

**PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, MUNICIPIO DE
GRANADA-ANTIOQUIA**

INFORME INSTITUCIONAL PRÁCTICA PROFESIONAL I, II y III

DANIEL GIRALDO MONTOYA – daniel.giraldo1@udea.edu.co

ANA MARÍA VALLEJO ZAPATA – ana.vallejoz@udea.edu.co

ASESORA ACADÉMICA:

Martha Inés Valderrama

Magíster en Cultura de la Metrópolis Contemporánea

Magíster en Investigación Urbana

ASESORA INSTITUCIONAL:

Paola Andrea Zapata Arroyave

Trabajadora Social

DIRECTOR INSTITUCIONAL:

Iván Darío Hoyos Jiménez

Contador Público

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MEDELLÍN**

2019

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	7
2. CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA	9
3. CONFIGURACIÓN DEL CAMPO DE INTERVENCIÓN	14
3.1. Descripción campo de intervención	14
3.2. Objetivos del Proyecto de Acompañamiento Psicosocial	14
3.2.1. Objetivo general	14
3.2.2. Objetivos específicos.....	14
3.3. Orientaciones teóricas y metodológicas del proceso de intervención	15
3.3.1. Orientación teórica	15
3.3.2. Orientación metodológica	17
4. PROCESOS DE INTERVENCIÓN ACOMPAÑADOS	20
4.1. ACOMPAÑAMIENTO AL BACHILLERATO SABATINO	20
4.1.1. Contexto	20
4.1.2. Justificación.....	21
4.1.3. Objetivo general	22
4.1.4. Objetivos específicos.....	22
4.1.5. Cuadro de indicadores y servicios.....	22
4.1.6. Referente teórico y conceptual	24
4.1.6.1. Referente teórico	24
4.1.6.2. Referentes conceptuales	27
4.1.7. Referente metodológico	51
4.1.7. Cronograma de actividades grado séptimo – Ana María Vallejo.....	52
4.1.9. Alcances y logros grado séptimo – Ana María Vallejo Zapata.....	60
4.1.10. Cronograma de actividades grado noveno – Daniel Giraldo Montoya	64
4.1.11. Alcances y logros grado noveno – Daniel Giraldo Montoya	83
4.2. ACOMPAÑAMIENTO A LOS GRUPOS DE MUJERES DE LA VEREDA LA AGUADA Y LA MERCED – Ana María Vallejo Zapata	84
4.2.1. Contextos.....	84
4.2.1.1. Contexto vereda La Aguada	84
4.2.1.2. Contexto vereda La Merced	87
4.2.2. Justificación.....	90
4.2.3. Objetivo general	92

4.2.4. Objetivos específicos.....	92
4.2.5. Cuadro de indicadores y servicios.....	93
4.2.6. Referentes teóricos y conceptuales.....	95
4.2.6.1. Referente teórico	95
4.2.6.2. Referente conceptual	97
4.2.7. Referente metodológico	115
4.2.8. Cronogramas	116
4.2.8.1. Cronograma grupo de mujeres vereda La Aguada.....	116
4.2.8.2. Cronograma de actividades grupo de mujeres La Merced	130
4.2.9. Alcances y logros	145
4.3. ACOMPAÑAMIENTO GRUPO DE MUJERES VEREDA LOS MEDIOS – Daniel Giraldo Montoya	150
4.3.1. Contexto vereda Los Medios.....	151
4.3.2. Justificación.....	153
4.3.3. Objetivo general	154
4.3.4. Objetivos específicos.....	154
4.3.5. Cuadro de indicadores y servicios.....	154
4.3.6. Referentes teóricos y conceptuales.....	155
4.3.6.1. Referente teórico	155
4.3.6.2. Referentes conceptuales	157
4.3.7. Referente metodológico	165
4.3.8. Cronograma.....	166
4.3.9. Alcances y logros	183
4.4. ACOMPAÑAMIENTO AL CENTRO EDUCATIVO RURAL VEREDA LA CASCADA – Ana María Vallejo Zapata	185
4.4.1. Contexto vereda La Cascada	185
4.4.2. Justificación.....	187
4.4.3. Objetivo general	191
4.4.4. Objetivos específicos.....	191
4.4.6. Referentes teóricos y conceptuales.....	193
4.4.6.1. Referente teórico	193
4.4.6.2. Referente conceptual	195
4.4.7. Referente metodológico	202
4.4.8. Cronograma de actividades	203

4.4.9. Alcances y logros	208
4.5. ACOMPAÑAMIENTO PROCESO CON JÓVENES VEREDA LOS MEDIOS– Daniel Giraldo Montoya	211
4.5.1. Contexto vereda Los Medios.....	212
4.5.2. Justificación	212
4.5.3. Objetivo general.....	213
4.5.4. Objetivos específicos.....	213
4.5.5. Cuadro de indicadores y servicios.....	214
4.5.6. Referentes teóricos y conceptuales.....	215
4.5.6.1. Referente teórico	215
4.5.6.2. Referentes conceptuales	216
4.5.7. Referente metodológico	224
4.5.8. Cronograma de actividades	225
4.5.9. Alcances y logros	239
4.6. CAMPAÑA SOY VALIENTE – Daniel Giraldo Montoya y Ana María Vallejo Zapata	240
4.6.1. Contexto	240
4.6.2. Justificación.....	243
4.6.3. Objetivo general	246
4.6.4. Objetivos específicos.....	246
4.6.6. Referentes teóricos y conceptuales.....	249
4.6.7. Referente metodológico	253
4.6.8. Cronograma de actividades	254
4.6.9. Alcances y logros	260
5. RECOMENDACIONES	264
6. APRENDIZAJES PROFESIONALES	269
Referencias.....	272

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro de indicadores y servicios Bachillerato Sabatino. Fuente: elaboración propia.....	24
Tabla 2. Módulos y temáticas propuesta Bachillerato Sabatino. Fuente: elaboración propia.....	28
Tabla 3. Cronograma grado séptimo Bachillerato Sabatino. Fuente: elaboración propia.....	60
Tabla 4. Cronograma grado noveno Bachillerato Sabatino. Fuente: elaboración propia.....	64
Tabla 5. Cuadro de indicadores y servicios procesos con mujeres veredas La Aguada y La Merced. Fuente: elaboración propia.	95
Tabla 6. Referentes conceptuales proceso con mujeres en las veredas La Aguada y La Merced. Fuente: elaboración propia.	97
Tabla 7. Cronograma grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: elaboración propia.	130
Tabla 8. Cronograma grupo de mujeres vereda La Merced. Fuente: elaboración propia.	145
Tabla 9. Cuadro de indicadores y servicios grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: elaboración propia.....	155
Tabla 10. Cronograma grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: elaboración propia.....	183
Tabla 11. Cuadro de indicadores y servicios acompañamiento al Centro Educativo Rural vereda La Cascada. Fuente: elaboración propia.....	193
Tabla 12. Cronograma proceso Centro Educativo Rural vereda La Cascada. Fuente: elaboración propia.....	208
Tabla 13. Cuadro de indicadores y servicios proceso con jóvenes vereda Los Medios. Fuente: elaboración propia.	214
Tabla 14. Cronograma proceso con jóvenes vereda Los Medios. Fuente: elaboración propia.	239
Tabla 15. Cuadro de indicadores y servicios campaña Soy Valiente. Fuente: elaboración propia.	249
Tabla 16. Cronograma Campaña Soy Valiente. Fuente: elaboración propia.	260

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.....	87
Ilustración 2. Grupo de mujeres vereda La Merced. Fuente: archivo personal.....	89
Ilustración 3. Grupo de mujeres vereda La Merced. Fuente: archivo personal.....	91
Ilustración 4. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.....	96
Ilustración 5. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.....	98
Ilustración 6. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.....	99
Ilustración 7. Grupo de mujeres vereda La Merced. Fuente: archivo personal.....	102
Ilustración 8. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.....	104

Ilustración 9. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.....	106
Ilustración 10. Vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.	107
Ilustración 11. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.....	111
Ilustración 12. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.....	112
Ilustración 13. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.....	115
Ilustración 14. Grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.	158
Ilustración 15. Grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.	160
Ilustración 16. Grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.	161
Ilustración 17. Grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.	162
Ilustración 18. Grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.	163
Ilustración 19. Grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.	166
Ilustración 20. Grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.	184
Ilustración 21. Grupo niños y niñas vereda La Cascada. Fuente: archivo personal.	194
Ilustración 22. Grupo niños y niñas vereda La Cascada. Fuente: archivo personal.	197
Ilustración 23. Grupo niños y niñas vereda La Cascada. Fuente: archivo personal.	200
Ilustración 24. Grupo niños y niñas vereda La Cascada. Fuente: archivo personal.	202
Ilustración 25. Grupo niños y niñas vereda La Cascada. Fuente: archivo personal.	211
Ilustración 26. Grupo de jóvenes vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.....	217
Ilustración 27. Grupo de jóvenes vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.....	221
Ilustración 28. Grupo de jóvenes vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.....	223
Ilustración 29. Grupo de jóvenes vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.....	224
Ilustración 30. Campaña Soy Valiente. Fuente: archivo personal.....	250
Ilustración 31. Campaña Soy Valiente. Fuente: archivo personal.....	253
Ilustración 32. Campaña Soy Valiente. Fuente: archivo personal.....	261
Ilustración 33. Campaña Soy Valiente. Fuente: archivo personal.....	261

1. PRESENTACIÓN

El presente documento busca exponer y reconstruir el proceso de práctica profesional I, II y III llevado a cabo por los estudiantes de Trabajo Social Daniel Giraldo Montoya y Ana María Vallejo Zapata en el marco del Proyecto de Acompañamiento Psicosocial, una apuesta que, para el caso de Granada, durante diez años aproximadamente se ha enfocado en la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz en el territorio mediante diversas estrategias.

De acuerdo a esto, en un primer momento se ubica una breve caracterización del contexto granadino, teniendo en cuenta algunos de sus aspectos más importantes a nivel social, político, económico e igualmente, el impacto del conflicto armado en el territorio, al igual que algunas de las estrategias y logros a nivel de garantizar una atención integral a las víctimas y promover la sostenibilidad del retorno de aquellas familias que por diversos motivos, se desplazaron del Municipio.

En un segundo lugar, el documento recupera algunos aspectos clave del presente campo de intervención, tales como los antecedentes del proyecto, los objetivos que orientan el mismo y asimismo, la fundamentación teórico-metodológica considerada pertinente para intervenir en dicha realidad.

Por otro lado, en tercer lugar, se ubican los procesos de acompañamiento llevados a cabo durante el año 2018 teniendo en cuenta los diferentes grupos liderados: grado séptimo y noveno del Bachillerato Sabatino, grupo de mujeres vereda La Aguada, grupo de mujeres vereda La Merced, grupo de mujeres vereda Los Medios, procesos con jóvenes en veredas Los Medios y San Matías, acompañamiento a los niños y niñas del Centro Educativo Rural de la vereda La Cascada y campaña “Soy Valiente”, enfocada en la prevención y denuncia del fenómeno de violencia sexual en el Municipio.

En este sentido, cada proceso de acompañamiento especifica el contexto en el cual se desarrolla la intervención, la justificación de dicho proceso, los objetivos perseguidos, los referentes teóricos, conceptuales y metodológicos, el cronograma de actividades y finalmente, los resultados de cada intervención, teniendo en cuenta los propósitos trazados al iniciar el proceso y los logros alcanzados al finalizar. Para cerrar, en cuarta instancia se ubica

un apartado de recomendaciones, el cual se espera sirva como insumo para cualificar continuamente los procesos llevados a cabo en el marco del Proyecto y finalmente, se ubican las referencias bibliográficas.

Para concluir esta breve introducción, se espera entonces que este documento logre recuperar con claridad la trayectoria recorrida durante el año 2018 e igualmente, se consolide como un insumo o material de apoyo importante para aquellos que consideren necesario ahondar sobre algún aspecto del Proyecto tomando en cuenta los múltiples procesos acompañados y aún más importante, sirva para recrear las estrategias desarrolladas hasta el momento a la luz de las nuevas necesidades y demandas del contexto granadino.

PALABRAS CLAVE: Granada, Acompañamiento Psicosocial, Tejido Social, Construcción de Paz, Organización Social, Autonomía, Convivencia, Violencia sexual.

2. CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA

El municipio de Granada se ubica en el departamento de Antioquia, específicamente en el oriente antioqueño y allí, hace parte de la zona de embalses, subregión del oriente antioqueño caracterizada por la abundancia de sus recursos hídricos. Dicho Municipio, limita por el norte con Guatapé, San Carlos y el Peñol, al occidente con Santuario y Cocorná y al sur, con San Luis.

En términos geográficos, Granada está dividida en cinco cuencas, división “con base en las fuentes hídricas que riegan la zona, alrededor de las cuales se organizan las comunidades y se fundamentan las actividades económicas de cada zona de acuerdo a los recursos naturales que allí se producen” (Roldan, Arango, Molina, Aguinaga, Torres, Orrego, 2010, pág. 17).

En relación a algunos datos sociodemográficos, para el año 2015, según el DANE citado por la Alcaldía Municipal de Granada (2016), el municipio de Granada contaba con alrededor de 9.858 habitantes, siendo 6.202 habitantes (62,9%) de la zona rural y 3.657 habitantes (37,1%) del casco urbano. Paralelamente, esta misma entidad plantea una proyección para el año 2018 de 9.881 habitantes en todo el Municipio, lo cual, evidencia como Granada proyecta un mínimo incremento poblacional en los siguientes años.

Es de resaltar también, que de los 9.881 habitantes proyectados para el año 2018:

(...) hay un alto número de población de niños, niñas y adolescentes (entre los 0 a 17 años) que corresponde a 3.127 y representa el 31,72 % de la población total. Además de la alta proporción de población en edad económicamente activa entre 15 y 64 años que es de 6.364 personas, que corresponde al 64,56 %. (Vanegas, 2018, pág. 10).

Con respecto a su distribución, Granada cuenta con cincuenta y dos veredas, un corregimiento -Santa Ana- y tres centros poblados -Los Medios, Galilea y La Quebra- (Villa, 2016, pág. 32), siendo en su generalidad, un municipio rural, donde gran parte de la población se desempeña en trabajos agrícolas y ganaderos (estos últimos en menor medida), es decir, donde sus formas de sobrevivencia se encuentran íntimamente ligadas al uso de la tierra e igualmente, a unas formas particulares de relacionarse con el territorio. Otras características importantes a tener en cuenta del Municipio, es la tradición política conservadora que lo

constituye y la importancia e influencia de la iglesia católica en la dinámica social y organizativa presente en el mismo (Villa, 2016, pág. 35).

El conflicto armado en el cual se vio inmerso Granada desde la década de los ochenta y con particular énfasis, a inicios del presente siglo, es uno de los elementos fundamentales a considerar en cuanto al contexto del Municipio. A partir de una guerra motivada por el control territorial (Granada es un corredor estratégico que permite la conexión entre el Magdalena Medio y Medellín), la necesidad por parte de los grupos armados de una mayor expansión militar y la búsqueda por el control de un escenario fundamental para la economía regional como lo es el oriente antioqueño (presencia de hidroeléctricas, potencial agrícola, entre otros), Granada sufrió daños incalculables a nivel material pero sobre todo, a nivel individual y colectivo, lo cual resultó en la desarticulación del tejido social del Municipio, donde la población, fue en su totalidad víctima directa e indirecta de un conflicto del cual, nunca decidió participar.

De manera puntual, aproximadamente en la década de los ochenta se asentaron en el Municipio las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional –ELN- y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-, sin embargo, durante los primeros años su poder fue hegemónico, de baja intensidad y de escasas afectaciones directas a la población civil. Fue entonces a partir del año 1997, que el territorio se convierte en escenario de confrontación militar abierta a partir de la penetración paramilitar y el fortalecimiento del Ejército Nacional con el objetivo de derrotar militarmente a los grupos guerrilleros (CNMH, 2016, pág. 41-42). En dicho año, llegan al territorio concretamente las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, el Bloque Metro, el Bloque Cacique Nutibara y el Bloque Héroes de Granada, grupos armados que alimentaron la guerra hasta su máxima degradación.

Es en esta medida, que el conflicto armado vivenciado en el Municipio desencadena múltiples afectaciones en la población, entre ellas, el desarraigo territorial, la pérdida de identidad campesina, la fragmentación de los lazos comunitarios y familiares, la disminución de la participación por parte de la población, entre otras. A su vez, esta dinámica generó un complejo panorama a nivel económico, reflejado en una disminución significativa de la producción agrícola, el comercio y con ello, se acrecentaron las dificultades para acceder a

servicios de salud, vivienda, alimentación, educación, entre otros aspectos claves para una vida digna.

Según el Registro Único de Víctimas -RUV-, al primero de mayo de 2018, en Granada se registran 10.808 víctimas del conflicto armado tomando en cuenta diferentes modalidades de violencia, entre ellas el desplazamiento (34.657 casos), el homicidio (2.630 casos) y la desaparición forzada (634 casos), entre muchas otras formas o repertorios victimizantes.

Ahora bien, en medio de todo el miedo y dolor que provoca la guerra y los “ejércitos malos”, como los nombran algunos pobladores de este Municipio, se resalta el papel de la resistencia de la población, donde la violencia, nunca pudo eliminar el tesón¹ granadino, la firmeza, decisión y perseverancia que emergen entre las montañas, fluye en los ríos que delimitan los territorios y se introyecta en la personalidad de sus habitantes.

Dicho tesón, llevó a quienes permanecieron en el territorio en medio del conflicto, las confrontaciones y los atentados en contra de toda expresión de vida, a realizar acciones en rechazo a la violencia, la no repetición y la exigencia de sus derechos, esto con un amplio apoyo de las colonias granadinas, quienes si bien no habitaban el territorio, buscaban diversas estrategias de apoyo al mismo. Es a partir de lo anterior, sumado con la capacidad de resiliencia de la población, la Red Inter-institucional del Municipio y la inserción de diferentes procesos, que hoy Granada se configura como un territorio ejemplo de resistencia, dignidad y paz.

Como se menciona anteriormente, son diferentes las instituciones y/o organizaciones las que han aportado a la reconstrucción tanto física del Municipio, como a la reparación individual y social de sus habitantes. La Administración Municipal ha sido una de ellas y su actual gabinete, son un ejemplo, acto que se ve reflejado legalmente en el Plan de Desarrollo 2016-2019, el cual, le apuesta a una línea de posconflicto y paz, con dos programas específicos:

- Programa de Implementación del Plan de Acción Territorial de la Unidad Municipal de Atención a Víctimas.

¹ Con tesón se hace referencia a la firmeza, constancia y perseverancia en la realización de algo, para este caso, la superación de los efectos del conflicto armado.

- Programa de Atención a Víctimas de restitución de tierras, siendo esta línea estratégica la segunda con mayor inversión.

Por otra parte, además de las acciones direccionadas por la Administración Municipal en diferentes periodos, se ubican como actores protagónicos las organizaciones de víctimas, las cuales, han sumado esfuerzos para la reconstrucción del tejido social, como lo es el caso de la Asociación de Víctimas Unidas de Granada –ASOVIDA-, la Asociación de Desplazados de Granada –ASODESPLAZADOS- y la Asociación de Víctimas de Mina Antipersona de Granada –AVAMIGA-.

Con lo que respecta a la reparación material de las víctimas del conflicto armado el Municipio, se ha contado con el apoyo de la Unidad de Restitución de Tierras, Familias en su Tierra, Familias en Acción, Mujeres Ahorradoras en Acción, entre otras. E igualmente, además de las instituciones y organizaciones anteriormente nombradas, el municipio de Granada cuenta con dos cooperativas, Coogranada y Creafam, las cuales le han aportado a la reconstrucción física, económica, social, cultural y deportiva del Municipio.

En este punto cabe también resaltar el papel de la parroquia Santa Bárbara, la cual, ha aportado desde lo espiritual y material a la reconstrucción del Municipio y también, reconocer otros actores como la Corporación Granada Siempre Nuestra, Asociación de Mujeres Colombianas e Indígenas –AMUCIC-, ISAGEN, Cornare, Asociaciones de productores como Asoagricultores, Asopaneleros, Asogañaderos y finalmente, las Juntas de Acción Comunal –JAC-, organizaciones de base que se configuran como epicentros de las dinámicas comunitarias de las veredas, las cuales, han aportado a la estabilización socioeconómica y la restitución de derechos que fueron vulnerados en la agudización del conflicto armado en el Municipio.

En esta dirección, se podría decir que en Granada se han configurado un número considerable de instituciones tanto de carácter público como privado que, de acuerdo a su respectiva área, han llevado a cabo importantes acciones en el territorio con la finalidad de restablecer los derechos de la población e indirectamente, contribuir a la sostenibilidad del retorno. Según el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada –SNAIPD-, en la política pública de retorno para la población en situación de desplazamiento, se entiende por sostenibilidad en el retorno:

(...) el conjunto integral de derechos fundamentales que se debe garantizar a la población que ha sido víctima del desplazamiento forzado, con el objetivo de alcanzar su estabilización socioeconómica y restituir los derechos que le fueron vulnerados. El Estado tiene la obligación de prevenir y mitigar los efectos del desplazamiento y garantizar los derechos a: Subsistencia Mínima, Alimentación, Reunificación Familiar, Educación, Identidad, Salud, Vivienda, Tierras, Generación de Ingresos, Vida, Integridad, Libertad y Seguridad Personal, Verdad Justicia y Reparación, Participación, Retorno y/o Reubicación (pág. 45).

En razón de lo anterior, se podría resaltar entonces que durante los últimos años, el Municipio de Granada ha tenido importantes avances en cuanto a la generación de garantías para la población en el marco de la sostenibilidad del retorno, pues a partir de diversas acciones, se ha promovido la mejora de las condiciones de vida de la población afectada bajo las dinámicas del conflicto armado, es decir, más del 90% del Municipio. No obstante, se resalta aún la persistencia de múltiples retos para que dicha sostenibilidad tenga un mayor impacto en la población, por lo cual, esta debe continuar direccionando el accionar de múltiples instituciones y así, poder restablecer los derechos en su momento vulnerados a la población con el fin de reparar tanto material como simbólicamente a la misma. Para cerrar, es importante mencionar el papel de la población granadina en la sostenibilidad del retorno, pues sin su capacidad de resiliencia, arraigo al territorio y esperanza, no fuera posible hablar hoy de Granada como un ejemplo de resistencia y dignidad para el país.

3. CONFIGURACIÓN DEL CAMPO DE INTERVENCIÓN

3.1. Descripción campo de intervención

El Proyecto de Acompañamiento Psicosocial nace en el municipio de Granada como resultado de una iniciativa por parte de diferentes actores sociales quienes después de experimentar los efectos del conflicto armado, entre ellos la destrucción física del Municipio y la ruptura del tejido social, resaltan la necesidad de un proyecto que les permitiese superar las afectaciones que padeció el territorio a nivel individual y colectivo.

Bajo esta perspectiva, se construye una alianza entre la Cooperativa Coogranada, la Administración Municipal y la Universidad de Antioquia, por lo cual, en el año 2009 se consolida el Proyecto con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones psicosociales de la población afectada de manera directa e indirecta por el conflicto armado.

Para el año 2013, el Proyecto expande su acción hacia el municipio de Alejandría con la misma esencia, pero teniendo en cuenta las particularidades del contexto y ya para el año 2015, se da inicio al Proyecto en el municipio de Concepción.

3.2. Objetivos del Proyecto de Acompañamiento Psicosocial

Tomando en cuenta el panorama anterior, a continuación, se presenta el objetivo general y consecuentemente, los objetivos específicos que orientan el accionar del Proyecto de Acompañamiento Psicosocial.

3.2.1. Objetivo general

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones psicosociales de la población afectada directamente e indirectamente por el conflicto armado, con el interés de potenciar y fortalecer las organizaciones de base y las instituciones locales para aportar al desarrollo humano y al mejoramiento del tejido social.

3.2.2. Objetivos específicos

- Aportar a la generación de condiciones sociales para la sostenibilidad del retorno al campo.

- Promover la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento organizativo, basado en la restauración de confianzas y el restablecimiento de los lazos deteriorados en el marco del conflicto armado.
- Incentivar el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, mejorar el ingreso y la seguridad alimentaria de las familias mediante el desarrollo de estrategias productivas construidas participativamente.
- Participar del trabajo interinstitucional para generar procesos que partan de la identificación de necesidades de los diferentes grupos poblacionales.

3.3. Orientaciones teóricas y metodológicas del proceso de intervención

3.3.1. Orientación teórica

El Proyecto de Acompañamiento Psicosocial, tal y como se desarrolla en las anteriores páginas, tiene como objeto principal contribuir al mejoramiento de las condiciones psicosociales de la población granadina afectada de manera tanto directa como indirecta en el marco del conflicto armado y en esta medida, busca potenciar capacidades y habilidades tanto individuales como sociales en la población lo cual posibilite la reconstrucción del tejido social del Municipio. Siendo consecuente con dicha intencionalidad, la cual se fundamenta bajo un carácter transformador en diferentes escalas, el presente proceso de intervención se fundamenta bajo las ideas del paradigma socio-crítico, el cual busca generar procesos de cambio que respondan a las problemáticas específicas que tienen lugar en determinado contexto a partir de la participación e incidencia de los sujetos que componen dicha realidad.

Ahora bien, es preciso rescatar que el proceso de intervención también recuperó aspectos claves del paradigma comprensivo interpretativo, a partir del énfasis en comprender las realidades que habitan los sujetos, sus experiencias y los significados que estos le asignan a las mismas para actuar en sus escenarios cotidianos. De este modo, dicho paradigma permitió en gran medida orientar el proceso de intervención a partir de su interés por la interacción social, la vida cotidiana de los sujetos y en consiguiente, en comprender el contexto rural, el cual, le impregna un sentido diferencial al proceso desarrollado.

Con el fin de exponer de manera más específica los postulados que orientan la intervención desde ambos paradigmas, a continuación, se desarrollarán las principales ideas que dieron luces para la materialización del presente proceso de práctica profesional. Cabe agregar que si bien cada uno tiene postulados y focos diferentes, su integración posibilita una lectura más holística y compleja de la realidad e igualmente, posibilita un ejercicio profesional que responde a las diferentes necesidades del contexto.

Para el caso del paradigma socio-crítico, este se centra en el cambio y emancipación humana, es decir, se interesa en promover la transformación social mediante el abordaje de aquellas condiciones que los sujetos consideran problemáticas en la medida que tienen un impacto negativo en su vida cotidiana por medio de su participación activa, organización y reflexión.

Acorde con lo anterior, puede intuirse que dicho paradigma se fundamenta en la crítica social, con un fuerte componente auto-reflexivo el cual invita al sujeto, a un constante proceso de reflexión y análisis acerca de la sociedad en la cual se encuentra inmerso, los obstáculos que en ella tienen lugar y las posibles estrategias para cambiar aquello que es por lo que debería ser. En esta línea, el paradigma socio-crítico tal y como lo menciona Alvarado y García(2008), “pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano” (p. 190), lo cual, si bien es complejo, dado que el ser humano se encuentra condicionado a una serie de factores tanto externos como internos (intersubjetivos), se hace posible modificarlos en la medida que se concibe un sujeto capaz de tomar sus propias decisiones y actuar por sí mismo y de este modo, superar aquellas situaciones que lo afectan u oprimen.

Desde esta lectura, el sujeto se concibe como un actor protagónico, el cual tiene la capacidad de cuestionar su realidad, debatir y proponer estrategias que posibiliten alcanzar las transformaciones deseadas de manera crítica, reflexiva y autónoma. En esta medida, se concibe también el conocimiento como un proceso inacabado, en constante construcción y deconstrucción, donde todos los sujetos tienen la posibilidad de expresarse desde una comunicación horizontal y explicitar sus ideas, opiniones y deseos.

Ahora bien, para el caso del paradigma comprensivo-interpretativo, este parte del reconocimiento de una realidad compleja e histórica, definida de acuerdo a las experiencias

y significados que los sujetos le asignan. Bajo esta mirada, los sujetos/as son definidos como portadores de conocimientos, significados, experiencias y saberes, los cuales son transmitidos mediante la interacción con el otro/a y el intercambio, el cual tiene lugar en la vida cotidiana. Tal y como es definido por Ramírez, Arcila, Buriticá y Castrillón (2004), según este paradigma:

(...) existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentra. La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores(pág. 70).

Partiendo entonces de los postulados propuestos desde ambos paradigmas y el objeto de intervención, se concluye cómo estos cobran pertinencia en la medida que permiten comprender la realidad y los sujetos en su toda su complejidad y al mismo tiempo, más allá de dicha comprensión, posibilitan transformar las dinámicas de vida ya sean individuales, familiares o comunitarias de los grupos acompañados, esto, desde su reconocimiento como actores de cambio con la capacidad de participar y organizarse, concibiendo de este modo a los sujetos que acompañan la intervención como agentes activos, pensantes, autónomos y dinamizadores de la realidad que desean en sus territorios de acuerdo a sus formas de ver y comprender el mundo.

3.3.2. Orientación metodológica

A nivel general, el proceso de intervención realizado en el marco del Proyecto de Acompañamiento Psicosocial en el municipio de Granada se orientó bajo las propuestas de la educación popular, la cual, sostiene que todo ser humano se encuentra en un proceso de aprendizaje continuo desde el momento de su nacimiento, razón por la cual, es portador de una variedad de conocimientos (en su mayoría de orden práctico) que le permiten interactuar con su realidad y ser consciente de su contexto; en términos pedagógicos, “esas ideas o saberes son la materia prima sobre y desde la que se construyen nuevos conceptos. Por ello es importante partir de lo que las personas saben, creen o conocen respecto de un tema o situación” (Romero, 2011, pág. 34).

Desde esta perspectiva, la educación popular busca brindar herramientas y estrategias que posibiliten a los sujetos el autodescubrimiento, la participación y la organización, aspectos que permitan reflexionar acerca de su realidad y tomar postura frente a ella. En esta medida, según Freire (1995), citado por Arboleda, Herrera y Prada (2017):

La educación popular, es un proceso educativo participativo y de transformación social en el cual el entendimiento y la reflexión de los contextos sociales y culturales de cada sujeto debe hacer parte de la construcción de sus aprendizajes. Esta apuesta surge como una propuesta pedagógica para el empoderamiento de comunidades marginalizadas, con el fin de alcanzar su emancipación de las estructuras de poder (pág. 50).

Tal y como se menciona en el anterior apartado, la educación popular se constituye entonces en un puente para el empoderamiento y la emancipación de los sujetos desde una perspectiva crítica, es decir, que se aleja de las estrategias formales o tradicionales de enseñanza, las cuales buscan crear un ser humano netamente racional y mecanizado, pues, por el contrario, se enfoca en promover el diálogo y el intercambio de saberes y experiencias en el marco de relaciones de carácter horizontal, donde todos se conciben como sujetos de derechos, portadores de saberes, ideas y potencial para la transformación. En esta línea, según Freire (1997):

La educación popular debe partir del respeto y el reconocimiento de las identidades del grupo de estudiantes, resaltando y analizando los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales están inmersos y las estructuras históricas que les han marcado (...) Se construye una serie de técnicas y dinámicas motivadoras que parten de la propia experiencia y realidad de las personas. Estas ayudan al reconocimiento crítico de la realidad propia, para construir nuevas formas de actuar y generar espacios de democracia participativa y transformación social (Arboleda, Herrera, & Prada, 2017, pág. 51).

En este sentido, la educación popular entiende al sujeto como un actor social, portador de múltiples capacidades y habilidades que le permiten moldear el rumbo de la sociedad de acuerdo a sus horizontes ético-políticos, lo cual, resulta en una invitación a reconocer las potencialidades que poseen los seres humanos y ponerlos al servicio del cambio de una realidad, la cual, a su vez, está en constante construcción y problematización.

Por último, cabe la pena destacar que desde la educación popular se apuesta a procesos de reflexión de carácter flexible, colectivos, participativos y experienciales, los cuales permitan a los sujetos, intercambiar sus saberes y vivencias como medio para alcanzar los cambios deseados, lo cual, ha sido un elemento clave en los diferentes procesos acompañados, los cuales, si bien como se verá en las siguientes páginas recogen diferentes perspectivas metodológicas, a nivel general, recuperan la forma de comprender la realidad y a los sujetos a partir de los postulados de la educación popular, es decir, una educación para la liberación.

En síntesis, la educación popular posibilitó en el marco de la presente propuesta construir espacios para el diálogo, el intercambio de saberes, la expresión de sueños y la participación, esto, mediante acciones intencionadas a reconocer las particularidades e intereses de los sujetos y los contextos donde tuvo lugar la intervención. Por consecuencia, tanto la orientación teórica como la orientación metodológica empleada en este proceso, posibilitó un ejercicio profesional dinámico, reflexivo y sobre todo, humano, desde el reconocimiento del otro como un sujeto de derechos, portador de capacidades y habilidades para transformar su entorno cotidiano e influir en decisiones de interés colectivo.

4. PROCESOS DE INTERVENCIÓN ACOMPAÑADOS

A continuación, se presentan los procesos liderados durante el año 2018 tomando en cuenta el contexto en el cual tienen lugar, los objetivos de intervención, los referentes teórico-metodológicos e igualmente, las recomendaciones que surgen del camino recorrido. De antemano, los procesos a recuperar son: acompañamiento al grado séptimo y noveno del bachillerato sabatino, a los grupos de mujeres de las veredas La Aguada, La Merced y los Medios, al Centro Educativo Rural de la vereda La Cascada, a los procesos con jóvenes en la vereda Los Medios y San Matías y finalmente, la campaña Soy Valiente, una apuesta por visibilizar el fenómeno de la violencia sexual en el Municipio, prevenirla y brindar herramientas para su denuncia.

4.1. ACOMPAÑAMIENTO AL BACHILLERATO SABATINO

4.1.1. Contexto

La Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez –INEJAGO-, se ubica en Granada, Antioquia y es la principal encargada de la educación básica y secundaria de los habitantes del Municipio. Teniendo en cuenta la particularidad del contexto en el cual se encuentra inmersa, donde a muchos de los niños, niñas y adolescentes que se ubican en las zonas rurales se les dificulta el acceso a la educación secundaria, la institución cuenta un bachillerato sabatino, una modalidad que permite a aquellos quienes no cuentan con la posibilidad de acceder a bachillerato en el transcurso de la semana ya sea por la lejanía de este u otras responsabilidades, puedan desplazarse al casco urbano en una temporalidad de jueves a sábado con el fin de realizar sus estudios.

En este sentido, con la intención de aportar al proceso educativo de dichos jóvenes desde una apuesta política y humanística, el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial inicia una intervención con el bachillerato sabatino desde el año 2011; en dicho lapso de tiempo, se han abordado temáticas como memoria, identidad, territorio, salud sexual y reproductiva, proyecto de vida, formación ciudadana, entre otros, todo esto, a partir del reconocimiento de la educación como un proceso que posibilita la transformación individual y social.

Teniendo en cuenta la multiplicidad de temas abordados en años anteriores e igualmente, la coyuntura que atraviesa el país en torno a la construcción de paz, para el año 2018 se construye precisamente una propuesta que posibilite el abordaje de la construcción de paz con énfasis en los escenarios y vida cotidiana de los y las estudiantes, esto con el fin, de promover una sana convivencia tanto dentro como fuera de la institución educativa y de este modo, generar un impacto que trasciende del espacio educativo hacia otras esferas.

4.1.2. Justificación

Para el Proyecto, el acompañamiento a procesos educativos del Municipio se ha constituido como un importante foco de intervención a lo largo de su trayectoria, donde a través de procesos formativos, se ha buscado potenciar habilidades individuales y sociales que influyan de manera positiva a la transformación de sus vidas cotidianas y, en consecuencia, del territorio. En este sentido, se rescata la potencialidad inserta en los procesos formativos como un puente fundamental para la reconstrucción del tejido social y en general, la promoción de una cultura de paz.

En esta línea, la propuesta construida para el año 2018 con los jóvenes del bachillerato sabatino se orienta hacia la construcción de paz, es decir, propiciar un espacio de reflexión para promover la sana convivencia de los y las estudiantes en diferentes escenarios y asimismo, potenciar la construcción de nuevas ciudadanías, esto como una estrategia que apunta de manera indirecta a disminuirlas afectaciones psicosociales, es decir, aquellos impactos generados por el conflicto armado en el Municipio, el cual, tiene una amplia influencia en las dinámicas individuales, familiares y comunitarias del territorio.

Históricamente, Colombia ha estado inmersa en situaciones de violencia, lo cual, además de desencadenar consecuencias nefastas para la población, ha construido una lógica cultural en la cual, la violencia ha sido legitimada como único medio para dar solución cuando un conflicto aparece. De este modo, aprender de la historia colombiana con el propósito de no repetirla e igualmente, desnaturalizar la violencia como un puente para el relacionamiento con el otro, se hace necesario para generaciones más dialogantes y pacíficas.

En este sentido, cobra pertinencia una propuesta que recupere dicha problemática desde multiplex dimensiones, es decir, que permita reconstruir la historia atravesada por el

país en aras de reflexionar a partir de ella, como también, recoger diferentes fenómenos de violencia que se generan en la vida cotidiana para pensar en otras formas de tramitar los conflictos.

4.1.3. Objetivo general

- Generar espacios de reflexión con las y los estudiantes de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez pertenecientes al bachillerato sabatino con el fin de aportar a la convivencia pacífica y la construcción de nuevas ciudadanías.

4.1.4. Objetivos específicos

- Incentivar un proceso de reflexión en torno a la cultura guerrerista desde la memoria que han construido los jóvenes con base a sus referentes sociales y familiares.
- Fortalecer habilidades sociales que permitan a los y las estudiantes la resolución de conflictos de manera no violenta y de este modo, aportar a la sana convivencia en los diferentes escenarios en los cuales se desenvuelven.
- Propiciar un escenario el cual permita a los estudiantes reconocer las diversidades sociales/culturales existentes en aras de configurar relaciones sociales basadas en el respeto, la tolerancia y la igualdad.
- Construir un espacio de dialogo y reflexión crítica sobre el papel de los estudiantes como ciudadanos.

4.1.5. Cuadro de indicadores y servicios

OBJETIVO GENERAL	Generar espacios de reflexión con las y los estudiantes de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez pertenecientes al bachillerato sabatino con el fin de aportar a la convivencia pacífica y la construcción de nuevas ciudadanías.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Incentivar un proceso de reflexión en torno a la cultura guerrerista desde la memoria que han	Talleres lúdico-reflexivos con los estudiantes de la Institución Educativa	Para noviembre de 2018, el 70% de los estudiantes reconoce hechos históricos clave	Listados de asistencia.

<p>construido los jóvenes con base a sus referentes sociales y familiares.</p>	<p>Jorge Alberto Gómez Gómez intencionados a reconocer el contexto de violencia bajo el cual se encuentran inmersos y construcción de estrategias para su transformación.</p> <p>Cine-foro alrededor de la no violencia.</p>	<p>alrededor del conflicto armado en Colombia y reconocen la influencia de la cultura de la violencia en los diferentes ámbitos en los cuales se desarrollan sus vidas cotidianas.</p>	<p>Registro fotográfico.</p> <p>Productos de los encuentros.</p>
<p>Fortalecer habilidades sociales que permitan a los y las estudiantes la resolución de conflictos de manera no violenta y de este modo, aportar a la sana convivencia en los diferentes escenarios en los cuales se desenvuelven.</p>	<p>Talleres lúdico-reflexivos con los estudiantes de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez que permitan identificar diferentes formas de violencia que se expresan en ámbitos como la vereda, el colegio y la familia con el propósito de nombrar y desnaturalizar las mismas en clave de construir sana convivencia.</p>	<p>Para noviembre de 2018, el 70% de los estudiantes reconoce diferentes formas de violencia como Bullying, violencia intrafamiliar y violencia de género e igualmente, identifican alternativas para solucionar los conflictos desde la no violencia, la empatía y la creatividad.</p>	<p>Listados de asistencia.</p> <p>Registro fotográfico.</p> <p>Productos de los encuentros.</p>
<p>Propiciar un escenario el cual permita a los estudiantes reconocer las diversidades sociales/culturales existentes en aras de configurar relaciones sociales basadas en el respeto, la tolerancia y la igualdad</p>	<p>Talleres lúdico-reflexivos con los estudiantes de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez que permitan el reconocimiento del ser humano desde su diversidad y fomenten principios como el respeto y la equidad.</p>	<p>Para noviembre de 2018, el 70% de los estudiantes reconoce la libertad como uno de los principales derechos del ser humano e igualmente, identifican algunas de las principales expresiones y características de diversidad en el mundo actual tales como</p>	<p>Listado de asistencia.</p> <p>Registro fotográfico.</p> <p>Productos de los encuentros.</p>

		diversidad étnica, sexual y de género y capacidades diversas.	
Construir un espacio de diálogo y reflexión crítica sobre el papel de los estudiantes como ciudadanos.	Talleres lúdico-reflexivos con los estudiantes de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez que permitan reconocer a los estudiantes el papel de la participación para la construcción de paz y sana convivencia.	A noviembre de 2018, el 70% de los estudiantes reconoce el papel de la participación para la generación de cambio.	Listado de asistencia. Registro fotográfico.

Tabla 1. Cuadro de indicadores y servicios Bachillerato Sabatino. Fuente: elaboración propia.

4.1.6. Referente teórico y conceptual

4.1.6.1. Referente teórico

Ya es hora de entender que este desastre cultural no se remedia ni con plomo ni con plata, sino con una Educación para la Paz [...]. Una educación inconforme y reflexiva que nos incite a descubrir quiénes somos, en una sociedad que se parezca más a la que merecemos. Gabriel García Márquez.

La construcción de la presente propuesta se fundamenta principalmente en los postulados de la *pedagogía para la paz*, una propuesta que señala que la educación va más allá de un sistema de aprendizaje para que las personas conozcan el mundo, pues, sobre todo, la educación involucra la tarea de que el ser humano aprenda a **ser** en el mundo, es decir, a vivir y relacionarse con los demás de una manera pacífica, lo cual, implica un esfuerzo por incentivar una reflexión crítica permanente y además, aprender a pensar creativamente con el fin de encontrar en medio de los conflictos oportunidades para la transformación. En este sentido, la pedagogía para la paz implica:

Enseñar desde y para la no violencia, aprender a considerar el conflicto como un vehículo de cambio social, si sabemos resolverlo sin recurrir a la violencia. Integrar al estudiante en un

proceso de transformación de la sociedad y del mundo hacia la justicia y el equilibrio del medio ambiente. Este es el compromiso de educar para la paz desde el sistema educativo (Rendón, 2016).

Ahora bien, antes de continuar el desarrollo del concepto pedagogía para la paz, se considera necesario señalar qué se entiende por pedagogía e igualmente, por paz. Por un lado, la pedagogía hace referencia a un ejercicio que posibilita potenciar y transformar la realidad social mediante el reconocimiento del otro como un sujeto con habilidades y capacidades, es decir, un sujeto político que actúa en razón del cambio, consciente de la responsabilidad con sí mismo y con el entorno que lo rodea.

Uno de los principales representantes de la pedagogía durante los últimos años ha sido Paulo Freire y este, desde una pedagogía de carácter crítico, ha defendido procesos de construcción de conocimiento que recuperen prácticas, saberes y dinámicas culturales diversas e incluyentes y de este modo, construir procesos de reconocimiento, empoderamiento y promoción de la democracia que radiquen en la construcción de paz.

Por otro lado, con el concepto de paz, este se ha configurado históricamente como un elemento clave para el análisis y comprensión de la realidad, al tiempo que, se ha constituido en fuente de debate y confrontación a partir de diversas experiencias y posturas frente a este, dada la complejidad que lo compone.

A modo de caracterizar las diferentes concepciones de paz desarrolladas en el marco de la investigación para la paz, según Muñoz (2001), en un primer lugar tras la segunda guerra mundial, la idea de paz se centró en “encontrar un equivalente moral y científico a la guerra para ponerse fin” (pág. 4), lo cual derivó en una definición de paz asociada a la ausencia de guerra, postura denominada como “paz negativa” (Muñoz, 2001, pág. 4).

En segundo lugar, alrededor de la década de los sesenta la investigación para la paz traslada su interés a las categorías de paz positiva y violencia estructural; por un lado, la paz positiva es entendida como una construcción basada en la justicia y la consecuente satisfacción de las necesidades humanas, al igual que “la superación de los límites de la paz entendida como ausencia de guerra o manifestaciones de violencia directa”(Muñoz, 2001,

pág. 4). Por otro lado, con la violencia estructural se busca identificar las más ocultas y sutiles formas de violencia.

Si bien el enfoque de paz positiva simboliza un tránsito importante en la concepción de paz, es a su vez ampliamente criticado al ser considerado como una utopía, dado que la paz positiva puede asociarse a una “pretendida paz total o perfecta”(Muñoz, 2001, pág. 5), en la cual se niega la existencia de los conflictos, los cuales son un elemento inherente a la vida humana.

Por otro lado, se hace importante retomar las ideas de uno de los pioneros de los estudios para la paz, Johan Galtung. Para dicho autor, los conflictos son producto de la interacción social, dado que se originan a partir de intereses y apuestas diferentes e incompatibles. No obstante, para Galtung, citado por Vicente Hueso (2000) “la existencia de conflictos no significa necesariamente la ausencia de paz. Realmente la paz se desvanece cuando el conflicto desemboca en violencia” (pág. 131).

Es por ello, que en sus primeros planteamientos Galtung define que la paz se refiere a “la ausencia de violencia directa, estructural y cultural (Paz= paz directa + paz estructural + paz cultural” (Hueso, 2000, pág. 131) y más tarde, reconociendo la importancia de trascender una explicación soportada en la violencia, define que la paz es “la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad” (Hueso, 2000, pág. 131). En este sentido, la empatía se refiere a escuchar y comprender al otro/a, el cual tiene unas ideas diferentes a las propias pero que de igual forma son válidas y, por otro lado, la creatividad se entiende como construir nuevas formas de ver el conflicto.

De este modo, crear paz para Galtung se consigue “evitando la violencia antes que aparezca (prevención) y reduciéndola una vez manifestada (cura)” (Hueso, 2000, págs. 131-132), por lo cual es posible concluir desde dicho autor que la paz:

(...) es la habilidad para tratar un conflicto, manejándolo creativamente, trascendiendo (3) las incompatibilidades y actuando en el mismo sin hacer uso del recurso de la violencia. Si la paz es un sistema dentro de un contexto, se necesitan ciertas condiciones para que ese sistema no se desequilibre. Un sistema donde predomine la paz, requiere una cultura y estructura de paz y así, y sólo así, se puede desterrar la violencia (Hueso, 2000, pág. 132).

Teniendo en cuenta que la paz va más allá de la ausencia de conflictos y que es un concepto que se reconstruye de acuerdo a la realidad social en la cual se ubica, se entiende la construcción de paz como las diferentes prácticas desarrolladas de manera cotidiana por parte de diferentes actores/as sociales los cuales, en medio de los conflictos inherentes a la vida en sociedad, se movilizan para el ejercicio de sus derechos desde el reconocimiento de la justicia social y la importancia de la transformación pacífica de los conflictos.

Para concluir, recuperando las diferentes ideas expuestas en los anteriores párrafos, la pedagogía para la paz de constituye como una apuesta disidente, creativa y libertaria, que busca transformar aquellos pilares culturales que históricamente han legitimado el uso de la violencia para la resolución de conflictos y de este modo, construir nuevas subjetividades, comprometidas a crear un nuevo modelo de sociedad y de ser humano, capaz de razonar, dialogar, consensuar y generar cambios sin tener que recurrir a la fuerza como un mecanismo válido para alcanzar su cometido.

Como resultado, la pedagogía para la paz significa:

(...) educar para la crítica y la responsabilidad, para la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, así como potenciar los valores del diálogo y el intercambio y revalorizar la práctica del cuidado y de la ternura, todo ello como una educación pro-social que ayude a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias. (Fisas, Educar para una cultura de paz, s.f.)

4.1.6.2. Referentes conceptuales

A partir de los objetivos planteados en la presente propuesta, se definen cuatro módulos a desarrollar durante el transcurso del año: el primer módulo se enfocaría en la memoria, el segundo en la no violencia, el tercero en la diversidad y el cuarto, en ciudadanía. A continuación, un cuadro que especifica los módulos con cada uno de los subtemas a desarrollar.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
4.1.6.2.1. Memoria	<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto armado en Colombia • Cultura de la violencia

	<ul style="list-style-type: none"> • Influencia de los medios de comunicación
4.1.6.2.2.No violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia escolar (Bullying) • Violencia intrafamiliar • Violencia de género • Convivencia
4.1.6.2.3.Diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación • Diversidad cultural y étnica • Diversidad sexual y de género • Capacidades diversas
4.1.6.2.4. Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Sujeto político

Tabla 2. Módulos y temáticas propuesta Bachillerato Sabatino. Fuente: elaboración propia.

- **Memoria**

Históricamente, Colombia se ha visto atravesada por diversos fenómenos de violencia donde más allá de existir silencio y temor, han resaltado diferentes manifestaciones por parte de la sociedad civil que expresan una resistencia continua a la violencia tal y como se evidencia en diferentes procesos de memoria, los cuales, han sido fundamentales durante las últimas décadas para velar por el respeto a los derechos humanos de la población y visibilizar múltiples situaciones consideradas como problemáticas en el escenario público.

Como antecedente, para el caso de la relación existente entre memoria y conflicto, tomando en cuenta a Madrigal y Sánchez (2013), es posible ubicar:

(...) la nefasta experiencia del exterminio judío por parte de los ideólogos y adoctrinados del nazismo. El holocausto fue un hecho que no solo significó el fin del sueño racionalista de progreso continuo de la sociedad occidental; implicó el surgimiento del concepto de víctima y, posteriormente, de los procesos de memoria histórica. Décadas después América Latina vivió tal auge tras los procesos de “transición a la democracia”, luego de la caída de las dictaduras militares y civiles. Comisiones e informes de la verdad, conmemoraciones y monumentos, entre otros, fueron la manera como se hicieron públicas las versiones oficiales

sobre los hechos ocurridos en el marco de los procesos de verdad, justicia y reparación desde finales de los años ochenta y durante la década de los noventa del siglo pasado (pág. 75).

No obstante, para el caso de Colombia los procesos de memoria son desarrollados bajo determinadas particularidades pues si bien para el contexto internacional estos procesos se dan en la posguerra, la violencia en Colombia ha sido una constante a lo largo del tiempo. En este sentido, la memoria “se afincó no como una experiencia del posconflicto, sino como factor explícito de denuncia y afirmación de diferencias. Es una respuesta militante a la cotidianidad de la guerra y al silencio que se quiso imponer sobre muchas víctimas” (Sánchez & Bello, 2013, pág. 13), es decir, que para dicho este contexto se reconoce la memoria como un proceso cotidiano, que se desarrolla tanto antes como en medio del conflicto sociopolítico armado, siendo esta, una expresión de rebeldía frente a la violencia y la impunidad.

Teóricamente, la palabra memoria ha sido asociada a recordar, siendo esta definida por la Real Academia de la Lengua Española –RAE- como aquella “facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado”, siendo catalogada como un concepto psicológico con el cual se “describe una capacidad humana fundamental para la vida que permite saber quiénes somos a partir de nuestras propias huellas de lo vivido y almacenado en la mente. Hasta aquí, la memoria es algo netamente psíquico e individual, desligado de cualquier vínculo social con un entorno colectivo” (Madrigal & Sánchez, 2013, págs. 72-73).

Ahora bien, es necesario resaltar cómo la función de la memoria más allá de ser una capacidad presente en el individuo, también tiene un rol fundamental en la colectividad, es decir, en la dimensión social, dado que:

(...) la memoria tiene entonces un papel altamente significativo, como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. A menudo, especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados y discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en uno/a mismo/a y en el grupo” (Jelin, 2002; citada por Madrigal y Sánchez, 2013, pág. 73).

Bajo esta lógica, en la obra de Madrigal y Sánchez (2013) se concluye que la memoria es tanto individual como colectiva y se encuentra relacionada al conjunto de experiencias que permiten construir una identidad: “Las memorias son simultáneamente individuales y

sociales (...) Las vivencias individuales no se transforman en experiencias con sentido sin la presencia de discursos culturales, y éstos son siempre colectivos (pág. 73).

Asimismo, se hace importante mencionar que la memoria no es algo puramente intangible, “es también materialidad que se afirma sobre un entorno o un espacio, un lugar en donde se gesta y desarrolla” (Madrigal y Sánchez, 2013, pág. 81). Según Halbwachs (1990) citado por Madrigal y Sánchez (2013), la mayoría de los grupos “graba su forma de alguna manera en el suelo mismo y rescatan sus recuerdos y remembranzas colectivas dentro del marco espacial así definido, haciendo referencia a un territorio al que la memoria se aferra y donde tiene lugar” (pág. 81).

Otro elemento clave que permite comprender el papel de la memoria, es el cuestionamiento de parte de diversos actores acerca de una versión unívoca de la historia, es decir, relatos donde sólo existe una verdad y que por lo general “pertenecen a ciertos sectores de clase, grupos políticos, así como a un género en particular, una opción sexual, una etnia, una raza, una región, una religión, una casta y grupo lingüístico” (Centro Nacional de Memoria Histórica & University of British Columbia, 2013, pág. 24), enalteciendo a unos grupos a la par, que otros son invisibilizados.

Es en este punto, donde la memoria se constituye en un “campo en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales”(Centro Nacional de Memoria Histórica & University of British Columbia, 2013, pág. 25), donde se cuestionan aquellas versiones socialmente aceptadas y se confrontan mediante relatos alternos, producidos por aquellos grupos que son excluidos.

Es así, como construir memoria se convierte en un acto político, en un campo en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales. También es una esfera donde se tejen legitimidades, amistades y enemistades políticas y sociales (Centro Nacional de Memoria Histórica & University of British Columbia, 2013, pág. 24).

Para el caso de la legislación colombiana, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras reconoce la importancia de la memoria como una necesidad para la reparación y la dignificación de la memoria de las víctimas en el marco del conflicto armado, al igual, que

la apuesta por construir una cultura de la no violencia. En el caso del Artículo 143 –del deber de memoria del Estado-, se establece que el Estado debe:

(...) propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto (Ministerio del Interior y de Justicia, 2012, pág. 65).

Por otra parte, Gonzalo Sánchez (2006) plantea que la memoria es la pluralidad de relatos, impresiones y huellas que han dejado los hechos de la guerra en la sociedad, configurándose de este modo en un terreno esencialmente político en el que se relacionan los grupos sociales y se ejerce el poder, razón por la cual la memoria se constituye en herramienta fundamental en contextos de conflicto y violencia que dejan huellas y daños tanto en lo individual como en lo colectivo, por lo tanto, la memoria se convierte en la lucha contra el olvido bajo la consigna *recordar para no repetir* permitiendo que las sociedades avancen hacia un futuro pacífico, es así como la memoria puede concebirse como una herramienta para la construcción de paz.

Considerando todo lo anterior, se entiende finalmente a la memoria como un proceso cotidiano, en la cual los individuos y comunidades se convierten en actores sociales que en el uso y apropiación de sus derechos, reconocen la importancia de la verdad y la justicia, lo cual les permite movilizarse y resistir en un camino en el cual a partir de la construcción de narrativas colectivas, visibilizan diversas situaciones y exigen responsabilidades a los actores correspondientes para una óptima reparación y de este modo, velar por la no repetición de hechos injustos como los que se desarrollan en el marco del conflicto sociopolítico armado de Colombia.

- ***Historia del conflicto armado en Colombia***

Hablar del conflicto armado en Colombia implica abordar una serie de factores a nivel social, político, económico y cultural que han incidido en su surgimiento, transformación y

continuidad por más de cinco décadas, donde millones de personas (especialmente civiles), se han visto envueltas en una guerra de la cual no decidieron participar.

Dada la complejidad y amplitud que rodea dicho tema, en este apartado se encontrará sólo una pequeña versión de aquello que se ha venido gestando y reproduciendo por años. Durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX, partidos tradicionales como el liberal y el conservador recurrieron a la violencia indiscriminada como un medio para la resolución de conflictos en una lucha directa por el acceso al poder. La hostilidad entre ambos partidos crece a tal punto, que el periodo comprendido entre 1946 (presidencia del líder conservador Mariano Ospina) y 1948 (Frente Nacional), pasa a denominarse popularmente en el país como el periodo de “la violencia”, dada la intensidad y atrocidad que se vivencia para dicha época.

En esta dirección, un conflicto de carácter político entre partidos tradicionales, se traduce rápidamente en una confrontación armada de carácter abierto, pues debido a factores como el fanatismo político, el sectarismo de algunos líderes, la injusticia social y la exclusión, se deriva el surgimiento de diversos grupos armados.

La violencia se expresó entre otras formas, en la ola represiva contra los movimientos agrarios, obreros y populares aglutinados en torno a los ideales del Gaitanismo, y alcanzó su máximo nivel de radicalización política tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán (Sánchez & Bello, 2013, pág. 115).

El asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán fue sin duda uno de los detonantes más importantes en cuanto al incremento de la violencia durante dicho periodo, sin embargo, esto sólo sería la punta del iceberg, ya que en el fondo de dicho fenómeno subyacían elementos como problemáticas de carácter agrario, inconformidad frente a los partidos políticos de la época, injusticia social, entre otros.

Para la década del cincuenta, la violencia se había expandido sin precedentes a lo largo y ancho del país, a tal punto, que comienzan a constituirse diferentes agrupaciones de carácter armado; de lado del partido conservador, aparecieron los pájaros y la policía chulavita y de lado del partido liberal, las guerrillas liberales y las autodefensas comunistas. Es importante mencionar que dichos grupos no correspondieron exclusivamente a intereses

políticos, sino también, a intereses económicos, donde la expropiación y el despojo se convirtieron en ejes centrales de su acción.

Sucesos como el gobierno militar de Rojas Pinilla, el Frente Nacional, entre otros hechos históricos, precipitaron en dicho contexto la conformación de guerrillas revolucionarias. Tal y como menciona Sánchez y Bello (2013), “el reducido alcance de las reformas sociales y económicas y el escenario de represión militar (...) sirvieron de caldo de cultivo para la vía armada y la radicalización de algunos sectores políticos de izquierda” (pág. 120).

En esta línea, aparecen grupos guerrilleros como el Ejército de Liberación Nacional –ELN- (1964), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC- (1964) y el Ejército Popular de Liberación –EPL- (1967), los cuales, si bien no tienen un papel protagónico durante los años sesenta y setenta por su ubicación en zonas periféricas del país y su reducido poderío militar, para los años ochenta se expanden a vastas regiones del país y de este modo, pasan a disputar el control territorial.

Paralelamente, en la década de los ochenta la Fuerza Pública es fortalecida con la finalidad de garantizar el orden social y consustancialmente, comienzan a aparecer en distintos lugares del país grupos paramilitares. A finales de los noventa, se consolidan oficialmente las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC-, un grupo paramilitar de extrema derecha que llega a disputar el poder con las guerrillas ya mencionadas. Lo complejo en este punto, fue la constante confluencia, ayuda y respaldo entre grupos paramilitares y fuerzas militares, lo cual dio origen a lo que se denominaría más tarde como crímenes de Estado.

De lo anterior, se concluye cómo los años ochenta fueron un periodo de expansión guerrillera, mientras que los noventa, fueron un periodo de eclosión paramilitar, teniendo como resultado una guerra de alta magnitud, en la cual la población civil, quedó inserta en dinámicas de hostilidad entre diferentes grupos armados. El narcotráfico fue otro de los elementos que complejizó aún más dicha situación, dado que, si bien a inicios de los ochenta carteles de narcotráfico se aliaron exclusivamente con grupos paramilitares en una estrategia contrainsurgente de mano con latifundistas y élites colombianas, finalmente lo que sucede es que:

(...) los narcotraficantes irrigan recursos económicos a todos los actores del conflicto armado. Las organizaciones del narcotráfico instrumentalizaron a los actores armados y sus disputas en función de la actividad ilícita, pero también entraron en confrontaciones con estos por el dominio de los recursos y los territorios (Sánchez & Bello, 2013, pág. 143).

Ahora bien, el impacto del narcotráfico no se restringió exclusivamente al suministro de recursos a diferentes actores armados, sino que también, se manifestó en la propagación de una cultura de dinero fácil, violencia y corrupción, donde la famosa para-política, se entremezcla con la narco-política.

Para inicios del siglo XX, la guerra en Colombia alcanza niveles de victimización nunca antes registrados. Según el informe realizado por el Centro de Memoria Histórica:

Para este periodo la violencia adquirió un carácter masivo. Las masacres se convirtieron en el signo característico. El desplazamiento forzado escaló hasta llevar a Colombia a ser el segundo país en el mundo, después de Sudán, con mayor éxodo de personas. Los repertorios de violencia de los actores armados registraron su mayor grado de expansión en la historia del conflicto armado colombiano (Sánchez & Bello, 2013, pág. 158).

Es así como el conflicto armado alcanza dimensiones que en la actualidad no han podido esclarecerse, dejando secuelas a nivel personal y colectivo en los territorios donde los actores armados tuvieron influencia. Por otro lado, se hace importante destacar en medio de tanta hostilidad, las diversas estrategias empleadas por la sociedad civil para la reivindicación de sus derechos en medio de la confrontación, lo cual, permite reflexionar sobre la importancia de pensar en alternativas diferentes a la violencia para dar fin a un conflicto extenso y degradado.

- ***Cultura de la violencia***

Con diferentes manifestaciones según épocas históricas y contextos geográficos, las culturas de la violencia han sido forjadas desde tiempos muy lejanos. La historia y la antropología nos muestra que la violencia institucionalizada empezó con la revolución agrícola, hace unos 7.000 años, y que con la revolución industrial, hace unos dos siglos, adquirió nuevos elementos, institucionales y tecnológicos, que la dotaron de unos medios de destrucción antes inimaginables

(...) este aparente proceso de civilización es también al precio de legitimar estructuras profundamente violentas y comportamientos individualistas, narcisistas e insolidarios, poco

sensibles al dolor ajeno y a las necesidades de los demás. Quizá el fortalecimiento de la sociedad civil, de un tejido social responsable, pueda cambiar esta situación (Fisas, 1998, pág. 1).

Antes de precisar qué entiende la presente propuesta por el concepto de cultura de la violencia, se hace necesario en un primer lugar comprender a qué se hace referencia con cultura. Para la UNESCO, citada por Fisas (1998), la cultura:

(...) es el conjunto de elementos simbólicos, estéticos y significativos que forman la urdimbre de nuestra vida y le confieren unidad de sentido y propósito, de la cuna a la tumba.... Se trata también del modo en que las comunidades se expresan y vinculan entre sí, como grupos que comparten preocupaciones y experiencias, que sirven a su vez para proyectar recuerdos, hallazgos e incluso traumas y temores, más allá de los límites de nuestra existencia mortal, a las generaciones venideras. La cultura es, sobre todo, comportamiento cotidiano, que refleja la “forma de ser” de cada cual, el resultado de sus percepciones y reflexiones, la elección íntima entre las distintas opciones que la mente elabora, la respuesta personal a las cuestiones esenciales, el fruto en cada uno del conocimiento adquirido, la huella de los impactos del contexto en que se vive (pág. 23).

En este sentido, se hace referencia con cultura guerrerista o cultura de la violencia, a aquel fenómeno que se ha reproducido a lo largo de la historia, una cosmovisión que es interiorizada y promovida por diferentes actores de una sociedad a través de discursos, símbolos, políticas e instituciones y que deja al margen el sufrimiento y dolor del otro/a.

Según Vicenç Fisas (1998), algunos de los fundamentos de la cultura de la violencia son: el patriarcado, el dominio, la incapacidad de resolver de manera pacífica los conflictos, la competitividad, el militarismo, la objetización del otro/a, la reproducción de estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de oportunidades (pág. 2).

Para el caso de los efectos de la guerra, uno de los más complejos que se desprende de esta es la deshumanización de las relaciones humanas y las fracturas al tejido social, dada la desconfianza y el temor que simboliza el otro/a. Ahora bien, esto se hace más difícil en la medida en que se hace referencia un conflicto de más de cincuenta años, con millones de víctimas registradas bajo diferentes modalidades de violencia como sucede en Colombia, donde se ha desdibujado la frontera entre combatientes y no combatientes, lo cual ha traído

consigo múltiples afectaciones a la sociedad civil de mano de diferentes actores armados legales e ilegales.

Tomando como referencia la historia, para el caso de Colombia es posible analizar como la mayoría de los esfuerzos (tanto por parte del Estado como de gran parte de la sociedad civil), se han visto mayormente dirigidos a finalizar el conflicto armado mediante el uso de la fuerza, es decir, tomando las armas como principal referente para alcanzar un objetivo sin importar la cantidad de daños que esto involucra, situación que demuestra como la violencia y la guerra, se han convertido a nivel nacional en el principal instrumento para solucionar conflictos de cualquier índole, anulando otras posibilidades como el diálogo y la negociación para encontrar otras salidas, lo cual nos remite a la cultura guerrerrista que ya se ha mencionado.

Lo anterior, tiene mucho que ver con un legado histórico en el cual, todo aquel que hace y piensa diferente, debe ser exterminado. Bajo tal lógica, una de las principales causas de muertes en este contexto, es la incapacidad de reconocer que existen otros puntos de vista y otras interpretaciones de la realidad, nuestra incompetencia para aprehender desde la diversidad.

Tal y como lo menciona Julián de Zubiría (2015):

(...) el impacto más silencioso, perverso y duradero de la guerra es el que ha afectado la estructura valorativa de los colombianos. La guerra que hemos vivido impactó la cultura, las esperanzas, los proyectos de vida y la ética colectiva. Se impuso lo que Antanas Mockus llamó la cultura para la cual “todo vale” con tal de lograr los propósitos buscados. Por ello, en Colombia, ante una muerte, hay personas que afirman: “Por algo será”. Y al decirlo, terminan por avalar y justificar el asesinato. Son expresiones que evidencian lo poco que valoramos la vida en el país (pág. 2).

En este sentido, es posible afirmar cómo el país se ha ido adaptando y naturalizando una lógica guerrerrista que moldea las relaciones sociales, donde la vida, se convierte más allá de un derecho, en un privilegio. Es por ello que se hace necesario pensar en otras alternativas para transformar las realidades, por lo cual es necesario comenzar un proceso que viene desde lo cotidiano, para pensar en el conflicto como más allá de un problema, en una posibilidad de reflexión y cambio.

(...) el conflicto es también motor del cambio social, especialmente cuando su abordaje es constructivo, cuando el conflicto posibilita la visión de los intereses y necesidades del otro y, a través del diálogo y la negociación, propicia el arribo a soluciones consensuadas (Aguilar, s.f., pág. 2).

Pasando al ámbito de lo cotidiano, es posible analizar como la guerra se instaló en la vida de las personas desde una perspectiva cultural:

(...) fácilmente los valores de las mafias se incluyeron de manera generalizada en el lenguaje cotidiano. Llamamos “capo” al mejor en los equipos de ciclismo, decimos que no hay que “dar ni perder papaya” y los padres les indican a sus hijos que “hay que pegar antes de que les peguen”. En educación también usamos un lenguaje propio de la guerra: llamamos “desertor” a quien abandona la escuela y muchas de ellas cuentan con una “banda de guerra” (Zubiría, 2015).

Asimismo, tal como lo presenta Isabel Aguilar (s.f.):

Puede decirse, entonces, que la violencia, en sus formas más cotidianas, permanece invisibilizada y tiende a no asombrarnos. Puede decirse que hasta nos parece normal, pues nos hemos acostumbrado tanto a ella que permanecemos incólumes e indiferentes cuando los niños juegan a asesinarse mutuamente, cuando un ladrón es vapuleado hasta el cansancio como consecuencia del delito cometido, o cuando una mujer es violentada por su esposo en aras de la dominación y el machismo. La violencia se encuentra tan arraigada que el miedo natural que provoca se ha convertido en indiferencia. Ésta es como una especie de mecanismo de defensa internalizado, también, en nuestros patrones culturales (pág. 1).

Las guerras se alimentan de odio y la desconfianza, mientras que la paz exige convivencia y respeto hacia las diferencias. Por esta razón, se hace fundamental un tránsito en la manera de pensar y actuar de todos y todas, dado que:

(...) es impensable la paz sin una transformación general del sistema educativo colombiano. Necesitamos garantizar que la educación priorice, por encima de todo, el desarrollo de las competencias integrales para vivir, pensar y comunicarnos. En el caso que hoy nos ocupa es indispensable priorizar el desarrollo de las competencias para convivir (Zubiría, 2015).

- ***Influencia medios de comunicación***

Los medios de comunicación se constituyen como una herramienta fundamental para conocer y entender el mundo, por lo cual, son considerados como un instrumento clave en el ámbito político en la medida que tienen el poder el influir en las ideas del otro. Para el caso de Colombia, los medios de comunicación han tenido un papel fundamental en la visibilización del conflicto armado, aunque cabe resaltar, como en su mayoría estos se han visto inclinados en promover la cultura guerrillera y en glorificar a determinados actores de acuerdo a los intereses de las grandes élites del país.

Tomando en cuenta el informe sobre el estado de la libertad de prensa en Colombia en 2015 “Paz en los titulares, miedo en la redacción” (Fundación para la libertad de prensa, 2015), se afirma que “distintos tribunales judiciales del país han expedido sentencias que afirman que los medios de comunicación de Colombia han legitimado el discurso paramilitar y justificado sus crímenes atroces” (pág. 22), haciendo referencia a todos los medios en su conjunto y enfatizando en canales televisivos como RCN y Caracol.

A nivel legal, se hace referencia a la libertad a informar y ser informado, siendo así los medios de comunicación libres de profundizar en diferentes aspectos del conflicto armado, sin embargo, esta información se supone debe mantener cierto equilibrio y neutralidad, situación que no ocurrió en este caso. Tal y como se nombra en un apartado del informe mencionado:

Aunque la Sala reconoce y respeta la libertad de prensa y opinión dentro de los límites fijados en la Jurisprudencia Constitucional y no pretende juzgar a los medios de comunicación a nivel nacional y regional, ni emprender un juicio de responsabilidad sobre la forma como ejercen sus derechos, no puede dejar de registrar que en no pocas ocasiones esas entrevistas y registros sirvieron para justificar hechos atroces y violaciones sistemáticas de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario (Fundación para la Libertad de Prensa, 2015, pág. 24).

- **No violencia**

Durante los últimos años, ha incrementado el número de críticas y debates en torno al reconocimiento de la violencia como un fenómeno que supone un riesgo inminente a la

supervivencia humana desde múltiples ámbitos, pues a partir de una lógica militarista y autoritaria, se buscan conseguir determinados fines mediante la fuerza sin tener en cuenta las consecuencias individuales, sociales e incluso ambientales que ello pueda tener.

En este escenario, ha cobrado una alta relevancia la no violencia, un concepto que más allá de evitar el conflicto como se cree erróneamente (es imposible, pues es conflicto es inherente a la vida humana), lo que busca es encontrar estrategias creativas para la superación y transformación del conflicto que trasciendan el uso de la violencia.

En este sentido, “la no violencia no es pasividad, resignación, sumisión, ni aceptación de la injusticia, sino un método de lucha para quienes rechazan tanto la injusticia como la utilización de la violencia para combatirla” (Valenzuela, 2001, pág. 4).

Conforme a lo anterior, la presente propuesta recupera la no violencia como un método de lucha que se rehúsa a recurrir a la violencia sea cual sea el escenario y en este medida, el conflicto pasa a entenderse desde una mirada positiva, como un proceso de búsqueda de soluciones compartidas y no impuestas, por lo cual, se deduce que no existen oponentes o enemigos, sino seres humanos diversos en sus formas de ser y pensar, con los cuales, en medio de la diferencia, es posible dialogar, intercambiar y encontrar soluciones pacíficas.

- ***Violencia escolar – Bullying***

Por violencia escolar o Bullying, se entiende el uso indiscriminado del poder por parte de una o varias personas con el propósito de dañar, asustar y/o aislar al otro. Generalmente, se manifiesta a partir de maltrato físico, verbal y/o psicológico de carácter constante y reiterativo, ocasionando impactos negativos en la víctima. De acuerdo con Gómez (2013):

El bullying se puede definir como la intimidación, el abuso, el maltrato físico y psicológico de un niño o grupo de niños sobre otro u otros. Incluye una serie de acciones negativas de distinta índole, como bromas, burlas, golpes, exclusión, conductas de abuso con connotaciones sexuales y, desde luego, agresiones físicas (...) forma ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas –persona, grupo, institución– adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que otro se ubique en uno de

sumisión, causándole con ello un daño que puede ser físico, psicológico, social o moral(pág. 845).

Bajo esta lógica, la violencia escolar o bullying no es más que una representación de cómo la violencia se ha legitimado al momento relacionarse con la otredad, donde acciones negativas e intencionadas, son llevadas a cabo con el propósito de herir a los demás. En esta medida, se hace fundamental abordar dicho concepto en la presente propuesta tomando en cuenta la naturalización de dicho fenómeno en los escenarios educativos y los efectos que puede ejercer sobre las víctimas.

- ***Violencia intrafamiliar***

La violencia intrafamiliar alude al abuso de poder que se presenta al interior de una familia donde uno o varios de sus miembros, se sobreponen a aquellos miembros considerados más débiles, tales como menores de edad, adultos mayores, personas en situación de discapacidad e incluso, teniendo en cuenta la cultura de carácter patriarcal bajo la cual nos encontramos inmersos, las mujeres. De manera precisa, se entiende la violencia intrafamiliar como:

Toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social; por lo tanto es el resultado de la convergencia de un conjunto de procesos complejos como la historia personal de cada participante, el medio ambiente propiciatorio de las tensiones y de los conflictos y los valores culturales que incentivan las resoluciones violentas de los mismos, es por lo tanto un producto de interacciones donde confluyen factores individuales tanto del agresor como del receptor(Sierra, Macana, & Cortés, 2006, págs. 79-80).

Es importante mencionar que la violencia intrafamiliar es un problema multicausal, es decir, que se asocia a diversos factores individuales, sociales, políticos y comunitarios. Entre algunos de los factores, se incluye “el sexo, edad, otros factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de educación, uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez”(Sierra, Macana, & Cortés, 2006, pág. 81), no obstante, es preciso señalar que, si bien los anteriores factores pueden tener una importante incidencia, no necesariamente determinan las situaciones de violencia.

- ***Violencia de género***

Toda violencia se desarrolla a partir de una situación de dominación-sumisión, donde alguien fuerte considerado fuerte, intenta someter al más débil. Culturalmente, se ha reproducido la idea de una superioridad del hombre frente a la mujer, en diferentes ámbitos y escenarios y es precisamente allí, en medio de dicha desigualdad, donde se potencia y legitima la violencia de género.

Según la Red Ciudadana para la Detección y Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género(2007), se define la violencia de género como “toda conducta que atenta contra la dignidad e integridad física y moral de las mujeres por el hecho de serlo, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres” (pág. 4).

Este tipo de violencia se expresa bajo diferentes formas, tales como violencia física, verbal, psicológica, económica o sexual y allí, algunos de sus principales propósitos son imponer un modelo sexista y desigual en las formas de relacionamiento con el otro, ocultar la violencia que sufren las mujeres y prolongar dicho patrón en razón de alargar el miedo y la sumisión.

- ***Convivencia***

El ser humano es social por naturaleza, necesita del otro para sobrevivir, desarrollarse, crecer y avanzar. En esta medida, cobra pertinencia un concepto como el de convivencia, es decir, aprender a vivir y relacionarse con el otro desde el reconocimiento de su humanidad y dignidad, tarea que si bien es compleja dada la diversidad de pensares y sentires que poseen las personas, se hace fundamental para construir entornos de paz.

Según Romero (2011), la convivencia significa:

(...) la capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas. Es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos, y por tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva (pág. 11).

De este modo, la convivencia exige aceptación de la diversidad, comunicación asertiva, respeto, creatividad al momento de dar solución a un conflicto y sobretodo, reconocimiento de la dignidad del otro que es portador de derechos; en la medida que lo anterior sea materializado, será posible pensar en la construcción de relaciones más sanas con el otro e igualmente, la construcción de tejido social.

- **Diversidad**

Los seres humanos, como actores que transitan al interior de diferentes espacios, cuyas dinámicas relacionales e interactivas exponen a los sujetos a un sinnúmero de intercambios sociales, culturales, políticos, filosóficos y personales, en medio del proceso de relacionamiento con el otro/otra, se configura una necesidad y un anhelo profundo de sentirse incluido y reconocido dentro de la sociedad, ya que como seres sociales, requerimos de validación y respeto en los escenarios familiares, comunitarios y sociales, con el fin de sentirse libres e iguales.

En perspectiva de lo anterior, la relación de diversidad requiere como condición necesaria el reconocer al otro como un ser legítimo, un sujeto con capacidades, con potenciales y con derechos; en esta medida, reconocer al otro significa, responsabilizarse de él, asumir la diversidad consiste en identificar a la otra persona tal como es y no tal como se desearía que fuera.

Es posible decir entonces que el reconocimiento a la diversidad se logra en la medida que las relaciones sociales se configuren como espacios de dignidad e igualdad, donde se reconoce al otro cómo es, descartando así cualquier ánimo de invisibilizarlo, ocultarlo, silenciarlo o corregirlo.

Debemos reconocer que negar la diversidad, obstaculizar su expresividad, estigmatizarla como fenómeno que podría poner en riesgo la sobrevivencia humana. Tal y como lo señala Tourine (2000), los regímenes totalitarios, autoritarios y dictatoriales se han caracterizado precisamente por estos comportamientos anti-diversidad, que no reconocen en la diferencia una posibilidad de construir una sociedad más igualitaria y tolerante, por el

contrario, imponen la homogeneidad a la población mediante violencia y la violación de los derechos humanos.

En este punto, la diversidad es el escenario en donde se pone en evidencia lo propio (identidad) en relación con lo ajeno (alteridad); donde lo propio se constituye a partir de los procesos de subjetivación y referencias construidas con base en las interacciones sociales y en donde también, se posibilita el reconocimiento de los diferentes grupos en términos de clase, etnia, nacionalidad, identidad sexual y de género, entre otras, en mediode la construcción y dotación de sentido del mundo, acorde con las interacciones establecidas en sus procesos de socialización cultural (Salgado, 2012).

Bajo esta perspectiva, la diversidad puede entenderse como:

(...) la consecuencia de modos distintos de construir significados que dan lugar a una visión de mundo diversa en algunos o en muchos sentidos, no mejor o peor, sino sólo diferente, que se constituye en el lenguaje según el modo de convivencia propio de cada cultura(Salgado, 2012, pág. 61).

La diversidad es entonces constitutiva del ser humano, es un componente sustancial e inherente de cada ser, cada sujeto tiene un cúmulo de factores que lo hacen diverso ante los demás, lo que quiere decir que las relaciones sociales se configuran desde la diferencia; dicha diferencia se manifiesta a través de varios factores, ya sean biológicos, socioculturales, étnicos, etc.

En perspectiva de lo anteriormente dicho, educar en torno al reconocimiento y de la diversidad aparece como una de las herramientas fundamentales para la conformación de sociedades más respetuosas y pacíficas, capaces de promover relaciones de reconocimiento mutuo en donde todos y todas tengan la posibilidad de participar desde la diferencia, vivir sus culturas, sus pensamientos y sus cuerpos sin correr el riesgo de ser atacados o marginados. Educar en la diversidad significa entonces generar procesos de enseñanza y aprendizaje donde el eje transversal sea ejercer los principios de igualdad y equidad a los cuales todo ser humano tiene derecho.

- ***Discriminación***

Una de las principales manifestaciones de la negación hacia la diversidad es la discriminación, construida sobre prejuicios y estereotipos que se han instalado en la cultura y con ella, en los pensamientos, en las actitudes y comportamientos de las personas; lo anterior, puede leerse también en clave de una cultura de la violencia, que se transmite por medio de los diferentes procesos de socialización y se refleja en la supresión de la diversidad y la homogenización.

De manera general, discriminar es excluir, dar un trato marcado por el menosprecio a una persona o un grupo de personas en razón de una supuesta “inferioridad” al concebir el otro como diferente, ya sea por su nacionalidad, etnicidad, apariencia física, religión, edad, género, preferencias políticas o sexuales, entre otros aspectos. Bajo esta lógica, se discrimina cuando:

(...) con base en alguna distinción injustificada y arbitraria relacionada con las características de una persona o su pertenencia a algún grupo, se realizan actos o conductas que niegan a las personas la igualdad de trato, produciéndoles un daño que puede traducirse en la anulación o restricción del goce de sus derechos humanos. (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2012, pág. 6).

Entre algunas de las características de la discriminación, se ubica que es un fenómeno naturalizado socialmente, multicausal (dado que las personas pueden ser discriminadas por diferentes causas), se presenta bajo diversas modalidades, pero siempre con el mismo resultado: negar el principio de igualdad y el derecho a la diferencia de los seres humanos, generando múltiples daños al otro, ya sean morales, físicos, psicológicos o materiales, lo cual, hace primordial el abordaje de dicho fenómeno y la generación de procesos de reflexión que permitan acabar con el ciclo de la discriminación, los prejuicios y estereotipos.

- ***Diversidad cultural***

Antes de configurar el concepto de diversidad cultural, se hace pertinente desarrollar entonces el concepto de cultura. De manera sintética, la cultura según Barrera (2013) hace referencia al conjunto de cosmovisiones, modos de vida, costumbres, conocimientos, entre

otros aspectos de una época o grupo social, los cuales permiten definir su mundo, expresarse y pensar.

Se hace preciso mencionar que la cultura no es algo estático, por el contrario, está en constante cambio, cambia conforme los seres que las componen también lo hacen, mutando, y transformándose, incluso, intercambiando con otras culturas, siendo así, “un conjunto de expresiones particulares de un grupo humano que de alguna forma u otra se encargan de otorgarle un sentido a la existencia de cada persona que hace parte de un grupo” (UNESCO, 2002).

Ahora bien, con diversidad cultural se hace referencia según Kaluf (2005) a:

La totalidad de comunidades culturales existentes en el mundo, tomadas estas últimas como reagrupamientos que poseen identidad y personalidad propias según los elementos particulares que las definen (...) Pero la diversidad cultural también es definida en un sentido más amplio, englobando no sólo la totalidad de las comunidades culturales existentes y sus expresiones propias, sino también un pluralismo cultural en el sentido de un pluralismo de puntos de vista y el pluralismo de ideas, en donde cada uno se relaciona e interactúa entre sí. (pág. 21).

En este sentido, la diversidad cultural está relacionada con la identidad de las personas y las sociedades, con la democracia, la libre expresión y la construcción de ciudadanías, pues posibilita un puente, un dialogo intercultural que contribuye a la promoción de una cultura de paz.

- ***Diversidad sexual y de género***

Se hace importante mencionar que cuando se habla de diversidad sexual y de género, se está haciendo referencia al trabajo por el reconocimiento de los derechos de aquellas personas que se definen como disidentes sexuales, corporales y de género, es decir, aquellas personas que piensan la relación de su cuerpo, ser, sexualidad y erotismo, estableciendo una ruptura con el modelo hetero-normativo y patriarcal, instaurado y reproducido por instituciones de socialización y control tales como la familia, la escuela, la iglesia, el Estado, entre otros.

En esta lógica, Guillermo Núñez(2011)plantea:

El concepto diversidad sexual es un término que ha sido impulsado desde los movimientos de resistencia a esa concepción dominante de la sexualidad y el género. Es un término nuevo con el cual construir una lucha social, cultural y política en este campo de relaciones sociales que ha mantenido en la opresión, segregación, violencia, marginación, dominación y desprecio a mujeres que aman a otras mujeres, a hombres que transgreden los estrechos límites de lo que se considera masculino o femenino en sus comportamiento, a seres humanos que nacen con una variedad de configuraciones cromosómicas, gonadales o genitales, por mencionar algunas de esas diferencias sexuales contenida en el término (pág.30).

Es importante comprender la sexualidad como una experiencia erótico-afectiva, que se ha visto expuesta a los esquemas explicativos y tipificadores desde diferentes ámbitos científicos, que la han confinado a un mandato de sexualidad regular, a sabiendas de que es un ámbito de la vida que es asumido por sujetos de distintas maneras en razón de sus procesos subjetivos.

Para comprender a mayor profundidad la categoría de diversidad sexual y de género, se hace necesario tener claridad frente a diferentes conceptos que la componen, tales como sexo, género, identidad sexual y orientación sexual. Por un lado, con sexo se hace referencia a las características biológicas del ser humano, es decir, a aquello que se encuentra previamente establecido por la naturaleza dado que tiene que ver con los órganos sexuales y reproductivos (pene o vagina).

Por otro lado, el género tiene que ver con una construcción social y cultural, donde la sociedad asigna determinadas características a una persona acerca de cómo debe ser, pensar, comportarse, vestirse, entre otros aspectos, en razón de su sexo; es decir, se espera que por el hecho de ser hombre o mujer (sexo biológico), se cumplan con determinadas normas, patrones y roles que valoran a la mujer en términos de la feminidad y al hombre en términos de la masculinidad, por lo cual, las mujeres deberían ser, según dicho esquema, débiles, sensibles y silenciosas mientras que los hombres, fuertes, insensibles y líderes.

De otro lado, con identidad de género se hace referencia a cómo se siente una persona en relación a la pertenencia a un sexo u otro, es decir, cómo cada persona interpreta quien es

con independencia del sexo con el cual cuenta biológicamente. En caso de que el sexo no coincida con la identidad de la persona, es posible hablar del concepto transgénero. Y finalmente, con orientación sexual, se hace alusión al tipo de persona por el cual cada uno se siente atraído, le despierte deseo, amor u preferencia, ya sea del mismo sexo (homosexualidad), del sexo contrario (heterosexualidad) o de ambos sexos (bisexualidad).

Como mecanismo de defensa hacia aquellas expresiones sexuales, corporales y de género que han ido visibilizándose durante los últimos años, han surgido unas formas de resistencia y movilización como el movimiento LGBTI, el cual se ha consolidado como un movimiento social que lucha por los derechos y reconocimiento de la disidencia.

Desde el reconocimiento de la presente diversidad, se hace posible comprender que diferentes formas de amar, asumir la sexualidad, el placer y el deseo, poniendo de relieve que no es posible la uniformidad y que, por el contrario, no hay nada absoluto en tanto tiene que ver con la sexualidad, la corporalidad y las expresiones de género.

- ***Capacidades diversas***

Generalmente, para hacer mención de personas en situaciones especiales de salud o con necesidades particulares, se hace uso del concepto de “discapacitado”. Sin embargo, a partir de una apuesta por reconocer que todos los seres humanos tienen capacidades, habilidades y potencialidades en diferentes medidas, la presente propuesta recupera el concepto de “capacidades diversas”.

Ahora, se debe tener en cuenta que contar con una capacidad diversa no es cuestión sólo de nacimiento, sino también del proceso mismo de envejecimiento, dado que es natural la mutación de las habilidades físicas y cognitivas del ser humano a través del tiempo. En esta misma línea, también es preciso señalar que existe un amplio número de condiciones especiales, sin embargo, la importancia radica en más allá de reconocerlos, en buscar estrategias para que dichas personas cuenten con las posibilidades de alcanzar su bienestar e igualmente, eliminar las múltiples barreras y formas de discriminación directa e indirecta a las cuales se ven enfrentadas.

Para complementar lo anterior, Victoria (2013) plantea que:

(...) las causas que originan la discapacidad no son religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales [...] las personas en una situación especial pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias que las demás, pero siempre desde la valoración a la inclusión y el respeto a lo diverso [...] la discapacidad es una construcción social, no una deficiencia que crea la misma sociedad que limita e impide que las personas con discapacidad se incluyan, decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades(pág. 1)

El concepto de inteligencias múltiples, comienza a cobrar aquí relevancia en la medida en que todos los seres humanos utilizan varias de estas inteligencias para resolver los problemas, tomar decisiones y producir bienes valiosos, tanto para sí como para la sociedad. Entre estas inteligencias se encuentran: la lingüística- verbal, la musical, la lógica-matemática, la espacial, la corporal cinestésica, la intrapersonal, la interpersonal, la interpersonal, y la naturalista. Los cuales, dependiendo del contexto y de la situación, una persona puede hacer uso de varias de ellas, como una red interconectada.

- **Ciudadanía**

En la antigüedad, la palabra ciudadanía se encontraba asociada al grupo de personas que habitaban una ciudad, personas libres que se preocupaban por asuntos de carácter público y con base en ello, participaban activamente en escenarios colectivos para debatir acerca de la misma ciudad. En este sentido, el ciudadano se define como aquel miembro de una comunidad política y es preciso aclarar, que sólo los hombres podían acceder a dicha categoría, dado que, para la época las mujeres eran relegadas exclusivamente al ámbito privado o doméstico.

Posteriormente, la concepción de ciudadano pasa a desenvolverse en el ámbito legal, siendo un ciudadano aquel que actúa bajo la ley y consecuentemente, es protegida por ella. De manera concreta, en el siglo XVII se define que un ciudadano es “aquel que vive por voluntad propia en un Estado nacional, y por ello tiene y conserva la nacionalidad de ese Estado (...) un ciudadano cuenta con una nacionalidad al nacer y unos derechos que se aplican dentro de un territorio específico” (Chacón, 2010, pág. 5).

En este punto, es posible reconocer cómo la ciudadanía se desarrolla a partir de un marco legal en el cual, por el hecho de pertenecer y habitar determinado territorio, se derivan una serie de derechos; en esta medida, Marshall (1998) uno de los principales teóricos frente a dicho concepto, menciona que la ciudadanía está dividida o compuesta por tres elementos, derechos civiles, políticos y sociales

El elemento civil consiste en los derechos necesarios para la libertad individual —libertad de la persona, libertad de expresión, de pensamiento y de religión, el derecho a la propiedad, a cerrar contratos válidos, y el derecho a la justicia—. (...) Con el elemento político me refiero al derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de los miembros de tal cuerpo. Con el elemento social me refiero a todo el espectro desde el derecho a un mínimo de bienestar económico y seguridad al derecho a participar del patrimonio social y a vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares corrientes en la sociedad. (Marshall & Bottomore, 1998, pág. 398).

No obstante, si bien la anterior definición recupera un aspecto muy importante en medio de la ciudadanía lo cual es el acceso y garantía de diversos derechos, se hace preciso mencionar que la ciudadanía no es un elemento que se desarrolla meramente por el hecho de pertenecer o habitar determinado territorio, sino también, teniendo en cuenta la dimensión social que caracteriza al ser humano, “ser ciudadano es crear lazos que permitan salir de sí mismos y extender la vida privada, a una vida también pública” (p.15), es decir, la ciudadanía va más allá de habitar un lugar e involucra entrar en contacto con los otros, conectarse con ellos y con aspectos de carácter colectivo. De este modo:

La ciudadanía se expresa en la capacidad que tienen hombres y mujeres de decidir, elegir, optar, escoger, pero siempre en y con relación a los otros y las otras que son sus iguales en la sociedad; de ahí que muchas veces se descubra que la ciudadanía sigue un camino distinto al de la autonomía, pues la autonomía se centra en el individuo mientras que la ciudadanía tiene como referente al colectivo (Arias, 2006, pág. 154).

- ***Participación política***

Históricamente, el voto se ha constituido como la forma tradicional de ilustrar y/o ejemplificar el significado de la participación política, no obstante, este solo se constituye en

uno de los múltiples recursos con los cuales cuenta la ciudadanía para incidir en el mundo político, lo cual, lleva a comprender que la participación más allá que un recurso, es un principio que posibilita influenciar de manera directa e indirecta las opciones en un sistema político.

Según Sabucedo (1996), citado por Delfino y Zubieta (2010), la participación política hace referencia a “aquellas acciones intencionales, legales o no, desarrolladas por individuos y grupos con el objetivo de apoyar o cuestionar cualquiera de los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político: toma de decisiones, autoridades y estructuras” (pág. 214).

Desde dicho panorama, la participación política podría ser tomada con aquellas acciones emprendidas por los ciudadanos con el fin de influenciar acciones de carácter público y de este modo, incidir en aquellos asuntos que históricamente han sido delegados a una pequeña minoría (representantes o funcionarios públicos) y de esta manera, poder construir una verdadera democracia.

Conforme a esto, la participación política se constituye entonces en un importante mecanismo de presión y resistencia; tal y como lo exponen Verba, Schlezman y Braddy (1995), citados por Delfino y Zubieta (2010), “la participación política le ofrece a los ciudadanos en una democracia la oportunidad de comunicarle a los funcionarios del gobierno sus preocupaciones y preferencias para presionarlos a responder” (pág. 215), lo cual, permite concluir la potencia inserta en dicho concepto, mediante el cual es posible configurar otros horizontes de sociedad de acuerdo los intereses en común de la ciudadanía.

Para cerrar, se define entonces la participación política como toda acción política colectiva y/o individual voluntaria e intencionada que se ejecuta con el fin de apoyar o contrarrestar acciones políticas en lo que compete a los bienes o recursos públicos, compuesta por diversos mecanismos o formas de incluir al pueblo en la implementación y reproducción del régimen político democrático. Estas acciones políticas pueden materializarse de manera formal o informal, y con un grado de intensidad distinto según sean los intereses, recursos, oportunidades y limitantes que tengan los sujetos que aplican este medio para incidir en dicha toma de decisiones.

- ***Sujeto político***

Para desarrollar la presente categoría, se hace necesario desarrollar previamente qué se entiende en primer lugar por sujeto y, en segundo lugar, por político. Por un lado, Fernández (2009) define el concepto de sujeto como aquel ser con capacidad de razonar, comprender la realidad y actuar ante ella siendo consciente de sí, por lo cual, se pone en manifiesto que el sujeto realiza procesos de conocimiento. Considerando lo anterior tenemos que un sujeto “realiza procesos de conocimiento, reconocimiento, de reflexión y de comprensión, tanto interno como externo; lo interno se relaciona más con el pensamiento y lo externo con la acción” (Fernández, 2009, pág. 4).

Por otro lado, en cuanto al concepto de lo político, este hace referencia en un sentido amplio a lo público y se entiende como aquellos aspectos, estructuras o fundamentos que soportan una visión del mundo y permiten organizar o construir una realidad en condiciones de debate, pero en búsqueda del consenso. Por consiguiente, los aspectos que afectan a una colectividad deben ser discutidos, promoviendo la participación y modo, de este encontrar su sentido en la reflexión, la oposición y la crítica. Bajo esta lógica, Fernández (2009) define sujeto político como un ser de convicciones, ideales, con capacidad reflexiva y crítica, el cual se orienta en pro del bien común, encauzado en la construcción de ciudadanías y sociedades conscientes y dueñas de sus propias realidades.

4.1.7. Referente metodológico

La presente propuesta se fundamenta metodológicamente en la *educación crítica para la paz*, una apuesta que hace alusión a la construcción de espacios formativos que más allá de conocer determinados fenómenos, permitan incentivar la transformación social tomando como referencia las diferentes esferas de la vida en sociedad, que van desde lo cotidiano, hasta lo macro-social.

Según Bajaj (2011), citado por Arboleda, Herrera y Prada (2017), la metodología propuesta desde la educación crítica para la paz se sustenta en cinco momentos: “i) hacer conciencia a través del diálogo, ii) imaginar alternativas no violentas, iii) proveer modos específicos de empoderamiento, iv) generar acciones transformativas, y v) promover la reflexión y compromiso” (pág. 48).

En este sentido, con los estudiantes de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez lo que se busca es generar un espacio en el cual, mediante el diálogo y el intercambio, sea posible reflexionar acerca de múltiples situaciones, en este caso, enmarcadas en una cultura de la violencia y así poder reflexionar, construir y pensar en acciones que transformen dicha realidad desde la sana convivencia, el respeto hacia la diversidad y la reflexión crítica del contexto en el cual se encuentran inmersos.

En esta misma vía, tomando como referencia algunas de las capacidades a desarrollar desde la educación crítica para la paz, se propone entonces promover el pensamiento y análisis crítico, la empatía y la solidaridad, el respeto y defensa de los Derechos Humanos, el compromiso con la participación y la democracia, las habilidades para la transformación del conflicto de una manera pacífica y creativa y finalmente, la auto-reflexión.

4.1.7. Cronograma de actividades grado séptimo – Ana María Vallejo

FECHA	TEMA	DESCRIPCIÓN	MATERIALES
17 de febrero de 2018	<p>Presentación del grupo.</p> <p>Construcción acuerdos de trabajo.</p> <p>Presentación propuesta de acompañamiento 2018.</p> <p>Introducción historia del conflicto armado en Colombia – saberes previos.</p>	<p>Bienvenida y saludo.</p> <p>Presentación del grupo mediante la dinámica “Se busca” – descripción de sí mismos y reconocimiento de sus compañeros.</p> <p>Construcción colectiva de acuerdos para el desarrollo de las clases.</p> <p>Presentación de los módulos y temáticas a trabajar durante el año 2018 – entrega de frases alusivas a la construcción de paz (autores de la no violencia).</p> <p>Lluvia de ideas frente a los conocimientos</p>	<p>Marcadores y borrador.</p> <p>Impresiones formato “Se busca”</p> <p>Papelógrafo.</p> <p>Medios audiovisuales.</p>

		<p>previos de los estudiantes en torno a la historia del conflicto armado en Colombia</p> <p>Presentación de dos videos (Bogotazo y Operación Orión) para introducir la temática.</p> <p>Introducción del tema con la historia del Bogotazo.</p>	
10 de marzo de 2018	Historia del conflicto armado en Colombia	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Recuperación elementos clase anterior.</p> <p>Video: Historia del conflicto armado en tres minutos.</p> <p>Construcción línea del tiempo mediante un ejercicio de asociación por subgrupos: entrega de imágenes, fechas y títulos a cada grupo que correspondían a hechos significativos de la historia del conflicto armado. El insumo para realizar dicho ejercicio fue el video del punto anterior.</p> <p>Socialización de las elaboraciones construidas por cada uno de los subgrupos.</p> <p>Presentación de una línea del tiempo de elaboración propia con el fin de profundizar acerca</p>	<p>Marcadores y borrador.</p> <p>Medios audiovisuales.</p> <p>Papelógrafos.</p> <p>Sobres con imágenes, fechas y frases para el ejercicio de asociación.</p> <p>Cinta.</p> <p>Colbón.</p>

		<p>de los hechos más importantes en el marco del conflicto armado – resolución de dudas e inquietudes.</p> <p>Video interactivo “Madres de Soacha” para hablar acerca de los falsos positivos.</p>	
7 de abril de 2018	Cultura de la violencia	<p>Saludo y bienvenida</p> <p>Dinámica de cierre de la temática de historia del conflicto armado – dado y sobres con preguntas.</p> <p>Actividad “sobrevivir en la tribu”.</p> <p>Reflexión en torno a la actividad de las tribus – la violencia como mecanismo para alcanzar un fin.</p> <p>Conversatorio acerca de la cultura de la violencia o cultura guerrerrista.</p>	<p>Dado</p> <p>Sobres con preguntas</p> <p>Lanas de colores</p> <p>Dulces para el ejercicio de las tribus.</p> <p>Cinta</p> <p>Instrucciones impresas de cada una de las tribus.</p>
21 de abril de 2018	Influencia de los medios de comunicación en el marco del conflicto armado	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Recuperación aspectos clave de la cultura de la violencia.</p> <p>Ejercicio ¿Qué son y para qué sirven los medios de comunicación?</p> <p>Actividad por subgrupos. Entrega y análisis diferentes noticias, las cuales cada subgrupo</p>	<p>Marcadores y borrador.</p> <p>Noticias impresas.</p> <p>Medios audiovisuales.</p>

		<p>debería leer y emitir un juicio frente a ella.</p> <p>Reflexión acerca de los medios de comunicación como fuente de mentiras y manipulación para favorecer la cultura de la violencia.</p> <p>Presentación de video de “Los Simpsons” que ilustra cómo funciona la manipulación en los medios de comunicación.</p>	
5 de mayo de 2018	Cierre del módulo memoria	Presentación película “el señor de las moscas”.	Medios audiovisuales
19 de mayo de 2018	Violencia escolar – Bullying	<p>Saludo y bienvenida</p> <p>Lluvia de ideas en fichas bibliográficas – Definición de Bullying y ejemplos.</p> <p>Socialización elaboraciones.</p> <p>Profundización en el concepto de Bullying - qué es, cómo se manifiesta, qué efectos tiene.</p> <p>Lectura caso de Bullying – reflexión frente a ella</p> <p>Construcción de socio-dramas en torno al Bullying / reflexión acerca de cómo superar y eliminar dicha práctica</p>	<p>Marcadores y borrador.</p> <p>Fichas bibliográficas.</p> <p>Cinta.</p> <p>Casos impreso.</p>

		en los entornos cotidianos.	
2 de junio de 2018	Violencia escolar – Bullying	Saludo y bienvenida. Recuperación aspectos clave acerca del Bullying Ejercicio de auto-reflexión / siluetas que narran la experiencia de Bullying como agresores o como víctimas de cada uno de los estudiantes. Reflexión final – compromisos para romper con el ciclo de Bullying.	Marcadores y borrador. Hojas iris – marcadores.
14 de julio de 2018	Bullying y empatía	Saludo y bienvenida. Pelota preguntona – actividad de recuperación de temáticas abordadas antes de las vacaciones. Lluvia de ideas frente al concepto de empatía Video “el sándwich de Mariana” – reflexión en clave del Bullying y la empatía como un valor necesario a fomentar. Construcción de mini-títeres que representasen a cada uno – ejercicio de empatía y compromiso con el cuidado del otro.	Marcadores y borrador Pelota Sobre con preguntas Bolsas de papel Marcadores Lana Medios audiovisuales
28 de julio de 2018	Violencia intrafamiliar	Saludo y bienvenida	Marcadores y borrador. y

		<p>Introducción a la Violencia intrafamiliar – qué es, tipos.</p> <p>Realización juego en subgrupo por estaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sopa de letra gigante con 15 palabras asociadas a la violencia intrafamiliar – construcción de una oración coherente con dichas palabras. 2. Falso o verdadero – lectura de casos y valoración de los mismos como falsos o verdaderos de acuerdo a su correspondencia con lo explicado desde la violencia intrafamiliar. 3. Socio-dramas. 	<p>Papelógrafos (sopas de letras)</p> <p>Marcadores</p> <p>Cinta</p>
11 de agosto de 2018	Violencia de género	<p>Saludo y bienvenida</p> <p>Cierre de la temática violencia intrafamiliar con la lectura de 3 casos – conversatorio y construcción de herramientas para la prevención y rutas de atención en caso de violencia intrafamiliar.</p> <p>Introducción del tema violencia de género – lluvia de ideas frente a los conceptos de sexo y género.</p>	<p>Marcadores y borrador.</p> <p>Casos impresos.</p> <p>Fichas bibliográficas</p> <p>Papeles con adjetivos y características para construir el hombre y la mujer ideal.</p> <p>Papelógrafo.</p> <p>Imágenes alusivas a la violencia de género.</p>

		<p>Explicación conceptos de sexo y género.</p> <p>Actividad interactiva estereotipos de género – construir el hombre y la mujer ideal.</p> <p>Construcción de violentómetro – identificación de diferentes formas de violencia de género mediante imágenes y frases.</p>	
25 de agosto de 2018	No violencia	Presentación Película invictus – recuperación de la vida de Nelson Mandela como un ejemplo de no violencia	Medios audiovisuales
8 de septiembre de 2018	Autores de la no violencia	<p>Saludo y bienvenida. Recuperación aspectos clave de la película.</p> <p>Presentación acerca de la vida 5 autores de la no violencia: Nelson Mandela, Marthin Luther King, Mahatma Gandhi, Papa Francisco, Jaime Garzón.</p> <p>Resolución de dudas.</p> <p>Trabajo por subgrupos – entrega de material y preparación de una exposición o socio-drama para el próximo encuentro.</p>	<p>Marcadores y borrador.</p> <p>Material impreso.</p> <p>Medios audiovisuales.</p>
22 de septiembre de 2018	Autores de la no violencia y diversidad	Saludo y bienvenida.	Marcadores y borrador.

		<p>Presentación de exposiciones y socio-dramas acerca de autores de la no violencia.</p> <p>Introducción al concepto de diversidad mediante la construcción de un collage por subgrupos.</p>	<p>Medios audiovisuales.</p> <p>Papelógrafos.</p> <p>Revistas.</p> <p>Cinta</p>
6 de octubre de 2018	Diversidad.	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Socialización por subgrupos de los collages elaborados en el encuentro anterior teniendo en cuenta su percepción acerca de la diversidad.</p> <p>Introducción al concepto de diversidad.</p> <p>Actividad acerca de prejuicios, estereotipos y discriminación teniendo en cuenta diversidades étnicas, sexuales y de género, religiosas y personas con capacidades diversas.</p> <p>Reflexión final en clave de la discriminación como una forma de violencia.</p> <p>Video de sensibilización en torno a la igualdad.</p>	<p>Marcadores y borrador.</p> <p>Cinta.</p> <p>Imágenes.</p>
20 de octubre de 2018	Diversidades	<p>Saludo y bienvenida</p> <p>Abordaje de la diversidad étnica, sexual y de género e igualmente,</p>	<p>Marcadores y borrador.</p> <p>Medios audiovisuales.</p>

		capacidades diversas o múltiples mediante un carrusel, compuesto por información relacionada al tema y juegos. Cierre del módulo: reflexión frente a la importancia de la diversidad.	Cinta Tabla del lenguaje / diversidad étnica Juego de asociación con imágenes / diversidad de género Impresiones lenguaje de señas con frases a transmitir / capacidades diversas.
3 de noviembre de 2018	Preparación cortometraje final.	Realización de guiones. Ensayos.	Marcadores y borrador
10 de noviembre de 2018	Grabación cortometrajes	Grabación del cortometraje “un mensaje de paz” en diferentes escenarios del Municipio.	Medios audiovisuales Vestuario
17 de noviembre de 2018	Cierre bachillerato sabatino 2018 Festival Corto-Granada	Saludo y bienvenida Presentación de criterios para los cortometrajes Presentación de videos. Refrigerio Premiación.	Medios audiovisuales.

Tabla 3. Cronograma grado séptimo Bachillerato Sabatino. Fuente: elaboración propia.

4.1.9. Alcances y logros grado séptimo – Ana María Vallejo Zapata

El acompañamiento al bachillerato sabatino de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez se configura a mi modo de ver, en uno de los principales retos de mi proceso de prácticas, pues si bien a partir de la formación como estudiantes de Trabajo Social se abordan estrategias para el manejo de grupos, el desarrollo de metodologías lúdicas y participativas, entre otros elementos, al momento de enfrentarse a la realidad concreta, esto

se hace más complejo, aún más cuando existe una apuesta política en deconstruir los procesos educativos tradicionales que se enfocan en la acumulación de conocimiento y la jerarquización de los sujetos y consecuentemente, en transformar los procesos formativos en espacios de intercambio, debate, problematización y reflexión que vinculen a los sujetos, que despierten en su interés y los convierta en protagonistas, generando así un impacto que más allá de vincular a los estudiantes, involucre también de manera indirecta a sus familias y comunidades.

Si bien inicialmente fueron muchos interrogantes los que atravesaron dicho proceso, principalmente acerca de cómo desarrollar los contenidos planeados para el año de un modo claro, sintético, interesante (tomando en cuenta la variedad de edades y particularidades presentes en el grupo) y, sobre todo, de una manera que tuviese un impacto significativo en la vida de los estudiantes, considero que en medio de aciertos y desaciertos, fue posible cumplir con el objetivo central de la propuesta, enfocada en generar un espacio en el cual los y las estudiantes, mediante la reflexión acerca de diferentes temáticas, en su mayoría enfocada en las formas de violencia que se presentan tanto en un contexto macro (país), como micro (colegio, familia, vereda), pudiesen hacer consciencia sobre sus manifestaciones tanto directas como simbólicas expresadas en la vida cotidiana y, consecuentemente, potenciar la construcción de nuevas subjetividades, fundamentadas en el reconocimiento de maneras pacíficas para solucionar los conflictos y de este modo, construir paz desde la cotidianidad.

Siendo concreta de acuerdo a los logros alcanzados en el marco de los módulos planteados desde la propuesta, respecto al primero de ellos, enfocado en la memoria y consecuentemente, en la historia del conflicto armado, la cultura guerrillera y la influencia de los medios de comunicación en la reproducción de un sistema violento, si bien inicialmente se planteó por parte de los estudiantes cierto desinterés al momento de recuperar nuevamente el conflicto armado y con ello, la historia que vivió en Municipio en razón de la guerra, al momento de darle un giro y recuperar algunos de los aspectos clave en el marco del conflicto armado colombiano, al igual, que sus impactos no solo en Granada, sino en diferentes territorios, fue posible captar su interés y con ello, reconstruir la historia de la violencia en el país no solo como un cúmulo de factores, sino como un proceso derivado de

la naturalización de la guerra y la violencia como estrategias para alcanzar un fin, que a su paso, solo genera destrucción y dolor en el otro.

En este sentido, hablar de la historia del conflicto armado, los usos de la memoria y la importancia de filtrar la información que día a día se recibe a partir de los medios de comunicación, permitió en los estudiantes resolver dudas que tenían respecto a sucesos o personajes históricos, reconocer la importancia de respetar la diferencia, dado que la intolerancia ha sido uno de los principales generadores de violencia en el país e igualmente, reconocer que el futuro del país se encuentran en sus manos, por lo cual tienen una gran responsabilidad de conocer su historia, los errores cometidos en ella y las estrategias a emprender para no repetirlas.

Con respecto al segundo módulo enfocado en la no violencia, considero que fue uno de los más acertados en el marco de la propuesta planteada, dado que las temáticas allí insertas, tales como Bullying, violencia intra-familiar y violencia de género, se acercaban a situaciones concretas que los y las estudiantes podían identificar en sus entornos cercanos e incluso, vivir en carne propia, lo cual posibilitó el desarrollo de ejercicios de auto-conocimiento, empatía y respeto por el otro sumamente interesantes. En este punto, considero que uno de los logros más significativos se dio en torno a la temática de violencia escolar o Bullying, pues tal y como sucede en las diferentes instituciones educativas del país, en el aula de clase se presentaban diferentes situaciones enmarcadas en dicho tipo de violencia a partir de diferentes elementos, las cuales, considero disminuyeron en una medida significativa al momento de reconocer los impactos que esto genera en el otro y la responsabilidad que cada uno tiene en dicho daño, ya sea actuando de manera directa o siendo testigo indirecto de dichas situaciones.

También considero que frente a la violencia de género, se dieron importantes avances en la medida que la violencia contra la mujer es altamente naturalizada especialmente en escenarios rurales y en este caso, las chicas del grupo tenían mucho que hablar frente al tema, motivo que posibilitó de manera constante abrir debates que permitiesen deconstruir por gran parte del estudiantado aquellas formas de violencia que se expresan en los mecanismos sutiles de relacionamiento e incluso, transformar sus imaginarios y dinámicas en escenarios incluso

como el hogar, uno de los principales puntos de referencia al momento de abordar dicha temática.

Para el caso del cuarto módulo, enfocado hacia el reconocimiento de la diversidad y la importancia de esta en la construcción de una sociedad justa e incluyente, también se cumplieron los resultados planteados en la medida que fue posible por un lado, abordar el tema de la discriminación mediante el reconocimiento de prejuicios y estereotipos que culturalmente se construyen acerca de las diversidades y con ello, derribar ciertos mitos y reconocer el otro como un sujeto de derechos, igual a cualquier otro, y por otro lado, fue posible enfatizar en la diferencia y el conflicto, como oportunidades para crecer y mejorar.

Si bien inicialmente para algunos de los estudiantes muchos de los contenidos resultaron polémicos en la medida que se abordaron temáticas en torno a la diversidad sexual y de género, los cuales, eran en gran parte desconocidos para los mismos, fue una oportunidad muy interesante en el sentido de que pudieron informarse acerca de la diversidad presente y la necesidad de construir un cambio en la sociedad en el que el otro diferente se respete y reconozca sin importar sus gustos e intereses.

Por lo que se refiere al último módulo planteado, es decir el de ciudadanía, debido a la amplitud de los temas abordados durante el año, la preparación del producto final y en general, el interés por abordar con la mayor profundidad posible cada uno de los temas definidos en la propuesta inicial, dicho módulo no logra desarrollarse durante el año 2018 para el caso del grado séptimo, aunque a su vez, fue una generalidad en los diversos grupos, ya que de acuerdo a las necesidades e intereses de los grupos, se fueron enfatizando en temas particulares los cuales se consideraron con un mayor impacto en las dinámicas de los grupos. No obstante, si bien el cierre no se dio según lo planeado con dicho módulo, se destaca la realización del producto final, es decir, el cortometraje en torno a los aprendizajes construidos durante el año, un logro que trasciende lo previamente estipulado.

Para el caso del grado séptimo, este ilustró mediante el corto titulado “un mensaje de paz”, tres situaciones tales como Bullying, violencia de género y diversidad política, fruto de los procesos reflexivos llevados a cabo en el aula de clases de una manera entusiasta y participativa. Lo anterior, considero que fue una muestra clave de la apropiación de las temáticas, la apuesta por la no violencia de parte del grupo y sobretodo, una señal de cambio

en sus modos de pensar y ver el mundo, lo cual, en el marco del Proyecto y del proceso de acompañamiento a dicho grupo, es un logro fundamental.

4.1.10. Cronograma de actividades grado noveno – Daniel Giraldo Montoya

FECHA	TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
17 de febrero de 2018	Inicio de clase Memoria – conflicto armado	<p>Generar un espacio para el reconocimiento de quienes vamos a trabajar durante el año y hacer los compromisos necesarios para un buen desarrollo de las actividades</p> <p>Iniciar el primer módulo sobre memoria, el conflicto armado</p>	<p>Así comienza el primer momento de la actividad, tomo la palabra y me presento, seguido de esto les hago la invitación de que nos presentemos todos, el nombre, el lugar donde viven, la edad, que les gusta hacer y que les aburre, fue la información que por iniciativa de ellos permitió reconocernos en el aula de clase. Entre risas, silencios misteriosos y una que otra charla se llevó a cabo la presentación de la totalidad del grupo, unos más tímidos que otros, en su mayoría los que eran nuevos en la institución educativa.</p> <p>Seguido de esta actividad se da paso a la construcción de los compromisos.</p> <p>En el segundo momento se presenta el módulo que se va a desarrollar, conflicto armado, cultura guerrillera y medios de comunicación. Con respecto a esta propuesta los estudiantes se hicieron notar con frases y gestos de no agrado, y la justificación es que en años anteriores ya habían trabajado mucho en temas como el conflicto armado, la paz, no la violencia y sobre sexualidad.</p>

			<p>Como se había generado un ambiente de resistencia por los temas, para poder desarrollar la temática que se llevaba preparada para la clase, se invita a los estudiantes a que hagan 4 grupos, luego de estar conformados se les hizo entrega de unas fotocopias con imágenes alusivas a algunos hitos históricos del conflicto armado en Colombia desde 1948 hasta el 2017, donde se incluía el bogotazo, la creación de las guerrillas, la toma del palacio de justicia, la toma a la embajada de Republica Dominicana, la creación de las AUC, la desmovilización de las guerrillas en los 80's, entre otros; además de algunas fechas que correspondían a estos hechos.</p>
10 de marzo de 2018	<p>La memoria, conflicto armado</p> <p>Cultura guerrillera</p>	<p>Continuar con el primer módulo: memoria, conflicto armado</p> <p>Iniciar con el tema de cultura guerrillera</p>	<p>En el primer momento se hace la invitación para que cada uno de ellos en unas fichas bibliográficas escriban cuáles son sus sueños y como creen que es posible alcanzarlos, cuando terminan de hacer esto los recogemos y se guardan. Seguido de esto se proyecta un video que se construye con fragmentos de documentales sobre el conflicto armado en Colombia, fragmentos como el bogotazo, las madres de Soacha, falsos positivos, la masacre de Segovia, masacre del Salado, la operación Orión y la toma del palacio de justicia hicieron parte de este, luego de cada fragmento el video daba un espacio para que en una hoja</p>

		<p>cada estudiante respondiera ¿Qué hecho creo que es este? Y ¿Qué actores participaron de él? Este video permitió que se generaran nuevas preguntas, ya que muchos de ellos no conocían los lugares ni los hechos que habían ocurrido allí, por lo que se tornó más interesante el taller, puesto que quienes sabían les respondían a los demás y se dio un espacio para la generación de conocimiento de forma colectiva y por interés de ellos, es de resaltar que les llamó la atención, en gran medida, la operación Orión, por los alcances que tuvo y en el lugar que se llevó a cabo. Para finalizar en la parte de atrás de la hoja se invita a responder por qué recordar y para qué, a lo que muchos responden que para nada, haciendo alusión a recordar para sufrir de nuevo, sin embargo hubieron otros que respondían que era necesario recordar y conocer esos hechos para no repetirlos, para encontrar en el otro la humanidad, para buscar soluciones o posibles cambios.</p> <p>En el segundo momento, se les invita a que hagamos una mesa redonda, en el centro de la mesa se ubica un balde y en este arrojamos las fichas bibliográficas en las que habían escrito ellos sus sueños, metas y como pensaban que se podían hacer realidad, estas fichas se quemaron, y a medida que ocurría esto lanzaban frases como “profe, para eso nos hizo copiar”, “de verdad eran mis</p>
--	--	--

		<p>sueños”, entre otras, muchos quedaron como sin saber que pasaba y se preguntaban entre ellos el profe por qué había hecho eso, mientras se terminaban de quemar las fichas bibliográficas ellos se quedaron en silencio y se abre un espacio para reflexionar, cuando el conflicto armado llegó a diferentes lugares del territorio nacional habían sueños, no propiamente de guerra, muchos tenían metas y ya sabían con claridad como las podían alcanzar, pero la guerra, la violencia, lo que primero llegó acabando fue eso, los sueños y las ganas de soñar, ellos quemaron ilusiones, así como de forma simbólica estamos quemando estos papeles con sus sueños. Sin embargo, hoy muchos hombre y mujeres a partir de la memoria se han dado la oportunidad de reconstruir lo que estaba incendiado, lo que ya o existía, ellos desde por medio de sus recuerdos se levantaron y gritaron basta, ellos quisieron seguir caminando, muchos sin pies, pero con unas metas y sueños reconstruidos, eso hace la memoria, recuperar sueños, metas, reconstruirlos y abrir nuevos caminos que esperan ser andados.</p> <p>En el tercer momento de la clase, se lleva a cabo la dinámica de las tribus, lo que permite dar inicio al tema de cultura guerrerista, la dinámica consiste en sobrevivir durante 4 años, el ideal es que ellos se pongan de acuerdo para</p>
--	--	---

			<p>que los 4 grupos sobrevivan, sin embargo, lo que hacen es ponerse discutir con todos, tratando de quitarles los alimentos.</p> <p>Al finalizar la dinámica, como ya había sonado el timbre para finalizar la jornada escolar, se invita a los chicos que en una hoja copien el por qué creen que no sobrevivieron, respuestas como no supimos pensar, nos pusimos a pelear entre los que menos teníamos, ellos nos escuchaban, fueron algunas de las que escribieron. Así se finaliza el tercer momento y el encuentro</p>
24 de marzo de 2018	Se canceló el encuentro (Causa: realización de evento deportivo en la institución educativa)		
7 de abril de 2018	Medios de comunicación	<p>Dar inicio al tema de medios de comunicación a partir de videos e imágenes, además de la construcción colectiva sobre la relación del conflicto armado, los medios de comunicación y la cultura guerrillera</p>	<p>En un segundo momento con el fin de dar finalizada la temática de las clases pasadas se invita a los estudiantes a desarrollar un crucigrama que contiene algunos hitos del conflicto armado colombiano, en este ejercicio la intención es permitir que los jóvenes hagan preguntas sobre esos hechos que no tienen claros e identificar al mismo tiempo que vacíos con lo que respecta a la memoria histórica del país están. En este momento se evidencia que no es clara la diferencia entre guerrillas y paramilitares, al igual que el exterminio de la Unión Patriótica, como la creación y función del Frente Nacional.</p> <p>Al ir finalizando la construcción del crucigrama se da inicio al</p>

		<p>segundo momento donde se comienza haciendo unas preguntas a los jóvenes sobre que son los medios de comunicación, se hace una lluvia de ideas que se plasma en el tablero, al final se hace una breve síntesis y se explica, en palabras que ellos mismos utilizaron momentos atrás para definir los medios de comunicación, que son los medios de comunicación, seguido a esto se presentan tres cortos de videos en el que se refleja la manipulación de la información y la violencia que transmiten los medios de comunicación.</p> <p>Al finalizar la presentación de estos videos se invita a los jóvenes que conformen subgrupos, a cada subgrupo se le entrega una imagen de un personaje, hecho o situación del país, ellos deberán escribir en la parte de atrás de estas imágenes que conocen de ellos y al finalizar la invitación es a socializar esta información. Lo que se evidencia en este momento de la actividad es que la información que ellos socializan es poca, además solo hablan de lo que conocen a partir de una novela o una noticia que presentó alguno de los grandes medios de comunicación, ya para finalizar se complementa la información que ellos socializan con otros datos como el aporte que estos personajes le hacen a la sociedad, a la construcción de cultura, entre otros, lo que</p>
--	--	---

			<p>permite que se abra un espacio de reflexión con lo que respecta a la información a la que tenemos alcance, la que nos dicen los grandes medios de comunicación y a la vez lo que callan estos en ciertos momentos.</p> <p>En un tercer momento se invita a los jóvenes en que en la parte de atrás de la hoja donde hicieron el crucigrama respondieran cual creían que era la relación entre los medios de comunicación, la cultura guerrillera la violencia</p>
21 de abril de 2018	Cierre módulo 1 (memoria)	Hacer cierre del primer módulo, la memoria, retomando los temas del conflicto armado, cultura guerrillera y los medios de comunicación	<p>En un primer momento se tenía planeado hacer la presentación de una película, Escritores de la libertad, por lo cual se pidió autorización para que los jóvenes se pudieran desplazar de la institución educativa a la cooperativa Coogranada, en el desplazamiento hubo una demora de 20 minutos, al momento de llegar a la cooperativa los medios de comunicación con los cuales se iba a reproducir la película no funcionaron. Se da una espera adicional de 20 minutos y al ver que no fue posible reproducir la película nos dirigimos al tercer piso de la cooperativa donde comenzamos a trabajar sobre los medios de comunicación a partir de un relato sobre las diferentes formas de ver y leer el mundo que habitamos, de esta manera se comienza con la lectura en voz alta por parte de quien dirige la actividad, se repite una vez más y al finalizar se invita a los estudiantes que en una hoja</p>

			<p>escriban las respuestas a la preguntas orientadoras de la pregunta. Se da un tiempo y luego se abre un espacio para que los jóvenes socialicen las respuestas, seguido de este momento se hace una reflexión sobre las formas en las que vemos y estamos en el mundo, sobre la diferencia y la necesidad de respetar este principio humano.</p> <p>Para finalizar se organiza el grupo en forma de círculo y se invita a que los jóvenes expresen lo que creen que los hace diferentes, al finalizar desde quien dirige la actividad se hace una aproximación a lo que significa el conflicto armado en las familias víctimas de este, el saber que callan vidas por pensar diferente, incluso en los espacios que transitamos cotidianamente como la escuela o la familia, además de las formas de reproducción a las que nos condenan desde los medios de comunicación.</p>
5 de mayo de 2018	Proyección Película “El señor de las moscas”	Aterrizar los contenidos de clase (conflicto armado, cultura guerrillera) por medio de un audiovisual que representara la violencia y los aprendizajes derivados de una disputa social.	Los estudiantes fueron trasladados del salón de clase a las instalaciones de la cooperativa Coogranada, allí se adecuo el espacio para la proyección de la película. La actividad fue realizada con todos los grupos desde sexto hasta once, para esto cada dinamizador(a) se encargó de llevar a su respectivo grupo, teniendo en cuenta el listado de asistencia.

			<p>La actividad fue coordinada por varios compañeros practicantes, los cuales participaron en la disposición del espacio, la elección y reproducción de la película y el control de la disciplina.</p>
19 de mayo de 2018	La no violencia	<p>Iniciar con la temática sobre la no violencia, haciendo alusión a los contextos en los que se desarrollan las violencias y como entienden los jóvenes el concepto de la no violencia.</p>	<p>En un primer momento se invita a los jóvenes a que se organicen en cuatro subgrupos, cada uno debe, por medio de un sociodrama, hacer la representación de algún tipo de violencia en los siguientes contextos: la familia, el barrio, la comunidad y el colegio. Seguido a esto se les indica a los jóvenes que, en una hoja, a medida que vayan pasando los compañeros con su exposición, expresaran que es la violencia, se comienzan con las exposiciones.</p> <p>En un segundo momento se permite que los estudiantes se organicen en subgrupos y cada uno de los jóvenes se les entrega un cuadro de tela blanca, además de materiales como tizas, marcadores y colores, en esta tela se invita a que escriban o dibujen lo que para ellos es no violencia, en este momento de la actividad se invierte gran parte del tiempo de estipulado para el encuentro. Al finalizar cada una de las telas debería ser tejida con lana junto a las otras de los compañeros del subgrupo. Con el desarrollo de este momento se busca que los jóvenes busquen alternativas para dar un alto en las lógicas de violencia que se repitan en su</p>

			<p>cotidianidad, que identifiquen que las violencias están presentes en casi todos los escenarios en los que nos relacionamos, pero que a su vez también hay formas de no reproducir más violencia.</p>
<p>2 de junio de 2018</p>	<p>No violencia</p>	<p>Identificar en los y las jóvenes los diferentes tipos de violencia que han vivenciado por medio de un taller en el que se trabaja la violencia personal, interpersonal y colectiva entorno a la silueta de cada uno y una de ellas, permitiendo que reconozcan la violencia como algo normalizado en las cotidianidades.</p>	<p>En un primer momento se le hace entrega a cada uno y una de los jóvenes una copia con tres círculos dentro, en el primero, de adentro hacia afuera, se ubica la palabra violencia personal, en el segundo violencia interpersonal y para finalizar violencia colectiva. En el primer círculo se les da la indicación de que se dibujen, de que construyan allí una silueta de ellos y ellas, con los objetos que más le permitiera a la gente reconocerlos por lo que son ellos y ellas, en este momento se toman un buen tiempo de la actividad, objetos como escudos de equipos de futbol, balones, gafas, bicicletas, entre otros, salieron a flote en sus siluetas. Al finalizar esta parte, se les indica que al lado de esta silueta escriban si en algún momento han vivenciado algún tipo de violencia personal, (comportamientos suicidas, autolesiones, pensamiento de quitarse la vida, buscar medios para hacerlo). Luego se continua con la violencia interpersonal (violencia intrafamiliar o de pareja, entre otros) y para finalizar se hace sobre violencia colectiva. Se resalta que antes de que se diera el espacio para que cada uno y una de ellas escribiera si habían vivenciado algún tipo</p>

			<p>de las violencias ya mencionadas se hacía una explicación de estas, según lo planteado en la planeación.</p> <p>En un segundo momento se presentan dos videos cortos que hacían referencia a las consecuencias que se desencadenan en una persona que sufre algún tipo de violencia, al finalizar de ver estos videos se le entrega a los y las jóvenes una sopa de letras que hacía alusión al concepto de bullying, detrás de esta hoja se les indica que copien lo que para ellos y ellas es la no violencia según un video que se reprodujo en la clase que hablaba sobre este tema, además de escribir lo que significaba el bullying para cada uno y una de ellas.</p> <p>Para finalizar el encuentro se abre un espacio para que los y las jóvenes socialicen diferentes formas para contrarrestar las acciones violentas que a diario se enfrentan.</p>
14 de julio de 2018	La no violencia	Socializar en torno a los actores que han aportado a la no violencia en la reivindicación de los derechos ciudadanos, desde las diferentes esferas sociales.	En un primer momento se les indica a los y las estudiantes que se organicen en cuatro subgrupos, a cada uno de estos de le entregan unas sopas de letra, cada sopa de letras hace referencia a un tema de la no violencia, es decir, a un subgrupo se le entrega las sopas de letras que haga referencia a la no violencia como forma de resistencia, a otro subgrupo

		<p>algunos autores de la no violencia y frases de estos y la no violencia como alternativa humanizadora. Cada subgrupo debía solucionarla, luego escribir una oración con las palabras de la sopa de letras, con la unión de estas se construye una pequeña definición de la no violencia, después de esto se le indica que esa definición la plasmen en un papelógrafo, cada subgrupo, por medio de un mapa mental. Al finalizar cada subgrupo socializó su mapa mental y se hace la invitación para que salga un líder de cada uno de estos y entre ellos se construya un solo mapa mental con la información de todos. De esta manera se abarcó la definición y algunos autores de la no violencia.</p> <p>En el segundo momento del encuentro se hace una actividad, el grupo se divide en dos, cada subgrupo debe responder en el menor tiempo posible las preguntas que más pueda, en cada uno de estos había uno inflando una bomba, esta al reventarse el equipo contrario debía parar de responder en el tablero. Con esta actividad se pretendía dejar claro el tema de la no violencia.</p> <p>Al finalizar esta actividad los estudiantes manifiestan un cansancio por los temas que se vienen desarrollando en los últimos encuentros, pues alegan diciendo que estos temas ya los</p>
--	--	---

			habían trabajado con los practicantes de años pasados.
28 de julio de 2018	La no violencia	Presentarle a los estudiantes un fragmento de la vida de uno de los gestores de la no violencia, Nelson Mandela, por medio de la película <i>invictus</i>	<p>La actividad se desarrolló en la sala de sistemas, al iniciar se les hace una lectura sobre un poema que escribió Nelson Mandela en el tiempo en que estuvo detenido en una cárcel de Sudáfrica, luego se les indica que de esta película se tendrán en cuenta algunas acciones que se desarrollan allí para el ejercicio evaluativo que se realizará en la clase próxima.</p> <p>Se comienza con la reproducción de la película <i>invictus</i>, esta película se desarrolla dentro de la trama de un mundial de Rugby, juego que posibilita dejar atrás la política de apartheid que se llevaba a cabo en este país, unificar Sudáfrica por primera vez en la historia.</p>
11 de agosto de 2018	Evaluación de la temática abordada en el transcurso del año	realizar proceso evaluativo de las temáticas vistas hasta el momento con las y los jóvenes del grado noveno del bachillerato sabatino	<p>Se le informa al grupo que en el día de hoy se realizará un proceso evaluativo de las temáticas abordadas durante el año escolar en el proceso del proyecto de acompañamiento psicosocial.</p> <p>Se comienza un recorrido por bases.</p> <p>En la primera base, la intención era trabajar la cultura guerrillera, en esta los estudiantes debían leer una noticia sobre un caso de linchamiento a una persona sorprendida hurtando que sucedió en la ciudad de Medellín, además de leer los comentarios que suscitaba esta noticia en las redes sociales, al leerla deberían</p>

		<p>responder ¿Cuál es su posición frente a este caso? ¿Qué piensan sobre la situación presentada en la noticia? ¿Qué les genera los comentarios de las personas de Facebook? ¿Cuál sería su forma de actuar? Además, ir, buscar a alguien dentro del colegio, comentarle el caso y pedirle que responda alguna de las preguntas. Al terminar debían responder a la siguiente pregunta ¿Qué tienen que ver las noticias y los comentarios con la cultura guerrillera?</p> <p>En la segunda base, se trabajó sobre los medios de comunicación, en esta los estudiantes debían ver una noticia presentada por un canal nacional sobre unos guerrilleros caídos en combate, esta noticia fue reproducida desde un pc con parlantes. Posteriormente se les invita a que lean la historia de Fair Leonardo Porras, un joven que fue asesinado y contado como una baja de un grupo guerrillero (falsos positivos).</p> <p>En la tercera base se trabajó el tema de memoria, en esta base los estudiantes debían armar un rompecabezas que tenía una de las funciones de la memoria según el basta ya, libro del Centro Nacional de Memoria Histórica, al finalizar se les invita a que en una hoja aparte escriban que significa esa frase para ellos.</p> <p>En la cuarta base se le invita a los estudiantes a que por medio de una pintura respondan las</p>
--	--	--

			<p>siguientes preguntas: preguntas ¿Cómo imaginan una Colombia sin violencia? Y como aportarían a esto, en esta base la intención era resaltar el tema sobre la no violencia.</p>
25 de agosto de 2018	La diversidad	<p>Abrir un espacio que les permita a los estudiantes, reflexionar en torno a lo que significa la diversidad y la manera cómo en sus contextos más próximos conviven con la misma.</p>	<p>Ya organizados en 4 subgrupos se le reparte a cada estudiante una hoja donde se les indica que dibujen una silueta, la cual debían rellenar con recortes de periódicos o revistas de figuras (imágenes) que los identifique, al terminar la intención era que cada uno explique qué figuras compone su silueta y porque, en cada subgrupo. Esta actividad se realizó con el fin de que cada uno se reconozca como diferente, con unos gustos, disgustos muy particulares en relación con los demás.</p> <p>Al finalizar la silueta y comentar que es lo que a cada estudiante le gusta hacer, se les entrega una lectura sobre diversidad (<i>el mundo, Eduardo Galeano</i>) al finalizar este cada subgrupo debía responder:</p> <p>- ¿qué es diversidad?</p> <p>-¿Por qué es importante la diversidad?</p> <p>Al finalizar esta parte de la actividad se reproduce un video que contiene una propaganda que se llama <i>el amor no tiene etiquetas</i> el cual habla sobre las diferentes formas de amar y estar en el mundo. Con este video se podía complementar la respuesta</p>

			<p>a las preguntas planteadas anteriormente.</p> <p>Al finalizar cada subgrupo expone lo que hizo en la clase, las respuestas a las preguntas planteadas y se da por terminada la clase.</p>
8 de Septiembre de 2018	Prejuicios, discriminación y estereotipos.	Definir de forma precisa y clara los conceptos de prejuicio, discriminación y estereotipo.	<p>Se propone realizar una actividad en las instalaciones de la cancha, a modo de competencia. Se divide el grupo en cuatro subgrupos y se les da las siguientes indicaciones: Cada grupo se ubica en un extremo de la cancha, organizándose en una fila, en el otro extremo se ubican una serie de conceptos y definiciones las cuales deben ser trasladadas, una por una a la ubicación inicial de cada grupo, para posteriormente emparejar cada concepto con su posible definición. La condición para realizar cada trayecto es que cada estudiante deberá hacerlo con los ojos vendados, el siguiente en la fila sosteniendo un pin pong con una cuchara, las dos acciones alternándose a medida que avanzan en el juego.</p> <p>Finalmente, luego de que uno de los equipos finalizó en reto en el menor tiempo y todos los equipos lograran emparejar los conceptos con las definiciones, se reúne a todo el grupo en el aula de clases para socializar la actividad y ampliar las definiciones de cada concepto: Discriminación, prejuicio y estereotipo, de forma práctica y brindando ejemplos de la vida cotidiana que fueran más</p>

			<p>cercanos al contexto en el que los jóvenes se desenvuelven.</p> <p>En un último momento, se hace una planeación general de ideas para la realización de un cortometraje, el cual pretenderá concursar con otros cortos y cuya temática se decide por consenso del grupo. La propuesta de la temática por parte del grupo es la de plasmar la historia de Granada</p>
<p>22 de septiembre de 2018</p>	<p>Diversidad - prejuicios</p>	<p>Abordar las temáticas de prejuicios y estereotipos por medio de sensibilizaciones</p>	<p>En un primer momento se discute sobre el cortometraje, las temáticas a abordar, se ponen algunas responsabilidades que permitan llevar a cabo lo planeado durante la clase.</p> <p>En un segundo momento se colocan unas imágenes en el tablero que hacen alusión a un médico, deportista, transgénero, líder social y artista; cada uno de los chicos debía pasar por el frente de estas imágenes y escribir en el rostro de cada personaje alguna cualidad, los chicos según las imágenes escribieron reina de belleza, abusador sexual, presidiario, entre otros, al explicar las funciones de cada uno de estos personajes, los chicos quedaron en silencio y se da inicio a la temática de prejuicios.</p> <p>Para finalizar se abre un espacio para que de forma individual escriban como podemos aportar para que en nuestros espacios no carguemos a las personas con prejuicios.</p>

<p>6 de octubre de 2018</p>	<p>No violencia – diversidad</p>	<p>Permitir un espacio de expresión de los estudiantes del grado noveno con lo que respecta a las temáticas de no violencia y diversidad</p>	<p>Este espacio se realiza desde los estudiantes del grado noveno, la clase la dirigen ellos de acuerdo a unos compromisos que se plantean en la clase anterior.</p> <p>Para comenzar se hace un compartir de arroz con leche, con los chicos se permitieron llevar a este espacio, a medida que íbamos compartiendo se hablaba acerca de las temáticas abordadas, lo que ha ellos no les gustó, donde se manifiesta la repetición de algunos temas durante los años pasados. A su vez se habla de las cosas buenas de este año, donde se resalta la unión del grupo, las diferentes actividades que se han realizado, entre otras.</p> <p>Al finalizar se muestran algunos videos de cortometrajes con el fin de mirar cómo se construyen, el tiempo indicado, entre otros.</p> <p>Se abre un espacio para conversar sobre lo que se quiere hacer como grupo, la construcción de un cortometraje, se define la temática de memoria para este, los actores y actrices, los responsables de la recuperación de la historia para la construcción del guion.</p>
<p>20 de octubre de 2018</p>	<p>Cortometraje</p>	<p>Construir un cortometraje como materialización del proceso durante el año 2018</p>	<p>En un primer momento se les muestra a los chicos tres videos sobre cortometrajes, se habla sobre ellos, lo que pretendían transmitir.</p>

			<p>En un segundo momento se socializa el guion que construyeron un grupo de estudiante, se hacen algunas modificaciones. Se permite un espacio para discutir sobre que se quiere transmitir en el corto, ya que la temática es la memoria y ellos toman como iniciativa darle un sentido diferente a este tema, trascender las acciones de memoria que se han tejido en el municipio y expresarlo de forma diferente. A lo que toman la decisión de mostrar en su corto la vida de dos personas que el amor los lleva a trascender los hechos de violencia que vive el municipio.</p> <p>Para finalizar la clase se hacen varios ensayos sobre el guion que ya se tiene.</p>
3 de noviembre de 2018	Cortometraje	Construir un cortometraje como materialización del proceso durante el año 2018	<p>En este encuentro se hace toda la grabación del cortometraje, este se lleva a cabo en la plaza del municipio, en la calle conocida como la variante, en la iglesia principal y en una casa de una estudiante del grado.</p> <p>La grabación duró aproximadamente 6 horas, en las que siempre los chicos estuvieron atentos y propositivos para su construcción</p>
10 de noviembre de 2018	Cierre de proceso con el bachillerato sabatino	Permitir un espacio para hacer el cierre del proceso que se ha llevado a cabo en el bachillerato sabatino durante el año 2018.	El encuentro se realizó en el aula múltiple del INEJAGO, en este espacio se socializaron los diferentes cortometrajes que se realizaron por grados.

		Para ello, se tenía planeado el festival Corto-Granada, un escenario para el compartir de los diferentes grados.	
--	--	--	--

Tabla 4. Cronograma grado noveno Bachillerato Sabatino. Fuente: elaboración propia

4.1.11. Alcances y logros grado noveno – Daniel Giraldo Montoya

- Es un logro el poder abordar temáticas como memoria, medios de comunicación, cultura guerrerista, temas que se han convertido, en muchas ocasiones, en algo cotidiano, en acciones sin sentido, a las que incluso pasamos por alto, en ocasiones justificándolas, como en la cultura guerrerista. Este espacio permite poner en contexto, con la importancia que amerita, unas acciones en las que podemos influir directamente desde la toma de decisión como personas.
- Es de reconocer que en la totalidad de los estudiantes se reconoce la importancia de la memoria como un eje que moviliza luchas y resistencias, pero a su vez ellos hacen notar un desgaste de esta temática en los espacios del aula de clase. Es interesante como ellos a partir de un ejercicio como el cortometraje dan un paso a transformar la memoria de su municipio, a hacer parte de ella, a contarla, pero desde una perspectiva del ser joven en donde involucran no solo sentimientos de muerte, sino amor, luchas y perseverancia. Ellos como jóvenes se toman la palabra, los instrumentos y comienzan a hacer arte, a expresar lo que sienten desde una historia de amor.
- Espacios para reflexionar sobre la diversidad, lo que nos hace diferentes, lo esencial de la humanidad, permitió en los jóvenes del grado noveno, reconocerse desde lo diferente, desde lo que cada uno es, se ha construido y lo que le puede aportar a su familia, a los espacios en los que interactúa. En estos encuentros se marcaron retos que dinamizaron las clases, retos que permitían la reflexión sobre las apuestas a eso que me molesta del otro y la posibilidad de construir con él.

4.2. ACOMPAÑAMIENTO A LOS GRUPOS DE MUJERES DE LA VEREDA LA AGUADA Y LA MERCED – Ana María Vallejo Zapata

A continuación, se presenta de manera conjunta el proceso llevado a cabo con el grupo de mujeres de la vereda La Aguada y La Merced del municipio de Granada durante el año 2018. A grandes rasgos, ambos grupos han tenido uno de los procesos de acompañamiento más extensos con el Proyecto en el Municipio, pues comienzan su recorrido aproximadamente ocho años atrás y a partir de ello, se reflejan importantes impactos en los territorios en clave de reconstrucción del tejido social, participación, liderazgo y empoderamiento.

Desde esta perspectiva, se define para el año 2018 construir una estrategia de cierre que posibilite hacer consciente los frutos del proceso recorrido en ambas veredas e igualmente, potenciar su autonomía como grupos, los cuales no necesitan del acompañamiento del proyecto para continuar transformando su realidad; en este sentido, se construye un proceso de intervención que si bien tiene en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos, es decir su contexto, los sujetos quienes participan del grupo y las estrategias metodológicas más apropiadas, comparte unas intencionalidades, referentes y puntos de llegada, los cuales se especificarán en las siguientes páginas.

4.2.1. Contextos

4.2.1.1. Contexto vereda La Aguada

Una de las veredas que compone el Municipio de Granada es La Aguada, la cual pertenece a la cuenca del Río Calderas y se ubica aproximadamente a 30 kilómetros del casco urbano de Granada por la vía que conduce al municipio de San Carlos. Geográficamente la vereda tiene una extensión de 4.121.798.72 m², limitando al oriente con el Río Calderas y el municipio de San Carlos, al norte con la vereda San Miguel, al occidente con la vereda La Quiebra y al sur con la vereda Los Medios.

Dada la ubicación estratégica de la vereda (corredor vial hacia otras veredas de Granada y otros municipios como San Carlos), La Aguada se convirtió en un escenario de confrontación por parte de diferentes actores armados legales e ilegales, lo cual, trajo

múltiples consecuencias como la violación sistemática a los derechos humanos de la población, la desarticulación del tejido social y comunitario debido al temor que invadía a los habitantes y el desplazamiento forzado de numerosas familias, quienes se vieron obligadas a abandonar la vereda por miedo y presión de actores armados.

De acuerdo a los testimonios de los habitantes de la vereda, se podría decir que en determinado momento esta quedó abandonada por completo, dado que el recrudecimiento del conflicto, los obligó a desplazarse al casco urbano, específicamente a la placa polideportiva, dado el riesgo que corrían si permanecían en sus hogares; en esta lógica, muchos de sus habitantes se desplazaron hacia otras veredas e incluso, otros Municipios, por lo cual hay una amplia presencia de familias que vivieron en La Aguada en lugares como Cali y Medellín.

En este sentido, uno de los impactos más fuertes a nivel comunitario en La Aguada fue cómo las organizaciones sociales se vieron enormemente disminuidas por el desplazamiento de los habitantes de la vereda, pues no había el recurso humano o la disposición para desarrollar trabajo comunitario dado que la guerra, había generado una profunda desconfianza y temor entre las personas. Tal y como se menciona en el informe “Granada: Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción”(2016):

(...) Ya no son los mismos participantes, ya no son los mismos que hacían convites y hacían una casa en una semana, no son los mismos que hacían las carreteras, no son los mismos que echaban la luz, no son los mismos que participaban, porque en La Aguada, La Quiebra, en esa veredas la participación de la comunidad es casi nula, o sino que lo digan para buscar un presidente en La Aguada o para buscar un presidente en La Quiebra o buscar alguien en La Merced que diga “Venga es que yo los represento o tal cosa”, es muy difícil por la desconfianza a las instituciones y a los grupos armados que hubieron; dejaron esas marcas en el trabajo comunitario, entonces es muy difícil volver a tener esa participación que tenían (Taller de memoria, hombre perteneciente a una vereda de la Cuenca Calderas, citado por Villa, 2016, pág. 254).

Una vez la violencia disminuye en el territorio debido a diferentes circunstancias, muchas de las familias que en su momento se desplazaron, retornan a la vereda, no obstante, bajo complejas situaciones psicosociales y económicas que todavía repercuten en las

condiciones de vida de las familias. Asimismo, se resalta también la presencia en la vereda de otras familias desplazadas de sus lugares de origen a causa del conflicto armado como Dabeiba e Ituango, lo cual, influye significativamente en las dinámicas del territorio.

En cuanto a las actividades económicas de la vereda, esta se desempeña principalmente bajo la agricultura, donde el café, la caña y el plátano, se constituyen en los cultivos mayoritarios; asimismo, es posible encontrar cultivos de cebolla, maíz, yuca y frijol, aunque básicamente, estos son producidos para el autoconsumo de las familias. También es posible ubicar actividades como la ganadería y la avicultura, aunque en menor escala, las cuales permiten incrementar los ingresos de las familias con actividades como la venta de pollos y huevos, la producción de lácteos como leche, queso, entre otros.

A nivel comunitario, se hace importante destacar la existencia del Centro Educativo Rural Juan Francisco Duque, donde para el año 2019, diez niños y niñas desempeñan sus estudios en compañía de una maestra quien ha tenido un rol muy importante en la vereda a nivel de promover el talento artístico de la niñez mediante el dibujo, el canto, la siembra de plantas medicinales y las manualidades, especialmente con material reciclable, en una apuesta por el cuidado del medio ambiente que también se ha extendido a las mujeres de la vereda, quienes han encontrado en la escuela, un espacio para el intercambio intergeneracional y para el aprendizaje de nuevas herramientas y habilidades.

Aparte de constituirse como un escenario educativo, la escuela se convierte en un escenario de encuentro comunitario, donde los diferentes grupos poblacionales se reúnen a compartir (realización de convites, integraciones comunitarias, eucaristías), a discutir acerca de la vereda (reuniones de la Junta de Acción Comunal) y a recrearse, pues la escuela cuenta con una cancha de fútbol y baloncesto que fue remodelada a finales del año 2018y allí, se realizan torneos o encuentros deportivos cada quince días e igualmente, cuenta con un pequeño parque infantil. Dada la importancia de este escenario para la vereda, el proceso de acompañamiento del Proyecto Psicosocial durante los últimos años, se ha venido desarrollando en dicho lugar, pues permite la confluencia de las diferentes personas que asisten y es considerado como un lugar imparcial, accesible a todo/as.



Ilustración 1. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.

Aproximadamente, son ocho años en los cuales la vereda La Aguada ha contado con un acompañamiento desde el Proyecto Psicosocial desde diversas apuestas, siendo inicialmente un espacio comunitario que luego, se constituye en un grupo de mujeres, el cual actualmente cuenta con alrededor de quince

integrantes. Dada la trayectoria y los avances significativos que se han evidenciado en el grupo, para el año 2017 se plantea la necesidad de buscar las estrategias para dar cierre a este proceso, debido a las múltiples capacidades ya instaladas en el grupo; de este modo, el encuentro pasa de realizarse de manera quincenal con el apoyo del Proyecto, a manera mensual, con el fin de que las mujeres fuesen adquiriendo autonomía y definieran qué temas querían abordar.

Desde la anterior apuesta y metodología de trabajo, se traza la siguiente propuesta a realizar con las mujeres de la vereda La Aguada durante el año 2018, esto con el fin, de dar cierre al acompañamiento directo del Proyecto de Acompañamiento Psicosocial, no sin antes, establecer unas metas claras con las cuales se busca llegar con el grupo para garantizar su permanencia a través del tiempo.

4.2.1.2. Contexto vereda La Merced

La vereda La Merced, se encuentra ubicada en el municipio de Granada y pertenece a la cuenca del río Calderas, ubicándose a 29,5 km del casco urbano de Granada por la vía que se comunica con el municipio de San Carlos. Al norte y al oriente, limita con el municipio de San Carlos, al occidente, con la vereda Los Medios (Granada) y finalmente, al sur con la vereda La Gaviota (Granada).

Como un aspecto importante a considerar, en la vereda se encuentra hace más de veinte años una importante obra de infraestructura: la Central Hidroeléctrica Calderas, la cual fue construida entre 1982 y 1986 por parte de la empresa ISAGEN, institución que tiene una presencia significativa en el territorio y, por tanto, una influencia en las dinámicas de vida de los habitantes de la vereda.

A partir de la ubicación de la vereda, pues se constituye como un importante corredor vial hacia diferentes veredas de Granada e incluso otros Municipios como San Carlos y además, un punto económico significativo para el Municipio (hidroeléctrica), La Merced pasa a convertirse en un escenario directo de confrontación por parte de actores armados tanto ilegales (guerrillas y paramilitares), como legales (ejército).

Según narran algunos de los habitantes de La Merced quienes atravesaron por dicha situación, desde los años ochenta aproximadamente, la vereda contaba con la presencia de actores armados como la guerrilla, sin embargo, la relación entre ellos y el resto de la población civil no era violenta, de hecho, tenían un papel significativo en la resolución de conflictos vecinales, formación en salud y política, gestión de fiestas comunitarias, entre otros, por lo cual, convivían de una manera lejana pero pacífica.

No obstante, dicha situación pasa a complejizarse en los años noventa y en los inicios del presente siglo con la entrada de grupos paramilitares y el ejército, quienes en busca de recuperar nuevamente el poder en dicho escenario, instauran una guerra sin distinciones entre combatientes y no combatientes, donde la población civil de la vereda es estigmatizada por el hecho de la presencia de la guerrilla durante años en dicho espacio y con base en ello, comienzan una serie de acciones violentas donde sobresalen las ejecuciones extrajudiciales y los falsos positivos, situaciones que incluso hoy no logran esclarecerse por completo.

En esta medida, el conflicto armado genera complejas afectaciones en el territorio; por un lado, a nivel físico la vereda es destruida, los espacios que antes les eran propios, alegres y llenos de vida, pasan a convertirse en recuerdos atroces, de tristeza y desesperanza. Por otro lado, a nivel económico las familias de la vereda, históricamente dedicadas a labores de carácter agrícola, pierden sus cultivos y animales debido a que tenían que huir o

escondese de los grupos armados, lo cual, recae en difíciles situaciones de pobreza para las familias y de inseguridad alimentaria

A nivel social, se destaca el éxodo de familias a diferentes lugares con el fin de huir a la violencia, la desconfianza por el otro y la ruptura de todo tipo de relacionamiento y para culminar, se destacan afectaciones a nivel individual, personas con secuelas y marcas de la guerra en sus cuerpos, pero también, en sus mentes, lo cual permite hablar de una salud mental deteriorada; todo lo anterior, responde al por qué de un acompañamiento priorizado desde el proyecto para dicha vereda.

Actualmente, La Merced ha logrado a partir de diversos medios y principalmente, a partir de su capacidad de resiliencia, seguir adelante con sus proyectos y aspiraciones. En cuanto a las actividades económicas, principalmente se ubica la agricultura con el cultivo de caña, café y plátano; adicionalmente, se desarrollan actividades en menor escala tales como ganadería, avicultura, piscicultura y es de destacar en dicho nivel, una importante iniciativa emprendida por seis mujeres de la vereda (pertenecientes al grupo de mujeres del Proyecto) de consolidar una panadería en la vereda, donde pudiesen producir sus productos, comercializarlos y a largo plazo, extenderse a otros puntos del Municipio.



Ilustración 2. Grupo de mujeres vereda La Merced. Fuente: archivo personal.

A partir del arduo trabajo, la autogestión emprendida por las mujeres y su nivel de organización, el 15 de diciembre es inaugurada la panadería “Trigo, café y manos de mujer” y en esta medida, también es posible dimensionar el nivel de liderazgo y empoderamiento de las mujeres que conforman la vereda.

A nivel comunitario, La Merced cuenta con pocos espacios de recreación o encuentro, sin embargo, se destaca el papel del Centro Educativo Rural perteneciente a la vereda, donde alrededor de diez niños y niñas, desempeñan sus estudios primarios y que, además, cuenta con una placa deportiva (deteriorada por una falla geológica) y un pequeño parque para provecho de la comunidad.

Para el caso de los adolescentes y jóvenes de la vereda, estos se desplazan en su mayoría a la vereda Los Medios para cursar su bachillerato, aunque cabe resaltar, las complejas dificultades que se ubican para completar su educación a partir del transporte (pues ambas veredas son relativamente lejanas, la vía que las comunica se encuentra deteriorada y la escalera encargada de su transporte habitual es inconsistente debido a la falta de recursos) y también, de la alimentación, dadas algunas dificultades con el restaurante escolar.

Siguiendo con el papel que cumple el Centro Educativo Rural al interior de la vereda, allí tienen lugar importantes encuentros tales como los del grupo de adulto mayor por parte del Proyecto Psicosocial, procesos de alfabetización con adultos mayores, brigadas de salud, reuniones de la Junta de Acción Comunal, familias en acción y también, ASOPROA – Asociación de Pequeños y Medianos Productores del Oriente Antioqueño-, quienes tienen un importante significado de la vereda dado que fue la única institución que los acompañó en medio del conflicto armado y aún, los sigue apoyando en diferentes áreas.

Durante los ocho años en los cuales el proyecto ha acompañado la vereda, los encuentros se han realizado principalmente en el restaurante escolar; inicialmente, participa la comunidad en general, sin embargo, luego el grupo pasa a constituirse mayoritariamente por mujeres. Si bien se presentan algunas dificultades en torno a la convivencia en dicha trayectoria, el grupo continúa su camino y para el año 2018, se constituye por alrededor de quince mujeres quienes se caracterizan por su constancia y compromiso ante este. Teniendo en cuenta las características nombradas al iniciar la narración de este proceso, para el año 2018 se planea un proceso de cierre, el cual, se encontrará con mayor detenimiento en las siguientes páginas.

4.2.2. Justificación

Como ya se ha mencionado, desde el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial en el Municipio de Granada, se ha venido desarrollando desde el año 2009 un acompañamiento a diferentes grupos poblacionales con el fin de aportar a la mejora de las condiciones psicosociales de la población y consecuentemente, a la reconstrucción de un tejido social alterado por las dinámicas del conflicto armado que vivió el Municipio. En este sentido, uno de los grupos poblacionales que se ha constituido como un foco de intervención han sido las

mujeres de diferentes veredas, con las cuales, a través de diversas estrategias, se ha perseguido promover su empoderamiento, autonomía y autodeterminación desde la formación en diferentes ámbitos; actualmente, son seis veredas las que cuentan con una participación desde el proyecto: El Vergel, El Roble, La Quebra, Los Medios, La Aguada y La Merced, siendo estas dos últimas, algunas de las más antiguas de acuerdo a la inserción del proyecto en su territorio.

Si bien cada uno de los procesos en las diferentes veredas se ha caracterizado por tener sus particularidades, a grandes rasgos, el proceso con mujeres se compone una dimensión social y otra productiva, las cuales, si bien tienen intencionalidades diferenciadas, apuntan al empoderamiento y mejora de las condiciones de vida de las mujeres.

De manera particular, desde la dimensión social se han abordado diferentes temáticas y contenidos los cuales han permitido la reconstrucción de un tejido social deteriorado por las dinámicas de la guerra, como la construcción de memoria, el fortalecimiento de valores individuales y sociales, el abordaje de habilidades para la vida e igualmente, el fortalecimiento organizativo y la construcción de ciudadanía.



Ilustración 3. Grupo de mujeres vereda La Merced. Fuente: archivo personal.

Por otro lado, desde la dimensión productiva se ha buscado fortalecer la identidad campesina, el reconocimiento y arraigo al territorio, la seguridad y soberanía alimentaria, la producción limpia o agroecológica e igualmente, la generación de ingresos de las mujeres, esto, mediante una capacitación técnica donde las mujeres han fortalecido sus conocimientos y habilidades desde la producción agrícola e incluso, la ganadería y la avicultura. Lo anterior, se ha visto potenciado por entregas realizadas desde el proyecto, las cuales, han permitido motivar a las mujeres frente al proceso y contribuir a su autonomía.

Como una apuesta por materializar ambos componentes, es decir, lo social y lo productivo, desde el año 2016 se ha venido desarrollando el Mercado Campesino “saberes y sabores de mi tierra”, una iniciativa con la cual se pretende comercializar los productos producidos por las mujeres para mejorar sus ingresos económicos e igualmente, para aportar a su empoderamiento a través de la participación en un escenario comunitario que si bien había desaparecido a causa de las dinámicas de la guerra, nuevamente cobra significado en el Municipio a través del ejercicio que estas encabezaban, siendo este un escenario para el fortalecimiento de la identidad campesina, para la interacción social y sobre todo, para la promoción de la autonomía, seguridad y confianza en sí mismas.

Para el año 2018, dado el periodo de tiempo y las metas alcanzadas con los grupos de mujeres específicamente de La Aguada y La Merced, se plantea la necesidad diseñar para ambos procesos una ruta de cierre, la cual, permita fortalecer ambos escenarios organizativamente y promover las condiciones para la continuación de los grupos de manera autónoma. En este sentido, a continuación, se presentará la propuesta de trabajo a ejecutar durante el presente año, teniendo en cuenta el contexto de la vereda, los referentes teóricos, conceptuales y metodológicos a tener en cuenta e igualmente, el cronograma.

Tomando en cuenta que la propuesta con ambos grupos se asemeja, a continuación, se plantean los objetivos que regirán el desarrollo de la intervención tanto en la vereda La Aguada como en la vereda La Merced.

4.2.3. Objetivo general

- Contribuir a la consolidación de un proceso organizativo autónomo por parte del grupo de mujeres de la vereda La Aguada y de la vereda La Merced del municipio de Granada – Antioquia, a través del cual, se promueva su empoderamiento e igualmente, la permanencia de ambos procesos a través del tiempo.

4.2.4. Objetivos específicos

- Fortalecer la identidad colectiva al interior de los grupos de mujeres de la vereda La Aguada y La Merced como una estrategia para potenciar los lazos sociales entre ellas y el sentido de pertenencia alrededor del proceso.

- Generar espacios de reflexión en torno a la soberanía alimentaria desde una perspectiva crítica como estrategia para fortalecer la participación de las mujeres en el Mercado Campesino y promover el arraigo al territorio y la identidad campesina.
- Reconocer la importancia de la participación y la incidencia política de las mujeres como medio para la transformación del territorio.
- Promover el nivel de autonomía y compromiso del grupo de mujeres mediante la realización de encuentros liderados por ellas mismas en los cuales, se aborden habilidades para el trabajo en equipo que posibiliten la permanencia del proceso.

4.2.5. Cuadro de indicadores y servicios

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la consolidación de un proceso organizativo autónomo por parte del grupo de mujeres de la vereda La Aguada y de la vereda La Merced del municipio de Granada – Antioquia, a través del cual, se promueva su empoderamiento e igualmente, la permanencia de ambos procesos a través del tiempo.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Fortalecer la identidad colectiva al interior de los grupos de mujeres de la vereda La Aguada y La Merced como una estrategia para potenciar los lazos sociales entre ellas y el sentido de pertenencia alrededor del proceso.	Talleres lúdico-reflexivos que permitan fortalecer el auto-conocimiento, la identidad colectiva y las relaciones y vínculos al interior de ambos grupos de mujeres. Actividades de integración.	A diciembre de 2018, ambos grupos de mujeres han delimitado las características de un proceso organizativo autónomo que posibilite promover su identidad y permanecer a través del tiempo. A diciembre de 2018, las mujeres de ambos se caracterizan por la solidez de los vínculos entablados y su relacionamiento entre ellas mismas de manera respetuosa y solidaria.	Listado de asistencia. Registro fotográfico.

<p>Generar espacios de reflexión en torno a la soberanía alimentaria desde una perspectiva crítica como estrategia para fortalecer la participación de las mujeres en el Mercado Campesino y promover el arraigo al territorio y la identidad campesina.</p>	<p>Talleres lúdico-reflexivos en clave de reconocer la alimentación como un derecho y la soberanía alimentaria como una apuesta para proteger los derechos humanos y ambientales del territorio.</p> <p>Talleres gastronómicos.</p> <p>Talleres formativos alrededor del mercado campesino.</p>	<p>A diciembre de 2018, el 70% de las mujeres pertenecientes a ambos grupos cuentan con herramientas para defender y promover la soberanía alimentaria desde sus ejercicios cotidianos.</p> <p>A febrero de 2019, el 80% de las mujeres pertenecientes a ambos grupos continúan participando de manera autónoma en el mercado campesino.</p>	<p>Listado de asistencia.</p> <p>Registro fotográfico.</p> <p>Videos.</p>
<p>Reconocer la importancia de la participación y la incidencia política de las mujeres como medio para la transformación del territorio.</p>	<p>Talleres lúdico-reflexivos que permitan reflexionar acerca de la importancia de los procesos de participación e incidencia para transformar el territorio de acuerdo al horizonte ético-político de las comunidades.</p>	<p>A diciembre de 2018, el 70% de las mujeres pertenecientes a ambos grupos participan activamente de los diferentes escenarios de incidencia que tienen lugar en la vereda reconociendo la importancia de su vinculación.</p>	<p>Listados de asistencia.</p> <p>Registro fotográfico.</p>
<p>Promover el nivel de autonomía y compromiso del grupo de mujeres mediante la realización de encuentros liderados por ellas mismas en los cuales, se aborden habilidades para el trabajo en equipo que posibiliten la permanencia del proceso.</p>	<p>Planeación de talleres y socialización de los mismos con las mujeres del grupo para que sean materializados.</p>	<p>A noviembre de 2018, las mujeres pertenecientes a ambos grupos han realizado cuatro talleres de carácter autónomo teniendo en cuenta diversas temáticas para el fortalecimiento del trabajo en equipo.</p>	<p>Listados de asistencia.</p> <p>Formato de evaluación diligenciado por quienes lideraron el encuentro.</p>

		<p>A noviembre de 2018, el 80% de las mujeres pertenecientes a ambos grupos asisten a los encuentros realizados de manera autónoma.</p> <p>A noviembre de 2018, el 70% de las mujeres pertenecientes a ambos grupos cuentan con la capacidad de liderar encuentros por sí mismas y hablar acerca de temáticas de interés.</p>	
--	--	---	--

Tabla 5. Cuadro de indicadores y servicios procesos con mujeres veredas La Aguada y La Merced. Fuente: elaboración propia.

4.2.6. Referentes teóricos y conceptuales

4.2.6.1. Referente teórico

La presente propuesta se fundamenta en la teoría del construccionismo social, según la cual, el conocimiento no es algo dado, sino una construcción colectiva basada en la historia y el contexto que rodea a los seres humanos; tal y como lo menciona Gergen (1985) citado por Magnabosco (2014), “el construccionismo social concibe el discurso sobre el mundo no como un reflejo o un mapa del mundo, sino como un producto de la interacción social” (pág. 225).

En este sentido, se establece que no existen verdades absolutas o portadores unívocos de verdad, sino por el contrario, significados que construye cada persona desde su diversidad de formas de ver y comprender el mundo. Así entendido, el construccionismo social es una perspectiva teórica que permite contemplar la integración y reciprocidad entre los aspectos individuales y los aspectos socioculturales, por lo cual, “se centra en la relación que existe entre los sujetos que participan de una cultura común, y que desde su propia experiencia y subjetividad van construyendo realidades en el lenguaje social” (Donosio, 2004, pág. 10).

Es así como a partir de dicha teoría, se enfatiza en la importancia de las relaciones sociales como espacio para la construcción del mundo e igualmente, se resalta que no existen verdades unívocas, sino significados considerados como relevantes para cada persona, desde sus experiencias previas y subjetividad. Bajo esta lógica, se concluye que:



No hay verdades para verificar, sino significados relevantes para cada persona, lo que confirma que la búsqueda de la verdad se basa en la diversidad de sus manifestaciones y nunca se revela en su totalidad. Por lo tanto, es necesario que se problematice el fenómeno revelado para que sea mejor comprendido (Magnabosco, 2014, pág. 226).

Ilustración 4. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.

Entre algunas de las características de esta teoría, Gergen (1999) citado por Magnabosco (2014) se refiere a: “(1) conocer el mundo por la historia y por la cultura; (2) tener en cuenta la interacción entre las personas; (3) la relación entre conocimiento y acción; y (4) el realce de una postura crítica y reflexiva como producción del conocimiento” (Magnabosco, 2014, pág. 227).

Tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, el construccionismo social se hace útil en la medida que permite promover y fomentar desde la interacción social, diálogos que desde la diversidad de ideas y pensamientos aportan a la construcción y fortalecimiento del grupo. En este sentido, se entiende que cada una de las mujeres de ambos grupos (La Aguada y La Merced), desde de sus particularidades, potencialidades, habilidades y formas de comprender y actuar ante el mundo, tiene aportes fundamentales para el funcionamiento del grupo y que igualmente, es a partir de la comunicación, la comprensión y el trabajo colectivo, que se hace posible pensar en una transformación o cambio deseado.

4.2.6.2. Referente conceptual

A partir de los objetivos planteados en la presente propuesta, se derivan las anteriores categorías y subcategorías. A continuación, se ubica un breve desarrollo de cada una de ellas:

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Organización social	<ul style="list-style-type: none">• Empoderamiento• Autonomía
Identidad colectiva	<ul style="list-style-type: none">• Lazos sociales• Sentido de pertenencia
Seguridad y soberanía alimentaria	<ul style="list-style-type: none">• Territorio• Ruralidad• Campesino/a
Incidencia	<ul style="list-style-type: none">• Sociedad civil• Participación
Habilidades trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none">• Liderazgo• Comunicación asertiva• Resolución de conflictos y negociación

Tabla 6. Referentes conceptuales proceso con mujeres en las veredas La Aguada y La Merced. Fuente: elaboración propia.

- **Organización social**

Teniendo en cuenta cómo el objetivo general de la presente propuesta se orienta hacia la consolidación de un proceso organizativo autónomo por parte de las mujeres, se hace importante señalar qué se entiende por el concepto de organización.



Ilustración 5. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.

De manera general, una organización es aquel conjunto de personas que comparten determinados intereses o valores y con base en ello, resuelven unirse para alcanzar ciertas metas u objetivos a favor de la comunidad o de sus propias aspiraciones y necesidades; en este sentido, es

posible afirmar que las organizaciones sociales son en su mayoría “formas que la comunidad va encontrando para poder resolver problemas y atender sus necesidades” (Ministerio de Desarrollo Social & Dirección Nacional de Gestión Territorial, 2015, pág. 10).

Las organizaciones sociales se establecen siempre con un fin específico y consecuentemente, una de las características centrales para garantizar su óptimo funcionamiento, es la existencia de un objetivo común, el cual, convoque y motive a todos/as sus miembros. De este modo, se concibe que “las organizaciones tienen su razón de ser en los objetivos, la misión institucional que le dio origen y por lo tanto constituyen la piedra fundamental de su identidad” (Ministerio de Desarrollo Social & Dirección Nacional de Gestión Territorial, 2015, pág. 13).

Como otros aspectos fundamentales en el marco de una organización social, se ubica la agrupación de personas con objetivos comunes, la satisfacción de necesidades individuales y colectivas, la configuración de valores como unidad, solidaridad y respeto, la proactividad, la construcción de un ambiente dinámico y participativo, la distribución de roles de acuerdo a las experiencias y habilidades de cada persona de la organización e igualmente, el establecimiento de normas compartidas (Umul & Vásquez, 2010), todo lo anterior con el fin de garantizar su mantenimiento y crecimiento a través del tiempo.

- ***Empoderamiento***

De manera general, el concepto de empoderamiento hace referencia a un proceso de cambio personal y colectivo que tiene como finalidad la transformación de las relaciones de poder de carácter desigual que históricamente se han tejido. Siguiendo las ideas de Foucault, Freire y Gramsci, citado por León (1999), el poder se podría definir como el acceso y el control a recursos materiales, financieros, intelectuales e ideológicos, por lo cual, el empoderamiento simboliza la oportunidad para que los sujetos, accedan a esferas que históricamente les han sido negadas.

En esta línea, una definición global de empoderamiento podría ser:

Un proceso de transformación por el cual el individuo va adquiriendo poder y control para tomar decisiones y alcanzar sus propios objetivos. Según esta interpretación, el empoderamiento puede ser un medio para alcanzar un fin o se puede considerar un fin en sí mismo (un individuo que se empodera). Esta interpretación considera que el proceso parte del individuo y sólo a través de su propio entendimiento de la realidad consigue cambiar las estructuras de poder (Fundación para las relaciones internacionales y el diálogo exterior, 2016, pág. 2).



Ilustración 6. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.

Para el caso particular de esta propuesta, teniendo en cuenta la situación de desventaja histórica en la cual se ha ubicado la mujer, se propone pensar el empoderamiento como una herramienta por medio de la cual, “las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales” (Schuler, citada por León, 1999, pág. 2), es decir, un proceso de transformación en el cual las mujeres adquieren la capacidad de tomar sus propias decisiones para el alcance de las metas trazadas por ellas mismas, un proceso se concibe como un ciclo de reflexión y acción que alimenta al propio empoderamiento y viceversa.

Algunas de sus manifestaciones el desarrollo de una serie de capacidades individuales y colectivas por parte de las mujeres tales como la autoconfianza, la autonomía, la capacidad de expresarse en lo público, la toma de decisiones en los diferentes escenarios en los cuales se desenvuelve, la participación en procesos organizativos, la habilidad de pensar críticamente, entre otras.

- *Autonomía*

La autonomía, se entiende como “la capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos en el contexto histórico que las hace posibles” (CEPAL, 2011, citada por CEPAL, 2016). En esta dirección, la autonomía se constituye en un elemento fundamental para garantizar un ejercicio pleno de los derechos humanos e igualmente, un factor para contribuir a la superación de las desigualdades instaladas en la sociedad en razón del género.

De este modo, “la autonomía se convierte en un elemento central para alcanzar la igualdad derecho humano fundamental y en una precondition para que las mujeres actúen como sujetos plenos del desarrollo”(Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL-, 2016, pág. 36).

Tomando en cuenta los retos presentes en las mujeres para alcanzar su autonomía, se establecen tres dimensiones principales:

(i) La autonomía económica, que se vincula con la posibilidad de controlar los activos y recursos; (ii) la autonomía física, que refiere a la capacidad para decidir libremente acerca de la sexualidad, la reproducción y el derecho a vivir una vida libre de violencia, y (iii) la autonomía en la toma de decisiones, que implica la plena participación en las decisiones que afectan la vida de las mujeres, sus familias, sus comunidades y la sociedad en su conjunto.(Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-, 2016, pág. 37)

- **Identidad colectiva**

La identidad colectiva, se desprende de la teoría de la acción colectiva y conceptualmente, se fundamenta en la Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales, donde destacan autores europeos como Alberto Melucci y Alain Touraine. En esta dirección, Melucci (1994), citado por Espinal (2010), señala que:

La acción colectiva se considera el resultado de intenciones, recursos y límites (...) los individuos construyen su acción mediante inversiones organizadas: esto es, definen en términos cognoscitivos el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que, al mismo tiempo, activan sus relaciones como forma de dotar de sentido a su estar juntos y los objetivos que persiguen (pág. 68).

Gamson (1992), citado por Espinal (2010), señala que la identidad colectiva debe comprenderse como un factor que posibilita la construcción de procesos, dotándolos de sentido y significados, pues se define “lo que sé es y lo que no sé es, delimitando cualidades, semejanzas y diferencias entre un –nosotros- y unos –otros-” (pág. 80).

Según Espinal (2010), quien recoge en su obra los planteamientos de Gamson, la configuración de la identidad implica:

(...) un proceso de definición, cualificación y proyección; según Gamson, es la manera como se logran desencadenar construcciones de actores (protagonistas, antagonistas, y audiencias) determinadas situaciones, partiendo de definir los marcos de injusticia en relación a los causantes, sus efectos y, las alternativas de solución, en un proceso en el cual se van edificando y significando un ‘nosotros’ así como también, unos ‘otros’. En este proceso de reconocimiento, identificación y construcción de las identidades de los actores que entran en

escena, su claridad como su capacidad de situar, significar y movilizar esas atribuciones son fundamentales (pág. 81).

Retomando la anterior propuesta, se reconoce cómo destacan dos dimensiones o actores al interior de la identidad colectiva: por un lado se ubican los protagonistas, mediados por “un proceso de identificación, configuración y creación de sentido de un ‘nosotros’, en el cual se definen características y atributos específicos” (Espinal, 2010, pág. 14), esto con relación a sus percepciones, intenciones, intereses y proyecciones, mientras que por otro lado, se ubican los antagonistas, lo cual se refiere a “la identificación, configuración y creación de sentido de unos ‘otros’, llevado a cabo por todos los integrantes de la organización, definiendo elementos diferenciadores y acciones específicas” (Espinal, 2010, pág. 14), es decir, a los opositores.

Por otra parte, Malkki (1992) citado por Espinal (2010), enfatiza que la identidad es móvil, cambiante y abierta, “en parte una autoconstrucción, por otra parte una categorización impuesta por otros, en parte una condición, un status, una etiqueta, un arma, un escudo, un fondo de memoria” (pág. 82), en otras palabras, una construcción social que tiene su origen en un proceso relacional, donde según la autora, se materializan procesos de identificación y diferenciación, los cuales constantemente se están construyendo y deconstruyendo.



Ilustración 7. Grupo de mujeres vereda La Merced. Fuente: archivo personal.

Seguendo lo anterior, es posible asumir la identidad colectiva como “un cúmulo de representaciones sociales compartidas que funcionan como una matriz de significados para definir un conjunto de atributos idiosincráticos propios, los cuales dan sentido de pertenencia a sus miembros y les permite distinguirse de otras entidades” (pág. 83), tal y como define Torres (2003), recuperado por Espinal (2010).

Tomando en cuenta autores como Espinal (2010) y Delgado(2007), se entiende la identidad colectiva como un proceso en constante construcción, donde se configuran elementos de intercambio, negociación, tensión y lucha por parte de actores u actoras sociales ubicados en determinado contexto con la finalidad de “establecer una forma de entender la realidad desde la visión de los actores y su carga política” (pág. 13) e igualmente, de promover la unidad y el sentido de pertenencia de los sujetos a través de valores compartidos como la solidaridad.

En esta línea, la identidad colectiva permite la construcción de un ‘nosotros/as’ a partir de un proceso de auto-reconocimiento e identificación, en el cual, a partir de apuestas sociopolíticas, se busca generar acciones en diferentes espacios deliberativos privados y públicos a modo de propiciar las transformaciones deseadas. De igual forma, en la identidad colectiva se destaca la configuración de un ‘otro/a’ diferente, tomando en cuenta sus objetivos, intereses y visiones del mundo.

- *Lazos sociales*

El lazo social, es aquel que hace posible la relación entre el sujeto y el colectivo, “no hay sujeto que no esté sujetado a otro y es en la trama de los conflictos y las batallas por el reconocimiento, que se construyen los sujetos, individuales o colectivos” (Sánchez A. , 2001, pág. 95). En esta dirección, el lazo social se trata de un sentido común o de pertenencia, el cual, permite que los sujetos construyan vínculos y en cierto modo, apego a las características del colectivo al que pertenecen, por lo que se encuentra conformado por intereses, valores y también, “por sus costumbres, sus modos de ser, sus formas de vivir, de crear; es decir, un modo determinado de ser en el mundo” (Sánchez A. , 2001, pág. 96).

Es importante mencionar que el lazo social también se configura desde las formas de sentir y valorar, es decir, se relaciona con el mundo de las emociones y los sentimientos dado que aquellas personas que conforman el colectivo, también construyen afectos recíprocos que posibilitan el mantenimiento de un grupo u organización. Tal y como lo menciona Sánchez, cuanto más intensos sean los afectos y vínculos de solidaridad, “más fuerza tendrá el lazo social en la organización, pues originará construcciones simbólicas colectivas; por

ejemplo, la imagen del grupo como ilusión de armonía, colectivo ideal (...) y que gracias al grupo, el sujeto no tiene límites” (2001, pág. 96).

- ***Sentido de pertenencia***

El sentido de pertenencia se ha entendido históricamente como un sentimiento de arraigo o identificación de un individuo con un grupo o territorio que a su vez, genera un nivel de compromiso con aquello a lo que se pertenece. Uno de sus clásicos, Maslow (1954), define el sentido de pertenencia como una necesidad humana básica, pues cuando las necesidades de seguridad y a nivel psicológico son suplidas, emerge la necesidad de amor, afecto y pertenencia, de implicación a un sistema social en el cual, el aporte individual se hace necesario para un óptimo funcionamiento (Dávila & Jimenez, 2014, pág. 273).

Por su parte, Fenster (2005) citada por Brea (2014), define el sentido de pertenencia como:

(...) un conjunto de sentimientos, percepciones, deseos, necesidades construidas sobre las bases de las prácticas cotidianas desarrolladas en espacios cotidianos. Cambia con el tiempo en la medida que las experiencias diarias crecen y sus efectos se acumulan planteando que el conocimiento de un lugar, los usos diarios y los ritos refuerzan el sentido de pertenencia. Por lo tanto, el sentido de pertenencia es personal y al mismo tiempo colectivo, mediante este sentimiento se crea en la persona la consciencia de la vinculación al grupo y al territorio común del grupo (pág. 16)



Ilustración 8. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.

Reconociendo lo anterior, es posible comprender el sentido de pertenencia como el sentimiento de identificación de un individuo con un grupo, organización o lugar determinado. A partir de él, emergen lazos afectivos que generan en las personas

actitudes positivas hacia el grupo o el lugar, entre ellas, el deseo de participar activamente en su desarrollo, la construcción de significados y memorias colectivas, entre otros, lo cual proporciona la experiencia a cada individuo de sentirse valorado, necesitado y aceptado por otros, lo cual promueve el grado de motivación y de características compartidas en el proceso (Dávila & Jimenez, 2014, pág. 9).

- **Seguridad y soberanía alimentaria**

Por un lado, el concepto de seguridad alimentaria tiene su auge en la década de los setenta a partir de la preocupación por las precarias condiciones alimenticias existentes en diferentes escenarios, por lo cual, se hace una propuesta de concebir la alimentación como un derecho, el cual garantizase a las personas una vida digna, sana y activa.

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional es:

(...) un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana. (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, 2011, pág. 2).

Otra definición similar es planteada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA-, citado por Mejía (2017) esta vez haciendo énfasis en el potenciamiento de la agricultura, señala que la seguridad alimentaria hace referencia a:

La existencia de condiciones que posibilitan a los seres humanos a tener acceso físico, económico y de manera socialmente aceptable a una dieta segura, nutritiva y acorde con sus preferencias culturales que les permita satisfacer sus necesidades alimentarias y vivir de una manera productiva y saludable (pág. 31).



Ilustración 9. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.

Por otro lado, según Vía Campesina, citada por el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (2011), la soberanía alimentaria hace referencia al derecho de los pueblos o nacionales a definir de manera autónoma sus políticas agrícolas, sin influencia o presión de terceros. De este modo:

La soberanía alimentaria organiza la producción y el consumo de alimentos acorde con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la producción para el consumo local y doméstico. Proporciona el derecho a los pueblos a elegir lo que comen y de qué manera quieren producirlo. La soberanía alimentaria incluye el derecho a proteger y regular la producción nacional agropecuaria y a proteger el mercado doméstico del dumping de excedentes agrícolas y de las importaciones a bajo precio de otros países. Reconoce así mismo los derechos de las mujeres campesinas. La gente sin tierra, el campesinado y la pequeña agricultura tienen que tener acceso a la tierra, el agua, las semillas y los recursos productivos, así como a un adecuado suministro de servicios públicos. La soberanía alimentaria y la sostenibilidad deben constituirse como prioritarias a las políticas de comercio (Vía Campesina, citada por el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, 2011, pág. 3).

- ***Territorio***

El concepto de territorio ha sido eje de estudio por parte de diversas disciplinas. Tradicionalmente, se ha hecho alusión a este como una extensión de tierra donde habita una comunidad humana, es decir, un espacio geográfico donde se desarrolla la vida. Sin embargo,

situarse desde esta perspectiva sería anular la complejidad de este término pues no sólo es un espacio habitado, sino construido históricamente a partir de diversos componentes. Comprender lo anterior se hace fundamental para una lectura acertada del mismo, por lo cual, se hace pertinente retomar lo propuesto por Sosa (2012):

El territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente (...) El componente biofísico del territorio es cambiante, no solamente por su propio carácter sino por la relación que el ser humano entabla con éste. Es aquí donde adquiere importancia hablar de lo geográfico y lo ecológico, pues ambos aspectos se refieren a la biodiversidad; no solamente pensada como diversidad de la naturaleza sino también como diversidad sociocultural con la cual interacciona, transformándose mutuamente (pág. 7-8).



Ilustración 10. Vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.

En este sentido, el territorio puede ser tomado como un campo relacional donde los seres humanos construyen su vida de acuerdo a las condiciones del entorno y mediante costumbres, identidades y continua interacción, se transforman constantemente.

- **Ruralidad:**

Tomando en cuenta a Gómez (2001), citando a Pérez, Se entiende por ruralidad como aquella que:

(...) abarca un conjunto de regiones y de zonas (un territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en diversos sectores como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de los recursos naturales y el turismo, entre otros. Los asentamientos que hay en estas zonas se relacionan entre sí y con el exterior y en ellos interactúan una serie de instituciones públicas y privadas (pág. 18).

Uno de los actores protagonistas en el marco de ruralidad son los campesinos/as, los cuales según la ONU, podrían definirse como:

Un hombre o mujer que tiene una relación directa y especial con la tierra y la naturaleza a través de la producción de alimentos u otros productos agrícolas. Los campesinos trabajan la tierra por sí mismos y dependen mayormente del trabajo en familia y otras formas de pequeña escala de organización del trabajo. Los campesinos están tradicionalmente integrados a sus comunidades locales y cuidan el entorno natural local y los sistemas agroecológicos(Organización de las Naciones Unidas, 2013, pág. 2).

- **Incidencia**

El concepto de incidencia recuperando a Collado (2015)hace referencia a “cualquier acción destinada a influir en actuaciones, comportamientos, posiciones y decisiones públicas, privadas y particulares con el objetivo de conseguir una transformación social: cambiar lo que es por lo que debería ser” (pág. 5). De manera similar, la incidencia es definida como un tipo de acción colectiva dirigida por la sociedad civil y encaminada a influir en el Estado, en las instituciones públicas y en sus políticas, “una forma de fortalecer la participación de la ciudadanía organizada en la toma de decisiones sobre políticas y programas y de promover una nueva cultura política más transparente, más participativa y más democrática” (Camacho & Martínez, 2008, pág. 32).

En esta línea, la incidencia alude a un proceso de carácter político en el cual, mediante la diversidad de voces tanto individuales como colectivas, se construyen determinados

objetivos en la búsqueda de generar múltiples cambios en la esfera sociopolítica, lo cual implica expresión y participación por parte de los sujetos desde diferentes mecanismos. De este modo, Collado (2015) señala que “su éxito no se encuentra únicamente en la consecución de dichos cambios sino en que estos sean realmente la expresión del conjunto de la ciudadanía” (pág. 7).

Recuperando todo lo anterior, se entiende por incidencia la capacidad de un grupo de influir, presionar, mediar e intervenir en otros grupos, lo cual, la constituye en una herramienta para la participación de la ciudadanía en “la toma de decisiones del Gobierno y en otras instancias de poder, así como en la aplicación y cumplimiento de las leyes que beneficien a la población” (Umul & Vásquez, 2010, pág. 43).

De este modo, la incidencia implica un ejercicio de derechos de la ciudadanía para influir en decisiones de carácter público, construir el cambio, influenciar en la toma de decisiones, generar conciencia, movilizar, etc. Es importante mencionar que es posible lograr acciones de mayor impacto en la incidencia política cuando varios sectores o grupos de la sociedad civil se unen por un propósito en común.

Actualmente, las organizaciones de la sociedad civil enfrentan el reto de fortalecerse interna y externamente para influir en la toma de decisiones en instancias de poder, por lo cual, algunos de los factores necesarios a considerar son:

(a) La democracia interna en las organizaciones, lo cual amplía los niveles de participación y permite construir iniciativas con mayores posibilidades de éxito. (b) Disposición de interactuar con el gobierno. (c) Disposición de construir y fortalecer nuevas alianzas, en la incidencia política se logra más impacto cuando varios sectores o grupos de la sociedad civil se unen. (d) Ver la incidencia a largo plazo. (e) Claridad sobre la misión, toda incidencia política debe tener clara su misión desde el principio, la cual debe ser conocida por todos los miembros de la organización o grupo dado que esta identifica la organización, aclara lo que hace y define lo que busca lograr como fin. (f) Conocimiento básico sobre el funcionamiento del Estado. (g) Conocimiento de la realidad política actual. (h) Manejo de información. (i) Componente educativo interno, es importante la preparación y formación constante de personas líderes que sean parte de la organización. (k) Disponibilidad de recursos. (Umul & Vásquez, 2010, págs. 43-45).

- ***Sociedad civil***

Según el Ministerio de Desarrollo Social & Dirección Nacional de Gestión Territorial, (2015), la sociedad civil es el “conjunto de agrupamientos independientes del Estado y con diverso grado de organización (formales e informales), que buscan atender o derivar hacia el Estado necesidades de distinto tipo (sociales, económicas, culturales, de personas, familias y grupos)” (pág. 40). En este sentido, se establece que la sociedad civil propone temas para el debate e intercambio de ideas en el marco de una cultura democrática, busca incidir en la toma de decisiones e interlocutar con el Estado para controlar su gestión cogestionar de manera conjunta políticas a favor del bien colectivo.

De manera similar, Llancar (2007) entiende la sociedad civil como “aquellas formas de asociación autónomas del mercado y el Estado que tienen por objetivo reivindicar derechos, expresar opiniones, influir en las decisiones que afectan a la comunidad y controlar a sus autoridades” (pág. 182).

- ***Participación***

Según el Ministerio de Desarrollo Social & Dirección Nacional de Gestión Territorial,(2015) la participación hace referencia a formar parte (en el sentido de pertenecer o ser integrante), tener parte (desempeño de acciones) y tomar parte (influir en la acción). En la misma dirección, la participación alude a un proceso intencionado, que nace de situaciones problemáticas o asuntos considerados como importantes a abordar, pues tal y como lo define Acosta (1999)“participar implica saber en qué se participa y para qué, cuáles son las decisiones que se toman y a quiénesbenefician esas decisiones, diagnosticar la propia realidad, conocer y analizar el propio y complejo mecanismode la actual estructura social” (pág. 20).

Según Amnistía Internacional (1996), citada por Corona y Morfín (2001), la participación puede entenderse desde dos puntos de vista; el primero, se vincula a los derechos humanos y alude al derecho que tiene cualquier individuo (portador de conocimientos y capacidades) a intervenir en la toma de decisiones en la realización de metas

a nivel social, político, económico, cultural, entre otros y por otro lado, el segundo entiende la participación como “una actividad privilegiada para el desarrollo humano, ya que es aquello que permite que cada miembro de la sociedad despliegue sus atributos y potencialidades y haga aportes decisivos a la vida del conjunto” (pág. 38).

Reconociendo todo lo anterior, la participación puede definirse como un derecho fundamental de la ciudadanía, una forma de intervención social intencionada que le permite a los individuos reconocerse como actores sociales que al compartir determinada situación, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas



Ilustración 11. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.

y demandas comunes e igualmente, que están en capacidad de traducirlas en acciones frente a otros actores sociales y políticos (Estrada, Madrid, & Gil, 2000).

- **Habilidades para el trabajo en equipo**

Tomando en cuenta que uno de los objetivos del proceso con las mujeres se dirige a consolidar un proceso organizativo autónomo en el cual las mujeres den continuidad al grupo por sí mismas, se hace necesario fortalecer las habilidades para el trabajo en equipo, las cuales si bien fueron abordadas en algún momento del acompañamiento del Proyecto, se configuran como una temática pertinente en clave de fortalecer sus capacidades para el trabajo en equipo y todo lo que ello implica, como la construcción de liderazgos, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos, entre otros.

Para conceptualizar la categoría de habilidades para el trabajo en equipo, se hace necesario inicialmente aclarar qué se entiende por ambos conceptos por separado. Por un lado, con el concepto de habilidad se hace referencia a la capacidad para realizar determinadas actividades o tareas e incluso, desde una perspectiva social, a desarrollar

acciones o comportamientos que permiten la interacción y el relacionamiento con el otro de manera efectiva y satisfactoria.

Por otro lado, con el concepto trabajo en equipo se hace referencia a un grupo de personas con capacidades y habilidades diversas que realizan una serie de acciones, actividades y procedimientos para alcanzar sus metas, esto a partir de la definición de roles y el cumplimiento de determinadas responsabilidades por parte de todos sus miembros (Jaramillo , 2012, pág. 7). En este contexto, se hace necesario resaltar que trabajo en equipo se diferencia significativamente del trabajo en grupo, dado que cuando hablamos de equipo implica que existe un modelo de organización, donde se establecen objetivos, metas, normas y principios, los cuales generan una identidad propia, mientras que, al hacer referencia a un grupo, se alude a un conjunto de personas que comparten e intercambian ideas de una manera más espontanea.



Ilustración 12. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.

Entre algunas de las claves más importantes para el trabajo en equipo, se ubica la definición clara de unos objetivos y valores, la definición y rotación de roles (el intercambio y movilidad de ellos posibilita la comunicación y el aprendizaje), la definición y el respeto de normas (generan sentido de pertenencia y compromiso por parte del grupo), construcción de planes y estrategias, el fortalecimiento de la comunicación asertiva, la valoración de los vínculos interpersonales mucho más que los resultados, la crítica constructiva y la existencia de liderazgos (Ministerio de Desarrollo Social & Dirección Nacional de Gestión Territorial, 2015, pág. 18).

Reconociendo todo lo anterior, esta propuesta entiende las habilidades para el trabajo en equipo como el conjunto de capacidades, destrezas, estrategias, acciones y comportamientos que permiten garantizar un clima óptimo para el trabajo de un equipo, el

cual, cuenta con unos objetivos y unas metas que desea cumplir colectivamente y que para ello, necesita de la contribución y participación activa de todos sus miembros a partir de cumplimiento de los roles que cumple cada uno desde un esfuerzo coordinado, de la escucha y comunicación asertiva, de la resolución de conflictos de manera pacífica y demás relaciones caracterizadas por la expresión de sentimientos positivos marcadas por la responsabilidad y el respeto.

En relación a lo anterior, algunas de las habilidades para el trabajo en equipo son el liderazgo, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos, las cuales, se desarrollarán a continuación.

- ***Liderazgo***

Uno de las condiciones para el éxito y permanencia de un grupo a través del tiempo es la existencia de liderazgo, un concepto que hace referencia a la capacidad de una persona de influir o movilizar el comportamiento de otros para el cumplimiento de determinada meta, por lo cual, se configura como un concepto que vincula acción y ejercicio de poder. Bajo esta lógica, por poder se entiende “la capacidad o facultad de una persona para influir o controlar en alguna forma a otros individuos. Esto explica, entonces, que cuando el liderazgo es ejercido, el poder se convierte en influencia. Quien tiene liderazgo, tiene influencia en los demás” (Vásquez, 2010, pág. 17).

Ahora bien, el ejercicio del liderazgo puede tornarse ya sea positivo o negativo dependiendo de las intenciones y características con las cuales este sea desarrollado; en este sentido, se hace necesario resaltar que liderazgo no hace alusión a una autoridad legal o a una persona con un don particular, sino a una habilidad que se construye, direccionada al logro de cambios o transformaciones deseadas por un conjunto.

En este sentido, la presente propuesta entiende el liderazgo como:

(...) el conjunto de actividades, de relaciones y de comunicación que establecen las personas entre sí, y que permite a un individuo ejercer diversos niveles de influencia positiva sobre el comportamiento de los miembros de un grupo determinado, de una organización o de una comunidad; consiguiendo que la persona que ejerce el liderazgo, defina y alcance de manera

conjunta, voluntaria y eficaz los objetivos planteados para la consecución de un fin determinado.(Vásquez, 2010, pág. 18).

- ***Comunicación asertiva:***

La comunicación es una herramienta que posibilita un mejor clima en cualquier grupo u organización, dado que tiene la capacidad, de fortalecer las relaciones y vínculos entre las personas y da sentido a las responsabilidades que cada persona desempeña. Bajo esta dinámica, “La comunicación promueve que las personas a la interna de la organización desarrollen vínculos interpersonales que permiten la asignación de roles, se delegan funciones, se establecen compromisos y se proponen metas” (Ministerio de Desarrollo Social & Dirección Nacional de Gestión Territorial, 2015, pág. 29)

- ***Resolución de conflictos***

El surgimiento de conflictos en cualquier grupo es algo inherente a la condición humana en la medida que cada individuo, tiene sus propias ideas, intereses y formas de concebir el mundo; en este sentido, los conflictos se constituyen como algo inevitable y necesario en la vida humana, aunque esto depende en gran medida, de cómo estos sean abordados, pues por un lado, tienen la posibilidad de desgastar y paralizar un grupo o por otro lado, convertiste en un motor de cambio; bajo esta lógica, “cabe resaltar el carácter positivo del conflicto en la medida que es un elemento dinamizador, que permite transformar la realidad en que se vive” (Ministerio de Desarrollo Social & Dirección Nacional de Gestión Territorial, 2015, pág. 22).

Desde el trabajo grupal, el conflicto puede surgir a partir de varios niveles en los cuales, los miembros se encuentran en desacuerdo y esto genera determinada desestabilidad en el grupo, no obstante, existe una herramienta para la resolución de conflictos al interior de los grupos y esta se denomina negociación.

Con negociación, se hace referencia a “la actividad en que las partes que tienen intereses opuestos en un conflicto interactúan, influenciándose para llegar a un acuerdo y un compromiso aceptable para todos” (Ministerio de Desarrollo Social & Dirección Nacional de Gestión Territorial, 2015, pág. 26). Es a partir de la negociación, que las diferentes partes logran satisfacer sus intereses, esto, mediante el uso de herramientas como el dialogo, el

intercambio, la focalización de intereses compartidos y demás elementos que permiten encontrar un acuerdo que pueda sostenerse en el tiempo.

De este modo, replantear el concepto de conflicto y entenderlo más allá de una problemática, como una posibilidad, que se hace posible mejorar las dinámicas al interior de los grupos a partir de estrategias de negociación que permitan vincular las diversas opiniones e ideas de las personas que los componen para llegar a consensos que les permitan continuar y resolver las dificultades a modo que sean una oportunidad para el crecimiento y fortalecimiento colectivo.

4.2.7. Referente metodológico

La presente propuesta se orienta metodológicamente bajo las ideas de la *pedagogía del diálogo*, la cual, hace referencia al conjunto de herramientas y/o estrategias que hacen del proceso de construcción de conocimiento un ejercicio recíproco, en el cual, se reconocen a los sujetos como portadores de diferentes saberes, capaces de intercambiar ideas y promover procesos de reflexión mediante el diálogo y el intercambio sobre diferentes lecturas que se tienen acerca de un fenómeno o realidad concreta. En otras palabras, “la pedagogía del diálogo favorece la capacidad de las personas para producir acuerdos porque permite el aprendizaje recíproco, las relaciones de igual a igual, la confrontación de lo propio con los otros”(Arboleda,, Herrera, & Prada, 2017, pág. 54).



Ilustración 13. Grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: archivo personal.

En esta medida, la pedagogía del diálogo potencia, como su nombre lo indica, el intercambio de saberes, experiencias y formas de ser y pensar, reconociendo al otro como un interlocutor válido, con derecho a ser escuchado y tenido en cuenta en su calidad de sujeto con la finalidad de generar un

aprendizaje compartido. En este sentido, desde esta metodología se promueven aspectos como libertad, expresión, participación e igualdad, promoviendo así, “una dinámica de conciencia y responsabilidad social, convirtiendo a la población en la gestora de su propio bienestar y dándole herramientas para la transformación de su propia realidad” (Arboleda,, Herrera, & Prada, 2017, pág. 55), lo cual, se relaciona íntimamente con la intencionalidad de la presente propuesta enfocada en reconocer las capacidades instaladas en los grupos de mujeres de las veredas La Aguada y La Merced y asimismo, potenciar un proceso autónomo en el cual, ellas mismas, son las responsables y protagonistas de la transformación de su territorio.

4.2.8. Cronogramas

4.2.8.1. Cronograma grupo de mujeres vereda La Aguada

FECHA	TEMA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	MATERIALES
18 de febrero 2018	Cierre proceso 2017 Presentación del grupo Construcción de acuerdos y propuestas de trabajo para el año 2018	Saludo y bienvenida. Actividad de presentación. Recuperación saberes y aprendizajes construidos durante el año 2017 por subgrupos – socialización y retroalimentación. Construcción de propuestas de trabajo para el año 2018 por subgrupos, teniendo en cuenta sus intereses, expectativas e igualmente, el proceso de cierre propuesto. Evaluación del mercado campesino – definición de	Listados de asistencia Cartelera responsabilidades del mercado campesino Papelógrafos Marcadores Cinta

		responsabilidades para el mes de marzo.	
18 de marzo de 2018	Identidad colectiva (Reconocimiento de sí misma y de la otra)	<p>Saludo y bienvenida – ejercicio de activación “el salpicón”</p> <p>Actividad central: reconocimiento de sí misma y de la otra. A cada una de las mujeres se le hace entrega de una pieza de rompecabezas en la cual, debe plasmarse a sí misma (mediante dibujos o palabras), quien es y qué la caracteriza. Seguido a esto, cada una socializa su elaboración y la pega en la pared y en medio de esto, se hace una recuperación de aquello que las asemeja y también, aquello que las diferencia. Una vez socializadas todas las elaboraciones, se explica al grupo que para culminar la actividad deberán construir el rompecabezas, no obstante, debido a que las elaboraciones fueron realizadas para diversos lados, este no encaja y de ahí, se desprende la reflexión final en torno a la individualidad, la diversidad e igualmente, la potencialidad del trabajo colectivo en medio de la diferencia y la construcción de puntos en común (identidad colectiva) para construir</p>	<p>Listados de asistencia</p> <p>Piezas de rompecabezas en cartón paja</p> <p>Pinturas y pinceles</p> <p>Marcadores</p> <p>Cinta</p>

		<p>algo más grande (rompecabezas). Finalmente, se dan las pistas para armar nuevamente el rompecabezas y con esto se cierra la sesión.</p>	
25 de marzo de 2018	Memoria del grupo (surgimiento, transformación y sueños)	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Ejercicio de activación “hilando y escribiendo” en clave de promover el trabajo en equipo.</p> <p>Ejercicio de memoria: construcción de subgrupos y entrega de diversas fotografías de la trayectoria recorrida por el grupo; descripción por parte de los subgrupos de aquellas vivencias o experiencias que suscitan las fotografías con el fin de movilizar la siguiente actividad.</p> <p>Actividad central: reconstrucción por subgrupos del pasado, presente y futuro grupo de mujeres de la vereda La Aguada. A cada subgrupo le corresponde una comisión: memoria, transformación y sueños, y sobre esta, deberá plasmar en un Papelógrafo sus ideas para compartirlas con el grupo.</p> <p>Socialización y retroalimentación de la</p>	<p>Listados de asistencia</p> <p>Marcadores amarrados con lanas</p> <p>Hojas iris</p> <p>Fotografías</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p>

		<p>actividad anterior. Reflexión en clave a las proyecciones del grupo.</p> <p>Preparativos mercado campesino mes de abril.</p>	
15 de abril de 2018	Proyección y sueños del grupo	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Ejercicio de activación “dos verdades y una mentira”. Reflexión en torno al reconocimiento del otro y la importancia de una comunicación asertiva.</p> <p>Evaluación mercado campesino mes de marzo.</p> <p>Actividad central: mapa de sueños (individuales y colectivos). Elaboración individual de cada una de las mujeres de sus sueños en una hoja – socialización de aquellos que desearan compartir.</p> <p>Reflexión en clave de los sueños colectivos para el grupo – construcción de un mapa de sueños grupales en un Papelógrafo para orientar y motivar el trabajo del año.</p>	<p>Listados de asistencia</p> <p>Post it para ejercicio de activación</p> <p>Lapiceros</p> <p>Hojas</p> <p>Papelógrafo</p> <p>Marcadores</p>
29 de abril de 2018	<p><i>Encuentro autónomo – Trabajo en equipo</i></p> <p><i>Responsable: Doña Marta</i></p>	<p><i>1. Saludo y bienvenida</i></p> <p><i>2. Ejercicio de activación e introducción “pista de obstáculo”. Reflexión frente a la importancia del trabajo en equipo.</i></p>	<p><i>Listado de asistencia</i></p> <p><i>Formatos con la planeación detallada para quienes desarrollan el encuentro</i></p>

		<p>3. <i>Lluvia de ideas frente a la diferencia entre grupo y equipo.</i></p> <p>4. <i>Construcción por subgrupos de una receta para el trabajo en equipo.</i></p> <p>5. <i>Socialización de la recetas y reflexión final acerca de los componentes básicos para el trabajo en equipo.</i></p>	<p><i>Papelógrafos</i></p> <p><i>Marcadores</i></p>
20 de mayo de 2018	Clínica de ventas – preparación mercado campesino	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Introducción al encuentro con el señor Guillermo de la Cooperativa Coogranada con el fin de fortalecer las habilidades para la comercialización de productos en el marco del mercado campesino mediante un ejercicio de clínica de ventas.</p> <p>Explicación del ejercicio – definición de roles el mismo.</p> <p>Momento de evaluación – aprendizajes y aspectos a mejorar.</p>	<p>Listados de asistencia</p> <p>Billetes falsos</p> <p>Papales con roles</p> <p>Productos</p>
10 de junio de 2018	Organización social	<p>Saludo y bienvenida</p> <p>Evaluación mercado campesino mes de mayo</p> <p>Lluvia de ideas: ¿qué es una organización y cuáles son sus características? / descripción de las ideas en</p>	<p>Listados de asistencia.</p> <p>Papelógrafo lluvia de ideas</p> <p>Post it - lapiceros</p> <p>Cinta</p>

		<p>un papel y ubicación de ellas en un Papelógrafo.</p> <p>Socialización de las ideas compartidas.</p> <p>Introducción del concepto de organización, características, componentes y ejemplos.</p> <p>Trabajo por subgrupos: entrega de diferentes componentes de una organización con su respectivo material de apoyo (nombre, objetivo, misión, visión, principios) y socialización ante el resto del grupo</p> <p>Visualización de dos videos que ejemplifican los beneficios y alcances de una organización e igualmente, socialización de un video de elaboración propia en el cual hace algunos años, las mujeres exponen una organización construida con el fin de continuar autónomamente.</p> <p>Reflexiones en torno a los videos, la importancia de los sueños, proyecciones claras y beneficios de la organización.</p>	<p>Medios audiovisuales (video beam, computador, parlantes y extensiones)</p>
8 de julio de 2018	Organización social	<p>Saludo y bienvenida</p> <p>Lectura “la fuerza del Bambú” – reflexión en clave del proceso grupal</p>	<p>Listados de asistencia</p> <p>Papeles con componentes y definiciones para el</p>

		<p>Ejercicio asociativo – reunir cada componente de una organización con su respectiva definición. Construcción de dos subgrupos, cada uno delegaría a una representante que, con los ojos vendados, debería realizar las respectivas asociaciones a partir de las instrucciones dadas por el resto de sus compañeras.</p> <p>Actividad central: construcción de un proceso organizativo autónomo para el grupo de mujeres de la vereda La Aguada teniendo en cuenta los componentes e intencionalidades de una organización.</p> <p>Socialización de la actividad y retroalimentación.</p>	<p>ejercicio de asociación.</p> <p>Cinta</p> <p>Vendas ojos</p> <p>Papelógrafo</p>
22 de julio de 2018	<p><i>Encuentro autónomo – Liderazgo</i></p> <p><i>Responsables: Doña Claudia</i></p>	<p><i>1. Saludo y bienvenida.</i></p> <p><i>2. Ejercicio introductorio y de activación “Se busca la líder”</i></p> <p><i>3. Lluvia de ideas liderazgo – construcción de concepto.</i></p> <p><i>4. Silueta de una líder: construcción por subgrupos de una silueta que contenga las</i></p>	<p><i>Listado de asistencia</i></p> <p><i>Formatos con la planeación detallada para quienes desarrollan el encuentro</i></p> <p><i>Papelógrafos</i></p> <p><i>Marcadores</i></p> <p><i>Afiches</i></p> <p><i>Cinta</i></p>

		<p><i>características de una buena líder.</i></p> <p>5. <i>Socialización de las siluetas.</i></p> <p>6. <i>Presentación de afiches con características de una buena líder e igualmente, elementos que obstaculizan el liderazgo.</i></p>	
5 de agosto de 2018	<p>Jornada de integración grupo de mujeres</p> <p>Evaluación del proceso</p>	<p>Preparación de alimentos (sancocho).</p> <p>Juegos de integración.</p> <p>Almuerzo.</p> <p>Momento evaluativo: Realización de cartografía con el fin de recuperar los cambios o transformaciones que ha tenido cada una de las mujeres a nivel individual, familiar y comunitario a través del acompañamiento del Proyecto – la actividad se divide en dos dimensiones: antes y después del acompañamiento del proyecto.</p> <p>Socialización de la cartografía</p> <p>Reflexión final: recuperación aspectos en común y potencialidades del proceso. Construcción de colcha de retazos con todas las cartografías.</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Carne para almuerzo</p> <p>Herramientas para juegos de integración: jenga, hojas para stop, lazo, pin pones.</p> <p>Piezas de cartón paja para las cartografías</p> <p>Pinturas y pinceles</p> <p>Marcadores</p> <p>Lanas</p>

<p>12 de agosto de 2018</p>	<p>Sentido de pertinencia</p>	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Evaluación del encuentro anterior.</p> <p>Construcción árbol de la organización con los insumos del encuentro ante-pasado. Raíces (principios), tronco (misión), ramas (objetivos), frutos (visión), hojas (integrantes del grupo).</p> <p>Definición del nombre del grupo y creación de un logo creativo con elementos o materiales que se encontraran en el entorno.</p> <p>Lectura del texto de elaboración propia “una planta necesita” – Reflexión en clave del compromiso, sentido de pertenencia y responsabilidad que requiere el éxito de una organización, tal y como lo requiere una planta para crecer.</p> <p>Actividad en torno al sentido de pertenencia a partir del intercambio de plantas; cada una de estas tendría en su interior una lana, con la cual, cada una aportaría mediante el tejido a la construcción de un mandala con los compromisos que</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Árbol de la organización</p> <p>Papelógrafo</p> <p>Marcadores</p> <p>Plantas</p> <p>Lanas</p> <p>Base para tejido de mandala</p>
-----------------------------	-------------------------------	---	--

		tendrían para garantizar la permanencia del grupo de manera autónoma.	
2 de septiembre de 2018	Encuentro autónomo – Comunicación asertiva. Responsable: Doña Nelly	<p>1. Saludo y bienvenida</p> <p>2. Ejercicio introductorio y de activación “teléfono roto por imágenes” / Reflexión en clave de fortalezas y obstáculos del grupo alrededor de la comunicación.</p> <p>3. Desarrollo de concepto de comunicación asertiva mediante rompecabezas.</p> <p>4. Ejercicio de identificación o asociación: estilos de comunicación. Se sitúan en la pared tres avisos correspondientes a comunicación agresiva, pasiva y asertiva. Seguidamente, a cada persona se le entregan determinadas fichas con situaciones concretas, las cuales, deberá leer, ubicar en su correspondiente aviso y argumentar por qué.</p> <p>5. Reflexiones finales y cierre.</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Formatos con la planeación detallada para quienes desarrollan el encuentro</p> <p>Imágenes teléfono roto</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p> <p>Rompecabezas</p>
30 de septiembre de 2018	Soberanía alimentaria	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Evaluación del mercado campesino</p> <p>Ejercicio activación de sentidos con el objetivo de</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Vendas para ojos</p> <p>Alimentos para ejercicio de activación de sentidos</p>

	<p>recuperar los significados e importancia que tiene la alimentación para las mujeres e introducir el tema de la soberanía alimentaria. Se vendan los ojos de las mujeres y se entregan una serie de alimentos a las mismas (algunos comunes del municipio y otros, no tanto) y a partir de ello, cada una deberá decir qué significa para ella dicho alimento, qué recuerdos o anécdotas le trae o qué sentimientos. Una vez finalizado el ejercicio, se propone retirar las vendas y socializar los alimentos propuestos en el ejercicio y con ello, se aborda qué es la alimentación, para qué sirve, haciendo principalmente, en una alimentación como un derecho.</p> <p>Lluvia de ideas frente a la soberanía alimentaria – presentación de aspectos clave.</p> <p>Juego “concéntrese” con algunas características de la soberanía alimentaria y otras, del modelo industrial con el fin de diferenciar ambas propuestas. Competencia entre dos subgrupos.</p> <p>Reflexiones finales en torno a la soberanía alimentaria y cómo esta se</p>	<p>Platos</p> <p>Fichas del concéntrese soberanía alimentaria vs. Modelo industrial</p>
--	---	---

		refleja en la cotidianidad de las mujeres. Actividad de celebración alrededor del mes del amor y la amistad / amigo secreto	
<i>14 de octubre de 2018</i>	<i>Encuentro autónomo – Resolución de conflictos Responsable: Daisy</i>	<p><i>1. Saludo y bienvenida</i></p> <p><i>2. Ejercicio introductorio y de activación “cárcel y prisioneros” – Reflexión acerca del diálogo y la negociación como estrategias clave para la resolución de conflictos.</i></p> <p><i>3. Construcción del concepto “conflicto” desde su reconocimiento como una oportunidad para la transformación.</i></p> <p><i>4. Socio-dramas alrededor de cómo solucionar un conflicto mediante la negociación y la mediación. Cada subgrupo cuenta con un material de apoyo para crear el socio-drama.</i></p> <p><i>4. Construcción mural de consejos para la resolución de conflictos, el cual, sea a su vez visible para el resto de la comunidad e indirectamente, aporte a la sana convivencia en la vereda mediante un trámite pacífico de los conflictos.</i></p>	<p><i>Listado de asistencia</i></p> <p><i>Formatos con la planeación detallada para quienes desarrollan el encuentro</i></p> <p><i>Material de apoyo para los socio-dramas</i></p> <p><i>Papelógrafos</i></p> <p><i>Marcadores</i></p> <p><i>Cinta</i></p>

		5. <i>Evaluación del encuentro.</i>	
11 de noviembre de 2018	Incidencia y participación	<p>Saludo y bienvenida</p> <p>Evaluación mercado campesino</p> <p>Ejercicio creativo: ¿cómo sería mi comunidad ideal? Cada una construye una parte de la historia con base en su perspectiva de comunidad ideal.</p> <p>Actividad central: construcción de la “comunidad perfecta” mediante una competencia en twister. Se construyen dos subgrupos y en cada turno, un representante de cada grupo deberá salir a enfrentarse para ganar determinadas propiedades que desea tener en su comunidad (Ejemplo: acueducto, escuela, centro de salud, carretera pavimentada, entre otras). Al haber puesto en juego todas las propiedades, se entrega un papelografo a cada subgrupo donde deberá hacer un dibujo de su propia comunidad con las propiedades ganadas y argumentar por qué su comunidad es mejor que la otra.</p> <p>Socialización de las comunidades construidas</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Twister / tapete y tablero</p> <p>Fichas propiedades</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p> <p>Cinta</p> <p>Rompecabezas</p>

		<p>– deliberaciones entre los grupos.</p> <p>Reflexión final: ninguna comunidad es perfecta, está en constante construcción y transformación; para ello, existen dos mecanismos importantes: incidencia y participación.</p> <p>Construcción de dos rompecabezas en torno a los conceptos de incidencia y participación.</p> <p>Conclusiones.</p>	
18 de noviembre de 2018	Preparación cierre institucional y grupal	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Evaluación mercado campesino.</p> <p>Definición de participantes a la socialización del décimo aniversario del Proyecto Psicosocial – definición de material a presentar ante el público.</p> <p>Ideas para el cierre grupal en diciembre.</p>	
2 de diciembre de 2018	Cierre proceso de acompañamiento con el Grupo de mujeres de la vereda La Aguada	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Preparación de alimentos (almuerzo).</p> <p>Construcción de murales en la escuela con la participación de la comunidad.</p>	<p>Listado de asistencia.</p> <p>Chorizos almuerzo.</p> <p>Pinturas, aerosoles, brochas y rodillos para los murales.</p> <p>Herramientas juegos de gincana: pin-pones,</p>

		<p>Juegos de gincana con la participación de la comunidad.</p> <p>Actividad de cierre enfocada en hacer memoria de la trayectoria atravesada por el grupo e igualmente, la potencia que lo caracteriza. Dicho ejercicio consta de un recorrido basado en la transformación de una mariposa, quien después de ser un huevo y una larva, lograr alzar sus alas y volar, tal y como se espera del grupo.</p> <p>Compartir simbólico con énfasis en agradecimiento y admiración hacia el otro.</p> <p>Finalización murales.</p>	<p>cucharas, costales, bombas.</p> <p>Fotografías actividad de cierre.</p> <p>Frascos mariposario.</p> <p>Crisálida tejida.</p> <p>Velas.</p> <p>Mariposas en cartulina.</p>
10 de diciembre de 2018	Integración	Integración con los grupos de mujeres de las seis veredas que acompaña el Proyecto en el municipio de San Carlos.	

Tabla 7. Cronograma grupo de mujeres vereda La Aguada. Fuente: elaboración propia.

4.2.8.2. Cronograma de actividades grupo de mujeres La Merced

FECHA	TEMA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	MATERIALES
19 de febrero de 2018	<p>Evaluación del proceso llevado a cabo durante el 2017</p> <p>Presentación del grupo</p>	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Evaluación del mercado campesino.</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Papeles para ejercicio de presentación</p> <p>Lapiceros</p>

		<p>Presentación del grupo mediante un ejercicio de reconocimiento el cual consistía en describirse a sí misma mientras el resto, debía adivinar a quien correspondía dicha descripción.</p> <p>La evaluación del proceso llevado a cabo durante el 2017 se pospone para el próximo encuentro dado que dicha jornada coincide con una eucaristía por lo cual el tiempo se ve reducido.</p> <p>Compartir.</p>	Cinta
26 de febrero de 2018	Evaluación del proceso llevado a cabo durante el 2017	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Construcción de acuerdos para el año 2018.</p> <p>Evaluación del acompañamiento durante el año 2017 en clave de cumplimiento de responsabilidades por parte del proyecto, entregas productivas, apoyo a encuentros autónomos, entre otros aspectos clave.</p> <p>Definición de responsabilidades para el mercado campesino y construcción de cartelera con fechas y encargadas.</p> <p>Compartir.</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Cartulina</p> <p>Marcadores</p> <p>Cinta</p>

<p>19 de marzo de 2018</p>	<p>Memoria del grupo (Reconstrucción historia)</p>	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Ejercicio de activación en torno al reconocimiento de la otra y el trabajo en equipo.</p> <p>Lectura “la sopa de piedra”, con el fin de incentivar la imaginación del grupo para la siguiente actividad y reflexionar en clave del trabajo en equipo.</p> <p>Construcción grupal de un pergamino que contase la historia del grupo de mujeres de la vereda a modo de leyenda.</p> <p>Socialización del cuento escrito en el pergamino.</p> <p>Conversatorio acerca de los intereses y proyecciones del grupo.</p> <p>Compartir.</p>	<p>Listado de asistencia.</p> <p>Vendas para hojas</p> <p>Lectura</p> <p>Pergamino</p> <p>Marcadores</p> <p>Fotografías del grupo para el pergamino</p>
<p>16 de abril de 2018</p>	<p>Proyección del grupo</p>	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Ejercicio de activación “dos verdades y una mentira”. Reflexión en torno al reconocimiento del otro y la importancia de la comunicación asertiva.</p> <p>Evaluación mercado campesino.</p> <p>Actividad central: mapa de sueños (individuales y</p>	<p>Listado de asistencia.</p> <p>Post it – lapiceros</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p> <p>Hojas iris</p>

		<p>colectivos). Elaboración individual de cada una de las mujeres de sus sueños en una hoja – socialización de aquellos que desearan compartir.</p> <p>Reflexión en clave de los sueños colectivos para el grupo – construcción de un mapa de sueños grupales en un Papelógrafo para orientar y motivar el trabajo del año.</p> <p>Compartir.</p>	
30 de abril de 2018	<p><i>Encuentro autónomo – Trabajo en equipo</i></p> <p><i>Responsable: Doña Emilsen</i></p>	<p>1. Saludo y bienvenida</p> <p>2. Ejercicio de activación e introducción “pista de obstáculo”. Reflexión frente a la importancia del trabajo en equipo.</p> <p>3. Lluvia de ideas frente a la diferencia entre grupo y equipo.</p> <p>4. Construcción por subgrupos de una receta para el trabajo en equipo.</p> <p>5. Socialización de la recetas y reflexión final acerca de los componentes básicos para el trabajo en equipo.</p>	<p><i>Listado de asistencia</i></p> <p><i>Formatos con la planeación detallada para quienes desarrollan el encuentro</i></p> <p><i>Papelógrafos</i></p> <p><i>Marcadores</i></p>
21 de mayo de 2018		<p>Saludo y bienvenida</p> <p>Introducción al encuentro con el señor Guillermo de la Cooperativa Coogranada con el fin de</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Billetes falsos</p> <p>Papeles con roles</p>

		<p>fortalecer las habilidades para la comercialización de productos en el marco del mercado campesino mediante un ejercicio de clínica de ventas.</p> <p>Explicación del ejercicio – definición de roles el mismo.</p> <p>Momento de evaluación – aprendizajes y aspectos a mejorar.</p> <p>Compartir.</p>	<p>Productos</p>
4 de junio de 2018	Organización social	<p>Saludo y bienvenida</p> <p>Evaluación mercado campesino.</p> <p>Lluvia de ideas: ¿qué es una organización y cuáles son sus características? / descripción de las ideas en un papel y ubicación de ellas en un Papelógrafo. Socialización de las ideas compartidas.</p> <p>Introducción del concepto de organización, características, componentes y ejemplos.</p> <p>Trabajo por subgrupos: entrega de diferentes componentes de una organización con su respectivo material de apoyo (nombre, objetivo, misión, visión, principios) y socialización ante el resto del grupo</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Papelógrafo lluvia de ideas</p> <p>Post it - lapiceros</p> <p>Cinta</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p> <p>Imágenes</p>

		<p>Actividad por subgrupos: construcción de un proceso organizativo autónomo en un papelógrafo tomando en cuenta los diferentes componentes socializados en el encuentro / trazar ideas básicas para continuar en el próximo encuentro.</p> <p>Compartir.</p>	
18 de junio de 2018	Organización social	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Ejercicio de activación “la vendedora de cebollas” – Trabajo en equipo.</p> <p>Ejercicio asociativo – reunir cada componente de una organización con su respectiva definición. Construcción de dos subgrupos, cada uno delegaría a una representante que, con los ojos vendados, debería realizar las respectivas asociaciones a partir de las instrucciones dadas por el resto de sus compañeras.</p> <p>Visualización de dos videos que ejemplifican los beneficios y alcances de una organización e igualmente, socialización de un video de elaboración propia en el cual hace algunos años, las mujeres exponen una</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Vendas para ojos</p> <p>Papeles con componentes y definiciones para el ejercicio de asociación</p> <p>Medios audiovisuales (video beam, computador, parlantes, extensiones)</p> <p>Cinta</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p>

		<p>organización construida con el fin de continuar autónomamente.</p> <p>Reflexiones en torno a los videos, la importancia de los sueños, proyecciones claras y beneficios de la organización.</p> <p>Actividad central: Finalizar la construcción por subgrupos de un proceso organizativo autónomo para el grupo de mujeres de la vereda La Merced teniendo en cuenta los componentes e intencionalidades de una organización.</p> <p>Compartir.</p>	
16 de julio de 2018	Organización social	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Evaluación del mercado campesino.</p> <p>Lectura del texto de elaboración propia “una planta necesita” – Reflexión en clave del compromiso, sentido de pertenencia y responsabilidad que requiere el éxito de una organización, tal y como lo requiere una planta para crecer.</p> <p>Socialización de las dos propuestas organizativas elaboradas por los subgrupos. Recuperación de semejanzas,</p>	<p>Listado de asistencia.</p> <p>Lectura.</p> <p>Árbol de la organización.</p> <p>Marcadores.</p>

		<p>diferencias y construcción de una organización que reuniera ambas ideas.</p> <p>Construcción árbol de la organización con los insumos del encuentro ante-pasado. Raíces (principios), tronco (misión), ramas (objetivos), frutos (visión), hojas (integrantes del grupo). Se define que en el próximo encuentro autónomo, el grupo crearía el logo de la organización pues por temas de tiempo, este no logra desarrollarse.</p> <p>Compartir.</p>	
30 de julio de 2018	<p><i>Encuentro autónomo – Liderazgo</i></p> <p><i>Responsable: Jenny</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y bienvenida. 2. Ejercicio introductorio y de activación “Se busca la líder” 3. Lluvia de ideas liderazgo – construcción de concepto. 4. Silueta de una líder: construcción por subgrupos de una silueta que contenga las características de una buena líder. 5. Socialización de las siluetas. 6. Presentación de afiches con características de una buena líder e igualmente, 	<p><i>Listado de asistencia</i></p> <p><i>Formatos con la planeación detallada para quienes desarrollan el encuentro</i></p> <p><i>Papelógrafos</i></p> <p><i>Marcadores</i></p> <p><i>Afiches</i></p> <p><i>Cinta</i></p>

		<i>elementos que obstaculizan el liderazgo.</i>	
20 de agosto de 2018	Identidad colectiva	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Evaluación del mercado campesino.</p> <p>Actividad central: reconocimiento de sí misma y de la otra. A cada una de las mujeres se le hace entrega de una pieza de rompecabezas en la cual, debe plasmarse a sí misma (mediante dibujos o palabras), quien es y qué la caracteriza. Seguido a esto, cada una socializa su elaboración y la pega en la pared y en medio de esto, se hace una recuperación de aquello que las asemeja y también, aquello que las diferencia. Una vez socializadas todas las elaboraciones, se explica al grupo que para culminar la actividad deberán construir el rompecabezas, no obstante, debido a que las elaboraciones fueron realizadas para diversos lados, este no encaja y de ahí, se desprende la reflexión final en torno a la individualidad, la diversidad e igualmente, la potencialidad del trabajo colectivo en medio de la diferencia y la construcción de puntos en común (identidad colectiva) para construir</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Pieza de rompecabezas</p> <p>Pinturas y pinceles</p> <p>Marcadores</p> <p>Cinta</p>

		<p>algo más grande (rompecabezas). Finalmente, se dan las pistas para armar nuevamente el rompecabezas y con esto se cierra la sesión.</p> <p>Compartir.</p>	
<p>3 de septiembre de 2018</p>	<p><i>Encuentro autónomo – comunicación asertiva</i></p> <p><i>Responsable: Idalí López</i></p>	<p>1. <i>Saludo y bienvenida</i></p> <p>2. <i>Ejercicio introductorio y de activación “teléfono roto por imágenes” / Reflexión en clave de fortalezas y obstáculos del grupo alrededor de la comunicación.</i></p> <p>3. <i>Desarrollo de concepto de comunicación asertiva mediante rompecabezas.</i></p> <p>4. <i>Ejercicio de identificación o asociación: estilos de comunicación. Se sitúan en la pared tres avisos correspondientes a comunicación agresiva, pasiva y asertiva. Seguidamente, a cada persona se le entregan determinadas fichas con situaciones concretas, las cuales, deberá leer, ubicar en su correspondiente aviso y argumentar por qué.</i></p> <p>5. <i>Reflexiones finales y cierre.</i></p>	<p><i>Listado de asistencia</i></p> <p><i>Formatos con la planeación detallada para quienes desarrollan el encuentro</i></p> <p><i>Imágenes teléfono roto</i></p> <p><i>Papelógrafos</i></p> <p><i>Marcadores</i></p> <p><i>Rompecabezas</i></p>

<p>17 de septiembre de 2018</p>	<p>Jornada de integración grupo de mujeres</p> <p>Soberanía alimentaria</p>	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Realización de receta (arroz mixto).</p> <p>Juegos de integración: bingo, tiro al blanco, baile de las sillas, entre otros.</p> <p>Almuerzo</p> <p>Conversatorio con nutricionista invitada acerca de la soberanía alimentaria y sus principales características.</p> <p>Trabajo por subgrupos en torno a aspectos clave de la soberanía alimentaria – socialización.</p> <p>Ejercicio de asociación – vincular imágenes correctamente en dos papelografos, los cuales hacían alusión a la soberanía alimentaria y, por otro lado, al modelo industrial.</p> <p>Reflexiones finales.</p> <p>Compartir.</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Carne para la receta</p> <p>Bingo, jenga, tiro al blanco</p> <p>Sistema de sonido.</p> <p>Hojas y lapiceros</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Imágenes</p>
<p>1 de octubre de 2018</p>	<p>Soberanía alimentaria</p> <p>Evaluación del proceso en términos productivos.</p>	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Recuperación aspectos del encuentro anterior acerca de la soberanía alimentaria - Juego “concéntrese” orientado hacia las características de la soberanía alimentaria y</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Fichas del concéntrese</p> <p>Fichas de cartón paja para la cartografía</p> <p>Pinturas y pinceles</p> <p>Marcadores</p>

		<p>otras, del modelo industrial con el fin de diferenciar ambas propuestas. Competencia entre dos subgrupos.</p> <p>Momento evaluativo: Realización de cartografía con el fin de recuperar los cambios o transformaciones que ha tenido cada una de las mujeres a nivel individual, familiar y comunitario a través del acompañamiento del Proyecto – la actividad se divide en dos dimensiones: antes y después del acompañamiento del proyecto.</p> <p>Socialización de la cartografía</p> <p>Reflexión final: recuperación aspectos en común y potencialidades del proceso.</p> <p>Compartir.</p>	
15 de octubre de 2018	<p><i>Encuentro autónomo – Resolución de conflictos</i></p> <p><i>Responsables: Doña Lilí y doña Zoraida</i></p>	<p>1. Saludo y bienvenida.</p> <p>2. Ejercicio introductorio y de activación “cárcel y prisioneros” – Reflexión acerca del diálogo y la negociación como estrategias clave para la resolución de conflictos.</p> <p>3. Construcción del concepto “conflicto”</p>	<p><i>Listado de asistencia</i></p> <p><i>Formatos con la planeación detallada para quienes desarrollan el encuentro</i></p> <p><i>Material de apoyo para los socio-dramas</i></p> <p><i>Papelógrafos</i></p>

		<p><i>desde su reconocimiento como una oportunidad para la transformación.</i></p> <p>4. <i>Socio-dramas alrededor de cómo solucionar un conflicto mediante la negociación y la mediación. Cada subgrupo cuenta con un material de apoyo para crear el socio-drama.</i></p> <p>4. <i>Construcción mural de consejos para la resolución de conflictos, el cual, sea a su vez visible para el resto de la comunidad e indirectamente, aporte a la sana convivencia en la vereda mediante un trámite pacífico de los conflictos.</i></p> <p>5. <i>Evaluación del encuentro.</i></p>	<p>Marcadores</p> <p>Cinta</p>
29 de octubre de 2018	Incidencia y participación	<p>Saludo y bienvenida</p> <p>Evaluación mercado campesino</p> <p>Ejercicio creativo: ¿cómo sería mi comunidad ideal? Cada una construye una parte de la historia con base en su perspectiva de comunidad ideal.</p> <p>Actividad central: construcción de la “comunidad perfecta” mediante un juego de cartas. Se construyen dos</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Cartas</p> <p>Fichas propiedades actividad</p> <p>Billetes falsos</p> <p>Papelógrafo</p> <p>Marcadores</p> <p>Cinta</p>

	<p>subgrupos y en cada turno, ambos grupos deberán enfrentarse para ganar determinadas propiedades que desea tener en su comunidad mediante una apuesta, donde quien sacara un número mayor o menor, según instrucciones, ganaría. (Ejemplos propiedades: acueducto, escuela, centro de salud, carretera pavimentada, entre otras). Una vez entregadas todas las propiedades, se entrega un papelógrafo a cada subgrupo donde deberá hacer un dibujo de su propia comunidad con las propiedades ganadas y argumentar por qué su comunidad es mejor que la otra.</p> <p>Socialización de las comunidades construidas – deliberaciones entre los grupos.</p> <p>Reflexión final: ninguna comunidad es perfecta, está en constante construcción y transformación; para ello, existen dos mecanismos importantes: incidencia y participación.</p> <p>Construcción de dos rompecabezas en torno a los conceptos de incidencia y</p>	
--	--	--

		participación. Conclusiones. Compartir.	
12 de noviembre de 2018	Preparación cierre institucional y grupal	Saludo y bienvenida. Evaluación mercado campesino. Definición de participantes a la socialización del décimo aniversario del Proyecto Psicosocial – definición de material a presentar ante el público. Ideas para el cierre grupal en diciembre. Compartir.	
3 de diciembre de 2018	Cierre de acompañamiento con el grupo de mujeres de la vereda La Merced	Saludo y bienvenida. Taller culinario (Lasagna casera, pastas con vino banco y albahaca y arroz mixto) Juegos de gincana con la participación de la comunidad. Actividad de cierre enfocada en hacer memoria de la trayectoria atravesada por el grupo e igualmente, la potencia que lo caracteriza. Dicho ejercicio consta de un recorrido basado en la transformación de una mariposa, quien después de ser un huevo y una larva, lograr alzar sus alas	Listado de asistencia Ingredientes taller culinario: pollo, vino, albahaca y pastas Herramientas juegos de gincana: pin-pones, cucharas, costales, bombas Fotografías actividad de cierre Frascos mariposario Crisálida tejida Velas Camisas con el logo del grupo

		<p>y volar, tal y como se espera del grupo.</p> <p>Compartir simbólico con énfasis en agradecimiento y admiración hacia el otro. Camisas con el logo del procesos organizativo construido por las mujeres y detalle con el dinero que se recauda por el grupo durante el año.</p>	
10 de diciembre de 2018	Integración	Integración con los grupos de mujeres de las seis veredas que acompaña el Proyecto en el municipio de San Carlos.	

Tabla 8. Cronograma grupo de mujeres vereda La Merced. Fuente: elaboración propia.

4.2.9. Alcances y logros

El proceso de acompañamiento llevado a cabo durante el año 2018 con los grupos de mujeres pertenecientes a las veredas La Aguada y La Merced fue sumamente gratificante, pues después de aproximadamente ocho años de intervención, dos territorios que fueron arduamente afectados a partir de las dinámicas del conflicto armado en la región, tuvieron la posibilidad de reencontrarse, reconocerse, crear lazos de confianza, solidaridad y sobretodo, trabajar colectivamente, aspectos que actualmente, se ven reflejados en la permanencia de los grupos de mujeres, quienes se han transformado, reinventado y fortalecido con el transcurso del tiempo.

Uno de los principales retos durante el pasado año, teniendo en cuenta el camino recorrido con ambos grupos, las habilidades insertas en cada una de las mujeres que los constituyen, la diversidad de temáticas abordadas en procesos de acompañamiento anteriores y en general, las múltiples fortalezas a nivel de organización, participación y liderazgo no solo de las mujeres, sino también de la comunidad en general, era desarrollar un proceso de cierre de parte del proyecto y a su vez, potenciar un proceso de carácter autónomo, en el cual

mediante las capacidades instaladas en los grupos, estos pudiesen seguir aportando desde micro-acciones a la transformación social de sus territorios.

En esta lógica, si bien el proceso de acompañamiento inicialmente se ve marcado por dudas, interrogantes e incluso inconformidades acerca de la salida del Proyecto en ambas veredas, culmina con agradecimientos, aprendizajes, sueños y deseos de seguir volando y transformando desde el trabajo colectivo, por lo cual, uno de los logros más significativos en el proceso de acompañamiento a ambas veredas, fue el incremento de la confianza en sí mismas y en su capacidad de autonomía mediante la generación de escenarios de encuentro de carácter independientes al proyecto, es decir, liderados y dinamizados por ellas mismas.

Ahora, durante el año 2017 en ambos grupos se inicia un proceso de cierre, en el cual, se propone que las mujeres se reunieran cada mes de manera autónoma y abordaran diferentes temas, por lo cual, se podría mencionar que dicha metodología no es novedad en los procesos de los grupos, no obstante, dicha dinámica no tuvo el mayor de los éxitos a partir de múltiples factores tales como la inasistencia de las mujeres, el desinterés por los temas propuestos e incluso, la falta de voluntades al interior del grupo para liderar los encuentros, lo cual, generó cierto desánimo al interior de los grupos frente a la posibilidad de reunirse sin la presencia del proyecto y con ello, una resistencia mayor a realizar un proceso de cierre en la vereda ya que con ello se consumaría, según su perspectiva, lo adelantado durante varios años.

Ya en el año 2018, en el marco de la presente propuesta, se implementa nuevamente dicha metodología, enfatizando esta vez en encuentros con un enfoque formativo que sirvieran como insumo a las intencionalidades de la intervención y también, les permitiese abordar aspectos relacionados al mercado campesino correspondiente a cada mes, tomando en cuenta la necesidad fortalecer las responsabilidades del grupo frente al mismo dado que próximamente, sería su tarea gestionar y organizar todo lo relacionado a este autónomamente; en este sentido, se formularon una serie de talleres pensados a partir de las capacidades e intereses del grupo acerca del trabajo en equipo, la comunicación asertiva, el liderazgo y la resolución de conflictos, a la par, que se definieron fechas y responsables para la ejecución de los mismos.

Como resultado, durante el año 2018 se realizaron cerca de seis talleres de carácter autónomo de acuerdo a temáticas definidas previamente en cada uno de los grupos y a su

vez, otros encuentros para asuntos relacionados al mercado campesino, los cuales, fueron encabezados por las mismas mujeres, constituyéndose estos encuentros, en un resultado del grado de empoderamiento, liderazgo y compromiso de las mujeres con el grupo, aspecto que a su vez, permitió incentivar la confianza tanto en ellas mismas como en el resto de sus compañeras e igualmente, motivarlas frente a la posibilidad de continuar construyendo espacios de encuentro sin la necesidad de acompañamiento de alguna institución o actor externo, pues poseen las herramientas necesarias para expresarse, proponer ideas y generar acciones.

En esta medida, se resalta que en el marco de las planeaciones entregadas a las mujeres para la ejecución dichos talleres, se diseñó un espacio de evaluación que permitiese retroalimentar y hacer seguimiento a dichos encuentros y allí, además de las mujeres plantear la pertinencia de los temas, también surgió el tema del fortalecimiento de la autoestima al reconocerse como mujeres capaces de desarrollar un tema con fluidez y confianza y además, se resaltó el tema del trabajo en equipo, dado que era un espacio que se potenciaba a partir del interés y participación que le imprimía el resto del grupo.

En una línea similar, referente a la consolidación de procesos organizativos autónomos por parte de ambas veredas, es preciso mencionar la generación de espacios de debate y reflexión al interior de los grupos acerca de cómo cada uno de estos se proyecta a largo plazo teniendo en cuenta las diversas habilidades y capacidades de las mujeres que los conforman, al igual, que sus sueños y aspiraciones. Acorde a lo anterior, ambos grupos destacan intereses tanto a nivel productivo, tales como la creación de un proceso organizativo que les permitiese la comercialización de sus productos a diferentes instancias y con ello, incrementar sus recursos, como también intereses a nivel comunitario, donde se persigue el mejoramiento y bienestar, no solo de ellas mismas, sino también de los habitantes de aua respectivas veredas, buscando mediante diferentes acciones impactos positivos en los territorios.

Como resultado, el ejercicio de pensar en un proceso organizativo tuvo como consecuencia que ambos grupos se hiciesen conscientes de aspectos como la importancia del trabajo en equipo, de trazar objetivos y metas claras que orienten el accionar de un grupo, de principios y valores que fortalezcan las relaciones al interpersonales al interior de un grupo

y asimismo, el reconocimiento de cada ser humano, en este caso, de cada mujer como un aporte clave para el crecimiento y mejoramiento del grupo, dado que desde la diversidad de formas de ser, pensar y actuar e igualmente, desde la multiplicidad de habilidades y capacidades, se hace posible alcanzar sueños y proyectos, claro está, si se establecen horizontes y metas en común que le sean de interés a la totalidad de un grupo.

Es así como el ejercicio de crear organizaciones propias con cada uno de los grupos permitió que ellas mismas recuperaran aquello que les es común, aquello que las une, identifica y convoca a seguir construyendo desde el trabajo en equipo y desde esta perspectiva, se pudo fortalecer la cohesión del grupo, el sentido de pertenencia e incluso, los lazos entre ellas mismas, al concebirse que cada una es una pieza fundamental para la totalidad del grupo.

Al hacer referencia al fortalecimiento de los lazos sociales al interior del grupo, se hace importante aludir a que si bien gran parte de las mujeres de ambos establecen en su mayoría relaciones marcadas por la unión, la confianza y la solidaridad, como es común en toda interacción humana, también se configuran situaciones de conflicto que pueden influir notoriamente las dinámicas de un grupo; considerando lo anterior, se resalta cómo muchos de los espacios propiciados desde el proyecto, tuvieron en su momento un impacto positivo en algunos de los vínculos deteriorados al interior de los grupos, lo cual, se vio reflejado en un proceso donde las relaciones y vínculos se hicieron notablemente más cercanos y donde personas que quizá se les dificultaba el trabajo conjunto o ponerse de acuerdo en determinados asuntos, lograron momentos de negociación e intercambio de manera clara y respetuosa.

De igual manera, también se destaca cómo aquellos espacios convocados en el marco del proceso en los cuales, la dinámica se salía de lo convencional, como lo fueron las integraciones, permitieron la construcción de vínculos más cercanos e incluso, la construcción de otras dinámicas de encuentro y/o reunión, que además de generar un impacto positivo en el grupo, también involucraban a las familias, lo cual a su vez permite reconocer los impactos indirectos que tiene el proceso de acompañamiento en otros actores.

En cuanto a los alcances acerca de la generación de espacios para el debate y la reflexión acerca de la soberanía alimentaria, a partir de la desarrollada capacidad crítica de

los grupos y su alto grado de participación, fue posible la construcción de conocimiento y el intercambio acerca de los significados que para ellas tiene la alimentación, el territorio, la ruralidad y la soberanía alimentaria, un concepto que si bien ambos grupos en su mayoría manifiestan no haber escuchado nunca, lo asocian rápidamente a varias de las prácticas que ellas realizan y defienden en sus vidas cotidianas, tales como una alimentación sana, una producción limpia y acorde a sus características, costumbres y herencias e igualmente, un comercio justo, local y equitativo.

Teniendo en cuenta las particularidades de ambos grupos, constituidos en su mayoría por mujeres que se auto-reconocen como campesinas, con vocación agrícola, el resultado de desarrollar dicho tema fue el reconocimiento de la alimentación como un derecho, como una fuente de vida y de la soberanía alimentaria, como una estrategia para defenderse de las dinámicas industriales del mundo actual, por lo cual, el abordaje de esta temática tuvo un alto componente de crítica, reflexión y análisis del sistema y sobre todo, acerca de cómo desde la cotidianidad de cada una, se puede contribuir a crear otras formas de vida.

Lo anterior, dio paso también a pensar en el escenario del mercado campesino como una estrategia para promover y potenciar la soberanía alimentaria en el Municipio, de manera que desde dicha temática, fue posible dotar aún más de sentido dicho escenario que han venido apropiando y resignificando las mujeres desde hace aproximadamente tres años e igualmente, incentivar su compromiso frente a este, siendo conscientes de la intencionalidad política de dicho escenario y el impacto que este tiene a nivel local.

Para el caso del último objetivo, enfocado en brindar herramientas para la participación e incidencia del grupo en asuntos de interés común, si bien fue posible cumplir de manera general con el mismo a partir del abordaje de la dimensión comunitaria y de temáticas como participación e incidencia, también considero que no se logró el nivel de profundidad deseado pues quedó pendiente desarrollar aquellas herramientas, mecanismos o estrategias concretas para lograrlo con una mayor eficacia, tales como el diseño y evaluación de proyectos.

En esta dimensión, algunos de los logros más significativos con ambos grupos son su capacidad de participación, liderazgo, autogestión, entre otros, lo cual es cúmulo de un proceso de intervención de varios años; no obstante, de acuerdo a los intereses y proyecciones

pensadas en el marco de la presente propuesta, se hace necesario mayores herramientas para que este componente se continúe fortaleciendo, por lo cual, una de las recomendaciones precisamente estará enfocada en espacios (ya sean a nivel veredal o inter-veredal) que les permitan desarrollar mayores habilidades alusivas al tema.

Para cerrar, se destaca entonces la existencia de dos grupos con una desarrollada autonomía, participativos, respetuosos ante la diversidad, capaces de expresar de manera asertiva aquello que piensan, con una amplia capacidad crítica, reflexiva y sobretodo, una visión y compromiso frente a la importancia de continuar construyendo juntas desde el reconocimiento de los impactos positivos que esto tiene a nivel individual, familiar y comunitario; ahora bien, con lo anterior no es mi interés dar por sentado que los grupos continuarán operando bajo las lógicas que tradicionalmente se han conformado de acuerdo a la presencia del proyecto, no obstante, sí se podría afirmar que ambos grupos cuentan con las herramientas, habilidades y capacidades para seguir construyendo colectivamente, movilizand o ideas, recursos, personas y de este modo, reconstruyendo el tejido social de los territorios por sí mismas.

4.3. ACOMPAÑAMIENTO GRUPO DE MUJERES VEREDA LOS MEDIOS **– Daniel Giraldo Montoya**

En este apartado se presenta la intervención social que se ha llevado a lo largo de un año en la vereda Los Medios del municipio de Granada, proceso que se ha realizado con la intención de fortalecer el tejido social y comunitario del grupo de 24 mujeres y hombres que hacen parte de él, con la finalidad que todo lo abordado en temáticas y metodologías tenga incidencia en el territorio que habitan.

Para el año 2018 se propone crear una estrategia teórica y metodológica que permita traer a colación las temáticas abordadas años atrás en el proceso que han llevado a cabo desde el proyecto de acompañamiento psicosocial, permitiendo reconocer, en quienes participan de estos espacios, el camino que han recorrido juntos, lo que han logrado y las transformaciones individuales, familiares y sociales que se han permitido realizar en su territorio.

4.3.1. Contexto vereda Los Medios

La vereda Los Medios está ubicada al oriente de la cabecera municipal y conforma una de las 52 veredas que posee el municipio. Por el norte limita con la vereda La Aguada, por el sur con la vereda El Morro, por el occidente con la vereda La merced, y por el oriente con la vereda La Quiebra, la parte más baja de su territorio corresponde al valle del río Calderas, del cual empiezan a levantar altas montañas a lado y lado, lo que hace que su principal fuente de producción sea el cultivo de caña, café, y ganado de doble propósito.

La vereda Los Medios es un territorio de gran extensión pues cuenta con un terreno de 5. 296. 976 m², se constituye como un territorio de gran importancia para Granada, pues es uno de los tres centros poblados del municipio. De ahí que cuente con un amplio equipamiento colectivo, compuesto por la Institución Educativa Rural Jesús María Arias, la cual brinda formación desde la básica primaria hasta la secundaria a un total de 70 estudiantes, recibiendo incluso estudiantes de otras veredas como La Merced, La Aguada y La Quiebra. También cuenta con un Puesto de salud que es atendido por una enfermera o médico general que va una vez al mes a hacer consultas y gestiones médicas. Además de tener un salón comunal, una placa polideportiva, una iglesia y una tienda comunitaria que su totalidad permiten las dinámicas sociales, culturales y deportivas de la vereda.

Situarse en esta vereda implica también hablar del conflicto armado, pues este territorio fue golpeado sobremanera por la presencia de múltiples actores armados, las modalidades de violencia que tuvieron lugar allí, pasaron desde el asesinato, las amenazas, desapariciones forzadas, abusos sexuales , aunque en este tema no se ha ahondado mucho en el contexto municipal, hasta el desplazamiento masivo forzado; las altas tasas de desplazamiento que se vivieron allí dan muestra de este fenómeno, un total de 255 personas tuvieron que abandonar sus tierras por las presiones de las guerrillas, paramilitares y ejército; en ese sentido vale la pena recurrir a la publicación de la Agencia de Prensa del IPC en el año 2008:

(...) esta vereda contó con una población cercana a las 300 familias. En el 2002 se produjo un desplazamiento forzado por presión de un grupo paramilitar que redujo la población a

cerca de 30 familias. Años después, desplazados de otras veredas de Granada como La Aurora, La Selva, El Roblal se refugiaron en los Medios (Botero & Hernández, 2008).

Sin embargo, las cifras actuales muestran que se han dado procesos de retorno que han contribuido nuevamente al poblamiento de la vereda. Los tiempos de guerra han cambiado, al menos en lo que respecta a la presencia de grupos armados, en ese marco de ideas es válido rescatar la iniciativa gubernamental “Volver al hogar”, proyecto implementado en el año 2014 y cuyo propósito estaba enfocado en mejorar las condiciones de seguridad, dignidad y sostenibilidad para los procesos de retorno, de aquel proyecto se vieron beneficiadas un aproximado de 50 familias en todo Granada. Cabe agregar que además de la administración municipal, esta vereda hace parte de la zona de influencia de ISAGEN, por lo tanto, las acciones de esta empresa también han logrado cierto reconocimiento entre la comunidad, sobre todo por la puesta en marcha del Programa de Desarrollo Comunitario (PDC).

Además de esta iniciativa, la vereda Los Medios ha contado con una intervención significativa de instituciones como la Cruz Roja, Cornare, el SENA, APS (Atención Primaria en Salud) programa encabezado por el hospital Padre Clemente Giraldo y la seccional de salud pública municipal, programas del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social como Familias en su Tierra , Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción, además de proyectos gestionados por la misma población por medio de la Junta de Acción Comunal con entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales. Programas y proyectos que se han enfocado en la reconstrucción social, cultural, económica y deportiva de la vereda permitiendo el retorno y la sostenibilidad en el territorio.

Entre las ya mencionadas, cabe resaltar el apoyo de ISAGEN para la continuación de la banda marcial de la vereda, espacio al que se le dio fin por causa del conflicto armado, al día cuenta con aproximadamente 25 jóvenes que hacen vibrar cada 15 días las ventanas y puertas del centro poblado con el retumbar de los tambores, el sonido de las trompetas y las liras.

Sin embargo, estas intervenciones han llevado a que parte de la población se sumerja en un estado de asistencialismo, lo que permite afirmar que estas no han sido acertadas en el

contexto, pues la población no cuenta con un tejido social, ni vecinal fuerte y los conflictos no son solucionados en busca de una convivencia sana.

En este contexto, es que surge el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial, como una apuesta de la administración municipal, la cooperativa Coogranada y la Universidad de Antioquia, cuyo fin era la generación de procesos de fortalecimiento del tejido social y organizacional, por medio de acciones intencionadas e integrales que mejoren las condiciones de vida de la población rural afectada por el conflicto armado.

4.3.2. Justificación

La pertinencia del presente proyecto radica en la necesidad de profundizar las relaciones sociales de la vereda, por medio de un trabajo de concreción, donde habitantes del territorio se vinculan con el fin de aprender, dialogar, socializar y fortalecer las capacidades asociadas a la convivencia. De ahí la importancia de hacer un proceso más enfocado en lo comunitario donde se puedan despertar cambios actitudinales en las formas de asumirse en un territorio rural.

Con respecto a lo grupal, los hombres y mujeres que asisten y participan del proceso de acompañamiento requieren de un momento de soltura, es decir de un espacio para la visualización futura del grupo, que les permita contemplar las posibilidades y retos de continuar un proceso sin un acompañamiento institucional permanente.

Sumado a lo antes dicho, se hace necesario realizar un ejercicio evaluativo sobre lo social, en miras de identificar las fortalezas y dificultades producidas a raíz de los apoyos sociales, económicos y técnicos definidos por el eje de sostenibilidad para el retorno.

En este marco de ideas se definieron unos objetivos, los cuales guiaron el accionar a lo largo del proceso de acompañamiento, siempre procurando recrear, reflexionar y materializar las apuestas éticas y políticas, no sólo en términos profesionales sino subjetivos, de ahí que los referentes teóricos, metodológicos y personales deben estar dialogando todo el tiempo con los sujetos del territorio, propiciando así un camino de altibajos, correcciones y esfuerzos por mantener la horizontalidad y la pertinencia en la intervención.

4.3.3. Objetivo general

Aportar al fortalecimiento del tejido social del grupo de mujeres y hombres de la vereda Los Medios vinculando el ámbito individual, familiar y comunitario a través de estrategias participativas, experienciales y pedagógicas.

4.3.4. Objetivos específicos

- Fomentar la solidaridad y el vínculo comunitario por medio de encuentros intraveredales que promuevan la convivencia pacífica en el territorio.
- Incentivar la capacidad de gestión, liderazgo y organización de las mujeres y hombres que hacen parte del grupo de la vereda Los Medios del municipio de Granada, Antioquia.
- Fortalecer la autonomía y el reconocimiento individual, familiar y comunitario de las mujeres y hombres de la vereda Los Medios del municipio de Granada, Antioquia.

4.3.5. Cuadro de indicadores y servicios

OBJETIVO GENERAL	Aportar al fortalecimiento del tejido social del grupo de mujeres y hombres de la vereda Los Medios vinculando el ámbito individual, familiar y comunitario a través de estrategias participativas, experienciales y pedagógicas.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Fomentar la solidaridad y el vínculo comunitario por medio de encuentros intraveredales que promuevan la convivencia pacífica en el territorio.	Talleres sobre solidaridad, comunalidad y vínculos sociales	Cinco talleres para fortalecer los vínculos comunitarios a la totalidad del grupo de hombres y mujeres de la vereda Los Medios	Listados de asistencia Fotografías Informe de actividades
	Integración intraveredal (alimentos, juegos, jornadas deportivas)	Cuatro integraciones intraveredales en la vereda Los Medios	

Incentivar la capacidad de gestión, liderazgo y organización de las mujeres y hombres que hacen parte del grupo de la vereda Los Medios del municipio de Granada, Antioquia.	Integraciones intraveredales organizadas por las mujeres y hombres del grupo	Dos integraciones gestionadas y organizadas por el grupo de mujeres y hombres de la vereda Los Medios	Listados de asistencia Fotografías Informe de actividades
	Talleres sobre liderazgo, resolución de conflicto	Cinco talleres sobre liderazgo y resolución de conflictos	
Fortalecer la autonomía y el reconocimiento individual, familiar y comunitario de las mujeres y hombres de la vereda Los Medios del municipio de Granada, Antioquia.	Talleres de reconocimiento persona e identidad territorial	Tres talleres sobre el reconocimiento del ser mujer e identidad territorial	Informe de actividades Listados de asistencia Fotografías
	Talleres evaluativos	Dos talleres de evaluación del proceso del proyecto de acompañamiento psicosocial	

Tabla 9. Cuadro de indicadores y servicios grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: elaboración propia.

4.3.6. Referentes teóricos y conceptuales

4.3.6.1. Referente teórico

La presente propuesta se sustenta en el construccionismo social dado que esta teoría, permite leer, entender y realizar acciones situadas y oportunas que correspondan a la realidades subjetivas y sociales de quienes participan del grupo de mujeres y hombres de la vereda Los Medios, ya que esta busca e interpreta el cómo los sujetos dan cuenta de la realidad de la que hacen parte.

Teniendo en cuenta que dicha realidad se encuentra determinada por un contexto social y cultural, como construcciones sociales; el medio por el cual se inicia esta construcción es el lenguaje, por ejemplo expresiones como “mujer”, “solidaridad”,

“comunidad”, “alegría”, “amor” etc., tienen un uso social común entre un grupo de personas que determinan el significado de cada término, que al ser utilizados para la comprensión del mundo se convierten en instrumentos sociales que son el resultado de intercambios entre las personas; es decir que el construccionismo social se centra en los significados que le dan las personas a su realidad (su vida cotidiana si se quiere) en la que viven por medio del lenguaje; donde “la posición que asume el sujeto frente a las situaciones, la forma en que vive y cómo experimenta los acontecimientos y hechos, es influido por experiencias y significados sociales aprendidos” (Donoso, 2004, págs. 9 - 20).

Esta teoría nos permite comprender e interpretar desde el lenguaje (como vehículo del significado) una realidad de una comunidad específica, que según Gergen citado por Baleriola (2013) puede, “(...) retar los supuestos directrices de la cultura, formular preguntas fundamentales acerca de la vida social contemporánea, promover reconsideraciones sobre aquello que se ha tomado por dado y que, por tanto, brinden nuevas alternativas para la acción social” (Baleriola, 2013).

La realidad bajo esta teoría está completamente permeada por la intersubjetividad de los significados, símbolos y representaciones de lo real, teniendo en cuenta que empiezan a tener diversas interpretaciones en el momento que se materializan, por medio de las interacciones sociales y la cotidianidad de los sujetos.

También es indispensable nombrar el contexto social de la realidad, ya que según Harlene Anderson citado por Estrada y Agudelo (2012), esta teoría trasciende

(...) la contextualización social de la conducta y la simple relatividad, ya que el contexto se considera como un dominio de múltiples relaciones creadas en el lenguaje, donde tanto las conductas como los sentimientos, las emociones y las comprensiones son comunales (Agudelo & Estrada, 2012).

Esta teoría concibe al sujeto, como sujeto social, ya que considera que las interacciones que este tenga con otras personas son la esencia del mismo como aquel sujeto capaz de crear, interpretar y darle forma a su propia realidad desde aquellos vínculos sociales y acuerdos que se lleguen en las relaciones. Algo importante de esta percepción es la

identificación y sentido de pertenencia que tiene el individuo con el grupo social del cual hace parte, lo que nos remite a que “la identidad se configura en torno a las relaciones [y] el sujeto es social disuelto en estructuras lingüísticas”(Agudelo & Estrada, 2012). La persona se encarga de construir y de-construir la realidad por medio del lenguaje y de esta manera llega a un entendimiento recíproco con los otros.

4.3.6.2. Referentes conceptuales

Teniendo en cuenta que los ejes centrales de esta propuesta están alrededor de lo comunitario, lo grupal y lo individual, es importante desarrollar categorías y nociones asociadas a territorio, ruralidad, la organización social, y así mismo desprender conceptualmente las subcategorías de solidaridad, lazo social, empoderamiento, liderazgo, autogestión, autonomía y finalmente seguridad alimentaria.

- ***Territorio – arraigo territorial***

Para hablar de territorio se hace necesario no reducir su significado o su concepción al mero espacio geográfico, puesto que el territorio debe concebirse como aquel espacio físico (simbólico y cultural) en el cual habitan una sociedad particular, los sujetos que habitan este espacio físico cargan al mismo de construcciones humanas particulares (características, sentidos, símbolos, significados, entre otros) que definen su identidad. En otras palabras, se debe reconocer que el territorio “no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórico, económico, social, cultural y [político]” (Sosa, 2012, pág. 7).

Para Sosa (2012) el territorio se debe entender a partir de su condición de marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio de los grupos humanos y como el resultado de la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan dichos grupos. De las relaciones que lo impactan en una simbiosis dialéctica en la cual tanto el territorio como el grupo humano se transforman en el recorrido histórico.

Como lo afirma Sosa (2012) el territorio es el lugar estructurado y organizado en su espacialidad por medio de relaciones entre los seres humanos y los demás elementos que

contiene. Las personas en el sentido de la relación que tienen con el territorio construyen maneras de ser, hacer y estar en un lugar específico. Así los grupos humanos no están separados de los espacios, los dos se complementan de tal manera que este pasa a identificarse con las maneras de hacer dentro de una comunidad. La tradición de los grupos que habitan un territorio está directamente relacionada con el espacio donde se han desarrollado las vivencias durante el tiempo, de esta manera se pasaría de vivir en un lugar a vivir para él y por él. En él se construye identidad la cual se desarrolla a partir de la memoria colectiva, permitiendo evidenciar la transformación que se lleva a cabo en el territorio, dando cuenta de los procesos, asentamientos y reconfiguración de identidades de una comunidad.

En este mismo sentido, la identidad territorial se construye a partir de ciertas percepciones, apreciaciones y valoraciones en torno del territorio habitado, que generan un sentido de pertenencia y representaciones alrededor de este, pues lo hacen especial o único para sus habitantes, a partir de lo cual van construyendo determinados modos de vida y estrategias que se manifiestan de diferentes formas en el territorio.



Ilustración 14. Grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.

Es así como el arraigo explica la relación de los sujetos con el territorio construido. Y juntos, identidad y arraigo, establecen principios de reivindicación de elementos importantes para la libertad, capacidades y calidad de vida de los habitantes en un territorio determinado. “Entendido así, el arraigo se manifiesta en la voluntad del [ser humano] por

estar vinculado al espacio geográfico que lo alberga —su hábitat— y a la fuente generacional que le dio origen (ancestros) y sus allegados, compartiendo con ellos la creencia en distintos principios y normas” (Monterrubio, 2014, pág. 15).

- ***Solidaridad***

Según Gabriel Amengual (1993) la solidaridad como concepto nace a mediados del siglo XIX en un contexto de lucha de clases donde los ideales socialistas empezaban a tomar fuerza. Para entonces, la solidaridad tenía varias connotaciones, la corriente socialista entendía la solidaridad como una especie de característica antropológica social, que la convertía en la base de la vida social, convirtiendo la solidaridad en virtud social y en deber social por excelencia.

El utilitarismo, bajo la postura de J. S. Mill concibe la solidaridad como “la atención a los más necesitados, pero persiguiendo el objetivo general de generar mayor bienestar posible para el mayor número de gente posible”, mientras que el anarquismo por su parte desarrolló la concepción de solidaridad como ayuda mutua, dando origen a la concepción de la practica recíproca y el trabajo conjunto para lograr el bienestar colectivo (Amengual, 1993, pág. 137).

Esa mutualidad y reciprocidad es lo que nos permite comprender la solidaridad dentro de la comunidad, siendo la primera el principio axiológico de la vida social que tiene como finalidad la igualdad y hermandad de quienes construyen comunidad mediante la empatía y la participación.

La solidaridad escapa del individualismo y al comunitarismo, pues está un paso delante de ambos pues los anteriores se excluyen entre ellos, mientras que la solidaridad es la conjugación y unión entre la afirmación de la autonomía individual del sujeto y la afirmación de su esencial vinculación a lo comunitario, o en palabras de Gabriel Amengual

(...) la solidaridad no es más que la vivencia honesta de la fática interdependencia constitutiva que todo sujeto vive, sabiendo que la medida de su libertad y de su bienestar es la medida de la libertad y del bienestar de todos sus conciudadanos y de la sociedad en conjunto (Amengual, 1993, pág. 137).



*Ilustración 15. Grupo de mujeres vereda Los Medios.
Fuente: archivo personal.*

La solidaridad es entonces la lucha, el trabajo en equipo, la participación, la propiciación de espacios igualitarios desde las mismas colectividades con el fin de que existan condiciones dignas y entornos de bienestar para todos aquellos que habitan el espacio colectivo. La solidaridad es en sí, la base transformadora y constructora de comunidad.

- ***Lazo social***

Hablar de reconciliación en contextos donde aún existen diferentes violencias y desigualdades como en el caso de Colombia plantea un reto dirigido a crear espacios y entornos donde diferentes puedan coexistir, pero esta la pregunta continua sobre ¿cómo construir desde la destrucción?

La guerra como bien sabemos tiene potencial destructor de vínculos, de construcciones sociales, de procesos colectivos, de comunidades enteras, pues la atrocidad de la guerra se lleva con ella la confianza, el arraigo y la identidad colectiva de quienes habitan lo que un día fue territorio.

Ese sinnúmero de construcciones colectivas dentro de una comunidad es a lo que llamamos lazo social. Pero ¿Qué es el lazo social en sí mismo? El lazo social son los diferentes espacios etéreos que toman lugar en un espacio geográfico donde se fueron construyó lucha y resistencia, el lazo social es una forma de relación social mediada por la cultura, el lenguaje y la historia, que se encuentra atravesado por lo simbólico, lo cual:

(...) da cuenta de la relación entre sujeto y mundo social, es singular y está compuesto por elementos materiales y múltiples significaciones que se hace necesario en la construcción de subjetividad, dado que actúa como mediador en la construcción de diferentes sistemas de significados y valores que nos hacen sujetos(Carballeda, 2013, pág. 3).

El lazo social es ese entramado social y cultural que nos construye como sujetos históricos, sociados, con ciertos principios y valores culturales, pero ese lazo social también es construido y deconstruido recíprocamente por los sujetos mismos.



Ilustración 16. Grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.

Por ello, la reconciliación es una apuesta por la reconstrucción y la resignificación de los lazos sociales que fueron rotos por el fragor de los fusiles y la hostilidad de la guerra, donde se logre reconocer al otro como otro, que se pueda reconocer al otro en su humanidad.

- ***Organización social***

En los diversos estudios sobre organización se ha encontrado un amplio espectro de definiciones que dificultan tener claridad sobre la categoría de organización, sin embargo, Alba Nubia Rodríguez plantea que este concepto puede entenderse como:

El proceso de conformación social que tiene que ver con cómo se relacionan los individuos y los grupos, cómo interactúan las instituciones y, finalmente, cómo se articulan las personas a contextos sociales concretos; por otro lado, hace referencia a unidades sociales que se configuran al interior de las sociedades en diversos escenarios como el vecindario, barrio, la comunidad (...) (Rodríguez, 2010, pág. 78).

En esa medida las acepciones sobre Organización pueden variar, hay quienes desde el estado la definen como figura intermediaria y soporte de la implementación de políticas, programas y proyectos; mientras el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial hablan de organizaciones de la sociedad civil y/o tercer sector para referirse a la institucionalidad representada en organizaciones no gubernamentales que asumen tareas que tradicionalmente han sido del estado; es decir que se entiende la organización en un sentido

formal. Y en esa línea las organizaciones comunitarias/ populares no siempre comparten ese nivel de formalización

Con base a lo anterior surgen planteamientos como el de Alfonso Torres que se refiere a organizaciones populares como asociaciones que nacen de la iniciativa de activistas provenientes del mundo eclesial, cultural y universitario de izquierda, y por nuevos actores sociales de los barrios —como las mujeres y los jóvenes—, pues estos no se sentían conformes con la figura tradicional de las juntas de acción comunal y es así como orientan su accionar en la educación infantil y de adultos, las actividades culturales y artísticas, la autogestión económica, el medio ambiente y la comunicación. Estas organizaciones entonces marcan una tendencia a un distanciamiento crítico con el estado y ubicarse en una opción de autonomía. En ese sentido construyen una identidad propia que configura nuevas subjetividades y sentidos de pertenencia, caracterizados por un conjunto de prácticas, símbolos, consignas, lenguajes y valores que las distinguen frente a la comunidad y otras organizaciones.

Esto permite identificar que las organizaciones, además de ser un sistema social (estructuras de poder, estrategias, procesos, recursos), son un sistema cultural, con un orden de significados y prácticas simbólicas compartidas que definen su identidad organizacional

Además, hay que tener en cuenta que esta identidad que construye la organización no está aislada de su entorno, pues las organizaciones no actúan por sí solas, sino que son epicentro de nuevos procesos asociativos, es decir que estas permiten articular y potenciar diferentes procesos.



Ilustración 17. Grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.

En esa medida hay una función clave por parte de las organizaciones y es el enriquecimiento de los tejidos sociales, según Torres es allí donde se potencia la capacidad de la gente para definir necesidades y reelaborarlas como demandas y derechos, generando alternativas de solución para construir otras opciones de vida y sentidos de futuro colectivo.

Es preciso resaltar los procesos organizativos y de participación que se adscriben a las organizaciones, pues sus iniciativas logran congregar a las personas en torno a metas en común, pero también permiten hacer expresa las tensiones y los conflictos al interior de las poblaciones, pues es allí donde se hacen evidentes las percepciones de las personas producto de las interacciones personales y grupales. “Esto significa, entre otras cosas, que cada proceso es diferente, no solo por la particularidad de los sujetos que lo conforman y con quienes estos interactúan, sino también por la época en la cual se da” (Piedrahita, Muriel, Zapata, & Aguirre, 2014, pág. 8).

- **Liderazgo**

Cuando se hace referencia al término liderazgo por lo general se asocia con la capacidad de dirección, se puede decir que es el ejercicio mediante el cual un individuo trata de administrar un grupo de personas, a través de los cuales se espera poder cumplir con las tareas que van surgiendo en la organización. Esta perspectiva ofrece una mirada instrumental de la participación, pues pone a las personas que conforman el grupo como objetos o recursos que se deben manejar y administrar.

En ese sentido, vale la pena remitirse a otra noción donde el liderazgo es entendido como el proceso de influir en la gente mediante las ideas. El liderazgo tiene que ver con la posibilidad de servir de foco para la conducta de los miembros del grupo, es decir implica convertirse en un referente de acción. Ahora bien, esta influencia no es unidireccional, sino que “Implica una relación recíproca entre líder y miembros, pero no necesariamente caracterizada por dominación, control o inducción de obediencia por parte del líder.



Ilustración 18. Grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.

Lo anterior nos lleva a comprender que no existe un liderazgo absoluto/unilateral, por el contrario, “es importante que en una comunidad exista más de un líder ya que esto fomenta la iniciativa, creatividad y la coordinación del trabajo que se realiza

en la comunidad. Es necesario fomentar este tipo de liderazgo para garantizar el relevo generacional” (FAO, 2008, pág. 15)

Uno de los atributos que caracteriza el liderazgo es su carácter nominal, es decir que es el grupo u organización la que se encarga de otorgar el rol del liderazgo al integrante que es visto con mayor habilidad para coordinar la acción del grupo. Y este proceso responde en gran medida a una capacidad construida y producida en la interacción con un medio social, en palabras de la FAO (2008) es algo que surge por sí sólo y va cambiando de acuerdo a las circunstancias por las que va pasando el grupo que se está organizando. En síntesis, el liderazgo habla de la posibilidad de mantener la unidad de acción en el esfuerzo del grupo hacia el logro de meta. Por tanto, se define el liderazgo como una función crucial dentro del grupo.

- ***Seguridad alimentaria***

El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura la seguridad alimentaria “se da cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, y así poder llevar una vida activa y saludable ”(ONU, 2017).

De esta manera se entremezclan elementos como la disponibilidad de los alimentos, donde se toma en cuenta la producción y el inventario de un área determinada, el acceso a los alimentos, garantizando que las personas deben ser capaces de adquirir cantidades adecuadas de alimentos regularmente a través de compras, producción, intercambios, regalos, préstamos o asistencia alimentaria, además del Uso de los alimentos, en el que se hace énfasis en el impacto nutricional positivo que deben tener los alimentos consumidos.

La seguridad alimentaria, como se menciona anteriormente, es la posibilidad de desarrollar una vida digna, es el garantizar el acceso a los alimentos, es erradicar el hambre en territorios donde la desigualdad se perpetúa en el control de estos.

4.3.7. Referente metodológico

Es preciso mencionar que el desarrollo de la presente propuesta se orienta metodológicamente bajo los postulados del interaccionismo simbólico, puesto que este, pone gran énfasis en la importancia del significado e interpretación como procesos humanos esenciales. La gente crea significados compartidos a través de su interacción y estos significados devienen su realidad. Para el interaccionismo simbólico, el sujeto es el centro. En este sentido, para Blummer (1982):

La interacción social ocurre primero y crea la autoconsciencia y la capacidad de reflexionar. Sólo a través de la reacción de los demás ante mí mismo, o sea ante mi conducta así como es concebida por los otros, tengo yo una chance de descubrirme yo mismo como objeto y sujeto al mismo tiempo (Blumer, 1982, pág. 2).

Herbert Blumer (1969) resume el interaccionismo simbólico en tres tesis las cuales él denomina tres premisas simples. La primera, es que las personas actúan en relación a las cosas a partir del significado que las cosas tienen para ellos. La segunda dice que el contenido de las cosas se define a partir de la interacción social que el individuo tiene con sus conciudadanos. El tercero implica que el contenido es trabajado y modificado a través de un proceso de traducción y evaluación que el individuo usa cuando trabaja las cosas con las que se encuentra. Estas tres tesis o premisas resumen un sistema complejo de ideas acerca de cómo es el mundo de las personas y cómo éstas en él reaccionan.

Igualmente, Blumer enfatiza desde esta teoría que la base del análisis debe estar en el sujeto y no en los factores externos, sean éstos estímulos o normas, a diferencia del conductismo radical y del funcionalismo estructural, los que ignoran los procesos cruciales por medio de los cuales los actores transforman las fuerzas actuantes sobre ellos, dándole sentido a la conducta.

En esta vía, una técnica clave fue el círculo mágico, la cual es también conocida como “círculo de aprendizaje”, y tiene por objetivo integrar aspectos emocionales y sociales al

aprendizaje. Lo que busca es generar procesos alrededor de los valores y las actitudes, involucrando las nociones y sentires de cada uno y una de las participantes sobre la convivencia, la participación, el reconocimiento del otro, la autoestima, entre otros elementos que están estrechamente relacionados con lo individual y lo colectivo.

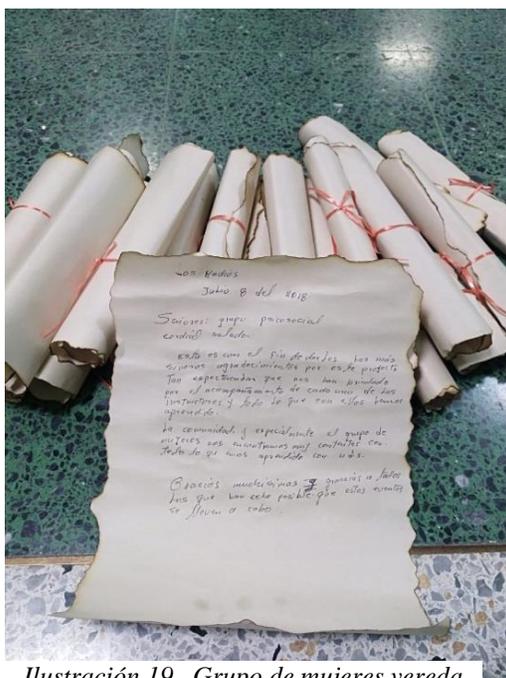


Ilustración 19. Grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.

De acuerdo con María Victoria Mejía Herrera el círculo mágico “es una estrategia de intervención psicopedagógica que se aplica al tomar en consideración modelos de comunicación asertiva, reflexión propositiva, socialización, o democratización de un problema y búsqueda de vías alternas para su solución”(Mejía M. , 2012, pág. 66). Teniendo como premisa, un ambiente amigable, flexible, de apertura y aceptación, que posibilite la libre expresión de pensamientos y sentires.

Se le llama círculo porque la energía y la disposición que se genera allí queda circulando significativamente para cada participante que lo compone, dejando en cada uno la sensación de inclusión, pertenencia, respeto, confianza y tranquilidad con el espacio. Tras cada participación en el proceso, los integrantes toman y asimilan lo que comparten los otros, suponiendo un cambio en la forma de pensar, sentir y vivir.

4.3.8. Cronograma

FECHA	TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
04 de febrero de 2018	-Encuadre -Acuerdos y compromisos	<ul style="list-style-type: none"> • Generar acuerdos para el proceso del año 2018 • Dar a conocer el nuevo practicante que acompañara a la 	Abrir el espacio donde los participantes se pensarán y se dispusieran a dar propuestas que le tributaran al mejoramiento del grupo.

	<p>-Agenda de trabajo para el año</p> <p>-Ritual de iniciación</p>	<p>comunidad en la realización de las actividades del proyecto psicosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Construir propuestas de trabajo por temáticas. • Generar un espacio reflexivo sobre la unidad y el compromiso de los miembros con el grupo. 	<p>En primera instancia se acomodó el aula múltiple con sillas en forma circular, esto para que las personas pudieran verse y estar atentas a la participación de sus compañeros, en el centro se ubicaron los materiales para trabajar durante la jornada.</p> <p>Se hizo la presentación del practicante de Trabajo Social que ingresaba nuevo al proceso, Daniel Giraldo.</p> <p>Se abrió un momento para la construcción conjunta de una programación temática para el año.</p> <p>Para finalizar se invitó a los participantes a que tomaran un trozo de madera que estaba en el centro del círculo, este tronco iba a simbolizar una especie de tótem, el tótem como un objeto que representa algo de la naturaleza, un animal, una planta, inclusive una figura mística, el objeto era que cada una de ellas/ellos le dieran su propio diseño, lo pintara, y le diera su propio significado.</p> <p>Este elemento luego sería usado para formar un círculo, es decir cada uno tomaría su tótem y lo uniría al de su compañero, con el fin de que la energía que todos habían dispuesto circulara por el lugar.</p>
<p>18 de febrero 2018</p>	<p>Los alimentos y la vida socio familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger las responsabilidades de cada participante frente al mercado campesino, definiendo sus aportes para el aniversario de esta iniciativa. 	<p>En un primer momento se hizo un encuadre sobre la trayectoria que ha tenido el mercado campesino en el municipio de Granada, esto con el objetivo de ubicar las experiencias personales de las mujeres que han participado de esta propuesta.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Generar un espacio reflexivo sobre la producción de alimentos, elaboración de comidas y su vínculo con la vida comunitaria. 	<p>Después se les aviso del interés por parte del proyecto de celebrar el segundo aniversario del mercado campesino “sabores de mi tierra”, y para esto se les invito a todas y todos los asistentes poner de su parte para hacer de ese día un momento de festivo, pero también un momento para el fortalecimiento de la iniciativa, buscando detectar esa capacidad productiva que tiene cada una.</p> <p>Se abrió un espacio para auto cuestionamiento, donde todas empezaron a expresar grados distintos de pertenencia por la propuesta del mercado campesino, y esto se evidencio a la hora de considerar los productos que serían ofertados para la fecha ya prevista.</p> <p>Se abrió un pequeño espacio para exponer una propuesta que había salido de una de las mujeres en el encuentro pasado, la idea consistía en tener un fondo común con recursos para actividades o integraciones grupales.</p> <p>Se procedió a introducir el tema de la preparación de alimentos, allí lo primordial era resaltar la necesidad de fortalecer el mercado campesino por medio de la transformación y la manufactura de estos. Para esto, entonces se llevaron algunos productos, guayabas y naranjas, la idea era realizar dos mermeladas con base a estas frutas, además se llevarían recipientes para envasar el producto final.</p> <p>Una vez terminamos la receta, se hizo un cierre donde resaltábamos la parte cultural y social de la producción de</p>
--	--	---	--

			<p>alimentos y su posterior preparación (...)</p> <p>Se finalizó leyendo un fragmento del texto: “Entre memoria, haceres y saberes”</p>
04 de marzo de 2018	Los alimentos y la memoria	<ul style="list-style-type: none"> • Usar los alimentos como generadores de memoria • Generar un espacio de cierre para aprender otros saberes sobre preparación de alimentos. 	<p>Evaluar el mercado campesino. Abrir un espacio reflexivo sobre los alimentos a partir del uso de los sentidos, para esto usaremos unas vendas en los ojos, luego se pondrán a circular unas frutas/ verduras, de modo que los participantes puedan olerlas y sentirlas, procurando retomar las memorias de cada uno, enlazándolas con sus recuerdos familiares y comunitarios.</p> <p>Valorar y hablar de las posibilidades que se abren en cada persona al usar los sentidos, que experiencia pasa por nuestro cuerpo cuando ponemos a dialogar nuestros sentidos con los alimentos. Y además articular el ejercicio con el surgimiento de ciertas emociones.</p>
18 de marzo de 2018	<p style="text-align: center;">SE CANCELÓ EL ENCUENTRO</p> <p>(Causa: Reunión extraordinaria de la junta de acción comunal, además de una reunión de adultos y adultas mayores que fue convocada para el mismo día. Esta situación y la falta de coordinación llevo a priorizar los espacios oficiales de la comunidad, llevando a posponer el encuentro.)</p>		
1 de abril de 2018	<p style="text-align: center;">SE CANCELÓ EL ENCUENTRO</p> <p>(Causa: Se programaron actividades por el domingo de ramos-ritual de cierre de la Semana Santa)</p>		

15 de abril de 2018	Los alimentos y la identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Activar la memoria por medio de la palabra y el intercambio de experiencias culinarias. 	<p>Evaluar el mercado campesino de abril, valorando la participación, responsabilidades, ganancias y aspectos por mejorar. Además de Convocar a la reunión del 21 de abril a las 10:00 am para hablar del mercado campesino con todas las veredas que están vinculadas al proceso.</p> <p>Realizar un ejercicio de recuperación de la memoria donde se pueda visualizar las trayectorias culinarias de cada uno de los participantes, esto permitirá recoger los aprendizajes de los sujetos, al igual que ubicar las experiencias que permitieron aprender unas formas de preparación de los alimentos. Este ejercicio se realizó por medio de una bolsa, de un lado se tenían papelitos con el nombre de cada uno de los participantes, y por otro lado, en otra bolsa se tenían unas preguntas orientadoras: ¿Cuándo aprendió a cocinar?, ¿Quién le enseñó a cocinar? ¿Qué fue lo primero que aprendió a preparar?</p> <p>Abrir un espacio de experimentación de nuevo sabores, donde los sujetos puedan probar y sentir sabores distintos a los acostumbrados, posibilitando así concebir la comida como un espacio de tradición e innovación, donde se puedan incorporar otros alimentos a la memoria individual.</p>
29 de abril de 2018	Lo productivo Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Abordar las intenciones productivas de los y las participantes para definir 	Lo primero que se hizo en el encuentro fue hablar sobre la reunión del mercado campesino que se había realizado el día sábado 21 de abril,

	<p>rutas viables y contextualizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar mapa productivo para señalar intereses, presencia institucional y programas productivos en curso. 	<p>para esto se acudió a una de las mujeres asistentes.</p> <p>Luego de este momento se dio paso a una lectura que buscaba ejemplificar la experiencia de una persona que en su cotidianidad tuviera dificultades para decidir frente a sus gustos e intereses, una persona que se moviera en un escenario de ambigüedad desaprovechando oportunidades y dejando iniciado los procesos e iniciativas; La lectura se llama “Tara”.</p> <p>Se retroalimentó la lectura haciéndoles énfasis en la necesidad de consolidar y estabilizar el componente productivo, en miras de fortalecer la economía campesina y en especial la economía de las mujeres, recordándoles así la prioridad de hacerse con una ruta de producción clara que les posibilite adquirir autonomía, puesto de esta depende su desarrollo futuro, teniendo en cuenta que el acompañamiento de las instituciones no siempre va a estar presente.</p> <p>Luego para aterrizar la lectura se les pidió que plasmaran sus intereses productivos en una cartelera, pidiéndoles sinceridad en el ejercicio, pues no se trataba de recoger demandas sino de visualizar lo que en verdad les gusta trabajar en clave de la producción agrícola; para ello se dispuso de papel craft, palitos de paleta y colbón, con este material construyeron una casa, una casa que represento sus fincas y moradas, esta figura luego fue pegada en la cartelera, y dentro de cada casa escribirían sus intereses.</p>
--	---	---

			En un segundo momento se realizó un árbol de problemas, en este sentido se usaron las raíces para representar las razones o más bien los por qué de las iniciativas productivas, en el tronco estaría lo productivo/economía de las mujeres y en las ramas, los beneficios, y ventajas de asumir estas iniciativas, dándole una mirada integral, que conlleve a visualizar la situación como un todo interrelacionado que se puede entender y aplicar.
6 de mayo de 2018	Bingo comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la capacidad de autogestión • Generar un espacio de solidaridad y fortalecimiento de los lazos comunitarios. 	Desarrollar un ambiente de solidaridad e integración por medio de la realización de un bingo comunitario, como estrategia para el encuentro veredal, la unidad de los pobladores y la interacción de niños, jóvenes y adultos. Además, se piensa esta iniciativa como una oportunidad para motivar procesos de autogestión.
20 de mayo de 2018	SE CANCELÓ EL ENCUENTRO (Causa: Reunión para la elección de la mesa directiva del acueducto veredal)		
27 de mayo de 2018	SE CANCELÓ EL ENCUENTRO (Causa: Elecciones presidenciales-Primera vuelta)		
3 de junio de 2018	Los alimentos y los valores para la convivencia	Ilustrar por medio de los alimentos algunos valores imprescindibles para vivir en compañía de otros y otras.	Inicialmente se les presento el tema del encuentro, en este punto se les señalo que la convivencia es una búsqueda inaplazable para las personas que intentan vivir en comunidad, haciéndoles ver los seres humanos sea en el campo o en la ciudad somos seres sociales, por lo tanto, estamos inmersos en procesos

			<p>de socialización, en la familia, en la escuela, en el trabajo, en el territorio, y por esta razón debemos de pensar en el relacionamiento con el otro/otra.</p> <p>En ese sentido se les señalo que la convivencia en términos ligeros es vivir con otras personas, vivir en compañía de otros y otras, y que para que esto se traduzca en relaciones sanas, requiere de unos aprendizajes o como fueron llamados durante el encuentro, <i>ingredientes</i> infaltables para alcanzar una convivencia pacífica y respetuosa. Para hacer más entendible esto de los ingredientes se usó como analogía la pirámide de los alimentos, para cada uno de los niveles se sugirió un valor, uno que fuera imprescindible para lograr convivir con los demás.</p> <p>La metodología consistió en que primero se hablaba de la pirámide de los alimentos, pasando desde los carbohidratos y los cereales; verduras y frutas; lácteos; carnes magras, huevos y frutos secos; carnes grasas y embutidos; hasta llegar a los dulces. Cada que se pasaba por uno de estos niveles se procedía a compartir un alimento que correspondía a una de las clasificaciones ya mencionadas. Primero se hizo con el pan, luego con rodajas de manzana, luego con yogurt, luego frutos secos, después trozos de salchichón, y finalmente con dulces.</p> <p>Para cerrar, se les incito a pensar en la necesidad que hay en la vida social de contemplar cada uno de estos valores, que pueden ser más, pero que en la base de la convivencia deben ser tenidos en cuenta, y no de manera imaginativa sino en acción, que cada</p>
--	--	--	---

			uno de estos valores o al menos algunos de ellos sean puestos en escena, en sus hogares, y en otros espacios de socialización
17 de junio de 2018	SE CANCELÓ EL ENCUENTRO (Causa: Elecciones presidenciales-Segunda vuelta)		
24 de junio de 2018	Clínica de ventas	Fortalecer las capacidades financieras de las mujeres para un mejor desarrollo de los mercados campesinos.	Un asesor financiero de la cooperativa Coogranada estará a cargo del taller, el cual tendrá como foco las finanzas básicas de un negocio de alimentos, contabilidad y establecimiento de precios.
8 de julio de 2018	Integración Almuerzo comunitario	Propiciar escenarios de dialogo e interacción comunitaria que permitan reforzar los lazos sociales.	Elaboración de la comida, y simultáneamente abrir círculos de conversación entre los y las participantes, haciendo alusión a sus cotidianidades y recordando experiencias propias de la vereda. Señalar la importancia de dichos espacios, pues no se trataba sólo de la alimentación, sino de la posibilidad de comunicarse, de aprender del otro, de dialogar, de compartir vivencias, poder ver allí el potencial de lo común, y hacer conciencia de lo que se puede construir si todos ponen de su parte. Por último, realizar una carta al proyecto psicosocial, para esto se les entrego un pergamino que debían desamarrar para luego escribir en su interior sus sentires frente al proyecto, ubicando aprendizajes, logros y

			aspectos positivos del acompañamiento.
22 de julio de 2018	Solidaridad como principio básico de sociedad	Propiciar espacios para el reconocimiento del otro a partir de la empatía.	<p>En un primer momento se realizó un arroz con leche, y en simultaneo generar un escenario de dialogo sobre la solidaridad, para esto se procuró recoger algunos saberes previos sobre el significado de este término.</p> <p>En esa medida se les planteo la solidaridad como base de la vida social y como un valor que encuentra su sustento en la ayuda mutua, la practica recíproca y el trabajo conjunto para lograr el bienestar colectivo.</p> <p>Después de este momento se les invito a realizar un autorretrato en unos círculos de hojas iris, esto sirvió para resaltar que cuando se habla de solidaridad no se quiere decir que todos y todas debemos de ser iguales, sino que por el contrario estamos determinados por la diferencia.</p> <p>Detrás de cada autorretrato debían poner una situación en la que hayan sido solidarios, algún hecho en el que hayan tenido la oportunidad de solidarizarse con alguien.</p> <p>Este momento se cerró profundizando en la necesidad de tejer solidaridades en la vida cotidiana, pues de esto depende el desenvolvimiento de la vida familiar y comunitaria, de otro modo el devenir social sería un completo fracaso pues estaría movido por un conglomerado de individualidades que no miran más allá de su propio beneficio, y si bien es ideal encontrar ese estado de</p>

			solidaridad, debe ser un horizonte que permite construir un proyecto de comunidad.
5 de agosto de 2018	Evaluación como proceso de mejora en el proceso de acompañamiento del proyecto psicosocial	Propiciar un espacio para comenzar a evaluar el proceso desde lo social que se ha llevado a cabo con el grupo de mujeres de la vereda Los Medios, con el fin de tener perspectivas con respecto a alcances de este en las y los participantes, avances y proyecciones.	<p>En un primer momento se da un espacio para hablar sobre el mercado campesino que se llevó a cabo el día 4 de agosto, con lo que respecta a este las mujeres se notan muy desanimadas, los comentarios no son favorables, afirman que los productos que están llevando a este espacio se les quedan al finalizar la jornada.</p> <p>Se abre un espacio con el fin de comenzar un proceso evaluativo en el grupo de mujeres El ejercicio se desarrolla por medio de unos vagones que hacían parte de un tren, cada vagón contiene las preguntas orientadoras con las que se desarrolla el encuentro.</p> <p>Al finalizar cada subgrupo se permite armar el tren en un tablero del aula múltiple. Con respecto a ¿Cómo se enteraron? La gran mayoría respondió que la invitación la hicieron en la Junta de Acción de Comunal y que en este lugar fue que se enteraron, otra parte de las mujeres, más bien pocas, afirman que se enteraron de este proceso por comentarios en la vereda acerca de este.</p> <p>A las preguntas de ¿Cuáles eran sus expectativas? Y ¿Por qué decidieron asistir a este espacio? Las mujeres contestaron que distraerse, salir de la rutina de la casa y las tareas que esta tiene. Muchas de ellas llegaron a este espacio por el simple hecho de ir a ver que iban a hacer o a dar.</p>

			<p>En la pregunta sobre ¿Que han aprendido? Resalta mucho lo productivo, las huertas caseras y los galpones, con lo que respecta a lo social hacían referencia a la convivencia, el sentido de pertenencia con la vereda, los valores que ayudan a las buenas relaciones en la familia, el valor de ser mujer.</p> <p>¿Para qué les ha servido lo aprendido? En esta pregunta las mujeres resaltaron mucho el valor que tienen ellas en sus hogares, en que muchos de los temas que se han compartido en el proceso les ha servido para enfrentar situaciones que se presentan en sus familias y en la convivencia con las demás familias de la vereda.</p> <p>¿Qué les ha gustado? En esta pregunta la respuesta de las mujeres fue todo</p> <p>¿Qué no les ha gustado? Esta pregunta no tuvo ninguna respuesta por parte de las mujeres, pues afirman que todo les ha gustado, lo único que si manifestaron fue la inconformidad por la ubicación y resultados que han obtenido en los últimos mercados campesinos.</p>
19 de agosto de 2018	Identidad individual, empatía.	Propiciar un espacio con las mujeres de la vereda Los Medios que permita reflexionar sobre la identidad que cada una de ellas ha construido, además pensarse en la identidad colectiva desde la empatía.	Se le entrega a cada una de las participantes una ficha de un rompecabezas en la cual debían escribir, dibujar o decorar algo que las represente o que les guste mucho, a medida que iban terminando se invita a que cada una de ellas explique que hizo y por qué. Al tener la ficha del rompecabezas ya lista se les invita a que entre todas armen el

		<p>rompecabezas con cada una de las fichas que ya decoraron.</p> <p>Al terminar se hace una reflexión acerca de lo que es la identidad, de cómo construimos y de-construimos lo que hoy somos, lo que nos gusta, lo que nos hace ser personas muy diferentes, con este fin fue que se les invitaba a dibujarse en la ficha, pues cada ficha es diferente, cada ficha contiene unas particularidades como las tiene cada persona en la construcción de su identidad.</p> <p>Se hace hincapié en la identidad del ser mujer, en los retos, cargas sociales, culturales e históricas que le han impuesto, las relaciones, roles y demás que le han determinado.</p> <p>Seguido a esto se hace la cinta de la igualdad, se le invita a cada uno de los participantes a que se ponga de pie, en la mitad del aula su ubica un trozo de cinta formando una línea recta, quien dirigía la actividad hacía unas preguntas y la intención era que si alguna de las respuestas a estas preguntas era positiva se acercarían a la cinta.</p> <p>Las preguntas que orientaron este momento fueron:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Tiene hijas o hijos?• ¿Quiénes son abuelos o abuelas?• ¿Quiénes tienen más de treinta años?• ¿Quiénes realizan trabajo remunerado?• ¿Quiénes les gusta cultivar?• ¿Quiénes saben cocinar?
--	--	--

			Al finalizar se hace una reflexión donde se evoca la diversidad, la construcción de identidad desde la diferencia, pero que a su vez la capacidad que tienen esas diferencias para unir.
2 de septiembre de 2018	Confianza y solidaridad.	Propiciar un espacio en el grupo de mujeres de la Vereda Los Medios con el fin de abordar temáticas como la confianza y la solidaridad, con la intención de fortalecer el grupo de mujeres, a partir de dinámicas que permitan hacer visible como estos valores se hacen presentes en la cotidianidad.	<p>se les invita a las mujeres a que cierren los ojos y coloquen sus manos en posición de recibir, mientras se va haciendo este ejercicio se habla sobre la necesidad, en ocasiones, de creer en el otro, de desarmar el corazón y la mente, se les pone en las manos trozos de manzana y fresa, se les invita a que las huelan y las consuman. Luego se les invitó a que abrieran los ojos y que comentaran sobre la actividad</p> <p>En este momento se habla sobre la confianza, sobre la seguridad que se tiene sobre sí misma, la necesidad de aumentarla, de reconocer lo que hacen y pueden hacer. Se lee un cuento sobre la confianza.</p> <p>Para finalizar se retoma el tema de solidaridad, tema que se había hablado en este grupo el semestre pasado. Para retomar este tema se divide al grupo en dos subgrupos, a cada uno se le entrega una parte de los materiales para la construcción de un árbol, es decir, cada subgrupo tenía una parte del árbol, para poder construir un árbol, que es el objetivo, debieron juntarse. Para comenzar se les entrega los materiales, ellas comienzan a tratar de armarlo y se encuentran que no les es posible ya que los materiales que necesitan para completar el árbol los encuentran en el otro subgrupo. En este momento se les informa que el proyecto se</p>

			<p>encuentra con pocos recursos, por lo que solo se trae material para un solo árbol. Seguido a esto las mujeres hicieron un solo grupo y comenzaron a armar el árbol, cada una de las mujeres cumplió un papel en esta actividad.</p> <p>En encuentros pasados se habría un espacio para que las mujeres jugaran bingo, esta actividad se continúa haciendo, luego de desarrollar la temática planeada para ese día.</p>
16 de septiembre de 2018	Celebración día del campesino	Acompañar a la comunidad de las veredas Los Medios, La Aguada, La Merced y La Quiebra, en la celebración del día del campesino.	<p>El acompañamiento a esta actividad se realiza por la solicitud que le hacen los grupos de mujeres y las Juntas de Acción Comunal a los practicantes de las veredas La Aguada, La Merced, La Quiebra y Los medios.</p> <p>Esta actividad se realizó con el apoyo de la alcaldía, la cooperativa Croogranada, Creafam y las JAC de las veredas ya mencionadas.</p>
30 de septiembre de 2018	Valores que le aportan a la convivencia comunitaria	Propiciar un espacio en el que se pueda retomar valores que aportan a la convivencia comunitaria por medio de una cartografía de la vereda.	<p>Al comenzar se les invita a que conformen tres subgrupos, a cada uno se les invita a que dibujen la vereda, lo que ellas reconocen de su vereda. En este espacio se invierte un buen tiempo, en dos de los subgrupos se dibujó toda la vereda, incluso las fincas de algunos que habitan este lugar, en el otro subgrupo realizaron la iglesia.</p> <p>Seguido a esto se ubican estas cartografías junto a los valores y se invita a las mujeres a que reconozcamos en estas cartografías de la vereda lugares donde se exprese por lo menos unos de estos valores,</p>

			reconocimiento del ser mujer, empatía, confianza y solidaridad.
14 de octubre de 2018	Resolución de conflictos	Brindar herramientas que permitan una adecuada resolución de conflictos.	<p>El taller comienza con una actividad: cárcel y prisionero.</p> <p>Este ejercicio tiene como finalidad activar al grupo (promover su participación y crear un clima ameno) y paralelamente, introducir la temática de resolución de conflictos mediante un ejercicio lúdico enfocado en incentivar la reflexión acerca</p> <p>de la presencia de conflictos en la vida del ser humano e igualmente, la importancia de buscar diferentes estrategias para su resolución de manera efectiva y satisfactoria para las diferentes partes involucradas.</p> <p>En un segundo momento se pretende presentar alternativas para la resolución de conflictos como la negociación y la mediación. Esto se lleva a cabo por medio de sociodrama.</p>
28 de octubre de 2018	Evaluación del proceso social y productivo	Evaluar el proceso que se ha llevado a cabo con el grupo de mujeres en lo social como en lo productivo por parte del proyecto de acompañamiento psicosocial.	<p>En un primer momento se le entrega a cada participante un octavo de cartulina y materiales para que puedan dibujar en él, se les da las indicaciones que la cartulina la dividan en dos, en una de las partes la intención es que dibujen como era su finca antes de comenzar el proyecto de acompañamiento psicosocial y en la otra parte como es después de haber participado en los diferentes encuentros.</p> <p>Al ir finalizando la actividad se les invita a que se conforme un círculo, se</p>

		<p>comienza a preguntar sobre cómo se sintieron desarrollando la actividad, que recuerdos evocaban al dibujar, al plasmar un pasado y obligarse a pensar un ahora. Respuestas como es difícil ver que antes la finca estaba llena, porque mis 4 hijos aún estaban y ya estoy sola con mi esposo; también hacen alusión a los cambios con lo que respecta a lo productivo, cambios en sus familias y en las relaciones vecinales.</p> <p>Luego de esto se permite que las mujeres presenten el trabajo que han realizado, en este momento se hace muy visible los cambios en los colores de los dibujos del antes y el ahora, Muchas de las mujeres reconocen que el proyecto les enseñó a sembrar, a tener huertas, que les garantizara un cambio en la alimentación, pues ya muchos de los alimentos que preparan las mujeres no los tienen que comprar y los tienen a la mano. Lo que garantiza seguridad alimentaria en las familias que hacen parte del proyecto de acompañamiento psicosocial. El cambio en las cosechas lo reconocen como una apertura a conocer otros productos que se pueden consumir, a variar la alimentación. Esto directamente implica un cambio en las dinámicas familiares, pues las mujeres ya aportan a la economía de sus hogares de una forma diferente, desde sus cultivos en las huertas, los cuales comienzan a ser comercializados en los mercados campesinos, espacios que se mencionan en la evaluación como una apertura al empoderamiento del ser mujer desde la autonomía económica, además estos espacios les implicaron</p>
--	--	--

			perder la vergüenza, como lo nombran ellas, para interactuar con los demás.
11 de noviembre de 2018	SE CANCELA EL ENCUENTRO (Causa: Cruce de fechas con la planeación de proyectos productivos gestionados por la comunidad)		
25 de noviembre de 2018	Cierre del proceso 2018	Propiciar un espacio para hacer el cierre del proceso 2018 con las mujeres de la vereda Los Medios	Esta actividad se propone como un cierre navideño, en el que se puedan articular las temáticas desarrolladas durante el año, además de un encuentro en el que se pueda compartir con el resto de la comunidad de la vereda. Para la realización de esta actividad las mujeres gestionaron con la Junta de Acción Comunal unos recursos y otra parte de estos sale de recursos propios del grupo de mujeres.

Tabla 10. Cronograma grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: elaboración propia.

4.3.9. Alcances y logros

- La apropiación de las mujeres y hombres que hacen parte del grupo de la vereda Los Medios del espacio de encuentro ha sido muy interesante, son personas que sienten propios los encuentros, los espacios en los que se realizan, las actividades que allí se desarrollan y que en muchas ocasiones fueron llevadas a cabo bajo el liderazgo de ellas.
- Los liderazgos de las mujeres dentro y fuera de los encuentros es un logro notable, posibilitando que en estos espacios la autonomía sea uno de los ejes transversales de quienes hacen parte del grupo. Además, esta fortaleza facilita que el grupo pueda tener incidencia en la vereda, en actividades puntuales como el día de la familia, la conmemoración del día del campesino, entre otros espacios como la Junta de Acción Comunal. Estos liderazgos permitieron fortalecer el grupo y como se menciona

anteriormente aprovechar espacios para gestionar recursos y permitirle al grupo contar con recursos propios.

- Las mujeres y hombres del grupo de la vereda Los Medios, se permitieron reconocer las capacidades que tienen y como el contexto y las situaciones que los rodean han marcado en cada una y uno una sabiduría merecedora de explotar y compartir en diferentes espacios. Esto permitió que los encuentros se desarrollaran de manera amena, partiendo del conocimiento y sabiduría que cada una de ellas y ellos aportan a estos espacios, construyendo de manera horizontal sobre una realidad que se desea transformar.
- Los encuentros intraveredales que se desarrollaron durante el año permitieron que el grupo de mujeres y hombres incidiera de manera positiva sobre las relaciones de la vereda, fueron espacios en los que se convocaba a la comunidad y se permitía apropiarse de los espacios con los que cuenta la vereda, cambiar un poco la cotidianidad a partir de relaciones sanas mediadas por la palabra, el juego, el deporte, la historia y la cultura que caracterizan este territorio.
- El grupo de mujeres y hombres de la vereda Los medios, es un grupo con capacidad de gestión, lo que posibilitó que durante el año se pudieran desarrollar los encuentros intraveredales y otras actividades que se llevaron a cabo durante el año.
- Es un alcance el que desde el grupo de mujeres y hombres de la vereda se comenzaron a desarrollar espacios para el encuentro, espacios que convocaban a quienes habitan este territorio, esto se logra por medio del juego de bingo, actividad que permitía reunir a niños, jóvenes y adultos, además de gestionar recursos para el grupo.



Ilustración 20. Grupo de mujeres vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.

4.4. ACOMPAÑAMIENTO AL CENTRO EDUCATIVO RURAL VEREDA LA CASCADA – Ana María Vallejo Zapata

4.4.1. Contexto vereda La Cascada

La vereda La Cascada se ubica aproximadamente a cinco kilómetros del casco urbano del municipio de Granada en medio de la vía que comunica al municipio con el corregimiento de Santa Ana; hace parte de la cuenta de San Matías y limita por el norte con Reyes, al oriente con El Jardín y Tafetanes, al sur con El Tabor y El Edén y al occidente, con El Roble y Las Vegas.

Con respecto a su composición sociodemográfica, tomando como punto de referencia las visitas domiciliarias realizadas desde el proyecto en el año 2017 con el fin de caracterizar el territorio, esta vereda se encuentra compuesta en gran medida por adultos mayores (personas de 50 años en adelante) y en una menor medida, por jóvenes (18 a 24 años), dado que gran parte de estos últimos, al llegar a su etapa adulta se desplazan a otros espacios dentro o fuera del Municipio con el propósito de desarrollar sus estudios o buscar trabajo. Seguido a los adultos mayores, se ubican como población mayoritaria los adultos (entre 25 y 49 años), luego los adolescentes (10 a 17 años) y finalmente, los niños y niñas (0 a 9 años). También es preciso rescatar que, con base en el sexo, los hombres predominan en la vereda.

En cuanto a las dinámicas familiares, un elemento particular a destacar es la presencia predominante de relaciones entre vínculos consanguíneos, por lo cual, sobresalen apellidos como Quiceno, Giraldo y Quintero. Asimismo, se resalta la influencia de la iglesia católica en la mayoría de las familias por lo cual, gran parte de ellas se encuentran conformadas bajo el sacramento del matrimonio y son de tipología nuclear.

Tomando en cuenta la ocupación de los habitantes de la vereda, es posible señalar que en la mayoría de las familias sobresale la agricultura, principalmente alrededor de la caña; cabe resaltar también que, en gran parte, dicha ocupación es liderada por hombres. Por su parte, las mujeres indican ocupaciones como ama de casa, costura, preparación de alimentos, sin embargo, es importante resaltar también su papel en las labores agrícolas.

Tal y como lo indica el nombre de la vereda, La Cascada cuenta con importantes recursos hídricos; de hecho, actualmente la empresa ISAGEN hace presencia en la vereda mediante la construcción de una hidroeléctrica, la cual, ha provocado diversas opiniones y debates al interior de la vereda entre quienes consideran que es un avance y entre los que consideran que es entregar su territorio a personas que solo piensan en su enriquecimiento sin importar los impactos sociales y ambientales que genera la desaparición de la cascada, elemento clave de la identidad territorial de la vereda. En este sentido, el anterior panorama permite identificar cómo la vereda se encuentra en un complejo momento a nivel comunitario, pues si bien la presencia institucional y con ello los recursos, han comenzado a instalarse en la vereda, también han iniciado una serie de conflictos acerca de cómo manejarlos e invertirlos.

A nivel comunitario, se podría afirmar la vereda cuenta con pocos escenarios de encuentro y recreación. Por un lado, se ubica el Centro Educativo Rural de la vereda La Cascada, en el cual, para el año 2018 estudian alrededor de 18 niños y niñas su básica primaria en compañía de la docente Diana Trejos; en el Centro Educativo también se ubica un pequeño parque infantil, un patio y en dicho escenario, tienen lugar las reuniones de escuela de padres y las brigadas de salud e igualmente, en uno de sus salones, tiene lugar la Junta de Acción Comunal los segundos lunes de cada mes.

Por otro lado, se podría hablar de otro espacio de encuentro comunitario el cual es la cancha, la cual queda aproximadamente a quince minutos de la escuela, situación que para los habitantes de la vereda, es un obstáculo al encontrarse tan retirada de la escuela; allí, adultos y jóvenes realizar periódicamente torneos de fútbol y baloncesto, los cuales, han ido cobrando mucha fuerza en la vereda, a tal punto que logran convocar a gran parte de la comunidad.

Para cerrar la contextualización de la vereda, es importante mencionar que la mayoría de sus habitantes fueron víctimas directas e indirectas del conflicto armado, especialmente, a partir de su ubicación, pues La Cascada se encuentra en la vía que comunica el Municipio con el corregimiento de Santa Ana, uno de los principales escenarios de violencia en Granada durante los años noventa y los inicios del presente siglo.

En este sentido, muchas de las familias deciden desplazarse hacia diferentes espacios dentro y fuera del Municipio, sin embargo, la anécdota que sobresale en esta vereda es cómo gran parte de los habitantes resisten a los actores armados y les indican que no abandonarían la vereda, lo cual es un reflejo del nivel de arraigo territorial de los habitantes de la vereda; ahora bien, si bien muchas familias resisten a dicha ola de violencia, las afectaciones a nivel individual y social a causa del conflicto armado vivenciado en la zona permanecen en el territorio de diversos modos, lo cual, hace válido pensar en un acompañamiento en la vereda que posibilite la superación de dichas afectaciones y la reconstrucción del tejido social.

4.4.2. Justificación

A partir de una demanda planteada por la vereda, en el año 2017 se inicia un proceso de visitas domiciliarias tomando en cuenta diferentes ámbitos con el fin de caracterizar la vereda e igualmente, iniciar un proceso diagnóstico acerca de las principales problemáticas u obstáculos que se evidenciaran en el territorio y así vislumbrar posibles rutas de acción en el mismo de acuerdo a las posibilidades y apuestas del proyecto.

De este modo, se visitan un total de cuarenta y cinco familias, se sistematiza la información y de allí, surgen como principales problemáticas u obstáculos según los habitantes de la vereda, el desarraigo territorial, complejas condiciones socioeconómicas, machismo, conflictos a nivel comunitario, ausencia de escenarios para el encuentro y la recreación e igualmente, la falta de compromiso o participación en asuntos de interés colectivo.

Una vez realizado dicho ejercicio de sistematización y socializado de manera general con la población en el marco de la Junta de Acción Comunal, se propone entonces realizar un Diagnóstico Rápido Participativo –DRP- en el marco de una jornada de integración comunitaria, el cual, convoque la comunidad, permita priorizar las acciones a emprender por parte del proyecto e igualmente, posibilite un ejercicio que involucre la participación de los habitantes de la vereda, dado que, si bien se realizó un número significativo de visitas, estas no responden a la totalidad de familias presentes en la vereda, por lo cual, se consideró necesario profundizar más en el ejercicio diagnóstico.

En este orden de ideas, el 30 de abril 2018 se realiza una jornada de integración en la vereda con el propósito de promover un espacio de encuentro comunitario mediante el desarrollo de diferentes actividades lúdico-deportivas y realizar un Diagnóstico Rápido Participativo con los niños, niñas y adultos, el cual, permitiese identificar posibles rutas de acción para iniciar un proceso de intervención desde el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial de acorde a los requerimientos de la comunidad.

Como resultado del diagnóstico, a nivel de fortalezas y obstáculos presentes en la vereda, se menciona:

Fortalezas:

- Disposición de las personas: en general, los habitantes de la vereda son muy activos frente a los diversos procesos o actividades que se instalan en el territorio.
- La escuela: esta se constituye como un recurso central en la vida de la vereda dado que se constituye, como un escenario de encuentro en integración a nivel comunitario. Asimismo, destacan que es un escenario en el cual los niños y niñas de la vereda se benefician directamente.
- Arraigo territorial: La Cascada no fue exenta a las dinámicas del conflicto armado que se vivieron en el municipio de Granada y si bien sus habitantes atravesaron por complejas situaciones de temor y angustia, encontraron en su amor y pertenencia por el territorio la fuerza para no desplazarse del mismo y promover la paz.
- Dinámica económica de la vereda: para los habitantes de la vereda, su conocimiento acerca del cultivo y transformación de la caña se constituye en una fortaleza central del territorio, dado que permite, mejorar los ingresos de las familias y ser reconocidos a nivel municipal por su calidad.
- Cooperación a nivel vecinal.
- Liderazgos: si bien son reducidos, los habitantes de la vereda señalan que cuentan con buenos liderazgos para la gestión del bienestar de la comunidad.
- Participación en la Junta de Acción Comunal: en general, los habitantes de la vereda asisten de manera permanente a este espacio y a partir de ello, se toman diferentes decisiones concernientes a la vereda. Asimismo, allí se definen convites en algunas ocasiones que permiten la integración de los habitantes.

- Buenas relaciones familiares: las familias se caracterizan por ser muy unidas, respetuosas y amables.
- Recursos hídricos: la vereda cuenta con amplios recursos hídricos, lo cual, les permite llevar a cabo sus diferentes actividades de la vida cotidiana sin problemas.
- Espacios para el deporte: si bien indican que el escenario deportivo existente en la vereda es muy alejado de la escuela, los habitantes resaltan que por lo menos existe un espacio donde puedan reunirse y desarrollar actividades recreativas.
- Productividad de la tierra.

Problemáticas-obstáculos:

- Afectaciones del conflicto armado que no han sido tramitadas: para algunos de los habitantes de la vereda, el conflicto armado dejó secuelas que hasta el momento no les ha sido posible tramitar. De hecho, se señala que, en gran parte, la poca participación a nivel comunitario de la vereda se debe al temor que dejó instalado el conflicto en el territorio y a la desconfianza por el otro.
- Desarraigo del territorio por parte de los jóvenes: para los adultos de la vereda, es preocupante que los jóvenes no se interesen por el territorio y las dinámicas que en este tienen lugar, lo cual, a futuro implica que el campo sea abandonado ya que los jóvenes no se sienten motivados e interesados a continuar en él.
- Ausencia de relevos generacionales en los liderazgos: en la vereda se configuran casos de liderazgo muy significativos, sin embargo, señalan que estos se tornan repetitivos dado que muchas personas, prefieren huir a estos por miedo a tener responsabilidades y compromisos, lo cual, preocupa en términos de futuro a qué va a pasar con la vereda.
- Dificultades entre vecinos: si bien a nivel general se manifiesta que en la vereda se configuran muy buenas relaciones a nivel vecinal, también se señala que existen algunos casos donde elementos como el chisme, la envidia y el egoísmo, generan indisposición entre los habitantes de la vereda. Lo anterior, también se ve reflejado en las relaciones de los niños y niñas en la escuela, dado que los conflictos entre adultos, se trasladan al escenario educativo donde los menores replican las actitudes de su familia.

- Problemáticas a nivel de infraestructura: la vía que comunica la vereda con la carretera principal del Municipio se encuentra con algunas dificultades, por lo cual, muchos de los productos que comercializan deben transportarse mediante animales y esto en cierto modo, disminuye sus posibilidades de producción al no tener vías de comunicación adecuadas.
- Desvalorización de sus productos: muchas veces al tener que vender sus productos mediante intermediarios, estos se ven desvalorizados. Para el caso de la panela, esta implica un arduo trabajo a nivel familiar y este, no se ve del todo recompensado con lo que ganan.
- Mala adecuación de algunas viviendas
- Falta de escenarios deportivos: como ya se mencionó, la cancha se ubica lejos de la escuela de la vereda y ello, imposibilita una integración entre los habitantes de la vereda.

Al momento de priorizar las problemáticas tomando en cuenta lo anteriormente mencionado y la percepción de la comunidad, se determina en orden de importancia que lo primero, sería la necesidad de promover y potenciar los liderazgos a nivel comunitario, lo segundo, incentivar el arraigo territorial y la sana convivencia con niños y jóvenes, lo tercero, consolidar escenarios de encuentro e integración a nivel comunitario y cuarto, generar un espacio que posibilite tramitar las afectaciones del conflicto armado.

De este modo, se construye una propuesta de intervención con enfoque comunitario con el objetivo de consolidar un espacio de encuentro a nivel comunitario en la vereda La Cascada, el cual posibilite el fortalecimiento de los lazos sociales como estrategia para promover la convivencia al interior de la vereda y la participación de sus habitantes en asuntos de interés colectivo para implementarla durante el segundo semestre del 2018, no obstante, debido los múltiples compromisos institucionales de la vereda y la dificultad de concertar un espacio durante el año, se decide iniciar una propuesta en el Centro Educativo de la vereda, que permitiese abordar la dimensión individual, social y comunitaria; si bien durante el año 2018 no es posible ejecutar la propuesta en su totalidad, se espera que la siguiente planeación sirva como insumo para orientar el trabajo con los niños y niñas tomando en cuenta las intencionalidades básicas del proceso y las necesidades de la vereda.

4.4.3. Objetivo general

Contribuir a la construcción de sana convivencia en el Centro Educativo de la vereda La Cascada promoviendo habilidades para la vida que les permitan a los niños y niñas desenvolverse de manera pacífica en sus escenarios cotidianos.

4.4.4. Objetivos específicos

- Promover espacios que posibiliten el auto-reconocimiento de los niños y niñas de la vereda La Cascada y de igual forma, el fomento de valores y cualidades que promuevan la sana convivencia.
- Reconocer la importancia de la inteligencia emocional para el relacionamiento del ser humano con sí mismo y con el otro.
- Brindar herramientas a los niños y niñas para la resolución no violenta de los conflictos que tienen lugar en la vida cotidiana.

4.4.5. Cuadro de indicadores y servicios

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la construcción de sana convivencia en el Centro Educativo de la vereda La Cascada promoviendo habilidades para la vida que les permitan a los niños y niñas desenvolverse de manera pacífica en sus escenarios cotidianos.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Promover espacios que posibiliten el auto-reconocimiento de los niños y niñas de la vereda La Cascada y de igual forma, el fomento de valores y cualidades que promuevan la sana convivencia.	Talleres lúdico-reflexivos que permitan a los niños y niñas conocerse, reflexionar sobre sí mismos y sobre aquello que los caracteriza. De igual modo, realización de talleres vivenciales o experienciales que	A junio de 2019, el 80% de los niños y niñas pertenecientes al Centro Educativo Rural de la vereda La Cascada identifican con claridad quienes son y qué los caracteriza como seres humanos.	Listado de asistencia Registro fotográfico

	<p>posibiliten reconocer algunos valores clave para la sana convivencia, cómo estos se reflejan en la vida cotidiana y la importancia de aplicarlos.</p>	<p>A junio de 2019, el 80% de los niños y niñas pertenecientes al Centro Educativo Rural de la vereda La Cascada reconocen valores clave para la sana convivencia como el respeto, la empatía, la solidaridad y la amistad, por lo cual, son capaces de definirlos con sus propias palabras y ejemplificarlos tomando en cuenta situaciones de carácter cotidiano.</p>	
<p>Reconocer la importancia de la inteligencia emocional para el relacionamiento del ser humano con sí mismo y con el otro.</p>	<p>Talleres lúdico-reflexivos que permitan a los niños y niñas reconocer qué son las emociones, cuál es su función y paralelamente, cómo nombrarlas y hacer control de ellas para el bienestar propio y del otro.</p> <p>Cine-foro.</p>	<p>A junio de 2019, el 80% de los niños y niñas pertenecientes al Centro Educativo Rural de la vereda La Cascada reconocen las emociones básicas que se expresan en la vida humana y la función que cumplen cada una de ellas.</p> <p>A junio de 2019, el 80% de los niños y niñas pertenecientes al Centro Educativo Rural de la vereda La Cascada habrá recibido herramientas para el control y manejo de emociones, lo cual, posibilite una mejor interacción con el otro y consigo mismos.</p>	<p>Listado de asistencia. Registro fotográfico.</p>

<p>Brindar herramientas a los niños y niñas para la resolución no violenta de los conflictos que tienen lugar en la vida cotidiana.</p>	<p>Talleres lúdico-reflexivos que permitan a los niños y niñas reconocer el conflicto desde una perspectiva positiva y asimismo, pensar en estrategias creativas para la resolución de los mismos en la vida cotidiana.</p>	<p>A junio de 2019, el 80% de los niños y niñas pertenecientes al Centro Educativo Rural de la vereda La Cascada, cuentan con herramientas para abordar los conflictos que se presentan en su vida cotidiana de manera creativa y pacífica.</p>	<p>Listado de asistencia. Registro fotográfico.</p>
---	---	---	--

Tabla 11. Cuadro de indicadores y servicios acompañamiento al Centro Educativo Rural vereda La Cascada.
Fuente: elaboración propia.

4.4.6. Referentes teóricos y conceptuales

4.4.6.1. Referente teórico

A través de los procesos educativos, las sociedades reconocen quienes son y en qué desean convertirse, reconociendo nuevas posibilidades, oportunidades y formas de vida. En esta medida, la presente propuesta se fundamenta en los postulados de la *educación para la paz*, entendiendo esta como un proceso formativo el cual busca desarrollar la capacidad crítica y la participación de los sujetos para la construcción de nuevas realidades, en las cuales, el conflicto sea considerado como una oportunidad para transformar la violencia y todo aquello que atenta contra la dignidad humana.

En cuanto a sus antecedentes, la educación para la paz como campo teórico-práctico, surge en los años posteriores a la Primera y Segunda Guerra Mundial a partir de la preocupación de los educadores de la época acerca de cómo prevenir la guerra y garantizar su no repetición, por lo cual, toman la decisión de enseñar para una cultura de paz.

Ahora bien, como ya se ha desarrollado en anteriores apartados del presente documento, la paz va más allá de la terminación legal de un conflicto armado y la dejación de armas por parte de determinados actores, pues también, requiere de transformaciones a nivel social, político, económico e incluso, a nivel educativo, que posibiliten reconstruir el tejido social y pensar en formas alternativas de solucionar un conflicto, lo cual, incluye

fortalecer capacidades para la convivencia, la tolerancia, la no violencia y la reconciliación con el otro diferente a mí, más aún, cuando hablamos de niños, niñas y adolescentes, quienes se constituyen en actores claves para la transformación del país al constituirse como las nuevas generaciones, quienes tienen un papel determinante en el porvenir del territorio.

En este sentido, la educación para la paz se define como “un campo epistemológico y de metodologías, que aporta las herramientas necesarias para aprender a abordar los conflictos humanos de una manera positiva y, por tanto, evita la expresión violenta de los conflictos, que son inherentes a la naturaleza humana” (Arboleda,, Herrera, & Prada, 2017, pág. 17), siendo así, una forma educativa que busca influir en aquellos contextos donde directa o indirectamente, se han configurado diferentes expresiones de conflicto o violencia, lo cual, fundamenta la pertinencia de procesos que permitan formar para la paz y para la no repetición del ciclo de violencia.



Ilustración 21. Grupo niños y niñas vereda La Cascada. Fuente: archivo personal.

Considerando lo anterior, la educación para la paz posibilita la transformación de una cultura de violencia en una cultura de paz en escenarios cotidianos, fomentando cambios en la forma de relacionamiento con el otro a partir de la materialización principios como el respeto, la igualdad, la

inclusión y, asimismo, estimulando la superación de formas de violencia transmitidas y naturalizadas de generación en generación. Para concluir entonces, educar para la paz significa:

(...) proveer a las personas y a los grupos sociales de la autonomía suficiente para que puedan discernir y razonar acerca de la realidad que los rodea y, finalmente, decidir con toda libertad la defensa de los derechos propios y de las y los demás; la aceptación de diferencias y divergencias de una manera no-violenta, donde además se reconozca y valore la diversidad y las particularidades de los distintos territorios en nuestro país(Arboleda,, Herrera, & Prada, 2017, pág. 18).

4.4.6.2. Referente conceptual

- **Convivencia**

Los seres humanos son sociales por naturaleza y en esa medida, necesitan del relacionamiento del otro para poder subsistir. No obstante, dicho relacionamiento no se da de manera sencilla o estática, por el contrario, está marcado por la diferencia, el conflicto y la complejidad, de ahí, la importancia del concepto de convivencia, que recupera aspectos como el respeto y el reconocimiento de la dignidad del otro para una vida en armonía y la construcción de tejido social

Según el Ministerio de Interior y de Justicia citado por Romero (2011), la convivencia hace referencia a:

La capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas. Es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos, y, por tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva (pág. 11).

En este contexto, la convivencia se entiende como la capacidad que tienen los individuos de auto-regularse en el marco de la interacción social y de este modo, “se toleran, respetan e incluyen entre sí, armonizan sus intereses individuales con los colectivos; presentan soluciones pacíficas ante los conflictos, bajo una visión compartida de vida” (Moreno, 2009, pág. 39).

- **Habilidades para la vida**

Actualmente, el concepto de habilidades para la vida o también denominado habilidades psicosociales, ha cobrado un amplio valor en el escenario internacional; según

Mantilla (1999), un proceso educativo que se enmarque en el desarrollo de habilidades para la vida influye en la promoción de la salud, el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes y la prevención de problemáticas, como el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia, entre otras situaciones que se desprenden de la incapacidad un individuo de enfrentarse de manera efectiva a situaciones complejas, de estrés y presión que supone la vida en ocasiones.

A nivel educativo, se asume erróneamente que los niños, niñas y jóvenes progresiva e intrínsecamente adquieren habilidades psicosociales en el transcurso o desarrollo de sus vidas, por lo cual, los procesos de formación pocas veces abordan de manera puntual temáticas afines a dichas habilidades; de este modo, la educación se focaliza en aspectos de carácter académico e invisibiliza otro tipo de saberes que se centran en el ser, es decir, lo humano, por lo cual, se convierte en un reto cambiar dicho sistema, el construye seres humanos conocedores del mundo e inexpertos frente a sí mismos.

Tomando en cuenta el anterior panorama, la incorporación de habilidades para la vida en escenarios educativos se ha convertido en un elemento central en la agenda política con el propósito de promover el desarrollo individual y social, la protección de derechos humanos, la prevención de problemas sociales y de salud y la construcción de paz, por lo cual, se considera en el marco de la presente propuesta, un importante punto de partida con los niños y niñas de la vereda La Cascada potenciar habilidades que les permitan un mejor relacionamiento consigo mismo y con los otros.

En esta medida, se entiende el concepto habilidades para la vida como aquel grupo de habilidades, herramientas y/o destrezas tanto individuales como sociales, que le facilitan al ser humano enfrentarse con éxito a las diversas situaciones que se presentan en la vida cotidiana. De manera más específica, se entiende por dicho concepto:

(...) un grupo de competencias psicosociales y habilidades interpersonales que ayudan a las personas a tomar decisiones bien informadas, comunicarse de manera efectiva y asertiva, y desarrollar destrezas para enfrentar situaciones y solucionar conflictos, contribuyendo a una vida saludable y productiva. Las Habilidades para la vida pueden aplicarse en el terreno de las acciones personales, en la interacción con las demás personas o en las acciones necesarias para transformar el entorno de tal manera que éste sea propicio para la salud y el bienestar(Viana & Lima, 2011, pág. 22).

Según la Organización Mundial de Salud, citada por Mantilla (1999), existe un grupo básico para clasificar las habilidades para la vida: conocimiento de sí mismo, comunicación efectiva, toma de decisiones, pensamiento creativo y manejo de sentimientos y emociones. Tomando en cuenta los objetivos de la presente propuesta, en las siguientes páginas se ubica la conceptualización de algunas de dichas habilidades.

- ***Auto-reconocimiento***

Tomando en cuenta que las habilidades para la vida involucran tanto la dimensión individual como social del ser humano, el auto-reconocimiento o también denominado auto-concepto, se ubica como una de las habilidades individuales que resulta del proceso reflexivo mediante el cual, un ser humano adquiere una noción de sí mismo, de sus cualidades, defectos y características a través de una evaluación interna.

De este modo, el auto-reconocimiento se constituye como una herramienta clave para la construcción de identidad, el establecimiento de relaciones interpersonales, la capacidad de desarrollar empatía hacia el otro y la transformación de aquellos aspectos considerados como negativos en positivos. Asimismo, según Navarro (2009), el auto-reconocimiento se constituye de diferentes fases: autopercepción, autoobservación, memoria autobiográfica, autoestima, auto-aceptación, por lo cual, se dice que dicho proceso es vital para la satisfacción del ser humano con sí mismo.

Cabe mencionar, que el auto-reconocimiento se construye a partir de la imagen que cada ser humano tiene de sí mismo e igualmente, la información que recibe el ser humano de los otros en relación con él, siendo así, un proceso inacabado. Es esta medida, el contexto en el cual el ser humano se desarrolla tiene una amplia influencia en el proceso de auto-reconocimiento, pues



*Ilustración 22. Grupo niños y niñas vereda La Cascada.
Fuente: archivo personal.*

“costumbres, creencias, principios y el abanico inmenso de las prioridades de la sociedad y los valores de la cultura en la que crecemos y vivimos, impregnan y modelan el concepto que formamos de nosotros mismos” (Viana & Lima, 2011, pág. 42).

Teniendo en cuenta los anteriores elementos, la presente propuesta entiende el auto-reconocimiento como:

La capacidad que se tiene de saber quiénes somos, qué queremos o no y qué nos complace o disgusta. También nos ayuda a reconocer las situaciones estresantes. Conocerse, saber qué se quiere en la vida e identificar los recursos personales con que se cuenta para lograrlo, son aspectos que le permiten a una persona tener claridad sobre el proyecto vital que quiere emprender y desarrollar las competencias que necesita para lograrlo. Conocerse es el soporte y el motor de la identidad y de la capacidad de comportarse con autonomía (Viana & Lima, 2011, pág. 42).

- ***Inteligencia emocional***

Históricamente, se ha entendido que el concepto de inteligencia hace referencia a la facilidad con la que un ser humano es capaz de adquirir y acumular determinados conocimientos, es decir, su coeficiente intelectual; no obstante, durante los últimos años esta postura ha sido debatida, señalando que existen otras formas de inteligencia, las cuales no necesariamente se encuentran asociadas a la acumulación de conocimiento o al desarrollo cognitivo.

En este sentido, se configura la inteligencia emocional, la cual, alude a la capacidad que tiene el ser humano de reconocer de qué manera piensa, siente y actúa en consecuencia. De este modo, una persona emocionalmente inteligente es aquella que desarrolla habilidades en primer lugar, para reconocer sus sentimientos, emociones u estados de ánimo, en segundo lugar, aprende a nombrarlos y aceptarlos como parte inherente de la vida humana y, en tercer lugar, sabe controlarlos y educarlos, de modo que estos no controlen su vida o generen daño en sí o en otros.

Según Golleman (1995), uno de los pioneros de dicho concepto, la inteligencia emocional hace referencia a “la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los

de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones”(Universidad Politénica de Valencia, 2006, pág. 5).

Desde esta lógica, la inteligencia emocional se compone por un lado de la capacidad de auto-reconocer las emociones propias, saber controlarlas y, por otro lado, de la habilidad de ponerse en la posición del otro, es decir, tener empatía y comprender lo que piensa y siente, lo cual indica la correlación del presente concepto con habilidades para el relacionamiento con el otro, asertividad y empatía, por lo cual, podría entenderse finalmente la inteligencia emocional como “la capacidad para leer nuestros sentimientos, controlar nuestros impulsos, razonar, permanecer tranquilos y optimistas cuando no nos vemos confrontados a ciertas pruebas, y mantenernos a la escucha del otro” (Martineaud y Engelhart, 1996).

Para el caso concreto de la presente propuesta, se busca entonces que los niños y niñas de la vereda reconozcan las emociones que los transversalizan como seres humanos, en qué situaciones o momentos estas se manifiestan, cómo nombrarlas y hacerlas visibles de una manera asertiva y finalmente, cómo controlarlas a modo que estas no generen daño; en este sentido, se espera también cultivar el valor de la empatía, con el fin de reconocer en el otro un ser también emocional, que merece comprensión y respeto.

- ***Resolución alternativa de conflictos***

Los conflictos hacen parte inherente de la vida cotidiana, de las interacciones sociales, del encuentro con el otro; históricamente, se ha vendido el concepto de conflicto como algo negativo, que debe evitarse, ignorarse e incluso exterminarse y en esta dirección, el medio más popular para hacerlo ha sido la violencia. No obstante, durante los últimos años, diversos autores se han esforzado en reconocer en medio de la complejidad de dicho concepto, una oportunidad de transformación y diálogo dependiendo del mecanismo de resolución que sea utilizado, por lo cual, la presente propuesta, acoge el conflicto desde una perspectiva positiva, como una oportunidad de debate, reflexión, estímulo a la creatividad y crecimiento.



Ilustración 23. Grupo niños y niñas vereda La Cascada. Fuente: archivo personal.

En esta dirección, se hace preciso comprender en primer lugar qué se entiende por conflicto; a nivel general, todo conflicto social implica una percepción de intereses divergentes, es decir, “todo conflicto significa cierto grado de incompatibilidad percibida entre las partes, con respecto a los objetivos o con respecto a los medios utilizados para alcanzarlos”(Maza & García, 2015, pág. 9), por lo cual, se infiere que en medio de un conflicto, están intereses, objetivos, valores y/o aspiraciones que se contraponen con otro u otros.

De este modo, el conflicto es “una consecuencia de un determinado de estado de cosas. ¿De cuál estado? De una situación de divergencia social, es decir, de una relación contradictoria (disputa) que sostienen personas o grupos sociales separados al poseer intereses y/o valores diferentes”(Silva, 2008, pág. 32), es decir, un conflicto surge en la medida que los seres humanos piensan y actúan de manera diferente, lo cual, puede provocar situaciones de tensión o desacuerdo.

Ahora bien, el conflicto por sí mismo no es negativo como históricamente se ha señalado, todo lo contrario, pues este:

(...) Evita los estancamientos, estimula el interés y la curiosidad, es la raíz del cambio personal y social, y ayuda a establecer las identidades tanto personales como grupales. Ayuda a aprender nuevos y mejores modos de responder a los problemas, a construir relaciones mejores y más duraderas, a conocernos mejor a nosotros mismos y a los demás.(Maza & García, 2015, pág. 9).

Desde esta perspectiva, se propone entonces reconocer el conflicto como un suceso natural, el cual, se genera a partir de la disidencia entre dos o más actores y que a su vez, puede derivar cambios positivos en la medida que su resolución, implique estrategias de resolución diversas, marcadas por la empatía, la asertividad y el intercambio.

Ahora bien, teniendo clara la definición de conflicto, en segundo lugar, se hace pertinente explicitar qué se entiende por resolución alternativa de conflictos, por lo cual, se retoma a Fuquen (2003) quien menciona que:

Las formas alternativas de resolución corresponden a mecanismos no formales y solidarios que brindan un elemento fundamental en la humanización del conflicto. Las formas alternativas son una debida opción cuando la convivencia diaria, familiar y comunitaria han sido transgredidas de manera intencional y repetitiva con perjuicios a nivel emocional, social, físico o legal de una persona. Las figuras alternativas también permiten a los individuos ser gestores de cambios pro-positivos y pro-activos que faciliten el bienestar mutuo, así como la satisfacción y el beneficio de los actores involucrados (pág. 274).

Bajo esta lógica, las formas alternativas de resolución de conflicto implican reconocer la condición humana, enfrentar los conflictos en vez de evitarlos, aceptar a los demás en su diferencia de ser y pensar, aprender a dialogar, comprender al otro y sus argumentos sin asumir una posición a la defensiva, controlar las emociones y fomentar una actitud positiva, propositiva y dialogante (Fuquen, 2003).

Algunas de las formas más populares de resolución de conflictos son la negociación y la mediación. Por su parte, con negociación se hace referencia a un proceso en el cual los actores o partes involucradas en el marco de un conflicto, buscan llegar a un acuerdo que sea satisfactorio para todos de manera pacífica. Volviendo a Fuquen (2003), “la negociación es una habilidad que consiste en comunicarse bien, escuchar, entender, recibir feedback, buscando una solución que beneficie a todos” (pág. 274).

Por otro lado, la mediación es una herramienta utilizada cuando las personas inmersas en un conflicto, han agotado diversas posibilidades de resolver el mismo sin avance alguno. En esta medida, se recurre a una tercera persona, un mediador, para que intervenga en dicha situación de manera imparcial ayude a restablecer los canales de comunicación entre los actores, potencie su disposición y de este modo, facilitar la resolución de un conflicto. Ahora bien, es preciso aclarar que un mediador “sólo participa favoreciendo el proceso, nunca tomando decisiones, ya que serán las partes las que tendrán que llegar al acuerdo final. Por tanto, al igual que en la negociación, la mediación deja la toma de decisiones en manos de las partes en conflicto” (Maza & García, 2015, pág. 24).

4.4.7. Referente metodológico

La presente propuesta, se fundamentó metodológicamente en los aportes del *aprendizaje vivencial*, el cual, señala que los sujetos construyen conocimiento, desarrollan capacidades, habilidades y se interesan por un tema mediante el hacer, por lo cual, se transforma el modelo tradicional de enseñanza marcado por relaciones de orden vertical y centradas exclusivamente en lo cognitivo y se construye un proceso formativo en el cual el individuo, pasa de ser un sujeto pasivo a un sujeto activo, el cual cumple un papel protagónico dentro de su proceso de aprendizaje.

Tomando en cuenta a Kolb (2015), citado por Arboleda, Herrera y Prada (2017), el aprendizaje vivencial “debe ir acompañado de reflexiones, análisis, críticas y síntesis, con el fin de dar paso a la formulación de preguntas, desarrollo de la creatividad, investigación, curiosidad, responsabilidad y construcción de significados” (pág. 63), por lo cual, más allá de vivencias, experiencias u acciones, se hablan de procesos reflexivos, los cuales son fruto o resultado del proceso de construcción de conocimiento.



Ilustración 24. Grupo niños y niñas vereda La Cascada. Fuente: archivo personal.

Para el caso de trabajo con niños y niñas, se consideró pertinente la presente metodología dado que dicha población se vincula e interesa mayormente por un tema en la medida que este es llevado en un primer lugar al campo de la acción, del juego o el ejemplo,

donde una situación puede vincularse a experiencias o vivencias concretas que atraviesan la vida de los sujetos.

4.4.8. Cronograma de actividades

FECHA	TEMA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	MATERIALES
18 de septiembre de 2018	<p>Presentación del Proyecto</p> <p>Construcción de acuerdos y presentación del grupo</p> <p>Auto-reconocimiento y valores</p>	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Presentación del Proyecto Psicosocial a los niños y niñas del Centro Educativo.</p> <p>Construcción de acuerdos de trabajo.</p> <p>Ejercicio de presentación e introductorio a la temática del auto-reconocimiento y valores. Los niños y niñas creaban un anuncio en donde se retrataban como un súper-héroe o súper-heroína y allí, debían describir diferentes aspectos de su personalidad, gustos, disgustos e igualmente, definir un súper-poder asociado a un valor que los representará con el fin de que al finalizar todos, se mezclaran los anuncios y el grupo tuviese que descubrir a quien corresponde cada aviso.</p> <p>Socialización del ejercicio y descubrimiento de los súper-héroes.</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Papelógrafo acuerdos</p> <p>Formato ejercicio de presentación “se busca superhéroe”</p> <p>Marcadores</p> <p>Colores</p> <p>Cinta</p>

		Reflexión en clave de la importancia del auto-conocimiento y los valores.	
2 de octubre de 2018	Valores para la sana convivencia	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Lluvia de ideas alrededor de los valores – qué son y cuales conocen.</p> <p>Actividad central: “twister de los valores”. Construcción de dos subgrupos, los cuales, mediante un juego de twister donde diferentes participantes representarían a cada grupo por turnos, deberían ejemplificar valores alusivos a la construcción de sana convivencia los cuales serían asignados por los facilitadores del encuentro.</p> <p>Profundización en los valores abordados: paz, justicia, igualdad, solidaridad, empatía, tolerancia y dignidad amistad.</p>	<p>Listado de asistencia</p> <p>Tizas</p> <p>Tapete twister</p> <p>Fichas twister</p>
22 de octubre de 2018	<p>Cierre temática valores y antivalores</p> <p>Emociones</p>	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Socio-dramas en clave de los valores abordados hasta el momento – cómo aplicarlos en situaciones cotidianas.</p> <p>Actividad central: Escalera de valores y antivalores, con la cual, se pretende dar cierre a la temática a partir</p>	<p>Listado asistencia</p> <p>Tablero escaleta</p> <p>Dados y fichas</p> <p>Máscaras</p>

		<p>del reconocimiento de valores que posibilitan la sana convivencia y al mismo tiempo, antivalores que la obstaculizan. Para ello, se propone el juego tradicional de escalera y se construyen cuatro subgrupos, los cuales, en caso de caer en una escalera, deberán antes de subirla para alcanzar la meta leer una ficha con un ejemplo y mencionar a qué valor pertenece y en caso de caer en una escalera, deberán devolverse e igualmente, mencionar a qué antivalor corresponde la ficha que se les asigne.</p> <p>Reflexión final en clave de los valores.</p> <p>Actividad introductoria emociones: reconocimiento de las emociones básicas mediante un trabajo con máscaras.</p> <p>Breve reflexión importancia de las emociones.</p>	
13 de noviembre de 2018	Emociones	Saludo y bienvenida Proyección Película Intensamente	Listado de asistencia Medios audiovisuales
19 de noviembre de 2018	Emociones y convivencia	Saludo y bienvenida. Finalización película intensamente.	Listado de asistencia Medios audiovisuales

		<p>Reflexión de la película mediante un juego de busca y encuentra las emociones.</p> <p>Manualidad navideña (árbol) acerca de los valores y la sana convivencia.</p> <p>Actividad de despedida y cierre.</p>	<p>Siluetas emociones impresas</p> <p>Materiales para manualidad: palillos, silicona, pinturas, pinceles, marcadores, mirella, papel foami y lana.</p>
<p><i>A continuación, se expresa un esquema general de las temáticas pendientes a desarrollar de acuerdo a la presente propuesta con el fin de constituirse como material de apoyo para la intervención del siguiente practicante. Claramente, esto dependerá de las ideas, propuestas y ejes temáticos que este defina para la continuidad del proceso, por lo cual, no se constituye como una camisa de fuerza, sino más bien, como una breve orientación.</i></p>			
Marzo de 2019.	Presentación nuevo practicante del proceso – Evaluación proceso año 2018.	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Presentación del grupo (técnica que posibilite el autoconocimiento y el reconocimiento del otro).</p> <p>Construcción de acuerdos.</p> <p>Recuperación de saberes del año anterior.</p>	Listado de asistencia.
Marzo de 2019	Diversidad	<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Ejercicio introducción diversidad: cada uno sale al exterior y escoge una roca, la cual debe decorar a su gusto.</p> <p>Socialización y presentación de las rocas: ¿en qué se asemejan y en qué se diferencian?</p> <p>Reflexión</p>	Listado de asistencia.

		Rompecabezas en torno a la diversidad.	
Abril de 2019.	Conflicto	Saludo y bienvenida Mapa de conflictos: identificación de situaciones que los niños y niñas consideren como conflictivas tomando como referencia el contexto en el cual se desenvuelven. Lluvia de ideas: ¿Qué es un conflicto? ¿es positivo o negativo? Desarrollo del tema de conflicto.	Listado de asistencia
Abril de 2019	Resolución creativa de conflictos	Saludo y bienvenida Ejercicio de activación en clave del tema. Socio-dramas: solución creativa de conflictos. Tips para la resolución de conflictos.	Listado de asistencia.
Mayo de 2019	Convivencia	Saludo y bienvenida. Mural lluvia de ideas: qué es convivencia. Manualidad: paloma de la convivencia. Preparación acto artístico en pro de la convivencia.	Listado de asistencia.
Mayo de 2019	Convivencia	Preparación acto artístico en pro de la convivencia (búsqueda de impacto a	Listado de asistencia

		nivel comunitario del trabajo elaborado con los niños y niñas).	
Junio de 2019	Presentación acto artístico		Listado de asistencia.
<p><i>Para el mes de julio, se propone realizar un ejercicio diagnostico donde se recojan intereses y necesidades de trabajo con los niños y niñas. Como propuesta, tomando en cuenta anteriores ejercicios, se propone afianzar el tema del arraigo territorial e incentivar la participación comunitaria desde temprana edad. Asimismo, tener en cuenta la Fase 2 de las escuelas itinerantes como referencia.</i></p>			

Tabla 12. Cronograma proceso Centro Educativo Rural vereda La Cascada. Fuente: elaboración propia.

4.4.9. Alcances y logros

El proceso llevado a cabo con los niños y niñas pertenecientes al Centro Educativo de la vereda La Cascada si bien se desarrolla con algunos limitantes de tiempo, dado que inicia aproximadamente en el mes de septiembre del 2018 y esto disminuye las posibilidades de encuentro, tuvo avances significativos en clave de los temas que pudieron ahondarse durante dicho tiempo tales como auto-conocimiento, reconocimiento de valores e inteligencia emocional, esto, en la medida que los niños y niñas además de reflejar un alto interés por las temáticas allí abordadas, se apropiaban con facilidad de las mismas, lo cual, se expresaba en acciones llevadas a cabo en dicho escenario apuntando hacia una mejor convivencia.

Como se mencionó a inicios de la presente propuesta, en el Centro Educativo Rural se ubica como antecedente clave para la intervención algunas dificultades o divisiones entre los niños y niñas en la medida, que conflictos existentes entre determinadas familias de la vereda (las cuales resultan ser familiares de algunos de los niños y niñas), influyen significativamente en las dinámicas de la escuela, por lo cual, la convivencia se ve afectada a partir del traslado de problemáticas familiares al escenario educativo. En esta dirección, la intervención permitió canalizar de cierto modo las dificultades allí presentes, pues se incentivó en gran medida el trabajo en equipo, el respeto por el otro y el diálogo como estrategias clave para una mejor convivencia, lo cual facilitó una mayor integración al interior del grupo.

Desde esta perspectiva, es posible dimensionar el rol que cumple el Trabajo Social en escenarios educativos, pues a partir de estrategias que superan las formas tradicionales de enseñanza marcadas por un carácter cognitivo y acumulativo, se abre la posibilidad de pensar en otras pedagogías que involucren la dimensión humana del ser, la cual ha sido históricamente invisibilizada por el sistema y actualmente, exige un rescate para la construcción de seres humanos más íntegros, respetuosos y responsables tanto con sí mismos, como con el otro.

Siguiendo con los alcances y logros de la intervención, de acuerdo con el objetivo propuesto inicialmente de promover la sana convivencia mediante la promoción de habilidades para la vida como el auto-conocimiento, la inteligencia emocional y la resolución creativa de conflictos, podría afirmarse que este se cumple satisfactoriamente, con excepción, de la última temática (resolución alternativa de conflictos), dado que, por motivos de tiempo, no fue posible abordarla.

Para el caso de la primera habilidad abordada, autoconocimiento, fue posible trabajar con los niños y niñas alrededor de la importancia de dicha habilidad mediante ejercicios lúdico-reflexivos y a través de ello, reconocer la importancia de conocerse a sí mismo teniendo en cuenta sus características, gustos, disgustos y consecuentemente, aprender acerca de la necesidad de valorarse, quererse a sí mismo y seguidamente, reconocer al otro desde su derecho a ser diferente e igualmente, ser tratado con respeto. En esta misma línea, fue posible ahondar con los niños y niñas sobre múltiples valores claves para la promoción de la sana convivencia, los cuales, si bien en algún momento habían escuchado, no tenían gran claridad frente a ellos, por lo cual dicho espacio permitió identificarlos, hacerlos explícitos mediante ejemplos o situaciones concretas en los cuales se expresaban y seguidamente, reconocer su importancia.

En este punto, cabe resaltar que, a lo largo del proceso con los niños y niñas del Centro Educativo, uno de los elementos que más sobresalió en los encuentros fue el tema de la competitividad e incluso en algunos momentos, la intolerancia, aspectos que se reflejaban mayormente en las dinámicas realizadas durante los talleres, generando descontento y actitudes despectivas o agresivas hacia los otros. En este sentido, hubo un marcado énfasis en el marco de dicho objetivo alrededor de reconocer e identificar antivalores que

dificultaban la sana convivencia, los cuales, podían expresarse mediante acciones o palabras que quizá de manera inconsciente, herían al otro y dañaban el clima de un grupo. Bajo esta lógica, otro logro significativo alcanzado con el grupo el reconocimiento por parte de los niños y niñas de algunos antivalores y su ejemplificación, de modo que esto permitieran desnaturalizar acciones de carácter violento que tenían lugar en la vida escolar.

Respecto a la segunda habilidad abordada, enfocada en el reconocimiento de la inteligencia emocional como un aspecto clave para el desarrollo de una vida sana, se configuraron importantes avances en cuanto a la identificación de las emociones básicas por parte de los niños y niñas, el reconocimiento de las mismas como un elemento inherente y necesario en la vida humana dado que funcionan como un mecanismo de expresión y protección, la desmitificación de emociones buenas y emociones malas dado que cada una cumple un papel fundamental y consecuentemente, la necesidad de aprender a nombrarlas o expresarlas de manera asertiva ante el otro y sobre todo, a tener control de ellas para no ocasionar daños en sí o en el otro.

En este punto, las actividades manuales, visuales y actorales fueron herramientas clave, pues en gran parte, los niños y niñas, consideraban que ser inteligentes emocionalmente consistía simplemente en suprimir emociones culturalmente consideradas negativas como la tristeza o la rabia, desconociendo la importancia de cada una de ellas y fue a partir de dicho trabajo, que pudo encontrarse un sentido para la coexistencia de todas ellas en la vida humana e igualmente, reconocer la importancia de buscar un equilibrio entre ellas.

En relación a la última habilidad, enfocada en brindar herramientas a los niños y niñas para la resolución alternativa de conflictos, tal y como ya se mencionó, debido factores del tiempo esta no pudo desarrollarse, sin embargo, tal y como se presenta en el cronograma desarrollado en páginas anteriores, dicha temática podría constituirse como un insumo clave para el proceso del año 2019, lo cual permitiría cumplir satisfactoriamente con lo planteado en la propuesta y sobre todo, incidir positivamente en la construcción de seres humanos con la capacidad de desenvolverse en sus escenarios cotidianos de una manera asertiva y pacífica. En este sentido, concluyo reiterando la potencialidad inserta en el proceso para transformar algunas situaciones consideradas como conflictivas en el escenario educativo e igualmente,

la posibilidad de que este proceso sirva como puente para mejorar también las dinámicas presentes en la vereda.



Ilustración 25. Grupo niños y niñas vereda La Cascada. Fuente: archivo personal.

Para cerrar, quisiera mencionar que el grupo se caracteriza por ser activo, participativo, comprometido, capaz de escuchar a quienes toman la palabra y, asimismo, llegar a acuerdos, lo cual, a nivel metodológico posibilitó un amplio despliegue de actividades que transitaban entre el juego y la reflexión en la medida que el grupo se prestaba para ello. En esta misma línea, se hace preciso tener en cuenta que el grupo está conformado por niños y niñas con edades muy variadas e igualmente, algunos de ellos cuentan determinadas situaciones de discapacidad, lo cual, es un reto a tener presente en el marco de la intervención a modo que todos se vean incluidos y reconocidos en el proceso.

4.5. ACOMPAÑAMIENTO PROCESO CON JÓVENES VEREDA LOS MEDIOS– Daniel Giraldo Montoya

En el siguiente apartado se presenta la intervención social que se llevó a cabo en la vereda Los Medios del municipio de Granada, Antioquia, con un grupo de jóvenes que hacen

parte de los grados octavo, noveno, decimo y once del colegio Jesús María Arias seccional del INEJAGO, Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez.

Este proceso se realiza bajo un proyecto que se ha desarrollado desde el 2015 gracias a la alianza entre la cooperativa Coogranada, la Administración Municipal y la Universidad de Antioquia. En el que el principal objetivo de la intervención ha sido fortalecer la identidad territorial de las y los jóvenes del municipio de Granada a través del arte, el agro y la memoria. Durante este año el proceso se realiza con el apoyo de Adveniat, institución de ayuda de los católicos de Alemania para Latinoamérica, apoyo que se tiene gracias a la gestión de quienes coordinan el proyecto de acompañamiento psicosocial.

Este proceso permitió abordar temáticas como memoria e identidad territorial a partir del arte, talleres participativos, juegos intencionados, entre otros, con el fin de generar en los y las jóvenes reconocimiento del territorio, apropiación de los lugares que habitan y la posibilidad de transformarlos.

4.5.1. Contexto vereda Los Medios

Teniendo en cuenta que en el presente texto tiene lugar una amplia contextualización de la vereda Los Medios a partir de la descripción del proceso con mujeres, este no será reiterado nuevamente en este apartado (ver página 126).

4.5.2. Justificación

La pertinencia del presente proyecto radica en la necesidad de fortalecer la identidad territorial de los y las jóvenes de la vereda Los Medios, por medio de actividades que permitan a los y las jóvenes apropiarse de los espacios que habitan, ya que es evidente el desarraigo que tienen estos por el lugar que habitan, muchos de ellos quieren salir de su territorio y no lo reconocen como un espacio en el que se tejen vínculos y un sinnúmero de relaciones que posibilitan el estar bien en un lugar.

Las y los jóvenes tienen y habitan su territorio como un lugar de paso que desconocen, del cual quieren salir y al que no le gustaría regresar, información que se obtiene en visitas domiciliarias a las familias de la vereda. En este orden de ideas se hace necesario desarrollar un proyecto que permita generar vínculos sociales entre los y las jóvenes que permitan

generar alguna relación con el lugar que habitan, despertando interés por la transformación de su territorio.

Es así como se plantean unos objetivos que orientan el accionar durante el proceso de acompañamiento, que permita poner como base los intereses y necesidades de los y las jóvenes, además de reflexionar, evaluar y corregir teórica y metodológicamente las acciones que se desarrollen durante el proceso.

4.5.3. Objetivo general

Fortalecer la identidad territorial de los y las jóvenes de la vereda Los Medios a través de actividades educativas, lúdicas, deportivas y culturales que posibiliten en ellos y ellas la construcción de significados, pertenencias y vínculos en torno al territorio que habitan.

4.5.4. Objetivos específicos

- Generar espacios que contribuyan al fortalecimiento del tejido social y territorial a través de procesos de recuperación de memoria que involucren el arte como mediador de las experiencias individuales, familiares y comunitarias. (Resignificar los espacios que fueron epicentro de hechos violentos a causa del conflicto armado o acontecimientos de la vereda por medio de siembras y realización de murales.)
- Propiciar encuentros entre los y las jóvenes de la vereda a partir de integraciones veredales, proyección de películas, caminatas ecológicas, golombiados y artes marciales, que les permita el dialogo intergeneracional/comunitario, identificación y apropiación con el espacio habitado.
- Generar estrategias que lleven a los y las jóvenes a reflexionar sobre la construcción de paz territorial y la incorporación de acciones no violentas por medio de talleres enfocados en el manejo de las emociones, el perdón, la reconciliación y el conocimiento de experiencias exitosas en la resolución de conflictos.

4.5.5. Cuadro de indicadores y servicios

OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la identidad territorial de los y las jóvenes de la vereda Los Medios a través de actividades educativas, lúdicas, deportivas y culturales que posibiliten en ellos y ellas la construcción de significados, pertenencias y vínculos en torno al territorio que habitan.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Generar espacios que contribuyan al fortalecimiento del tejido social y territorial a través de procesos de recuperación de memoria que involucren el arte como mediador de las experiencias individuales, familiares y comunitarias.	Talleres sobre memoria histórica	Cuatro talleres que permitan el conocimiento de la vereda, su historia y características	Listados de asistencia Fotografías Informe de actividades
Propiciar encuentros entre los y las jóvenes de la vereda a partir de integraciones veredales, proyección de películas, caminatas ecológicas y artes marciales, que les permita el dialogo intergeneracional/comunitario, identificación y apropiación con el espacio habitado.	Encuentros intraveredales y acompañamientos a actividades/eventos organizados por la comunidad	Dos encuentros intraveredales liderados por los y las jóvenes Dos acompañamientos a actividades/eventos organizados por la comunidad	Listados de asistencia Fotografías Informe de actividades
Generar estrategias que lleven a los y las jóvenes a reflexionar sobre la construcción de paz territorial y la incorporación de acciones no violentas por medio de talleres enfocados en el manejo de las emociones, el perdón, la reconciliación y el conocimiento de experiencias exitosas en la resolución de conflictos.	Talleres sobre no violencia, manejo de emociones y reconciliación	Dos talleres sobre no violencia Dos talleres que le permitan a los y las jóvenes conocimiento y manejo de sus emociones.	Listados de asistencia Fotografías Informe de actividades

Tabla 13. Cuadro de indicadores y servicios proceso con jóvenes vereda Los Medios. Fuente: elaboración propia.

4.5.6. Referentes teóricos y conceptuales

4.5.6.1. Referente teórico

El construccionismo social permite leer, entender y realizar acciones situadas y oportunas que correspondan a la realidades subjetivas y sociales de los y las jóvenes de la vereda Los Medios, ya que esta busca e interpreta el cómo los sujetos dan cuenta de la realidad de la que hacen parte. Teniendo en cuenta que dicha realidad se encuentra determinada por un contexto social y cultural, como construcciones sociales; el medio por el cual se inicia esta construcción es el lenguaje, por ejemplo expresiones como “joven”, “solidaridad”, “comunidad”, “alegría”, “amor” etc., tienen un uso social común entre un grupo de personas que determinan el significado de cada término, que al ser utilizados para la comprensión del mundo se convierten en instrumentos sociales que son el resultado de intercambios entre las personas; es decir que el construccionismo social se centra en los significados que le dan las personas a su realidad (su vida cotidiana si se quiere) en la que viven por medio del lenguaje; donde “la posición que asume el sujeto frente a las situaciones, la forma en que vive y cómo experimenta los acontecimientos y hechos, es influido por experiencias y significados sociales aprendidos” (Donoso, 2004, pág. 11).

Esta teoría nos permite comprender e interpretar desde el lenguaje (como vehículo del significado) una realidad de una comunidad específica, que según Gergen citado por Baleriola (2013) puede, “(...) retar los supuestos directrices de la cultura, formular preguntas fundamentales acerca de la vida social contemporánea, promover reconsideraciones sobre aquello que se ha tomado por dado y que, por tanto, brinden nuevas alternativas para la acción social.” (pág. 9).

La realidad bajo esta teoría está completamente permeada por la intersubjetividad de los significados, símbolos y representaciones de lo real, teniendo en cuenta que empiezan a tener diversas interpretaciones en el momento que se materializan, por medio de las interacciones sociales y la cotidianidad de los sujetos.

También es indispensable nombrar el contexto social de la realidad, ya que según Harlene Anderson citado por Estrada y Agudelo (2012), esta teoría trasciende

(...) la contextualización social de la conducta y la simple relatividad, ya que el contexto se considera como un dominio de múltiples relaciones creadas en el lenguaje, donde tanto las conductas como los sentimientos, las emociones y las comprensiones son comunales (pág. 365).

Esta teoría concibe al sujeto, como sujeto social, ya que considera que las interacciones que este tenga con otras personas son la esencia del mismo como aquel sujeto capaz de crear, interpretar y darle forma a su propia realidad desde aquellos vínculos sociales y acuerdos que se lleguen en las relaciones. Algo importante de esta percepción es la identificación y sentido de pertenencia que tiene el individuo con el grupo social del cual hace parte, lo que nos remite a que “la identidad se configura en torno a las relaciones [y] el sujeto es social disuelto en estructuras lingüísticas”(Agudelo & Estrada, 2012, pág. 375). La persona se encarga de construir y de-construir la realidad por medio del lenguaje y de esta manera llega a un entendimiento recíproco con los otros.

4.5.6.2. Referentes conceptuales

Como se menciona anteriormente el territorio y las relaciones que en él se tejen son el eje transversal de esta propuesta, por lo que conceptualmente se desarrollan temáticas como memoria, territorio, arraigo territorial, ruralidad, conceptos que permiten conocer la realidad y orientar el accionar durante el proceso con jóvenes en la vereda Los Medios.

- ***Territorio – arraigo territorial***

Para hablar de territorio se hace necesario no reducir su significado o su concepción al mero espacio geográfico, puesto que el territorio debe concebirse como aquel espacio físico (simbólico y cultural) en el cual habitan una sociedad particular, los sujetos que habitan este espacio físico cargan al mismo de construcciones humanas particulares (características, sentidos, símbolos, significados, entre otros) que definen su identidad. En otras palabras, se debe reconocer que el territorio “no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórico, económico, social, cultural y [político]” (Sosa, 2012, pág. 7)

Para Sosa (2012) el territorio se debe entender a partir de su condición de marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio de los grupos humanos y como el resultado de la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan dichos grupos. De las relaciones que lo impactan en una simbiosis dialéctica en la cual tanto el territorio como el grupo humano se transforman en el recorrido histórico.

Como lo afirma Sosa (2012) el territorio es el lugar estructurado y organizado en su espacialidad por medio de relaciones entre los seres humanos y los demás elementos que contiene. Las personas en el sentido de la relación que tienen con el territorio construyen maneras de ser, hacer y estar en un lugar específico. Así los grupos humanos no están separados de los espacios, los dos se complementan de tal manera que este pasa a identificarse con las maneras de hacer dentro de una comunidad. La tradición de los grupos que habitan un territorio está directamente relacionada con el espacio donde se han desarrollado las vivencias durante el tiempo, de esta manera se pasaría de vivir en un lugar a vivir para él y por él. En él se construye identidad la cual se desarrolla a partir de la memoria colectiva, permitiendo evidenciar la transformación que se lleva a cabo en el territorio, dando cuenta de los procesos, asentamientos y reconfiguración de identidades de una comunidad.



Ilustración 26. Grupo de jóvenes vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.

En este mismo sentido, la identidad territorial se construye a partir de ciertas percepciones, apreciaciones y valoraciones en torno del territorio habitado, que generan un sentido de pertenencia y representaciones alrededor de este, pues lo hacen especial o único para sus habitantes, a partir de lo cual van construyendo determinados modos de vida y estrategias que se manifiestan de diferentes formas en

el territorio.

Es así como el arraigo explica la relación de los sujetos con el territorio construido. Y juntos, identidad y arraigo, establecen principios de reivindicación de elementos importantes para la libertad, capacidades y calidad de vida de los habitantes en un territorio determinado. “Entendido así, el arraigo se manifiesta en la voluntad del [ser humano] por estar vinculado al espacio geográfico que lo alberga —su hábitat— y a la fuente generacional que le dio origen (ancestros) y sus allegados, compartiendo con ellos la creencia en distintos principios y normas.” (Monterrubio, 2014, pág. 15)

- ***Ruralidad***

Teniendo en cuenta que lo rural es una categoría abordada ampliamente desde las ciencias sociales, no se encuentra un consenso en la definición del término, ni tampoco sobre las bases o enfoques en que se fundamenta. “Ello ha llevado a ciertos autores a indicar que se trata de un concepto caótico y que, en consecuencia, se maneja y se presenta prácticamente siempre de una forma ad hoc, en relación al fenómeno que se quiere analizar o caracterizar. Es decir, lo rural se convierte, la mayor parte de las ocasiones, en un adjetivo y no en un término sustantivo.” (Paniagua & Hoggart, 2002, pág. 62), más específicamente, se trata de un concepto que expresa las características o propiedades, ya sea de un fenómeno, de espacios o estructuras en diferentes ámbitos, como el social y el geográfico, dejando ver la versatilidad del concepto.

Del mismo modo, Paniagua & Hoggart (2002) abordan la lectura de lo rural desde el enfoque cualitativo, partiendo de los símbolos, percepciones y significados, citando a Blanc (1997) para entender lo rural como “«realidades percibidas» y en buena medida constituyen «una construcción social», fundada sobre todo en preferencias de la población”, las cuales tienen lugar en un espacio geográfico específico donde dichas representaciones sociales guían las prácticas, valores y sistema de relaciones.

En la misma línea, González y Larralde (2013) exponen que el término “rural” implica reconocer que los “(...) imaginarios y las prácticas se pueden referir a un amplio espectro de posibilidades: el campo, la naturaleza, el pueblo, la sociedad campesina, el rancho, el espacio abierto, el espacio no urbano, etcétera.” (González & Larralde, 2013, pág. 2).

Tras todo ese debate académico sobre la definición de lo rural, en 2004, como parte de las conversaciones preliminares para el informe del Banco Mundial sobre el desarrollo en América Latina se reabrió de nuevo ese debate para cubrir la necesidad de poder contabilizar cual es la cantidad de territorio rural de la región.

Hasta entonces la definición que había imperado era una de orden económico sectorial, que establece una identidad entre economía rural y economía agrícola, en su sentido más amplio. De allí se desprende una definición que establece que el mundo rural es aquel que sirve de hábitat a la agricultura y sus encadenamientos y que está compuesta por los agentes económicos que participan de estos mercados, por lo que se desprende que la economía rural está sobredeterminada por la economía agrícola, haciéndose una sola. (Dirven, y otros, 2011, pág. 14)

El concepto cada vez se fue alejando más de su percepción más clásica que suponía una dicotomía entre lo rural y lo urbano. Ya no se interpretaba como algo tan desconectado lo uno de lo otro sino con una interrelación en su funcionamiento.

El acercamiento al análisis del concepto en cuestión, basado en la dualidad y contraposición de lo urbano versus lo rural y la ciudad versus el campo, tiene una sólida raigambre en la ciencia sociológica. La definición tautológica de lo rural como «lo no urbano» ha sido y sigue siendo a menudo utilizada. (García, 1991, pág. 88).

Sin embargo, y a pesar de la marcada diferencia, se quiso resaltar las potencialidades de lo rural sobre lo urbano, como medio independiente y con capacidad de autosostenimiento.

Lo rural trasciende lo agropecuario, y mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano, en la provisión no sólo de alimentos sino también de gran cantidad de bienes y servicios, entre los que vale la pena destacar la oferta y cuidado de recursos naturales, los espacios para el descanso, y los aportes al mantenimiento y desarrollo de la cultura. (Pérez, 2005, p. 18).

Así mismo, desde la sociología rural se ha entendido antagónicamente lo rural y lo urbano.

(...)lo «rural» como espacio geográfico diferenciado y delimitado (por oposición al «urbano»), y como espacio social, ocupado fundamentalmente por grupos agrarios (por

oposición a la ciudad compuesta esencialmente de grupos sociales relacionados con la industria o servicios) ya no tiene el significado ni la relevancia de los enfoques anteriormente comentados(Pérez, 2005, pág. 89).

Para la construcción de un nuevo concepto más actualizado de que se podría entender por rural, diversas entidades académicas y organizaciones de cooperación internacional fueron trabajando sobre esta redefinición haciendo uso de la definición de territorio.

Se considera que un territorio es rural cuando el proceso histórico de construcción social que lo define se sustenta principalmente por los recursos naturales y mantiene esta dependencia estructural de articulación. Un territorio es rural cuando su especificidad es su dependencia de los recursos naturales y su base económica se estructura alrededor de la oferta ambiental en que se sustenta(Dirven, y otros, 2011, pág. 15).

Finalmente, el concepto de rural y ruralidad están ligados, dado su acercamiento simultáneo a la identificación del territorio a partir de diferentes particularidades que cada término otorga.

Así pues, lo rural se refiere a una visión más territorial, demográfica y económica, propio del campo, la agricultura, la tierra. Mientras que la ruralidad es esa dimensión cultural del campo, compuesta por uno sentidos otorgados a partir de experiencias, historia y tejido social, que adquiere legitimidad a partir de las construcciones simbólicas y los sentidos que los actores le atribuyen desde sus particularidades y vivencias.

- ***Memoria***

Según Tzvetan Todorov:

La memoria tiene una potencia que la historia nunca alcanza porque la primera se funda sobre una vivencia interior, mientras que la segunda busca objetivar en la medida de lo posible y no descansa en el relato del individuo sino en el acopio de datos históricos y cifras que permiten probar que la situación era así, pero no dicen cómo la vivía la gente. (Gascón, 2015)

Según este autor el olvido es una parte integrante de la memoria. A partir de la información que recibimos a través del lenguaje, los signos, se hace una selección inmediata, “escogemos lo que tiene cierta importancia y lo organizamos de una manera determinada.

Hay una selección y una jerarquización; hacemos una construcción mental. Olvidamos por necesidad” (Gascón, 2015)de esta manera, afirmando que sin olvido no hay memoria, pues la memoria es el pasado filtrado y reconstruido.

La memoria según el CNMH en el informe del ¡Basta Ya! (2013) tiene tres funciones y usos:

El primero que asume la memoria como reclamo, apostando por el esclarecimiento histórico de los hechos para exigir justicia. El segundo que ve en la memoria una pedagogía social, buscando esclarecer y reconocer para no repetir. El tercero apunta a la memoria en su dimensión reparadora, viendo en ella un espacio para la elaboración del duelo, una oportunidad para restablecer los vínculos sociales y un horizonte para la reconstrucción de lo que se perdió(CNMH, 2013, pág. 85).

Como se menciona anteriormente la memoria a lo largo de la historia ha tomado diferentes matices, intencionalidades que le han permitido orientarse de acuerdo hacia quien construye memoria y para qué. De esta manera se le ha nombrado de acuerdo a unas características que ha adquirido y según los autores que la aborden, entre ellos está Maurice Halbwachs quien “concibió la memoria como un fenómeno colectivo y siempre vivido de forma social. En consecuencia, puede definirse la memoria colectiva como el conjunto de recuerdos de cada individuo.” (Rueda, 2013, pág. 27)



Ilustración 27. Grupo de jóvenes vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.

La memoria colectiva, según este autor en su libro *la memoria colectiva*, esta mediada por el lenguaje, el espacio y el tiempo, los cuales se ponen en diálogo de acuerdo a los grupos que el individuo frecuentó, para él los grupos son las instituciones u organizaciones de las que hace parte la persona como la religión, la familia, las clases sociales, entre otros. Además “Los grupos de los que hemos hablado aquí están ligados por naturaleza a un lugar, porque precisamente el hecho de estar establecidos en el espacio es lo que crea entre sus miembros lazos sociales” (Halbwachs, 2004, pág. 139). Es así como el espacio es una realidad que permanece en nuestras mentes y no se comprendería que se pueda recuperar el pasado si no se relaciona con el medio social que los rodea.

Como afirma Pierre Nora citado (Rueda, 2013):

La memoria es el recuerdo de un pasado vivido o imaginado. Por esa razón, la memoria siempre es portada por grupos de seres vivos que experimentaron los hechos o creen haberlo hecho. La memoria, por naturaleza, es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares. La memoria es siempre un fenómeno colectivo, aunque sea psicológicamente vivida como individual (pág. 32).

De esta manera se afirma según Halbwachs que la memoria individual no es posible sin las palabras e ideas, las cuales vienen dadas por el entorno, mediadas por las relaciones sociales, permitiendo que la consolidación de la memoria colectiva sea a través de la unión de memorias individuales, facilitando la identificación colectiva e individual.

Es así como para Juan David Villa (2014), en su texto *recordar para reconstruir*, la memoria colectiva parte de las narrativas del pasado, las cuales “son portadas por diferentes grupos al interior de una sociedad, y que son actualizadas por el sujeto individual que es constituido en ese marco sociocultural” (Villa, 2014, p. 81). De esta manera el sujeto se enlaza con la estructura social desde la narración de su pasado.

La memoria colectiva implica las memorias compartidas, según Juan David Villa (2014), las cuales se dan en las conversaciones cotidianas que “los grupos primarios comienzan a circular por toda la sociedad.” (Villa J. , 2014, pág. 81) donde se incluye la acción de memoria en el que se involucran grupos sociales, expresiones artísticas, entre otras.

“puesto que está implicado el anclaje de relatos sociales que se instauran en espacios colectivos más amplios, que posibilitan explicaciones sobre los hechos y acontecimientos de un grupo” (Villa J. , 2014, pág. 82). Esto implica la consolidación de las narrativas colectivas, como expresiones o acciones que no son monótonas y que luchan por que emerjan hechos y procesos.



Ilustración 28. Grupo de jóvenes vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.

Partiendo de la identificación colectiva e individual que permite la memoria colectiva y reconociendo que históricamente apoderarse de la memoria y del olvido en una sociedad son las grandes preocupaciones de quienes han dominado y dominan estas, se convierte en una lucha por el poder de quienes construyen memoria colectiva. Según el informe del CNMH (2013), la memoria es una expresión de rebeldía frente a la violencia y la impunidad, permitiendo que esa lucha de poderes desde los sectores que han sido excluidos o marginados por lapsos históricos en una realidad determinada construyan desde las subjetividades las vivencias de un hecho y a partir de estas se pueda reconstruir la realidad de forma colectiva, como lo afirma Halbwachs (2004) desde las intersubjetividades de la colectividad, vinculando diferentes perspectivas que hacen parte de la sociedad, permitiendo que cada una reconstruya su pasado, aportando a reconocer las verdades que encierran un hecho

determinado. Intersubjetividades como lo afirma Villa (2014) portadoras de significados, sentidos, marcos y esquemas de interpretación de la realidad de un sujeto.

Según Villa (2014):

Estos marcos y esquemas interpretativos se encarnan en narrativas, símbolos, herramientas culturales, representaciones, obras de arte, discursos, conmemoraciones, acciones públicas, relatos que circulan en el mundo social y que están disponibles, tanto en el habla y la historia por los sujetos, como en la interacción comunicativa de sus grupos de referencia (pág. 91).

4.5.7. Referente metodológico

Es preciso mencionar que el desarrollo de la presente propuesta se orienta metodológicamente bajo los postulados del interaccionismo simbólico, puesto que este, pone gran énfasis en la importancia del significado e interpretación como procesos humanos esenciales. La gente crea significados compartidos a través de su interacción y estos significados devienen su realidad. Para el interaccionismo simbólico, el sujeto es el centro. En este sentido, para Blummer (1982):

La interacción social ocurre primero y crea la autoconsciencia y la capacidad de reflexionar. Sólo a través de la reacción de los demás ante mí mismo, o sea ante mi conducta así como es concebida por los otros, tengo yo una chance de descubrirme yo mismo como objeto y sujeto al mismo tiempo(Blumer, 1982, pág. 2).



Ilustración 29. . Grupo de jóvenes vereda Los Medios. Fuente: archivo personal.

Herbert Blumer (1969) resume el interaccionismo simbólico en tres tesis las cuales él denomina tres premisas simples. La primera, es que las personas actúan en relación a las cosas a partir del significado que las cosas tienen para ellos. La segunda dice que el contenido de las cosas se define a partir de

la interacción social que el individuo tiene con sus conciudadanos. El tercero implica que el

contenido es trabajado y modificado a través de un proceso de traducción y evaluación que el individuo usa cuando trabaja las cosas con las que se encuentra. Estas tres tesis o premisas resumen un sistema complejo de ideas acerca de cómo es el mundo de las personas y cómo éstas en él reaccionan.

Igualmente, Blumer enfatiza desde esta teoría que la base del análisis debe estar en el sujeto y no en los factores externos, sean éstos estímulos o normas, a diferencia del conductismo radical y del funcionalismo estructural, los que ignoran los procesos cruciales por medio de los cuales los actores transforman las fuerzas actuantes sobre ellos, dándole sentido a la conducta.

4.5.8. Cronograma de actividades

FECHA	TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
20 de marzo de 2018	Inicio de proceso con jóvenes por parte de proyecto de acompañamiento psicosocial	Iniciar proceso con los jóvenes de la vereda Los Medios por parte del proyecto de acompañamiento psicosocial	<p>Se inicia con una corta presentación por parte de cada uno de los que estábamos allí. Luego de esto se hace una dinámica rompe hielo que constaba de hacer memoria con los nombres de los compañeros que teníamos a lado y lado al momento de hacer un círculo entre todos.</p> <p>En un tercer momento cada estudiante toma asiento y se presentan dos videos, en el primero se visualizaba de forma general lo que es el proyecto de acompañamiento psicosocial en los municipios de Concepción, Alejandría y Granada, los alcances que ha tenido, los retos, las líneas de intervención, entre otros. El segundo video era más centrado al proceso que se ha llevado a cabo con los jóvenes del corregimiento de Santa Ana del municipio de Granada.</p> <p>se abre un espacio para la construcción de una cartografía y un mapa de sueños dentro de esta. La cartografía la debían</p>

			<p>realizar de su lugar de residencia, allí debían ubicar la casa o finca, las unidades de producción agrícola y todo lo que ellos consideraran importante dentro del lugar que habitaban. Además, en esta misma cartografía plasmarían sus sueños, sus metas, lo que quieren hacer, desde sus proyectos de vida, como de metas referentes a lo productivo.</p> <p>Al finalizar las cartografías y los mapas de sueños se comienza con una breve socialización por parte de cada uno de los estudiantes</p>
9 de abril de 2018	La memoria y cultura guerrillera	Propiciar un espacio para abordar la temática de memoria histórica	<p>Para el desarrollo del encuentro se dividen los jóvenes, los 8° - 9° y los 10° y 11°, mientras los primeros trabajaban desde lo social, los otros trabajaban desde lo productivo a cargo de Estefanía y Francisco Naranjo (agrónomos). se abre un espacio para una corta presentación, la cual se hace utilizando tripa de pollo y en la que cada uno de los que estábamos presentes teníamos que participar diciendo el nombre, que le aportamos al grupo y porque es importante la memoria, a medida que cada participante iba participando tomaba una parte de la tripa de pollo y lanzaba la punta a otro compañero, formando una telaraña, al finalizar se soltó y se hizo una reflexión sobre lo que cada uno le aporta al grupo</p> <p>En un segundo momento se divide el grupo en 3 subgrupos para cada uno de estos construyan una línea del tiempo a partir de algunos hechos que marcaron la historia del país en el marco del conflicto armado colombiano, hechos como el bogotazo, la toma del palacio de justicia, surgimiento de grupos paramilitares y guerrillero, negociaciones de paz, entre otros, estos debían ser organizados de</p>

			<p>forma cronológica de acuerdo a sus conocimientos.</p> <p>Al finalizar se hace construye una línea del tiempo entre todos al frente del salón y en esta se explican con más detalles las dudas que surgían en los subgrupos y los hechos que hacían parte de la línea del tiempo, haciendo alusión al grado de deshumanización que llegó el conflicto armado, las consecuencias, los desarraigos y además que trajo consigo más de 50 años de guerra.</p> <p>En un tercer momento se desarrolla la actividad de las tribus, con el fin de dar inicio a la temática de cultura guerrerista, esta actividad consiste en que cada uno de los que participan sobrevivan 4 años, para esto deben llegar a acuerdos que les permita llegar a este fin. Al finalizar esta actividad se hizo una reflexión que permitiera unir la línea del tiempo con la cultura guerrerista.</p> <p>Por último se abre un espacio para que ellos escriban en un papelito lo que conocían, desde las historias, del conflicto armado que se había llevado a cabo en los lugares que residen.</p>
30 de abril de 2018	La memoria	<p>-Conocer la concepción de memoria que tiene cada joven participante del encuentro.</p> <p>-construir historia de la vereda Los Medios por subgrupos que permita conocer la percepción que tienen sobre el</p>	<p>En un primer momento se hace una lectura de Eduardo Galeano donde se hace alusión a la memoria.</p> <p>Al terminar esta lectura se da inicio al segundo momento del encuentro donde se reproducen dos videos del Centro Nacional de Memoria Histórica sobre memoria en territorio, el primer video hace referencia a los perfiles contra el olvido que se realiza sobre la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, al terminar este video se hacen unas preguntas a los jóvenes que</p>

		<p>lugar que habitan con respecto al conflicto armado.</p>	<p>permitan retomar lo visto en el video, luego de esto se hace una pequeña contextualización de la organización, quienes son las mujeres que hacen parte de ella, cuáles han sido las memorias que han construido, sus luchas, sus olvidos, las resistencias que han consolidado. Luego se presenta el segundo video que hace referencia a los caminos para la memoria, sobre agroarte (unión entre comunas). Al final se entrega en hojas lo que ellos piensan sobre la memoria.</p> <p>En un tercer momento se hace la invitación a los jóvenes para que se organicen por subgrupos y construya una historia de lo que conocen o han escuchado de la vereda, ya sea del conflicto armado o cualquier hecho relevante que quieran plasmar en los papelografos. Para finalizar este encuentro se hace una socialización por subgrupos de las historias que construyeron.</p>
14 y 28 de mayo de 2018	<p>SE CANCELA EL ENCUENTRO</p> <p>(Causa: día festivo y no es posible coordinar otro de día para darle continuidad al proceso en el mes de mayo)</p>		
Junio de 2018	<p>SE CANCELAN ENCUESTROS</p> <p>(Causa: vacaciones en la institución educativa)</p>		
16 de julio de 2018	Medios de comunicación	<p>Permitir por medio de la realización de un noticiero que los jóvenes encuentren diferencias, similitudes, a cerca de la información que se transmite en los</p>	<p>En un primer momento se explica a los jóvenes la dinámica en la que se desarrollará el encuentro, se les comenta que se va a hacer un noticiero donde ellos serán quienes encarnen las historias que se les presentará, además de presentárselas a sus compañeros de forma didáctica de forma tal que quede clara para el resto del grupo. Se divide al grupo en 3 subgrupos y un estudiante que será el presentador del noticiero, a cada</p>

		<p>medios de comunicación y las historias que hay detrás de cada caso de asesinato, desaparición forzada, de un guerrillero o paramilitar.</p>	<p>uno se le entrega una noticia, a un grupo se le entrega la noticia en un audio, a otro un artículo de prensa y al último equipo una historia recopilada del libro <i>los niños de la guerra</i>.</p> <p>En un segundo momento se da inicio a la presentación del noticiero, comienzan narrando y dramatizando la historia del libro <i>los niños de la guerra</i>, continúan con el caso de una mujer que fue desaparecida en la vereda y se finaliza con la socialización de la noticia del asesinato de un líder de esta vereda.</p> <p>En un tercer momento se les propone a los jóvenes realizar una dinámica que se llama ¿Quién soy? Soy yo, esta se realizó con periódicos, revistas y documentos reutilizables, además de pegamento, colores y papel / cartulina, la idea era que cada joven construyera uncollage con la información que más le representará de todo el material que se le ha facilitó. Finalmente, explicará a sus compañeros por qué ha seleccionado esa información y qué es lo que le representa.</p> <p>Al finalizar la socialización se abrió un espacio para hablar sobre los diferentes puntos de vista sobre una noticia, las versiones que se basan en los supuestos, las que se consultan, las que convienen ser escritas, pero al final lo único que importa es que detrás de cada una de esas historias hay vidas, hay seres humanos que luchan día a día con un sin número de dificultades que le pone la misma existencia, al igual que a cada uno de nosotros.</p>
<p>Julio 30 de 2018</p>	<p>SE CANCELA EL ENCUENTRO</p> <p>(Causa: actividades de la institución educativa)</p>		

<p>13 de agosto de 2018</p>	<p>Memoria, medios de comunicación, cultura guerrerista.</p>	<p>Propiciar un espacio de encuentro con los jóvenes de la vereda de Los Medios que recoja los aprendizajes puestos en dialogo en el proceso del proyecto de acompañamiento psicosocial a partir de diferentes actividades de gincana que fortalezcan, además, los lazos grupales.</p>	<p>Se invita a los jóvenes a participar de las actividades propuestas para este encuentro, se les invita, además, a que conformen tres grupos y se les indica las condiciones:</p> <p>Todos los participantes de estos grupos deben participar en las actividades, pues la no participación de alguno hace que todo su grupo pierda.</p> <p>Los grupos deben pasar por todas las bases. Cada base lleva a la construcción de un resultado, el cual deben guardar hasta el final para ser socializado a todo el grupo.</p> <p>Para cada base tendrán un tiempo de 20 minutos.</p> <p>Se incita a los jóvenes a que pasen a la cancha de la vereda, en esta se realizaron dos de las cuatro bases que se tenían planeadas.</p> <p>En la primera base los jóvenes debían leer una noticia de la vida real (Ladrón linchado en Medellín y Violación a menor de edad) y los comentarios que las personas hacen en Facebook sobre estas, que les permitiera enfrentarse con toma de decisiones desde el deber ser. A continuación, deberían responder en una hoja las siguientes preguntas ¿Cuál es su posición frente a este caso? ¿Qué piensan sobre la situación presentada en la noticia? ¿Qué les genera los comentarios de las personas de Facebook? ¿Cuál sería su forma de actuar?</p> <p>Luego debían buscar a una persona a la cual le comentarán las noticias y los comentarios que ella suscita, además deberán preguntarle ¿Qué le genera la</p>
-----------------------------	--	--	--

		<p>noticia? ¿Qué le genera los comentarios? ¿Está de acuerdo con la pena de muerte? Estas respuestas también deberán ser consignadas en una hoja de papel</p> <p>Para terminar con esta base, debían responder a la siguiente pregunta ¿Qué tienen que ver las noticias y los comentarios con la cultura guerrerista?</p> <p>Al finalizar, es decir, al responder las preguntas de esta base, cada equipo tendría una tela con la cual deberán lanzar una bomba con agua en su interior, al momento de lanzar la bomba deberán gritar una palabra o frase contraria a lo que representa esa noticia que leyeron</p> <p>Segunda base: en esta base los jóvenes debían jugar tiro al blanco por medio de unas bombas, cada subgrupo debía reventar una cantidad de bombas, al terminar debían armar un rompecabezas por subgrupo con una frase alusiva a los usos de la memoria.</p> <p>Las oraciones que se utilizaron fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Memoria como instrumento de denuncia y afirmación de diferencias + la memoria es una respuesta a la cotidianidad de la guerra y al silencio + la memoria como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. + la memoria es el conjunto de experiencias que permiten construir una identidad. <p>Tercera base: en esta base los jóvenes debían gesticular una emoción que se eligió a la suerte, mientras sus compañeros del subgrupo debían</p>
--	--	--

			<p>adivinar, en esta base la intención era retomar la temática sobre manejo de emociones.</p> <p>Cuarta base: en esta base la intención es que cada participante de los equipos llevara por medio de una cuchara un pimpón de un extremo al otro de la cancha, al llegar deberían decir una palabra con el fin de jugar ahorcado, la palabra que se pretende armar es: Los medios territorio de paz.</p> <p>Quinta base: Para esta base los estudiantes deberían ver una noticia presentada por un canal nacional sobre unos guerrilleros caídos en combate. Posteriormente debían leer la historia de Fair Leonardo Porras, un joven que fue asesinado y contado como una baja de un grupo guerrillero (falsos positivos).</p> <p>Posteriormente los jóvenes tendrían que representar mediante una socialización, una canción, entre otras el caso expuesto en esta base. En esta base un grupo hizo la composición de un párrafo de una canción, mientras los otros dos subgrupos representaron esta base por medio de socialización.</p> <p>El encuentro se termina con esta base y la socialización de las bases anteriores, además de hacer una reflexión acerca de los usos de la memoria, la posibilidad pensar espacios sin violencia.</p>
27 de agosto de 2018	Memoria e identidad territorial	Propiciar un espacio en el que la reconstrucción de memoria histórica y colectiva de la vereda los medios posibilite la	En un primer momento se les explica a los jóvenes la dinámica en la que se va a desarrollar la actividad. Se les invita a que conformen 3 subgrupos, para poder comenzar con la actividad, la intención era que cada subgrupo siguiera unas pistas que los guiarían hasta lugares como la iglesia, la escuela, la oficina del

		<p>generación de identidad territorial en los jóvenes de esta vereda, por medio de un pequeño recorrido territorial por algunas partes simbólicas de esta.</p>	<p>presidente de la JAC y el trapiche industrial.</p> <p>Seguido a esto comienza la carrera de observación.</p> <p>Al finalizar el encuentro se les hace una reflexión acerca de lo que era la vereda tiempo atrás, las lógicas en las que conversaban quienes habitaban este lugar, pero a su vez la posibilidad de hacer algo, ya sea pequeño para reactivar, al menos y no poco importante, la relación de cada uno de los habitantes de esta vereda con la tierra. Así se le hace entrega a cada uno de los jóvenes una huerta casera, la cual la intención es que la siembren en sus fincas.</p>
10 de septiembre de 2018	Día de la familia	<p>Acompañar la celebración del día de la familia que se realiza en la escuela de la vereda Los Medios</p>	<p>Esta actividad se lleva cabo por la invitación que hacen los docentes de la escuela de la vereda Los Medios al equipo de acompañamiento psicosocial que ha venido trabajando con los jóvenes de este lugar.</p>
24 de septiembre de 2018	Taller de composición	<p>Materializar a través de la composición las temáticas abordadas durante el proceso con el proyecto de acompañamiento psicosocial</p>	<p>Para comenzar el encuentro se ubicaron en medio del salón unos tarritos con unos dulces y unas frases dentro, las frases hacían alusión a unas tareas familiares en las que se buscaban trabajar la sana comunicación y convivencia familiar. Además, se ubicaron unas frases referentes al territorio y la memoria junto con unas lanas que simbolizaban la unión entre estas temáticas.</p> <p>Al comienzo de la actividad se hace una reflexión en torno a la memoria y la identidad territorial, temáticas abordadas anteriormente, se habla sobre su conexión y la necesidad de abordarlas desde lo cotidiano, en el día a día, ser</p>

			<p>conscientes de la necesidad de recordar, de arraigarse a un lugar, soñar y amar ese espacio que se habita.</p> <p>Seguido a esto se les invita a los jóvenes que se dividan en cuatro subgrupos para comenzar el trabajo de la composición, en cada uno de los subgrupos se ubicó un padre de familia. En los dos primeros subgrupos se trabaja el tema de memoria, en el tercer subgrupo se aborda el tema de visión a futuro del territorio y el cuarto subgrupo se trabajó desde lo que les gusta de su territorio.</p> <p>A partir de estos temas los jóvenes comenzaron a escribir frases, oraciones, alusivas, en las que se podían reflejar lo que ellos piensan sobre estos temas, además de las experiencias que han podido vivir, soñar e incluso las que les han contado. Para este ejercicio se invierten 45 minutos, en los que Michael apoyaba a los diferentes subgrupos.</p> <p>Al finalizar este momento se abre un espacio para la socialización de las construcciones que habían realizado, cada subgrupo canta las estrofas.</p>
8 de octubre de 2018	Taller de composición	Materializar a través de la composición las temáticas abordadas durante el proceso con el proyecto de acompañamiento psicosocial	<p>Se comienza reproduciendo tres videos de canciones, con las cuales se pretendía mostrar a los jóvenes lo que puede transmitir una canción y más un video.</p> <p>Seguido a esto se les invita a que conformen de nuevo los subgrupos con los que se venía trabajando en el encuentro pasado sobre la composición, con el fin de organizar la canción. Al finalizar este momento se hacen ejercicios de respiración y se abre un espacio para ensayar la construcción que habían hecho.</p>

			Al terminar este espacio se le informa de la actividad próxima a los jóvenes, la lunada.
25 y 26 de octubre del 2018	Semana de la juventud y la convivencia (Identidad territorial)	Propiciar un espacio para expresar la juventud en entornos de sana convivencia	<p>Se da inicio a la semana de la juventud y la convivencia “<i>acá soñamos, reímos y construimos</i>” con unas actividades rompe hielo.</p> <p>A continuación, se abre un momento en el que se divide a los estudiantes en 6 subgrupos, la intención era hacer un desafío por subgrupos, “<i>quien se atreve</i>”, el cual consiste en trabajar durante los dos días valores que nos permitieran acercarnos a una sana convivencia.</p> <p>El encuentro se continúa con el diseño de los murales, para este momento se divide al grupo en 4 subgrupos, el grado decimo, el grado once, entre primaria, sexto y séptimo dos grupos más. Los grados decimo y once, diseñarían los murales de sus salones, respectivamente; mientras que los otros dos subgrupos diseñarían un mural sobre las representaciones y proyecciones de la vereda, y el otro grupo diseñó unos juegos callejeros. Al ir finalizando se comienza con la construcción de los murales y de los juegos callejeros. En este momento se invierte la totalidad del tiempo de la jornada con todos los estudiantes del colegio.</p> <p>La lunada comienza con la distribución del espacio y posterior armada de la zona de camping, seguido de esto se dividen a los jóvenes en subgrupos para ensañar la canción que en el encuentro pasado habían comenzado a construir, esto se hace con la ayuda de Michael, al comenzar a ensañar comienza a emerger nuevas estrofas, nuevas ideas y la</p>

		<p>construcción del coro. Mientras los jóvenes seguían en el ensayo y construcción de la canción, en el patio del colegio se hacia la fogata, antes de encenderla se invita a los jóvenes a cenar.</p> <p>Al terminar la cena se convoca a los jóvenes en el patio principal, se enciende la fogata y se invita a los jóvenes a que socialicen la canción que habían construido y ensayado momento atrás, los jóvenes comienzan a cantar y se les da la opción de escoger la pista que tendría esta canción, ya con la pista y la letra los jóvenes se animan y comienzan a cantar una y otra vez la canción.</p> <p>En el siguiente momento se invita a los jóvenes a que se sienten alrededor de la fogata y se da inicio a un espacio de cuentería dirigido por un profesor afro, el cual en sus cuentos habla sobre la identidad territorial, sus ancestros, el medio ambiente, entre otros, en el que involucra instrumentos autóctonos de las comunidades afro y bailes tradicionales. Este espacio de cuentería involucró a los jóvenes, no solo como simples espectadores, sino desde el baile, la manipulación de instrumentos y hasta narrando experiencias. En medio de la cuentería se comparte con los jóvenes masmelos para amenizar el espacio.</p> <p>Al finalizar la cuentería, por parte de los jóvenes y las profesoras de la institución educativa se propone hacer una hora loca, por lo que se comienza a adecuar el espacio con sonido y demás para su realización, con la realización de este espacio se vincularon las profesoras, los estudiantes y equipo del proyecto, dentro de este espacio se hace karaoke, concurso de baile y demás. Con el fin de ir mermando las energías se hace una</p>
--	--	--

		<p>chocolatada, con el fin de ir finalizando este espacio. Seguido a esto comienza otro espacio de cuentería en el que participan las profesoras del colegio y algunos de los jóvenes.</p> <p>Por último, se adecua un espacio dentro del colegio para la reproducción de una película, este espacio estaba a cargo de las profesoras del colegio, mientras el equipo del proyecto se organizaba para dar fin al primer día de actividades.</p> <p>La jornada comienza a las 10 de la mañana con la pintura del mural y la finalización de los juegos callejeros, como todos los estudiantes no podían estar en la construcción del mural por cuestión de espacios, se comienza hacer algunos de los juegos que ellos mismos habían construido. Al medio día se abre un espacio para compartir el almuerzo.</p> <p>Luego del almuerzo se comienza con los juegos de yincana estos juegos se realizaron por los subgrupos del desafío “<i>quien se atreve</i>”, se realizaron 7 bases:</p> <p>A comer manzana, en esta base la idea era que a caballito los participantes de cada subgrupo le den una mordida a una manzana que estará ubicada a una altura razonable sin utilizar las manos.</p> <p>Entre jabón y agua, esta base se realizó en una pista jabonosa, en esta debían ir de extremo a extremo en parejas haciendo forma de carretilla.</p> <p>Caballitos, en esta base por parejas debían recorrer a caballito un sector de la carretera de la vereda.</p> <p>Carrera de costal, en esta base se realizó un recorrido en costales de extremo a</p>
--	--	---

			<p>extremo en la cancha de arena, tendrá algunos obstáculos</p> <p>A estallar, en esta base los subgrupos debían reventar unas bombas que tenían harina adentro.</p> <p>Al finalizar el recorrido a cada subgrupo se le entregó unas piezas de un rompecabezas, el cual estaba incompleto y solo lo podían armar con el resto del grupo. Al terminar esta actividad se da por culminada la jornada de la juventud y la convivencia.</p>
<p>6 de noviembre de 2018</p>	<p>Grabación de la canción</p>	<p>Grabar la canción que los jóvenes construyeron en los encuentros pasados</p>	<p>En un primer momento se socializa a los jóvenes lo que se pretende hacer, aunque ya con ellos se había acordado de que en este día se iba a hacer la grabación de la canción, incluso algunos jóvenes habían quedado con la tarea de aprenderse algunas estrofas.</p> <p>Seguido de esto se hace la construcción de un espacio en el que los jóvenes harían la grabación de la canción, se hace la instalación de los equipos y se les da unas indicaciones por parte de Michael sobre la utilización de los equipos, las funciones que cumplía cada uno de estos. A continuación, se dividen por subgrupos para que ensayen la canción mientras se comienza a hacer la grabación. Cada uno de los chicos pasaba al espacio donde se hacía la grabación y de esta manera se hace durante el encuentro.</p> <p>Para el coro de la canción se invitan a algunos chicos de otros grados que durante el proceso estuvieron interesados en esta, por lo que se les hace la invitación y acompañan el proceso de grabación.</p>

13 de noviembre de 2018	Grabación video de la canción	Realizar la grabación del video de la canción	<p>Al comenzar el encuentro se invita a los jóvenes a que por estrofas socialicen en qué lugar de la vereda quieren grabar, luego de esta socialización se comienza la grabación. Al comenzar se dificulta un poco por la lluvia, sin embargo, los jóvenes decidieron hacer la grabación como se tenía planeado. Esta se hace en el centro poblado de la vereda, se utilizan algunos murales construidos en la semana de la juventud y la sana convivencia y una de las fincas de los jóvenes, donde participa en la grabación una mamá.</p> <p>Con esta grabación se hace el cierre del proceso, queda pendientes algunas cosas con el grupo como la presentación de la canción, un cierre en el que se involucren las temáticas abordadas durante el año. Sin embargo con la construcción de esta canción y video se evidencian los aprendizajes de los jóvenes, la apropiación que hicieron de su territorio y la transformación que hacen en él.</p>
-------------------------	-------------------------------	---	--

Tabla 14. Cronograma proceso con jóvenes vereda Los Medios. Fuente: elaboración propia.

4.5.9. Alcances y logros

- Los y las jóvenes se han apropiado de los encuentros, son jóvenes que proponen temáticas, metodologías y espacios para encontrarse, gracias a estas características han emergido liderazgos que han permitido que las actividades se desarrollen de una manera amena.
- Como se menciona anteriormente durante el proceso se desarrollaron liderazgos dentro del grupo de jóvenes que permitieron que los encuentros no fueran monótonos y que la diversidad en las proposiciones, hicieran ricos los espacios de encuentro.
- Es un logro de resaltar que para el año 2019 se cuenta con un grupo de jóvenes, que, aunque los espacios de encuentro se hacen en la institución educativa, se piensan y quieren transformar el territorio que habitan, al día son jóvenes que se piensan como

grupo articulado y que se plantean estrategias para estar en el territorio y transformarlo. Así como formas para gestionar recursos que es permita llevar a cabo los sueños y metas que se han planteado de forma individual y grupal.

- Para poder alcanzar el logro anterior, fue necesario llevar a que muchos de los y las jóvenes pensarán en su individualidad, las actitudes que están tomando frente a la vida, las decisiones que toman con lo que respecta a las relaciones familiares, vecinales, incluso los noviazgos, relaciones donde se involucran emociones y sentimientos que marcan las pautas del día a día en cada uno de ellos y ellas. Esto se permitió realizar por medio de talleres de conocimiento de si y manejo de emociones, en los que se tejieron confianzas sanas para hablar de lo que somos como sujetos.
- A pesar de la intermitencia en el proceso a principio de año, por causa de las diferentes dinámicas escolares, los días festivos, entre otros, con el grupo de jóvenes de la vereda Los Medios se puede hablar de un proceso, proceso característico por los retos que marcan las dinámicas contextuales de la vereda, además de los desafíos que propone el ser jóvenes, desde las interacciones personales y sociales, la forma de ver y estar en el territorio, entre otros. Fueron desafíos que asumió el equipo del proyecto psicosocial, en los que se replantearon temáticas, metodologías, en sí formas de estar e interactuar con el grupo, estos replanteamientos fueron acertados en su momento, pues permitieron tejer en el grupo relaciones que permitían desarrollar actividades de acuerdo a los intereses de los y las jóvenes, además de crear confianzas entre el grupo y quienes acompañaban el proceso.

4.6. CAMPAÑA SOY VALIENTE – Daniel Giraldo Montoya y Ana María Vallejo Zapata

4.6.1. Contexto

La violencia sexual se configura como una problemática latente y cotidiana en la cual, niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres, se encuentran expuestos. En todas sus manifestaciones, esta se configura como una grave afectación a los derechos fundamentales del ser humano, tales como la vida, la libertad, la integridad física y psicológica y otros, dificultando de igual forma, un ejercicio sano de los derechos sexuales y reproductivos.

Si bien históricamente la violencia sexual ha sido un tema invisibilizado por circunstancias religiosas, culturales y demás, durante los últimos años, este ha sido un tema que ha ido posicionándose en el agenda pública alrededor de la necesidad de movilizar acciones para la prevención de este tipo de violencia y la generación de rutas de atención integrales para aquellos y aquellas que en algún momento se sintieran víctima de ello, por lo cual, es posible hablar de algunos avances significativos relacionados al tema.

Para el caso del municipio de Granada, con respecto al marco legal y específicamente al Plan de Desarrollo 2016-2019 “Granada Unida y en Paz”, la violencia sexual es contemplada como una problemática a abordar y en efecto, una de las líneas, plantea acciones alrededor de ello. No obstante, al momento de analizar qué sucede realmente, es posible evidenciar que debido a las pocas cifras que se tienen referente al tema, los esfuerzos efectuados alrededor de la prevención y denuncia de la violencia sexual en el Municipio han sido mínimos, lo cual, motiva en gran parte a una intervención desde el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial, que si bien se enfrenta a un nuevo campo teniendo en cuenta sus énfasis de intervención, reconoce como una prioridad tomar papel frente a una problemática latente y constante en el Municipio que por diversos motivos, es silenciada.

En esta dirección, se posiciona la presente propuesta de intervención social, la cual, mediante la campaña “Soy valiente” busca visibilizar, prevenir y denunciar la problemática de la violencia sexual en el municipio de Granada mediante procesos reflexivos y educativos donde a través del uso de diferentes estrategias lúdico-pedagógicas, se busca generar impacto en los diferentes grupos poblacionales del territorio.

Ahora bien, teniendo en cuenta que violencia sexual es un concepto que recoge a su vez diferentes categorías, con la finalidad de abordar algunas de ellas con particular énfasis, desde la campaña “Soy valiente”, se propuso trabajar principalmente tres formas de violencia: abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, acoso sexual y explotación sexual, siendo así, un proceso que se enfoca en diferentes grupos poblacionales y formas de violencia por así mencionarlo, pero que en últimas, le apunta a la erradicación de toda forma de violencia sexual en el Municipio.

Bajo esta lógica, “Soy Valiente” se piensa como un escenario para visibilizar la problemática de la violencia sexual en el Municipio de Granada, propiciar estrategias para su prevención y dar a conocer las rutas de atención a seguir en caso de presentarse un caso, esto, como una apuesta política a la defensa de los derechos humanos, especialmente, de los niños, niñas, jóvenes y mujeres del Municipio, bajo estrategias lúdicas y recreativas, pensadas para generar un impacto educativo.

Ahora, es preciso aclarar que si bien la palabra campaña generalmente hace referencia a un conjunto de actividades realizadas en un lapso corto de tiempo con el propósito de lograr un fin, desde la presente propuesta se visiona de manera diferente, es decir, se busca una proyección de la campaña a largo plazo teniendo en cuenta la multiplicidad de retos que se configuran en dicho contexto y la importancia de generar redes y articulaciones, por lo cual, si bien más adelante se ubica un plan operativo con fechas y actividades específicas, el ideal es que desde el proyecto se continúe la reflexión acerca de cómo seguir aportando a dicho tema desde diferentes estrategias y así, transversalizar las diferentes acciones desarrolladas por el proyecto desde una apuesta por erradicar dicha práctica del Municipio y hacer de Granada un territorio libre de violencia sexual.

Tomando en cuenta que al iniciar el presente documento se esbozan algunas de las especificidades del contexto granadino, este apartado solo se enfoca en mencionar algunos datos de carácter socio-demográfico considerados como pertinentes en el marco de las intencionalidades de la campaña e igualmente, la población hacia la cual se encuentra direccionada.

Para el año 2015, según el DANE citado por la Alcaldía Municipal de Granada (2016), el municipio de Granada contaba con alrededor de 9.858 habitantes, siendo 6.202 habitantes (62,9%) de la zona rural y 3.657 habitantes (37,1%) del casco urbano.

Asimismo, según el DANE, la cifra de niños, niñas y adolescentes entre los 0 y los 17 años corresponde a 3.127, por lo cual representan el 31.7% de la población total. Luego, se ubican los jóvenes entre los 18 y 29 años, con un total de 2.077 personas, lo cual representa el 21,06% de la población. En cuanto a las personas entre los 30 y 59 años, estas son 3.346, es decir, el 33,9% de la población para dicho año y finalmente, se ubican los adultos mayores,

es decir, aquellas personas de 60 años en adelante, los cuales son 1.308 y representan el 13,2% del Municipio.

En esta lógica, los niños, niñas y adolescentes se configuran como uno de los principales grupos poblacionales del Municipio debido a su tamaño y precisamente, con ellos se desprenden varias de las acciones a desarrollar en la presente propuesta para prevenir la violencia sexual en el municipio de Granada.

4.6.2. Justificación

Como ya se ha mencionado, la violencia sexual y sus diferentes expresiones se constituyen en un fenómeno extendido a nivel global, el cual, trae complejas afectaciones a nivel físico, psicológico y social para quienes lo experimentan e incluso, para aquellos que los rodean. Haciendo énfasis en el contexto colombiano, es posible dilucidar un panorama alarmante teniendo en cuenta las cifras de delitos sexuales, las cuales si bien no se constituyen en un instrumento exacto para conocer la realidad (subregistro, temor a denunciar, invisibilización de las minorías, entre otros), permiten dimensionar la complejidad inserta en el tema.

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses(2017), durante el año 2016 se reportaron 21.339 casos de delito sexual en Colombia. Si bien esta tasa es la más baja registrada durante los últimos diez años por la misma institución, “la tendencia se mantiene estable. Las tasas más altas del decenio se registraron en 2009 y 2011, con 48,05 y 49,08 por cada 100.000 habitantes, respectivamente” (pág. 258).

Con respecto al sexo de la víctima, según las cifras establecidas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2017) el 73,98 % de los delitos sexuales son padecidos por mujeres -18.257 casos- y teniendo en cuenta los grupos poblacionales, es posible analizar diferencias según el sexo:

(...) en las mujeres el mayor número de casos se encuentra entre los 10 a 13 años con una proporción de 33,89 % del total de mujeres (6.188 casos) y en los hombres entre los 5 a 9 años con un 37,65 % del total de hombres (1.183 casos). Las tasas por cada 100.000 habitantes en mujeres entre los 0 a 19 años superan con creces la tasa nacional, mientras que en los hombres únicamente el grupo de 5 a 9 años. En general el 86 % de las valoraciones se

realizaron a personas entre los 0 a 17 años. La proporción de víctimas de personas mayores de 65 años fue de 0,21 % con 45 casos, de los cuales el 86,66 % eran mujeres (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2017, pág. 20).

Desde lo anterior, es posible analizar cómo de los 21.339 casos de delitos de violencia sexual registrados en el país durante el año 2016, la mayoría pertenecen a mujeres con un total de 18.257, siendo a su vez las más afectadas, aquellas ubicadas en un lapso de edad entre los diez y trece años con 6.188 casos registrados, lo cual, permite concluir cómo las mayores víctimas de violencia sexual son las mujeres, especialmente en la etapa de la infancia y la adolescencia, siendo esta, una problemática social a la cual no se le ha dado la relevancia del caso y donde niños, niñas y adolescentes especialmente, se ubican en una alta situación de vulnerabilidad.

Con referencia al presunto agresor, teniendo nuevamente en cuenta al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2017), se señala que en el 88 % (17.284 casos) es una persona cercana a la víctima (familiar, amigo, pareja o ex-pareja), mientras que la figura de desconocido, representó el 6,48 % de los casos. Finalmente, en el 8,39 % (1.796 casos) no se aportó información sobre el presunto agresor, es decir, no hay claridad frente a quien cometió el delito.

Siguiendo dicho trayecto, para el año 2016, de acuerdo a declaraciones del Director de Medicina Legal Carlos Eduardo Valdéz, se presentaron 22.519 casos de delito sexual en Colombia (lo cual representa un incremento con respecto a las cifras de 2016) y de dichos casos, más del 80% -19-592- fueron hacia menores de edad (Redacción Judicial, 2017). Asimismo, señala el Director, que la mayoría de los delitos -90%-, fueron efectuados por personas del núcleo familiar del menor, lo cual, agrava aún más la situación, teniendo en cuenta que posibles factores de protección para un menor, pasan a convertirse en factores de riesgo.

Para el caso de Antioquia, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2017), para el año 2016 contaba con una cifra de 2.163 delitos sexuales y el Municipio de Granada, con 1 caso en particular. Seguidamente, para el año 2017 según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, citado por un medio de prensa electrónico denominado “Noticias Mi Oriente” (2017), entre enero y abril de 2017 realizaron

en Antioquia 5.831 exámenes por supuesto delito sexual; de manera específica, las mujeres registraron 5.808 exámenes médicos y de estas, 4.961 eran niñas y adolescentes entre 0 y 17 años.

Asimismo, la noticia concluye que las niñas entre 10 y 14 años son las mayores afectadas por este tipo de delitos, dando como resultado una cifra de 2.534, mientras que los niños, son mayormente afectados en las edades de 5 a 9 años, con 326 exámenes realizados, siendo de esta manera Antioquia, uno de los departamentos con mayores casos de abuso sexual en todo el país (Noticias Mi Oriente, 2017).

Desde un nivel municipal, como ya se mencionó, para el año 2016 según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2017), en el Municipio Granada se ubicó específicamente un caso de delito sexual. En uno de los acercamientos realizados a la estructura gubernamental del Municipio, uno de los funcionarios hace referencia que igualmente, durante el año 2018, se ha hecho recepción también de un caso, el único en el transcurso del año, mientras que, en otros escenarios, es posible escuchar casos en los cuales este fenómeno sale a la luz.

Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo del Municipio de Granada 2016-2019 (Alcaldía de Granada, 2016) y específicamente, los indicadores de rendición pública de cuentas de la Procuraduría General de la Nación y los indicadores de garantía de derechos de la Gerencia de infancia, adolescencia y Juventud de la Gobernación de Antioquia (2015), al hacer lectura de la situación de la niñez, infancia, adolescencia y juventud del Municipio en relación al fenómeno de la violencia sexual, se encuentra lo siguiente:

- Primera infancia - desde la gestación hasta los 5 años: no se reportan exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas de 0 a 5 años o casos de violencia sexual hacia los mismos en el lapso 2011-2014.
- Infancia - desde los 6 hasta los 11 años:

Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas entre 6 y 12 años	187.97	383.88	290.98	93.33
Tasa de violencia sexual por 100.000 niños y niñas de 6 a 12 años	159.74	81.63	0.00	0.00

Tasas por 100.000 habitantes, correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Alcaldía Municipal de Granada, 2016, pág. 92.

- Adolescencia - desde los 12 hasta los 17 años:

Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes	263.39	358.10	91.58	94.07
--	--------	--------	-------	-------

Tasas por 100.000 habitantes, correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Alcaldía Municipal de Granada, 2016, pág. 96.

- Juventud - desde los 14 hasta los 28 años:

Tasa de violencia sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años	0.00	0.00	0.00	0.00
--	------	------	------	------

Tasas por 100.000 habitantes, correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Alcaldía Municipal de Granada, 2016, pág. 102.

De esta manera se justifica la importancia de situar en el escenario público una situación tan compleja como lo es la violencia sexual y desde ahí, comenzar un trabajo que nos involucra como proyecto, pero que además, vincula al resto de la institucionalidad del Municipio quien debe prepararse para hacerle frente a una situación que debe ser abordada de manera integral para su resolución, desde la visibilización, la prevención y la denuncia de fenómenos específicos como el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, el acoso sexual y la explotación sexual.

4.6.3. Objetivo general

- Visibilizar el fenómeno de violencia sexual en el municipio de Granada mediante una campaña enfocada en la prevención y denuncia de sus múltiples manifestaciones tales como abuso sexual, acoso sexual y la explotación sexual a partir de la realización de diferentes actividades lúdico-recreativas lideradas por el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial durante el año 2018.

4.6.4. Objetivos específicos

- Desarrollar acciones de sensibilización a nivel municipal alrededor de la violencia sexual y sus diferentes expresiones tales como abuso sexual, acoso sexual y

explotación social, esto por medio de acciones lúdico-culturales como performances, obras de teatro y talleres.

- Brindar herramientas para la prevención de la violencia sexual haciendo uso de estrategias lúdico-formativas en los diferentes escenarios en los cuales el Proyecto tiene influencia.
- Construir una ruta de atención para la denuncia de casos de violencia sexual en el Municipio e informar a la población alrededor de la misma a través de los principales canales de comunicación en el Municipio y de material pedagógico, lo cual, posibilite la articulación institucional y la denuncia alrededor de dicho fenómeno.

4.6.5. Cuadro de indicadores y servicios

OBJETIVO GENERAL	Visibilizar el fenómeno de violencia sexual en el municipio de Granada mediante una campaña enfocada en la prevención y denuncia de sus múltiples manifestaciones tales como abuso sexual, acoso sexual y la explotación sexual a partir de la realización de diferentes actividades lúdico-recreativas lideradas por el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial durante el año 2018.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Desarrollar acciones de sensibilización a nivel municipal alrededor de la violencia sexual y sus diferentes expresiones tales como abuso sexual, acoso sexual y explotación social, esto por medio de acciones lúdico-culturales como performances, obras de teatro y talleres.	Talleres con diferentes grupos poblacionales que permitan reconocer la violencia sexual y sus múltiples manifestaciones tanto en el ámbito urbano como rural. Performances a nivel municipal. Obras de teatro. Reuniones a nivel interinstitucional para socializar la propuesta.	Para diciembre del 2018, alrededor del 60% del municipio de Granada identifica la violencia sexual como una problemática presente en el territorio e igualmente, reconoce algunas de sus manifestaciones a través de la campaña Soy Valiente.	Listados de asistencia a talleres. Cantidad de posters ubicados en zonas estratégicas de la zona urbana y en los Centros Educativos Rurales de cada vereda con información alusiva al tema. Cuñas radiales transmitidas por Granada Estéreo.

	<p>Creación de material visual que posibilite el reconocimiento de la violencia sexual como una problemática a nivel municipal.</p> <p>Creación de material a nivel radial.</p>		<p>Material fotográfico de las tomas culturales.</p> <p>Videos realizados para la presentación de la propuesta a nivel televisivo.</p>
<p>Brindar herramientas para la prevención de la violencia sexual haciendo uso de estrategias lúdico-formativas en los diferentes escenarios en los cuales el Proyecto tiene influencia.</p>	<p>Talleres con grupos de niños, niñas y jóvenes con los cuales interviene el Proyecto.</p> <p>Creación de material visual que posibilite el reconocimiento de la violencia sexual como una problemática a nivel municipal.</p> <p>Actualización de material radial.</p> <p>Escuelas de padres.</p>	<p>Para diciembre de 2018, el 70% de niños, niñas y jóvenes que participan de manera directa con el Proyecto, cuentan con herramientas para identificar y prevenir la violencia sexual de acuerdo a los diferentes escenarios en los cuales de desarrollan.</p>	<p>Listados de asistencia.</p> <p>Registro fotográfico.</p>
<p>Construir una ruta de atención para la denuncia de casos de violencia sexual en el Municipio e informar a la población alrededor de la misma a través de los principales canales de comunicación en el Municipio y de material pedagógico, lo cual, posibilite la articulación institucional y la</p>	<p>Construcción de una ruta de atención para casos de violencia sexual según los lineamientos nacionales y la capacidad institucional del Municipio.</p> <p>Divulgación de la ruta en diferentes medios de comunicación.</p>	<p>A diciembre de 2018, se habrá construido una ruta de atención en caso de violencia sexual y se habrá socializado con las principales instituciones vinculadas al tema en el Municipio.</p> <p>A diciembre de 2018, el 50% de la población granadina cuenta con las herramientas e información necesaria</p>	<p>Ruta de atención para casos de violencia sexual impresa en diferentes medios.</p> <p>Transmisiones de la ruta de atención en Granada Estéreo.</p>

denuncia alrededor de dicho fenómeno.		para denunciar un caso de violencia sexual.	
---------------------------------------	--	---	--

Tabla 15. Cuadro de indicadores y servicios campaña Soy Valiente. Fuente: elaboración propia.

4.6.6. Referentes teóricos y conceptuales

Teniendo en cuenta el objetivo general de la presente propuesta, el cual es visibilizar el fenómeno de la violencia sexual y paralelamente, tres de sus principales expresiones como lo son el abuso sexual, el acoso sexual y la explotación sexual, se hace necesario definir detenidamente qué va a entender la presente propuesta por cada uno de ellos.

En primer lugar, teniendo en cuenta el concepto eje de la propuesta -violencia sexual-, desde el marco internacional, retomando la definición de la Organización Mundial de la Salud –OMS-, citada por el Ministerio de Protección Social y al Fondo de Población de las Naciones Unidas(2011), la violencia sexual se refiere a:

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios, insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos en hogar, y el lugar de trabajo (pág. 19).

Siguiendo al Ministerio de Protección Social y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (2011), la violencia sexual se constituye como “un acto deliberado, consciente, intencional, y racional; claramente instrumental y orientado a la consecución de unas metas a corto plazo que son deseadas por el sujeto agresor, sin tomar en cuenta las necesidades o derechos de quién es agredido” (pág. 19). De igual forma como ocurre con otras formas de violencia, la violencia sexual materializa una serie de asimetrías en el poder, en la cual los individuos que se sitúan en una posición privilegiada, realizan ejercicios de control y coacción sobre aquellos individuos que se encuentran en una posición de desventaja.

Es así, como la violencia sexual afecta a hombres y mujeres a lo largo de su ciclo vital (niñez, adolescencia, adultez), siendo las víctimas más frecuentes, niñas y adolescentes mujeres, en el marco de relaciones abusivas de poder donde se sobrepasan los límites establecidos por una persona.

Ahora bien, se hace importante diferenciar para efectos de la presente propuesta que existen diferentes tipos de violencia sexual, los cuales dependen en gran medida del sexo, la etapa del ciclo vital por la cual atraviesa la persona, entre otros elementos. Como ya se ha mencionado, en esta propuesta se hará referencia a tres formas de violencia sexual: abuso sexual, acoso sexual y explotación sexual.



Ilustración 30. Campaña Soy Valiente. Fuente: archivo personal.

preparado evolutivamente”. (Ministerio de Protección Social y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2011, pág. 29).

En esta línea, el abuso sexual es una problemática que se ha presentado a lo largo de la historia en diferentes escenarios, no obstante, ha sido un tema silenciado y oculto bajo el silencio de las instituciones, comunidades y familias, debido a los impactos que este tiene. Es preciso en este punto, reconocer su visibilizar su existencia, reconocer cómo se manifiesta e igualmente, qué hacer en caso de presentarse, como una responsabilidad social frente a los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

De manera más concreta, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF– señala que el abuso sexual ocurre cuando un niño, niña o adolescente es usado para la estimulación/excitación sexual de su agresor (un adulto conocido o desconocido, un pariente u niño/a o adolescente) o la gratificación de un observador. Asimismo, “implica toda interacción sexual en la que el consentimiento no existe o no puede ser dado,

independientemente de si el niño/a entiende la naturaleza sexual de la actividad e incluso cuando no muestre signos de rechazo” (UNICEF, 2016, pág. 9).

Es preciso aclarar que aunque el fin último del agresor es buscar su propia excitación, “en muchas ocasiones éste promueve la excitación del niño o la niña, para así, comenzar a romper las barreras de espacio personal de este último e involucrarlo en la relación abusiva”(Salazar, 2007, pág. 16).

Según Salazar, Bruno, Sánchez y Caro (2007), el abuso sexual puede ser:

1. Sin contacto físico: incluye comportamientos como mostrar los genitales de los adultos a los niños, niñas y adolescentes, masturbarse delante de ellos o ellas, mostrarles revistas o videos pornográficos, incitarlos a realizar prácticas sexuales mientras el adulto observa, etc.
2. Con contacto físico: incluye comportamientos como tocar el cuerpo de los niños, niñas y adolescentes, estimularlos y estimularlas genitualmente, besarlos y realizar cualquier tipo de penetración (oral, vaginal, anal). (pág. 22).

Entre algunos de los elementos que configuran el abuso sexual, se ubica por un lado el término de asimetría, el cual alude a la existencia de diferencias marcadas “bien sea en poder, estatus, experiencia, desarrollo o conocimientos entre los niños, niñas y adolescentes” (Salazar, Bruno, Sánchez y Caro, 2007, pág. 20). Por otro lado, se ubican factores como la diferencia de edad, la utilización de fuerza física, el chantaje emocional y el aprovechamiento de las condiciones que sitúan al otro en una posición de desventaja.

Por otro lado, el concepto de acoso sexual hace referencia a un fenómeno complejo y controvertido, esto, debido a la multiplicidad de causas y modalidades allí insertas. Tomando en cuenta a Caballero (2015), el acoso sexual “exhibe una gama continua que va desde actos sexistas y degradantes de uso común en la vida social, pasando por avances sexuales no deseados, chantaje y coerción, hasta asaltos o ataques físicos con fines sexuales” (pág. 431).

Tomando en cuenta el Derecho Internacional de los Derechos Humanos -DIDH- citado por Nash (2015), el acoso sexual hace referencia a una forma de violencia y discriminación que afecta principalmente a las mujeres y vulnera sus derechos mediante el acoso u hostigamiento sexual ya sea en el las instituciones educativas, el lugar de trabajo o cualquier otro escenario, ocasionando indirectamente, “la exclusión de las mujeres de los

espacios públicos, haciendo primar su rol sexual y reforzando su adscripción al espacio doméstico, en contraposición a un espacio público” (pág. 6).

De este modo, lo que hace el acoso sexual es reproducir la discriminación de la cual han sido históricamente víctimas las mujeres en la esfera privada, a los distintos espacios públicos en los cuales ahora se desenvuelven las mujeres, tales como el trabajo y la educación.

Bajo esta lógica, el acoso sexual puede resumirse como “una conducta de naturaleza sexual o cualquier otra conducta basada en el sexo, no deseada por la persona que la recibe y que afecta a su dignidad al resultar ofensiva, hostil o amenazadora para ella” (Nash, 2015, pág. 8).

Por último, la explotación sexual, como tipo de violencia sexual, no puede visualizarse fuera de las lógicas del patriarcado, ya que el poder y el control sobre la vida de las otras personas es la nota característica. Además del patriarcado, en este tipo de victimización actúa un sistema socioeconómico y político que basa su accionar en la mercantilización de todo; cualquier cosa, persona, situación, institución o hecho de la vida cotidiana se puede comprar o vender.

Según Salas y Campos en su estudio “*Explotación sexual comercial y masculinidad*”, la explotación sexual es la compra-venta de cuerpos humanos y subjetividades para fines sexuales, donde se permite la cosificación del ser humano, la pérdida de dignidad, pues,

(...) no es el inicio del problema, sino un eslabón más de una cadena de abandono, discriminación y vulnerabilidad en donde se han violado en forma sistemática los derechos básicos de la población (...) (salud, educación alimentación, protección, recreación) la que debería ser sujeto de esos derechos y de protección especial. (Salas y Campo, 2004, pág. 51).

De esta manera la explotación sexual permite que ellos y ellas sean tratados como objetos sexuales, como mercancías, mediante la utilización de obsequios, engaños, amenazas o violencia. Es una forma de trato inhumano, cruel y degradante. Se considera explotación, porque es una forma de aprovechamiento, dominación, manipulación y en algunos casos sometimiento a servidumbre.

4.6.7. Referente metodológico

Para el desarrollo de esta propuesta, se determina que la animación sociocultural sería el modelo más pertinente a implementar dado que permitiría a través de una intervención socioeducativa, dar respuesta a una situación problemática en el Municipio tal y como lo es la violencia sexual a través de la participación de las personas y la construcción de cambios a partir de sus saberes y reflexiones.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-, citada por el Colectivo de Educación Cultural(2010), la animación sociocultural es “el conjunto de prácticas sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y



Ilustración 31. Campaña Soy Valiente. Fuente: archivo personal.

la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica de la vida sociopolítica en la que está integrada” (pág. 6).

Por su parte, el Colectivo de Educación Intercultural (2010) la define como:

(...) el conjunto de acciones realizadas por individuos, grupos o instituciones alrededor de una comunidad y en el marco de un territorio concreto, con el propósito principal de promover en sus miembros una actitud de participación activa en el proceso de su propio desarrollo tanto social como cultural (pág. 6).

Es así, como se define que el propósito principal de la animación sociocultural según Orte y March (2001) citados por Caride (2005) es “transformar las condiciones que impiden y/o limitan la vida de las personas en su medio social, mediante la promoción de una mejora significativa de su bienestar y calidad de vida, y la integración de lo educativo y pedagógico en la sociedad” (pág. 75).

En este sentido, dicho enfoque posibilitaría la generación de diferentes espacios de encuentro para generar procesos de concientización alrededor de una problemática como lo

es la violencia sexual en diferentes grupos poblacionales, esto, mediante estrategias creativas, experienciales y visuales que permitan construir una reflexión desde escenarios cotidianos. Asimismo, la animación sociocultural permitiría la activación comunitaria, el intercambio y la participación colectiva, a su vez, que se generan procesos subjetivos que permiten la auto-reflexión y apuesta política en su entorno cotidiano.

4.6.8. Cronograma de actividades

FECHA	TEMA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	MATERIALES
Del 7 al 28 de abril de 2018	<p>Precampaña: Hagamos visible lo invisible.</p> <p>Promoción de la campaña por diferentes medios y escenarios del Municipio de manera incógnita.</p>	<p>Inicio de la campaña en el Municipio mediante el uso de diferentes medios de comunicación y representaciones artísticas con la finalidad, de generar interés e impacto en los diferentes grupos poblacionales. La precampaña se realizaría de manera incógnita, es decir, sin develar el nombre y las intenciones de la misma hasta su lanzamiento, con el fin de generar expectativa en la población y dar mayor fuerza a su posterior lanzamiento.</p> <p>Para la promoción de la campaña, se planean diferentes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construir logo y slogan referentes al nombre de la campaña “Soy Valiente”. Tomando en cuenta la fase incógnita de la campaña, se define como logo de la primera fase de la campaña la figura de dos magos 	<p>Posters “Hagamos visible lo invisible”</p> <p>Cámara para tomas culturales.</p> <p>Pancartas tomas culturales.</p>

		<p>“Valentina y Valentín en contra del abuso sexual infantil” y el slogan “Hagamos visible lo invisible”.</p> <p><i>Nota: la campaña se orienta bajo la temática de la magia, con el fin de generar empatía e interés en los niños, niñas y adolescentes, esto mediante un lenguaje amigable y claro, y estrategias metodológicas que propicien procesos de reflexión sobre el tema.</i></p> <p>2. Realizar publicidad alusiva al tema, lo cual incluye posters, propaganda a nivel radial e incluso, a nivel televisivo.</p> <p>Teniendo en cuenta que la radio se constituye en un medio fundamental para llevar la campaña a las diferentes veredas del Municipio, se propone específicamente realizar pregrabados alusivos al tema que puedan ser llevados a las emisoras y ser reproducidos constantemente.</p> <p>3. Realizar a lo largo del mes “mini tomas culturales” en diferentes lugares del Municipio, es decir, representaciones no mayores a diez minutos en las cuales se represente mediante la mímica y la actuación, diferentes</p>	
--	--	--	--

		<p>fenómenos o situaciones asociadas al abuso sexual, llevando dicha situación a escenarios cotidianos en los que se desenvuelve la población; esta actividad estaría a cargo del equipo Psicosocial. Las “mini tomas” se llevarán a cabo los días 7, 8, 14, 15, 21, 22 y 28 del mes de abril del año en curso.</p> <p>Paralelo a las “mini tomas culturales”, hacer entrega de material pedagógico a la población que se encuentre alrededor.</p> <p>Lugares estratégicos para las mini-tomas: variante, entrada o salida de la INEJAGO y salidas de las iglesias luego de eucaristía dominical.</p>	
7 de abril de 2018	Promoción de la campaña en el marco del Mercado Campesino	<p>De manera paralela a la realización del mercado campesino del mes de abril, realizar actividades alusivas a la campaña que permitan darle fuerza a la precampaña incógnita y aporten herramientas para la prevención del abuso sexual</p> <p>Algunas de las actividades propuestas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tablero de imaginarios ¿Qué es hagamos visible lo invisible? • Cuentos alusivos al tema. 	<p>Tablero de imaginarios</p> <p>Tizas</p> <p>Cuento “Estela grita muy fuerte”</p> <p>Colombinas con el logo “Soy Valiente”</p>

28 de abril de 2018	<p>Celebración del Día del Niño/a y Lanzamiento de la campaña “Soy Valiente” a nivel Municipal.</p>	<p>En el marco de la celebración del día del niño/a y la confluencia de diversos actores del Municipio, realizar el lanzamiento de la campaña “Soy Valiente”, teniendo particular énfasis en dos momentos.</p> <p>1. Jornada de la mañana: acompañar el carnaval que realiza la Administración Municipal y apoyarlos con actividades como Pintacaritas para los niños/as.</p> <p>Igualmente, visibilizar la campaña durante el carnaval a través de la adopción de la temática de la “magia”, donde los principales personajes de la campaña Valentina y Valentin, se den a conocer en el Municipio Seguidamente, durante la apertura de la celebración en el coliseo, presentar la campaña a las personas que participen de dicho encuentro e invitar a la población a la jornada de la tarde preparada por el Proyecto Psicosocial, la cual, contará con juegos, premios y una obra de títeres en relación al tema.</p> <p>2. Jornada de la tarde: consolidar un escenario que permita dar a conocer la campaña a nivel municipal mediante juegos, cuentos, entrega de material</p>	<p>Vestuario e indumentaria alusiva a la magia para el carnaval</p> <p>Pintucaritas</p> <p>Invitación evento jornada de la tarde – “El secreto de Manolo</p> <p>Manillas con frases alusivas a la prevención de la violencia sexual.</p> <p>Logística obra de teatro.</p> <p>Tela para mural de compromisos en clave de promover y denunciar la violencia sexual.</p>
---------------------	---	---	---

		<p>pedagógico, obra de teatro y mural de compromisos.</p> <p>Durante este momento, el elemento central de la jornada sería la obra de títeres “el secreto de Manolo” por parte de Extensión Cultural de la Universidad de Antioquia, una obra en la cual, se aborda la temática del abuso sexual de manera que los niños/as puedan aprender a reconocer sus cuerpos y a prevenir cualquier forma de abuso.</p>	
27 de mayo de 2018	Lanzamiento de la campaña “Soy Valiente” en el corregimiento de Santa Ana	<p>Se trabajará con estudiantes de primaria de la escuela del corregimiento de Santa Ana, el espacio se abre con una dinámica de activación, seguido de un pinta caritas, se invita a los estudiantes al atrio de la iglesia donde se comienza con un evento de malabares, luego por medio de un juego se dividen a los estudiantes en subgrupos y en cada uno de estos se hace una lectura referente a el abuso sexual, se termina la actividad con la firma de compromisos por parte de los niños/as en una bandera que simboliza la lucha en contra de las violencias sexuales.</p>	<p>Vestuario e indumentaria alusiva a la magia para el carnaval</p> <p>Pintucaritas</p> <p>Tela para mural de compromisos en clave de promover y denunciar la violencia sexual.</p>
Julio de 2018	Presentación de la campaña a nivel interinstitucional	<p>Presentar la propuesta de la realización de la campaña “<i>soy valiente</i>” a nivel institucional, sus avances,</p>	

		retos y desafíos, con el fin de sumar alianzas y actores claves para su completo desarrollo.	
Julio y septiembre de 2018	Trabajo con el bachillerato sabatino alrededor de la violencia sexual	Introducción de la temática de violencia sexual con los estudiantes del bachillerato sabatino – La idea es que cada practicante lo adecúe de acuerdo a las temáticas y cronogramas de trabajo de manera independiente.	Listado de asistencia
Agosto a octubre de 2018	Actividades alrededor de la campaña con niños, niñas y jóvenes en las veredas del municipio de Granada	<p>Abrir espacios en los que se pueda tener un acercamiento a los niños, niñas y jóvenes por medio de actividades lúdicas-culturales donde se permita poner en dialogo el contenido de la campaña “<i>soy valiente</i>”, en estos encuentros se hace necesario hacer entrega de material pedagógico como manillas o volantes con la ruta.</p> <p>Propuesta escenarios educativos a intervenir: escuelas itinerantes (San Esteban, Las Vegas), Coingra, Bello Horizonte y vereda La Cascada.</p>	<p>Listados de asistencia</p> <p>Lectura “Estela grita muy fuerte”</p> <p>Manillas con frases alusivas a la prevención de la violencia sexual.</p> <p>Colombinas logo “soy valiente”</p>
Septiembre de 2018	Renovación de cuñas radiales	Renovación de las cuñas radiales en la emisora Granada Estéreo. Incluir la ruta de atención en las mismas. (Aproximadamente cuatro cuñas en total).	Listado de cuñas.

Octubre de 2018	Construcción y socialización ruta de atención en caso de violencia sexual	Construcción de una ruta de atención en casos de violencia sexual en el municipio de Granada tomando en cuenta los lineamientos generales a nivel nacional y las instituciones que hacen presencia en el Municipio. Seguidamente, generar un espacio de socialización y retroalimentación de las mismas para finalmente, compartirlas con el resto de la población. Esta información será transmitida por medio de posters, cuñas radiales y redes sociales.	Diseño e impresión de posters con la ruta de atención.
Noviembre de 2018	Evaluación avances y pendientes de la campaña		

Tabla 16. Cronograma Campaña Soy Valiente. Fuente: elaboración propia.

4.6.9. Alcances y logros

La campaña Soy Valiente es una apuesta por visibilizar la violencia sexual en un Municipio en el cual, si bien se presentan casos en diferentes escenarios tal y como se evidencia en los procesos de acompañamiento que se llevan a cabo en el territorio, son generalmente silenciados e invisibilizados, tanto por quienes son víctimas directas de este tipo de violencia, como por sus familias o entornos cercanos e incluso, por la institucionalidad debido al nivel de complejidad que suponen e igualmente, las lógicas sociales, culturales y religiosas que permean el Municipio. En este sentido, el despliegue de la campaña tuvo un impacto significativo en la medida que situó en el escenario público una problemática que generalmente es temida y naturalizada, tanto en el ámbito urbano como rural y esto, es un avance clave en la defensa y protección de derechos de la población granadina.

En cuanto a los principales logros o aspectos positivos que se desprenden de la campaña, en un primer lugar, quisiéramos hacer énfasis en la visibilización del fenómeno de la violencia sexual en el Municipio a través del desarrollo de múltiples estrategias informativas y artísticas que permitiesen vincular de manera directa e indirecta a la población reconociendo la violencia sexual como una problemática latente



Ilustración 32. Campaña Soy Valiente. Fuente: archivo personal.

en el Municipio y asimismo, proporcionando algunas herramientas que fuesen útiles para su identificación y prevención, inicialmente en el marco de la pre-campaña “hagamos visible lo invisible” y seguidamente, en el despliegue como tal de la campaña “soy valiente”.

Al hacer referencia a estrategias informativas y artísticas, hacemos alusión por un lado, a la creación y publicación de material visual como posters en diferentes lugares del casco urbano y también, de gran parte de las veredas que componen el Municipio mediante el apoyo de ASOCOMUNAL, los cuales permitieron a la población informarse acerca de este fenómeno y algunas de sus manifestaciones e igualmente, hacer énfasis en la importancia del autocuidado, el respeto por el cuerpo del otro y el rechazo hacia cualquier situación de abuso.



Ilustración 33. Campaña Soy Valiente. Fuente: archivo personal.

Por otro lado, con dichas estrategias también se hace referencia a las cuñas radiales construidas en el marco de la campaña con apoyo de Granada Estéreo pensando en el impacto de dicho medio en todo el Municipio especialmente en la población rural al ser un puente

comunicativo clave e igualmente, también se ubica como una estrategia fundamental utilizada durante dicha etapa de visibilización las tomas culturales o también denominadas performances, las cuales fueron aproximadamente cuatro representaciones realizadas en lugares estratégicos del casco urbano y que de manera simbólica, reflejaban el rechazo hacia este tipo de situaciones y al mismo tiempo, una clara intención de promover la denuncia alrededor de este tipo de hechos. De este modo, se generó entonces un proceso de interés e interrogación acerca de dicha problemática, lo cual, permitió ir vinculando de manera progresiva otros actores claves del Municipio como la Administración y los medios audiovisuales alrededor de la apuesta.

En segundo lugar, otro de los logros más significativos alcanzados en el marco de la campaña, fue reconfigurar un espacio y una celebración como lo es el día de los niños y niñas en el Municipio en aras de desarrollar un proceso formativo que permitiese potenciar los entornos protectores de los niños y niñas e igualmente, brindar estrategias a los mismos para prevenir y denunciar dicho fenómeno, lo cual permitió trascender de la esfera informativa a una de carácter más pedagógico a través del lanzamiento oficial de la campaña, la cual, tuvo un papel clave tanto en el carnaval de la jornada matutina al presentar las intenciones de la campaña a gran parte de la población granadina y en la jornada de la tarde, al desarrollar actividades lúdico-reflexivas como lecturas, juegos y entrega de material pedagógico, que sirviera como insumo para promover la reflexión alrededor del tema en el Municipio.

Para dicha fecha, se realiza con el apoyo de Extensión Cultural de la Universidad de Antioquia una obra de teatro denominada “El secreto de Manolo”, la cual logra convocar alrededor de trescientas personas, entre niños, niñas y sus respectivas familias en la Casa de la Cultura y ello, además de reflejar el grado de acogimiento de la campaña en el Municipio, permitió profundizar acerca factores protectores para prevenir la violencia sexual. En esta medida, niños, niñas y adolescentes quedaron con un fuerte mensaje acerca de cómo sus cuerpos les pertenecen y nadie debe acceder a ellos sin su consentimiento, situación que se materializa en un espacio de reflexiones después de la obra, en un mural de compromisos donde los mismos se comprometen a ser valientes, cuidar sus cuerpos y buscar ayuda en caso de ser necesario y también, en el voz a voz que provoca la obra, donde esta se convierte en un tema importante de diferentes grupos poblacionales.

En tercer lugar, otro logro a destacar es el desarrollo de diferentes acciones pedagógicas posteriores al lanzamiento oficial de la campaña los cuales permitieron vincular a mayor parte de la población, especialmente en el contexto rural, a los propósitos de la campaña. En este sentido, se realizaron talleres formativos especialmente con niños, niñas y adolescentes acerca de cómo prevenir dicho fenómeno e igualmente, la importancia de la denuncia, lo cual, tuvo lugar concretamente en el corregimiento de Santa Ana y las veredas La Cascada, El Vergel, San Esteban y Las Vegas.

Y para cerrar en cuanto a los logros más significativos de la campaña, quisiéramos resaltar como un logro importante dado que tiene un impacto a nivel Municipal, la creación y socialización de una ruta de atención para las víctimas de violencia sexual en el Municipio, pues si bien desde la Administración se tenían algunas herramientas para accionar en caso de presentarse dicha problemática, no existía como tal una ruta que delimitara de manera clara y específica la ruta a seguir, por lo cual, desde la campaña se construyó una propuesta que tomando en cuenta las particularidades e institucionalidad presente en el Municipio, sirviera como una herramienta para la población tuviera herramientas para acceder a una denuncia y un proceso de restablecimiento de derechos. Actualmente, dicha ruta es utilizada en la Administración como herramienta de insumo para pensar estrategias alrededor del tema.

Ahora, si bien se resaltan en los anteriores apartados múltiples avances en clave de la campaña ejecutada durante el pasado año, también se configuran algunos aspectos a mejorar o desafíos para la cualificación de la misma; uno de ellos, es la necesidad de expandir y potenciar espacios formativos que permitan vincular a diferentes grupos poblacionales con el fin de proporcionar herramientas para identificar, prevenir y denunciar cualquier tipo de violencia sexual. Si bien durante el año pasado tuvieron lugar algunos de dichos espacios, estos fueron en pocas ocasiones y en su mayoría a población infantil, por lo cual, se considera necesario situar nuevamente la reflexión inicialmente, en los espacios en los cuales tenemos influencia a causa de los procesos de acompañamiento liderados por el Proyecto y posteriormente, en otros escenarios.

Otro aspecto a mejorar en el marco de la presente y otras campañas, es pensar en una mayor articulación con las diferentes instituciones que conforman el Municipio a modo de juntar esfuerzos y así, generar mayores impactos y finalmente, un reto que consideramos de

pertinencia inmediata, es la mayor divulgación de la ruta de atención en caso de violencia sexual, pues si bien esta fue difundida por medio radial y también, gracias al apoyo de la revista “La viga en el ojo”, se hace necesario publicar material de apoyo que facilite el reconocimiento y apropiación de la misma alrededor del Municipio.

5. RECOMENDACIONES

En el presente apartado se ubican algunas de las recomendaciones que, como profesionales en formación, consideramos pertinentes a tener en cuenta en aras de la constante cualificación del proyecto reconociendo cada uno de los procesos acompañados y asimismo, el desarrollo del proyecto a nivel general; en esta lógica, se pretende también que las siguientes recomendaciones le sean de utilidad las personas nuevas que integren el equipo y consecuentemente, se aporte al máximo al fortalecimiento la presente apuesta en el Municipio.

En primer lugar, tomando en cuenta el proceso de bachillerato sabatino, específicamente el desarrollado con el grado séptimo, se resalta cómo este grupo se caracteriza por su participación activa, capacidad de cuestionamiento, creatividad y energía, lo cual, implica a la persona que acompañe al grupo importantes retos a nivel metodológico acerca de cómo encauzar la dinamicidad e interés de los y las estudiantes e igualmente, cómo vincularlos en su totalidad al ejercicio pedagógico, pues si bien algunos estudiantes se caracterizan por su amplia habilidad para la comunicación verbal, otros cuentan con otros tipos de habilidades, ya sean escritas, artísticas, actorales y demás que deben ser potenciadas y resaltadas desde el reconocimiento de las múltiples habilidades que componen el grupo, lo cual, a su vez promueve que estos se sientan sujetos clave en el desarrollo del proceso.

En este sentido, se recomienda entonces una rigurosa planeación de cada uno de los encuentros tanto en su dimensión metodológica, como en su dimensión teórico-conceptual, dado que acompañar dicho proceso conlleva a la tarea de llevar el conocimiento a su expresión más práctica, sencilla y cotidiana con el fin de que este sea interpretado e interiorizado e igualmente, a resolver inquietudes de toda índole que surgen en medio del acompañamiento, lo cual permite paralelamente incentivar la capacidad de interrogación de parte de los estudiantes y un pensamiento crítico.

Como un aspecto a tener cuidado, se ubica el tema de los juegos, pues si bien es importante reconocer su potencialidad en los procesos educativos a partir de la construcción de conocimiento desde el hacer y la experiencia, en ocasiones su uso desmedido y con intencionalidad ausente puede desencadenar aspectos negativos y dificultades en futuros procesos. En este sentido, se sugiere una constante variación de herramientas en el desarrollo de la clase que permitan transitar entre lo lúdico y lo reflexivo sin perder de vista los objetivos del proceso; como un dato importante, el material audio-visual se constituye como un insumo importante para el presente grupo, dado que permite dar apertura a la reflexión e incentivar la participación colectiva.

En cuanto al proceso de planeación, si bien desde inicio de año se presenta un cronograma que responde a los objetivos del proceso y con ello, unos tiempos estipulados para el desarrollo de las temáticas, se recomienda ser flexible y avanzar de acuerdo a las necesidades e intereses del grupo, de modo que más allá de cumplir determinadas metas, a partir del proceso se pueda aportar de manera significativa a la vida de los y las estudiantes. Y finalmente en cuanto a este proceso, quisiera enfatizar en la importancia de continuar realizando procesos de cierre que posibiliten materializar los aprendizajes construidos de manera colectiva a lo largo del año y de este modo, recuperar los impactos del proceso al tiempo que se promueve la creatividad y expresión de los y las estudiantes.

En segundo lugar, teniendo en cuenta el cierre a acompañamiento llevado a cabo con los grupos de mujeres de La Aguada y La Merced, se sugiere pensar y planear espacios de carácter inter-veredal (tomando en cuenta que la mayoría de grupos ubicados dicha zona tales como La Quebra y Los Medios también se encuentran en proceso de cierre) que posibiliten la integración comunitaria, el intercambio de experiencias y la construcción de tejido social. Dichos espacios, desde una perspectiva general, podrían planearse cada tres meses (aproximadamente cuatro al año) e igualmente, además de la integración, podrían enfocarse en un proceso de carácter formativo teniendo en cuenta las necesidades e intereses.

En esta vía, otra recomendación a tener en cuenta para un completo cierre de los procesos, es la realización de una evaluación acerca de los impactos que ha tenido el proyecto en la vida de las mujeres pertenecientes a los grupos, lo cual, permita sistematizar el recorrido del proyecto, sus alcances, fortalezas y aspectos a mejorar. Para el caso de la vereda La

Aguada, el proceso evaluativo se materializa mediante la realización de visitas domiciliarias, no obstante, queda como tarea pendiente a partir de los limitantes de tiempo durante el año anterior, realizar el proceso evaluativo en la vereda La Merced.

Respecto a la promoción de la participación y permanencia de las mujeres de ambas veredas en el Mercado Campesino, si bien entre ellas ya se llegaron a determinados acuerdos para su participación durante el presente año, se recomienda reactivar reuniones periódicas acerca del mercado que permitan tener un panorama cercano acerca de cómo están funcionando, fortalezas, obstáculos, recomendaciones, entre otros aspectos. Igualmente, se recomienda buscar estrategias de capacitación para las mujeres en clave de fortalecer su inserción en el mercado, tales como presentación de productos, manipulación de alimentos, entre otras tareas pendientes incluso desde el año anterior; para el caso puntual de La Merced, se recomienda realizar la gestión pertinente para una capacitación de las mujeres de la Panadería y de este modo, fortalecer una iniciativa que refleje el grado de empoderamiento y organización del grupo.

En tercer lugar, para el caso del proceso de acompañamiento a los niños y niñas del Centro Educativo Rural de la vereda La Cascada, se recomienda en la medida de lo posible, concluir con la propuesta iniciada durante el año 2018, explícitamente, con lo alusivo a la resolución alternativa de conflictos y la sana convivencia, pues considero que el abordaje de dichas temáticas tendría un impacto ampliamente significativo en la vida cotidiana de los niños y niñas, particularmente, en el escenario escolar, y les permitiría romper con un ciclo de violencia que proviene de los mayores.

De igual modo, se recomienda continuar con el desarrollo de metodologías y estrategias de carácter lúdico, que promuevan la expresión, participación, creatividad y acción de los niños y niñas, teniendo en cuenta como ya se mencionó en los resultados del proceso, la importancia de trabajar desde el reconocimiento de las diversidades y particularidades insertas en el grupo. Si bien se propone continuar después de la presente propuesta con la segunda fase de escuelas itinerantes, se considera tener en cuenta temáticas priorizadas en el marco del proceso diagnóstico realizado durante el año 2018 tales como arraigo territorial, promoción de la participación y creación de mini-liderazgos que, a largo plazo, posibiliten el relevo generacional de la vereda de manera activa.

En cuarto lugar, con lo que respecta al proceso de acompañamiento al grupo de mujeres de la vereda Los Medios, se recomienda permitir una etapa de cierre, donde las mujeres tomen decisiones si continuar con el grupo, que espacios de incidencia en el territorio se plantean, entre otros. Esto teniendo en cuenta que el proceso se ha desarrollado durante cinco años, en los cuales se han abordado diferentes temáticas y metodologías que han permitido que este grupo tenga unos liderazgos muy marcados a nivel territorial. Se recomienda hacer este cierre con el fin de no desgastar un espacio que puede tener un resignificado desde las mujeres, pues ellas ya han recomendado al proyecto espacios para el encuentro, la diversión, compartir, espacio que lo pueden seguir haciendo bajo su liderazgo a partir de juegos.

En quinto lugar, se recomienda en lo que respecta al proceso de acompañamiento con los jóvenes de la vereda Los Medios la continuidad con el proceso a partir de temáticas como la identidad territorial y la no violencia, con metodologías que partan de la experiencia de cada uno de los que hacen parte del grupo. Este grupo puede ser una de las grandes fortalezas de la vereda, son jóvenes con capacidad de proponer y actuar en su territorio, por lo que se hace necesario un acompañamiento que trascienda las aulas de clase y que involucre a sus familias. A su vez el proceso debe llevar a los jóvenes a que se piensen su territorio e incidan en él.

Y finalmente, para el caso de la campaña Soy Valiente, consideramos pertinente, por un lado, continuar promoviendo espacios a nivel interinstitucional en el que se reflexione y tomen acciones respecto a la problemática de la violencia sexual dado que todavía existe mucho por hablar referente al tema. Por otro lado, desarrollar procesos formativos con los grupos que actualmente el proyecto acompaña y de este modo, brindar mayores estrategias en torno a la construcción de entornos protectores, prevención de dicho tipo de violencia y denuncia de la misma; en relación a este último tema, también se sugiere divulgar de manera más amplia la ruta de atención en casos de violencia sexual construida en el marco de la campaña y que esta, sirva como herramienta para promover la denuncia y la desnaturalización de tal práctica en el Municipio.

Para cerrar, como recomendaciones generales al proyecto, consideramos fundamental revisar el tema de los acompañamientos y el trabajo en equipo, pues si bien cada proceso es

liderado por alguien en particular, se supone que como mínimo otra persona también acompaña el proceso y muchas veces, esto se realiza de manera desarticulada y fragmentada, pues los acompañantes varían numerosas veces al año y esto dificulta el trabajo en clave de fortalecer y cualificar los procesos de planeación y asimismo, de relacionamiento y compromiso con las comunidades.

Asimismo, otra de las recomendaciones es generar espacios continuos de seguimiento, evaluación y retroalimentación acerca de los procesos que cada uno adelanta, a modo, que esto permita evidenciar aspectos a tener en cuenta como ejemplo e igualmente, elementos a mejorar para un mejor acompañamiento.

6. APRENDIZAJES PROFESIONALES

El proceso de práctica en el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial se constituyó en un escenario de formación clave tanto a nivel profesional, en la medida que permitió nuestra cualificación en diferentes aspectos del quehacer profesional, como a nivel personal, reafirmando quienes somos, en quienes deseamos convertirnos y cuáles son las apuestas políticas que perseguimos, en este caso, marcadas por la construcción de paz desde acciones pequeñas y cotidianas, la reconstrucción del tejido social, el diálogo, el intercambio y la reconciliación.

En esta línea, uno de los aprendizajes a resaltar es cómo desde el proyecto se reconoce y posibilita un ejercicio profesional que involucra el trabajo interdisciplinario, donde a partir de la convergencia de disciplinas como Psicología, Agronomía y Trabajo Social, se enriquece la práctica, pues conlleva a comprender la realidad en la que se interviene desde diferentes puntos de percepción y asimismo, a potenciar el intercambio y el trabajo en equipo, posibilitando un abordaje de las problemáticas de una forma integral y holística de acuerdo a las necesidades y demandas del contexto.

Otro elemento a destacar, es cómo el proceso de prácticas nos permitió desarrollar competencias y habilidades para el trabajo con diferentes grupos poblacionales (niñez, juventud, mujeres, adultos mayores) y consecuentemente, nos aportó experiencia clave frente al manejo de grupos y la apropiación de múltiples estrategias interactivas y participativas a nivel metodológico consideradas como fundamentales al momento de movilizar los procesos de intervención.

Bajo esta lógica, se destaca como aprendizaje también, el reto de estar en constante reinención a nivel metodológico tomando en cuenta las particularidades y diversidades presentes en los grupos y desde ahí, reconocer al otro como un sujeto protagonista en el proceso de intervención, pues la clave de los procesos se encuentra en el diálogo e intercambio, el cual parte siempre de los saberes de los pobladores y de los territorios en los que se hace presencia.

El reconocimiento del rol que cumple el Trabajo Social en los procesos socioeducativos es otro de los aprendizajes clave que se derivan del proceso de prácticas, pues a partir de dicha dimensión, se hace posible construir escenarios de construcción que irrumpen los modelos de enseñanza formal y tradicional centrados en la dimensión cognitiva del ser humano y con ello, potenciar espacios que mediante pedagogías de carácter crítico y reflexivo, posibiliten el reconocimiento de la integralidad humana, el intercambio de saberes, la promoción de habilidades individuales y sociales que son invisibilizadas en el sistema educativo y consecuentemente, la transformación situaciones y relaciones en busca de impactos positivos.

Desde una perspectiva más académica, otro de los aprendizajes es el reconocimiento de la importancia que cobra en los procesos de intervención la articulación teórico-práctica en la cual tanto se insiste en el proceso de formación; no se hace posible insertarse, intervenir en una realidad y lograr transformaciones positivas si se desconoce su contexto, dinámicas, características y mucho menos, si no se cuenta con un horizonte teórico que direcciona o intencione la praxis, por lo cual, se resalta la necesidad de una constante interconexión entre ambos elementos para encontrar un equilibrio en todo proceso de intervención y de este modo, no caer en acciones mecanizadas o repetitivas que desdibujan los objetivos de la intervención. En este punto, se resalta la importancia del reconocimiento del contexto en todo proceso de intervención, dado que este dinamiza, complejiza y particulariza las relaciones de los grupos y comunidades con los que se desarrolla el ejercicio de intervención, la cual está marcada y orientada por el diálogo continuo entre practicantes y grupos poblacionales.

Cabe agregar en este sentido, los aprendizajes relacionados alrededor del desarrollo en el marco proceso de prácticas de diferentes fases del proceso de intervención tales como el diseño de proyectos, le ejecución y seguimiento de los mismos. En clave de planeación, esto se constituye como un insumo clave al momento de enfrentarse al mundo laboral y asimismo, como una fortaleza para desempeñarnos en múltiples campos.

Para cerrar, se resalta la posibilidad de reconocer el Trabajo Social como una disciplina – profesión con un potencial transformador que se refleja tanto en los ámbitos individuales como colectivos, con posibilidad de reconstruir esperanza en contextos donde los conflictos han destruido el tejido social, incluso, la capacidad de soñar. De esta manera

se reconoce el Trabajo Social como una profesión dinamizadora de relaciones, una profesión que acompaña la construcción de sueños posibles en lo individual y colectivo, permitiendo generar cohesión en grupos y comunidades desarticuladas y que además, permite la generación de evidencias documentales que permiten la generación de conocimiento desde la experiencia. El Proyecto de Acompañamiento Psicosocial es un campo que posibilita un amplio margen de libertad para explorar, soñar y materializar propuestas que consideremos, apunten al mejoramiento de las condiciones psicosociales del Municipio, sin embargo, es preciso comprender que los cambios deseados, solo dependerán del nivel de compromiso y responsabilidad que tengamos tanto con las comunidades, como con nosotros mismos y la clase de profesionales que deseamos ser.

Referencias

- Acosta, B. (1999). Participación y Calidad de Vida. *Revista Regional de Trabajo Social*(6).
- Agudelo, M., & Estrada, P. (2012). *biblioteca digital de la universidad del Valle* . Recuperado el febrero de 2019, de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6341/1/14-%20Constructivismo%20y%20construccionismo%20social.%20Algunos%20puntos%20comunes%20y%20algunas%20divergencias%20de%20estas%20corrientes%20te%C3%B3ricas.pdf>
- Aguilar, I. (s.f.). *Apuntes sobre cultura de violencia y cultura de paz*. Recuperado el 31 de enero de 2018, de <http://www.centropaz.com.ar/publicaciones/paz/paz25.pdf>
- Alcadía de Granada. (2016). *Plan de Desarrollo Granada, Antioquia 2016 – 2019 “Granada Unida y en Paz”*. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de <http://www.granada-antioquia.gov.co/images/stories/pdf/acuerdo5mayo2016plandesarrollo.pdf>
- Alvarado, L., & García, M. (Diciembre de 2008). Características más relevantes del paradigma sociocrítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens, Revista Universitaria de Investigación*(2), 187-202.
- Amebgual, G. (1993). La solidaridad como alternativa. Notas sobre el concepto de solidaridad. En G. Amebgual, *La solidaridad como alternativa* (pág. 137). Madrid: Universidad Illes Balears.
- Arboleda, Z., Herrera, M. M., & Prada, M. P. (2017). *¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo?* Bogotá, Colombia: Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Recuperado el 10 de enero de 2019, de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/que-es-educar-y-formar-para-la-paz-y-como-hacerlo.pdf>
- Arias, F. A. (2006). Ciudadanía en el contexto democrático de América Latina. *Hallazgos, Revista de investigaciones*, 3(5), 151-165. Recuperado el 15 de enero de 2019, de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/1638/1791>

- Baleriola, E. (2013). *academia*. Recuperado el febrero de 2019, de http://www.academia.edu/1977065/Construccionismo_social._Un_aporte_m%C3%A1s_a_su_mantenimiento
- Barrera, R. (15 de febrero de 2013). El concepto de cultura: definición, debates y usos sociales. (U. d. Barcelona, Ed.) *Revista de historia*(343), 1-24.
- Blumer, H. (1982). *interaccionismo simbolico*. Barcelona.
- Botero, L., & Hernández, M. (2008). *Nos pintaron pajaritos en el aire. El conflicto armado y sus implicaciones en la niñez colombiana*. IPC.
- Brea, L. M. (2014). *Factores determinantes del sentido de pertenencia de los estudiantes de arquitectura de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Campus Santo Tomás de Aquino*. España: Universidad de Murcia. Recuperado el 22 de junio de 2018, de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284952/TLMBA.pdf?sequence=1>
- Caballero, M. C. (2015). *El acoso sexual en el medio laboral y académico*. Recuperado el 6 de mayo de 2018, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1539/22/21CAPI20.pdf>
- Camacho, R., & Martínez, J. (2008). *Inclusión, Derechos Humanos e incidencia política*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Carballeda. (2013). una mirada al contexto y el lazo social. *La intervención Social en los escenarios actuales*.
- Caride, J. A. (2005). *La animación sociocultural y el desarrollo comunitario como educación social*. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de http://www.revistaeducacion.mepsyd.es/re336/re336_05.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica & University of British Columbia. (2013). *Recordar y narrar el conflicto: herramientas para reconstruir la memoria histórica*. Recuperado el 31 de enero de 2018, de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/recordar-narrar-el-conflicto.pdf>

- Chacón, D. (2010). *Cuaderno de trabajo 4: Mujeres y ciudadanía*. Guatemala: Serie mujeres y participación política.
- CNMH. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad: informe general*. Bogotá: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA.
- Colectivo de Educación Intercultural. (2010). *Manual para la animación sociocultural*. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/04/Manual-para-la-ASC-2010-Chiapas.pdf>
- Collado, H. (Junio de 2015). Incidencia política: concepto, importancia y herramientas. Incidencia política: concepto, importancia y herramientas. Herramienta para redes y entidades de custodia del territorio. *Quaderns per a entitats de custòdia del territori*(06), 1-34. Recuperado el 18 de junio de 2018, de http://www.custodiaterritori.org/mm/file/iniciatives/tejiendo%20redes%2014-15/Documento%20incidencia%20politica_DEF.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-. (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda del desarrollo sostenible*. Montevideo: CEPAL. Recuperado el 19 de junio de 2018, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/4/S1601248_es.pdf
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación*. México. Recuperado el 15 de enero de 2018, de http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/pdf/2_Cartilla_Discriminacion.pdf
- Corona, Y., & Morfín, M. (2001). *Diálogo de saberes sobre participación infantil*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado el 20 de junio de 2018, de <http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2014/05/dialogo-de-saberes-sobre-participaci%C3%B3n-infantil.pdf>
- Dávila, C., & Jimenez, G. (2014). Sentido de pertenencia y compromiso organizacional: predicción del bienestar. (P. U. Perú, Ed.) *Revista de Psicología*, 32(2), 272-302. Recuperado el 22 de Junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/3378/337832618004.pdf>

- Delfino, G., & Zubieta, E. (2010). Participación política: concepto y modalidades. (U. d. Aires, Ed.) *Anuario de Investigaciones*, XVII, 211-220. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946011.pdf>
- Delgado, R. (Julio-Diciembre de 2007). Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía. *Universitas Humanística*(64), 41-66. Recuperado el 6 de mayo de 2017, de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n64/n64a03>
- Dirven, M., Echeverri, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., D, C., Peña, C., & Faiguenbaum, S. (2011). *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina*. París .
- Donosio, T. (2004). Construcción social: aplicación del grupo de discusión en praxis de equipo reflexivo en la investigación científica. *Revista de Psicología Universidad de Chile*, XIII(1), 9-20.
- Donoso, T. (2004). construcción social: Aplicación del grupo de discusión en praxis de equipo reflexivo en la investigación científica. *semanario republicano*, 9 - 20.
- Espinal, V. (2010). *Discursos políticos y luchas por el reconocimiento: Análisis de los marcos de acción colectiva de dos organizaciones de población desplazada en la ciudad de Montería. 1998- 2008*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Políticos.
- Estrada, M. V., Madrid, E., & Gil, L. M. (2000). *La participación está en juego*. Bogotá: UNICEF y Fundación Rafael Pombo. Recuperado el 20 de junio de 2018, de <https://www.unicef.org/colombia/pdf/participacion.pdf>
- FAO. (2008). *el liderazgo comunitario*. Estelí: instituto de formación permanente.
- Fernández, G. A. (2009). *La formación del sujeto político. Aspectos más sobresalientes en Colombia*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Fisas, V. (1998). *Una cultura de la paz*. (Icaria, Editor) Recuperado el 7 de febrero de 2018, de http://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una_cpaz.pdf

Fisas, V. (s.f.). *Educar para una cultura de paz*. Recuperado el 15 de enero de 2019, de
Educar para una cultura de paz significa educar para la crítica y la responsabilidad,
para la comprensión y el

Fundación para la libertad de prensa. (2015). *Paz en los titulares, miedo en la redacción: Informe sobre el estado de la Libertad de Prensa en Colombia en el año 2015*.
Recuperado el 15 de febrero de 2018, de
<https://www.flip.org.co/images/Documentos/informe>

Fundación para las relaciones internacionales y el diálogo exterior. (diciembre de 2016). *El individuo como agente de cambio: el proceso de empoderamiento*. Recuperado el 22 de junio de 2018, de Desarrollo en perspectiva:
http://fride.org/download/BGR_IndiviCamb_ESP_dic06.pdf

Fuquen, M. E. (21 de Octubre de 2003). Los conflictos y las formas alternativas de solución. (U. C. Cundinamarca, Ed.) *Tabula Rasa*, 265-278. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de <http://revistatabularasa.org/numero-1/Mfuquen.pdf>

García, J. (1991). Sobre el Concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural, *Sociedad y Política. revista UCM*.

Gascón, D. (2015). Recuperado el marzo de 2017, de Gascón, D. (2015 junio). “la memoria tiene una potencia que la historia nunca alcanza”. Recuperado de:
<http://www.letraslibres.com/espana-mexico/historia/la-memoria-tiene-una-potencia-que-la-historia-nunca-alcanza>

Gómez, A. (2013). Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(58), 839-870. Recuperado el 15 de enero de 2019, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v18n58/v18n58a8.pdf>

Gómez, S. (2001). *¿Nueva Ruralidad? Un aporte al debate*. Santiago de Chile, Chile: Fundación Ford. Recuperado el 19 de junio de 2018, de
<http://r1.ufrj.br/esa/V2/ojs/index.php/esa/article/view/196/192>

- González, & Larralde. (2013). *CONAPO*. Recuperado el abril de 2018, de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1740/1/images/8_Conceptualizacion_y_medicion_de_lo_rural.pdf
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hueso, V. (2000). Capítulo 4: Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. *Cuadernos de estrategia*(111), 125-159. Recuperado el 11 de octubre de 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=595158>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2017). *Forensis 2016, datos para la vida*. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49526/Forensis+2016.+Datos+para+la+vida.pdf>
- Jaramillo , R. M. (2012). *Trabajo en equipo*. Recuperado el 19 de junio de 2018, de <http://dgrh.salud.gob.mx/Formatos/MANUAL-DE-TRABAJO-EN-EQUIPO-2012.pdf>
- Kaluf, C. (2005). *Diversidad cultural Materiales para la formación docente y el trabajo de aula. Volumen 3*. (UNESCO, Editor) Recuperado el 15 de enero de 2019, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151226>
- León, M. (1999). Poder y empoderamiento de las mujeres. (T. m. editores, Ed.) *Región y sociedad*, XI(18), 189-197. Recuperado el 19 de junio de 2018, de http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/18/18_8.pdf
- Llancar, C. A. (2007). *Sociedad civil y participación ciudadana - cómo los actores sociales se hacen parte*. Recuperado el 20 de junio de 2018, de <http://www.scielo.br/pdf/inter/v9n2/a07v9n2.pdf>
- Madrigal, A., & Sánchez, Y. (2013). *Las memorias del conflicto armado y la violencia en Colombia: Ciudad Bolívar como referente de mantenimiento de memoria colectiva significativa en Bogotá*. Recuperado el 31 de enero de 2018, de <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/cpaz/article/view/5356>

- Magnabosco, M. (2014). El construccionismo social como abordaje teórico para comprender el abuso sexual. *Revista de Psicología*, 32(2), 220-242. Recuperado el 20 de junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/3378/337832618002.pdf>
- Mantilla, L. (1999). *Habilidades para la vida: Una propuesta para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*. (F. y. Alegría, Editor) Recuperado el 20 de enero de 2019, de http://www.feyalegría.org/images/acrobat/72979810510810510097100101115_849.pdf
- Marshall, T. H., & Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Obtenido de <http://catedras.fsoc.uba.ar/isuani/marshall.pdf>
- Maza, S., & García, S. (2015). *Resolución pacífica de conflictos: guía de recursos y experiencias prácticas para educadores*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala.
- Mejía, M. (2012). *"el círculo mágico" estrategia para abordar los problemas de conducta en el aula*. Mexico, D.F: Universidad Pedagógica Nacional.
- Mejía, M. (2017). *La seguridad alimentaria en Colombia: cambios y vulnerabilidades*. Bogotá, Colombia: Universidad Central. Recuperado el 19 de junio de 2018, de http://www.ucentral.edu.co/images/documentos/editorial/2017_Seguridad_alimentaria_001.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social & Dirección Nacional de Gestión Territorial. (2015). *Manual de Fortalecimiento para Organizaciones Sociales*. Uruguay. Recuperado el 20 de junio de 2018
- Ministerio de Protección Social y al Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2011). *Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones>
- Ministerio del Interior y de Justicia. (2012). *Ley de víctimas y restitución de tierras*. Recuperado el 7 de febrero de 2018, de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>

- Monterrubio, A. (2014). Movilidad, arraigo e identidad territorial como factores para el desarrollo humano . En A. Monterrubio, *Movilidad, arraigo e identidad territorial como factores para el desarrollo humano* (pág. 15). Mexico D.f: centro de estudios sociales y de opinión pública.
- Moreno, Á. (2009). Convivencia ciudadana. (I. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, Ed.) *Educación y ciudad*, 37-53. Recuperado el 20 de enero de 2019, de http://www.idep.edu.co/sites/default/files/archivo_revista/Revista-Educacion-y-Ciudad-N%C2%BA-17.pdf
- Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta ante un universo en conflicto*. (U. d. Instituto de la Paz y los Conflictos, Editor) Recuperado el 11 de octubre de 2017, de <http://www.ugr.es/~eirene/eirene/Imperfecta.pdf>
- Nash, C. (2015). *Respuesta institucional ante el acoso sexual en la Universidad de Chile*. Recuperado el 16 de mayo de 2018, de <http://web.uchile.cl/archivos/VECOM/AcosoSexualU/files/assets/basic-html/page-1.html>
- Navarro, M. (Noviembre de 2009). Autoconocimiento y autoestima. *Revista digital para profesionales de enseñanza*. Recuperado el 20 de enero de 2019, de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6409.pdf>
- Núñez, G. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- ONU. (2017). *ONU*. Recuperado el abril de 2018, de <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/es/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2013). *Declaración sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales*. Recuperado el 20 de junio de 2018, de http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/WGPleasants/A-HRC-WG-15-1-2_sp.pdf.

- Paniagua, & Hoggart. (2002). *researchgate*. Recuperado el abril de 2018, de www.researchgate.net/profile/Keith_Hoggart/publication/28059029_Lo_rural_hechos_discursos_o_representaciones_una_perspectiva_geografica_de_un_debate_clasico/links/53fcee2d0cf22f21c2f5626c.pdf
- Pérez, E. (2005). *¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: Libronauta Argentina S.A.
- Periódico Mi Oriente. (2017). *Antioquia lidera la lista en las cifras de abuso sexual a menores*. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de [zhttp://mioriente.com/antioquia/antioquia-lidera-la-lista-las-cifras-abuso-sexual-menores.html](http://mioriente.com/antioquia/antioquia-lidera-la-lista-las-cifras-abuso-sexual-menores.html)
- Piedrahita, J., Muriel, E., Zapata, J., & Aguirre, M. (2014). Organización y participación juvenil en la zon nororiental 2009-2011. Medellín, Colombia . *Alianza Zonal*.
- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. (2011). *Seguridad Alimentaria y Nutricional. Conceptos básicos*. Recuperado el 19 de junio de 2018, de <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>
- Ramírez, L. E., Arcila, A., Buriticá, L. E., & Castrillón, J. (2004). *Paradigmas y modelos de investigación: Guía didáctica y módulo*. Obtenido de <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf>
- Red Ciudadana para la Detección y Apoyo a Víctimas de Violencia de Género. (2007). *Violencia de género: génesis, características y formas*. Recuperado el 15 de enero de 2019, de https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia_Genero_Documentacion_Red_Ciudadana_folleto.pdf
- Redacción Judicial. (2017). *Las alarmantes cifras de abuso sexual contra menores en Colombia*. Periódico *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/las-alarmanes-cifras-de-abuso-sexual-contra-meno>

- Rendón, Á. (07 de Septiembre de 2016). *La pedagogía para la paz*. Recuperado el 15 de enero de 2019, de <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-pedagogia-para-la-paz>
- Rodríguez, D. (2010). Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Unipluriversidad*.
- Romero, F. A. (2011). *Convivencia desde la diversidad*. (U. N. Colombia, Editor) Recuperado el 15 de febrero de 2019, de http://www.bienestar.unal.edu.co/wp-content/uploads/2015/05/Convivencia_Desde_la_Diversidad.pdf
- Rueda, J. (julio - diciembre de 2013). *scielo*. Recuperado el marzo de 2017 , de <http://www.scielo.org.co/pdf/histo/v5n10/v5n10a02.pdf>
- Salazar, M. B. (2007). *Lo que todos los niños y niñas debemos saber sobre abuso sexual infantil*. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de https://plan.org.co/sites/files/plan/modulo_1.pdf
- Salgado, E. (2012). La comprensión de la diversidad en interculturalidad y educación. (U. A. México, Ed.) *Revista de Ciencias Sociales*(59), 215-270.
- Sánchez, A. (2001). Las narraciones comunitarias como fuente de lazos sociales empoderantes. (U. Javeriana, Ed.) *Signo y pensamiento*(38), 94-101.
- Sánchez, G., & Bello, M. N. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Recuperado el 31 de enero de 2018, de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>
- Sánchez, G., & Bello, M. N. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe general grupo de Memoria Histórica*. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado el 28 de Febrero de 2017, de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>
- Sierra, R. A., Macana, L. L., & Cortés, C. (2006). Impacto social de la violencia intrafamiliar. (I. N. Legal, Ed.) *Forensis*, 79-150.

- Silva, G. (Diciembre de Julio de 2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. (U. M. Granada, Ed.) *Prolegómenos. Derechos y Valores.*, XI(22), 29-43. Recuperado el 20 de enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/876/87602203.pdf>
- Sosa, M. (2012). *¿CÓMO ENTENDER EL TERRITORIO?* Guatemala: caraparens.
- Sosa, M. (2012). *Cómo entender el territorio*. Guatemala: Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar.
- Tourine, A. (2000). *Vivir juntos. En: ¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferentes*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Umul, A. C., & Vásquez, S. (2010). *Cuaderno de Trabajo 6. Mujeres y organización política*. Guatemala: Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales.
- UNESCO. (2002). *Declaración universal sobre la diversidad cultural, una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo*. Recuperado el 15 de enero de 2018, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>
- UNICEF. (2016). *Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: una guía para tomar decisiones y proteger sus derechos*. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de [https://www.unicef.org/ecuador/proteccion-AbusoSexual_contra_NNyA-2016_\(1\).pdf](https://www.unicef.org/ecuador/proteccion-AbusoSexual_contra_NNyA-2016_(1).pdf)
- Universidad Politécnica de Valencia. (2006). *Inteligencia emocional*. Recuperado el 20 de enero de 2019, de <https://www.upv.es/contenidos/SIEORIENT/infoweb/sieorien/info/869054C>
- Valenzuela, P. (Enero-Junio de 2001). La no violencia como método de lucha. (U. A. Bucaramanga, Ed.) *Reflexión Política*, 3(5), 1-15. Recuperado el 15 de enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/110/11000506.pdf>
- Vásquez, S. (2010). *Cuaderno de trabajo 7. Mujeres y liderazgo*. Guatemala: Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales.

- Viana, Y., & Lima, L. (2011). *Proyecto de habilidades para la vida en niños y adolescentes de la asociación cristiana de jóvenes zona San Cristobal Sur: “preparate para la vida: alimenta tu cuerpo y tu mente”*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado el 20 de enero de 2019, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/6482/1/yamileandreavianaosorio.2011.pdf>
- Victoria, J. (2013). *El modelo de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos*. Recuperado el 15 de febrero de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000300008
- Villa, J. (2014). *recordar para reconstruir*. Medellín : Bonaventuriana.
- Villa, M. (2016). *Granada: memorias de guerra, resistencia y reconstrucción*. . Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Zubiría, J. (2015). *El impacto de la guerra en la cultura y la educación*. Recuperado el 31 de enero de 2018, de <http://www.semana.com/educacion/articulo/el-impacto-de-la-guerra-en-la-cultura-la-educacion/429936-3>